

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	2
2.- PROLOGO.....	4
3.- TEMA 1: TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DESARROLLO: UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA.....	6
A. Antecedentes: de la II Guerra Mundial a los años 70.....	6
B. El paradigma del Desarrollo “Desde Arriba”.....	12
C. Los años 70 y los nuevos enfoques sobre el Desarrollo.....	18
D. La emergencia de un nuevo paradigma y el surgimiento del Desarrollo Local.....	22
E. Conclusión.....	31
4.- TEMA 2: LA DIMENSION ECONOMICA DEL DESARROLLO LOCAL.....	33
A.- El fordismo y su crisis: Los años 70.....	33
B.- Pequeñas Empresas y Distritos industriales: Los años 80.....	39
C.- Perspectivas de futuro: Nuevas oportunidades económicas para las localidades.....	53
D.- Conclusión.....	63
5.- TEMA 3: LA DIMENSION POLITICA DEL DESARROLLO LOCAL.....	65
A.- La crisis del Estado de Bienestar Keynesiano y el Problema de la Gobernabilidad.....	65
B.- La modernización del Aparato Político Administrativo del Estado: El Nuevo Localismo.....	74
C.- La Acción de los Gobiernos Locales en el Nuevo Contexto: Oportunidades y Limitaciones.....	83
D.- Conclusión.....	91
6.- TEMA 4: LA DIMENSION SOCIAL DEL DESARROLLO LOCAL.....	94
A.- El Desarrollo Local: Una implicación de Actores y Dinámicas Sociales.....	94
B.- La Génesis de las Iniciativas de Desarrollo Local como proceso de Construcción Social.....	96
C.- La Estructuración de Fuerzas en los procesos de Desarrollo Local.....	105
D.- La Organización de la Acción en el Desarrollo Local.....	114
E.- Conclusión.....	119
7.- FICHA DE AUTOEVALUACION.....	123
8.- GRUPO DE ELABORACIÓN Y COLABORADORES.....	129
9.- BIBLIOGRAFIA.....	132
10.- ANEXO: EXPEDIENTES SUBVENCIONADOS (PRODER I).....	142

1.- INTRODUCCIÓN

El material correspondiente a este curso relativo a la TEORIA DEL DESARROLLO, es el primero de los tres que componen los cursos por correspondencia que se van a impartir desde la Asociación para el Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba. Con ellos se persigue que la sociedad de la comarca tenga información y elementos de debate para poder reflexionar y profundizar sobre el modelo de Desarrollo Rural que en estos momentos se está gestando.

El presente curso cuenta con la estructura teórica básica encaminada a proporcionar un conocimiento sobre la evolución y las distintas dimensiones que presenta el marco teórico del Desarrollo Local para poder llegar a comprender los mecanismos y las distintas acciones que se llevan a cabo en el Desarrollo Rural y que más concretamente se llevan a la práctica en los municipios de nuestra Comarca.

Esta estructura es completada con una ficha de Autoevaluación del/la alumno/a, con el fin de que se llegue a reflexionar acerca de los contenidos que se han desarrollado en el presente curso y su aplicación a la vida de nuestra comarca.

Para conseguir estos objetivos, la estructura de este material es la siguiente:

Carpeta de Contenidos:

a) Material Didáctico: Teoría del Desarrollo Rural

- Prólogo
- Tema 1: Teoría y Práctica del Desarrollo Local: Una perspectiva histórica.
- Tema 2: La dimensión Económica del Desarrollo Local
- Tema 3: La dimensión Política del Desarrollo Local
- Tema 4: La dimensión Social del Desarrollo Local
- Ficha de Autoevaluación
- Grupo de Elaboración
- Bibliografía
- Anexo referente a Expedientes subvencionados a través del PRODER I

b) Material Didáctico: Un ejemplo de acción de promoción turística, La Semana Santa de los pueblos del Guadajoz en formato CD ROM interactivo.

Así mismo le recordamos que este curso, al igual que los otros dos que se pondrán en marcha en próximas fechas, al ser por correspondencia basan su metodología en la lectura y estudio por parte de los/las alumnos/as de este material que se les facilita. Existen sesiones

tutoriales que posibilitarán el avance en los temas tratados, estas tutorías podrán ser tanto telefónicas (957 691766) como a través de correo electrónico (inma@adegua.com). Además creemos de interés que, ya que existen distintas teorías sobre el Desarrollo Económico, nuestros/as alumnos/as manifiesten libremente sus opiniones, para ello hemos creado un foro de debate y puesta en común de la opinión de los/las participantes. Siendo de esta forma Internet el soporte de comunicación necesario (<http://www.adegua.com>).

2.- PROLOGO.

Hoy en día son ya multitud los municipios, mancomunidades, asociaciones, consorcios o cualquier otra combinación de agentes públicos y representantes de la sociedad civil que ponen en marcha una estrategia de desarrollo, combinando la valoración de los recursos endógenos y la captación de aquellos otros exógenos, para así conseguir, en última instancia, mayores cotas de bienestar para la población de sus respectivos territorios.

Todas ellas representan y componen la realidad del desarrollo local, una realidad que es hoy ampliamente valorada y reconocida, e incluso impulsada por distintas instancias de gobierno que, sin embargo, distaba de estar consolidada hace tan sólo una década.

Estas estrategias, que suponen un cambio importante en la forma de hacer desarrollo económico al permitir una mayor participación de las sociedades afectadas y adoptar como postulado básico el enfoque de “abajo a arriba”, no nacen en el vacío sino que surgen como adaptación a un nuevo contexto, como una nueva forma de dar respuesta a los desafíos y problemas que afectan a los municipios y sus habitantes de las sociedades de capitalismo avanzado de finales del siglo XX.

Aportar algunas reflexiones sobre estos cambios que permitan comprender mejor porqué y cómo han surgido estas iniciativas de desarrollo y evaluar las posibilidades de futuro que pueden tener en un nuevo contexto que, a nivel político se caracteriza por la doble tendencia a la integración supranacional y la descentralización y a nivel económico por la globalización e integración crecientes, son algunos de los objetivos de este libro.

Por otra parte, el estudio y análisis de las muchas iniciativas de desarrollo local así como la experiencia acumulada durante esta década han permitido empezar a construir un marco explicativo para comprender el éxito de estas experiencias en un contexto general poco favorable a las mismas, en el que las instituciones y el gobierno local, los actores sociales y las características locales juegan un rol esencial. También la experiencia ha puesto de manifiesto que el desarrollo local tiene una triple dimensión: económica, política y sobre todo social. La dimensión económica porque el desarrollo local sólo alcanzará sus objetivos en la medida en que las iniciativas emprendidas se materialicen en proyectos técnica y económicamente viables, en un contexto cada vez más global en el que inevitablemente deben insertarse; política por cuanto se plantea la necesidad de que las acciones de desarrollo estén coordinadas con y desde todas las instancias públicas; y sobre todo social porque todo apunta a que un proceso que se quiere duradero exige la formación de grupos sociales

capaces de protagonizar y asumir la preocupación por el desarrollo de su comunidad, liderando las iniciativas que se planteen.

Conocer mejor cómo funcionan e interrelacionan todas estas variables económicas, políticas y sociales, lo que sin duda puede contribuir al diseño de políticas de desarrollo local más eficaces en el futuro, es el otro gran objetivo de este trabajo.

En la medida que se consiga interesar al lector, sugerir la reflexión y suscitar el debate acerca de las características que deben reunir las estrategias de desarrollo local del siglo XXI, este libro habrá cumplido sus objetivos.

3.- TEMA 1: TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DESARROLLO: UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

El objetivo de este primer capítulo es ofrecer una visión de conjunto de las ideas y estrategias aplicadas en torno a la problemática del desarrollo. Para ello se realizará una revisión, sin ánimo de ser exhaustiva, de las teorías que, desde la II Guerra Mundial, han tenido un mayor impacto en las sociedades occidentales de capitalismo avanzado en la elección de estrategias de desarrollo.

En este análisis se presta una especial atención a la dimensión espacial del desarrollo, como variable y como resultado, esto es, teniendo en cuenta no sólo el papel que el territorio ha tenido en los diferentes modelos de desarrollo, sino también las consecuencias que la aplicación de tales modelos han tenido sobre la distribución espacial del crecimiento, la riqueza y el bienestar general de la población.

Este recorrido por las corrientes de pensamiento permitirá mostrar cómo han ido evolucionando las teorías y distintas concepciones de *desarrollo* y *progreso* que han inspirado las diversas estrategias y políticas aplicadas, lo que facilitará la comprensión de la visión que actualmente sustenta los nuevos enfoques en torno al desarrollo local.

A. Antecedentes: de la II Guerra Mundial a los años 70

Durante el periodo de tiempo comprendido entre el final de la II Guerra Mundial y comienzos de los años 70, se pueden distinguir dos grandes corrientes de pensamiento sobre el desarrollo que han influido sobremanera las estrategias y políticas en las sociedades occidentales de capitalismo avanzado. La primera de ellas surge en los países occidentales en la década de los 50 y es conocida como **Escuela de la Modernización**; la segunda, originaria de América latina, llegaría más tarde a Europa y Estados Unidos como una fuerte crítica a aquélla, y se conoce de forma genérica como **Escuela de la Dependencia**.

a) La Escuela de la Modernización

Bajo el nombre genérico de Escuela de la Modernización se agrupan los distintos trabajos que una nueva generación de científicos sociales realizó en la década de los años 50. La Escuela de la Modernización se puede considerar como el producto histórico de tres

hechos cruciales de la era post-II Guerra mundial: 1) el surgimiento de Estados Unidos como primera potencia mundial, al haber quedado prácticamente destruidas las otras grandes potencias occidentales; 2) la expansión del movimiento comunista, que iba extendiendo su influencia progresivamente desde la URSS hasta China y Corea, pasando por la Europa del Este, y 3) la desintegración del imperio colonial europeo y el consiguiente nacimiento de muchas nuevas naciones del Tercer Mundo a las que había que ofrecer un modelo de desarrollo para promover su economía y consolidar su independencia política (Weaver, 1981). Ante esta última circunstancia era natural que los científicos sociales tuvieran un gran interés por estudiar los nuevos Estados - nación del Tercer Mundo y analizar de qué forma se iba a poder promocionar su desarrollo económico y estabilidad política, una labor que era animada por la élite política americana interesada en que estos nuevos Estados no cayesen bajo la dominación del bloque comunista soviético.

Esta corriente de pensamiento adoptó como base los postulados de las teorías sociológicas evolucionistas¹, lo que les llevaba a asimilar el Tercer Mundo subdesarrollado a las sociedades tradicionales, mientras que el mundo occidental desarrollado representaba a las sociedades modernas. Para esta perspectiva, los nuevos países, y particularmente los más atrasados, deberían seguir la misma senda de desarrollo que los países occidentales habían seguido en su evolución desde el siglo XIX, pasando desde un estadio de sociedad tradicional hasta convertirse en una sociedad moderna, básicamente urbana, industrial y democrática. Sólo siguiendo un similar proceso de modernización lograrían los mismos efectos sociales y políticos ligados al crecimiento económico.

Este proceso de modernización se caracteriza principalmente por los aspectos siguientes (Gil Calvo, 1995):

1) la sustitución de un modo productivo basado en una economía de subsistencia, por otro nuevo capaz de generar una tasa de ahorro lo suficientemente elevada como para poder reinvertirla productivamente, realimentando así un círculo *virtuoso* autosostenido de ahorro -

¹ En este contexto identificamos como teorías evolucionistas de la sociología moderna los textos clásicos de la generación de finales del siglo XIX, que intentan dar una visión del orden social, así como de las causas generales de su evolución. Entre ellos fundamentalmente F. Tönnies (1887), E. Durkheim (1893) y M. Weber (1922). Siguiendo a S. Giner (1974) "...Para esta generación, el cambio social que observan no se trata de una transformación histórica más, sino de la transformación fundamental sufrida por la humanidad: la gran mudanza del universo tradicional y el nacimiento de la sociedad industrial... Es la mudanza de un mundo rural, tradicionalista, hostil al cambio, basado en ligámenes religiosos y principios de autoridad consuetudinarios y en asentamientos ecológicos reducidos que se transfigura en un universo industrial, cosmopolita, dominado por el modo de producción y comercio capitalista y que incorpora la institucionalización de la adquisición y aplicación de nuevos conocimientos científicos y técnicos, con todo lo que esto último conlleva para la

inversión donde la productividad crezca multiplicativamente (Rostow, 1960). Se trataba, en definitiva, de inducir el establecimiento del capitalismo industrial de mercado.

2) un cambio sectorial por el que, en una primera fase, se pasa de una economía mayoritariamente agraria (tanto en producción como en población activa) a otra industrial, y posteriormente a una economía de servicios, fase esta última que correspondería a la formación de sociedades de consumo de masa reguladas por el Estado del Bienestar

3) la sustitución de un sistema de estratificación social rígido e inamovible por otro permeable y capaz de facilitar la movilidad social, lo que exige la sustitución de los antiguos mecanismos de asignación de status de tipo adscriptivo, por otros nuevos de tipo adquisitivo, para lo que se precisa la construcción de determinados canales meritocráticos e igualitarios de movilidad y ascenso social

4) la coordinación de los sistemas públicos de autoridad política, legal y administrativa que, de ser fundamentalmente locales, pasan a estar formalmente centralizados en un único ordenamiento legal y jurisdiccional, jerárquicamente articulado y dotado de seguridad jurídica. En definitiva, la construcción histórica del Estado de Derecho, que implica tanto la extensión de la participación política, como el crecimiento cuantitativo y cualitativo de las administraciones públicas y un creciente intervencionismo estatal regulador de la economía.

Bajo la influencia de las teorías sociológicas en las que se inspira la Escuela de la Modernización, todos sus representantes compartían, en definitiva, una concepción de la modernización y el desarrollo, al que se asocia implícitamente la idea de progreso, en tanto que algo intrínsecamente bueno y deseable, como un proceso evolutivo – que no revolucionario -, homogeneizador irreversible de europeización o americanización.

No es de extrañar, por tanto, que la Escuela de la Modernización fuese tildada de etnocéntrica y acusada de presuponer una superioridad occidental. El origen de esta parte del mundo de sus investigadores impregnaba la visión del desarrollo de una componente unidireccional que hacía del modelo occidental el único, el mejor, incluyendo sus propios valores culturales. Al asumir también que los países del Tercer Mundo deberían seguir el modelo occidental, les condicionaba la senda a seguir, eliminando la posibilidad de que existiera otra alternativa. Este etnocentrismo se manifestaba también en un desinterés por los factores externos que condicionan la dinámica de desarrollo de un país, obviando el hecho de

perpetuación del cambio social... Se trata del cambio de una “sociedad tradicional” a una “sociedad moderna”, (Tönnies - Weber- Durkheim)..”

que el contexto en el que los nuevos países del Tercer Mundo deberían industrializarse y desarrollarse, nada tenía que ver con el contexto histórico en el que aconteció la primera oleada de modernización e industrialización. La Escuela de la Modernización centraba así su atención en las fuentes internas de cambio y en los obstáculos al mismo presentes en los países del Tercer Mundo, ignorando las dinámicas externas, tales como la historia del colonialismo, el control de las multinacionales, el desigual intercambio entre occidente y el Tercer Mundo y la naturaleza del sistema internacional.

Una concepción del desarrollo como la descrita tenía, además, importantes implicaciones políticas. Por un lado, se justificaba implícitamente la asimétrica relación de poder entre las sociedades “modernas” y “tradicionales” y por otro, se legitimaba la intervención y la política de ayuda exterior, principalmente la norteamericana.

b) La Escuela de la Dependencia

Si la Escuela de la Modernización examinaba el desarrollo desde la óptica etnocéntrica de los países occidentales, puede decirse que la Escuela de la Dependencia representaba la perspectiva de los países del Tercer Mundo.

La Escuela de la Dependencia surgió, a principios de los 60, en América Latina como respuesta al fracaso del programa de desarrollo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas. Muchos de los países latinoamericanos que habían seguido las recomendaciones de la CEPAL para industrializarse sobre la base de la sustitución de importaciones y el proteccionismo, se enfrentaban a comienzos de la década de los 60 con problemas de desempleo, inflación, devaluaciones de moneda y otros problemas económicos que derivaron en movimientos de protesta popular y de lucha armada guerrillera, seguidos del colapso de los regímenes populistas y la instauración de dictaduras militares.

La incapacidad de la Escuela de la Modernización para explicar el estancamiento económico y la creciente brecha que separaba a los países ricos de los más pobres, estuvieron en el origen de esta nueva corriente de pensamiento. Sus trabajos partían de un enfoque estructuralista para analizar la economía del sistema mundial, al que caracterizaban según el modelo del “centro - periferia”². Según el proceso de división internacional del trabajo, a

² El “centro” serían los países desarrollados con unas estructuras de producción homogéneas y diversificadas, mientras que “la periferia” serían los países de América Latina, con unas estructuras de producción heterogéneas y especializadas en monocultivos. Estas diferencias estructurales explicarían las diferentes funciones a desempeñar por unos y otros países según la división internacional del trabajo (Ceña, 1995).

América Latina le correspondía producir materias primas para los grandes centros industriales y, a cambio, recibir bienes industriales de esos mismos centros. Para la CEPAL, tales relaciones suponían un “declive secular de los términos de intercambio” que eran desfavorables para los países de la periferia y les impedía la acumulación interna de capital. Para sus partidarios, la situación de subdesarrollo del Tercer Mundo no podía explicarse según una lectura interna de los problemas basada en la tesis de los “obstáculos al desarrollo” - como la existencia de una cultura tradicional, falta de motivación o baja tasa de inversión -, sino que había que analizar las causas externas. Eran los desequilibrios de poder internacionales y el intercambio desigual las causas principales que acrecentaban la brecha entre países ricos y países pobres. El retraso económico del Tercer Mundo era explicado como el resultado del subdesarrollo generado por las metrópolis (Amin, 1974). El subdesarrollo debía ser interpretado no como una etapa previa del desarrollo, sino como una consecuencia del mismo, de manera que la riqueza de unos se alimentaba de la miseria y la explotación de otros.

La obra de G. Frank fue sin duda una de las de mayor impacto en esta época y la que contribuyó decisivamente a la “exportación” del enfoque latinoamericano sobre el desarrollo al mundo occidental. En su obra El desarrollo del subdesarrollo (1968) Frank propone el modelo “metrópolis-satélite” para explicar cómo funciona el mecanismo del subdesarrollo. Las relaciones metrópolis-satélite que tienen su origen en la época colonial, permiten la confiscación y transferencia del excedente desde éste hasta aquélla, a lo que contribuye una élite poderosa que, por intereses particulares, prefieren mantener ese sistema de intercambios, empeorando cada vez más la situación de dependencia de los países satélites.

Al igual que la Escuela de la Modernización, la Escuela de la Dependencia fue objeto de duras críticas. Si la Escuela de la Modernización había sido acusada de ser la justificación ideológica del expansionismo occidental y la explotación de los países del Tercer Mundo, la Escuela de la Dependencia sería calificada de propaganda de la ideología revolucionaria marxista, de manera que los estudios dependentistas eran considerados más como un panfleto, que como un producto académico. Se le acusaba también de tener un elevado nivel de abstracción al considerar la periferia como un todo, dejando escaso margen para el análisis empírico de las variantes nacionales. También fue objeto de crítica su concepción de la dependencia como resultado de la imposición de un conjunto de condiciones externas al desarrollo del Tercer Mundo. De la misma manera que la Escuela de la Modernización ofrecía una visión sesgada al centrar su interés sólo en la dinámica interna del desarrollo y

prescindir de la influencia que ejerce el sistema de relaciones del sistema mundial y la naturaleza de los intercambios, la Escuela de la Dependencia era criticada por exagerar el poder de las fuerzas externas, presentar un panorama de periferia pasiva con un muy escaso “grado de libertad”, y descuidar la influencia de la propia dinámica interna en cada país, como los conflictos de clases o las formas de Estado y/o sus políticas de intervención.

A pesar de lo heterogéneo de sus componentes, que representan desde posturas más moderadas a radicales³, entre los representantes de esta Escuela existía un consenso generalizado de que era necesario redefinir el término de “desarrollo”, de modo que significara algo más que “más industria, más producción y más productividad”. En su lugar, el desarrollo debería definirse en términos de mejora de la calidad de vida para la gente de la periferia, incorporando la dimensión social a la meramente económica. Así, los programas de desarrollo no deberían orientarse sólo hacia las poblaciones urbanas, sino que deberían intentar dar respuesta a las necesidades de los campesinos, los desempleados y los más necesitados, para lo cual era preciso acometer reformas no sólo económicas, sino también institucionales y políticas. Estas nuevas consideraciones van a significar un cambio en la dimensión de la economía del desarrollo, los objetivos y los indicadores del mismo (Ceña, 1995).

A principios de los años 70, las ideas de la Escuela de la Dependencia habían cruzado el Atlántico. De hecho, resultaba relativamente fácil trasladar este nuevo enfoque desde la escala internacional a la interregional⁴.

En estos mismos años surge también un importante debate crítico al que contribuiría de forma decisiva la crisis económica, planteándose la necesidad de una revisión completa de nuestro sistema de organización económico, político y social y abogándose por “nuevas formas de desarrollo”.

Pero antes de seguir analizando la evolución del concepto de desarrollo, es preciso que nos detengamos a analizar el impacto que estas Escuelas han tenido en el nivel práctico de la planificación, esto es, en las políticas de desarrollo.

³ Para algunos representantes de esta Escuela, dependencia y desarrollo no eran necesariamente incompatibles mientras que para otros el desarrollo no podría tener lugar hasta no eliminar la dependencia del mundo capitalista occidental, lo que les incitaba a propugnar incluso la revolución para eliminar las élites en el poder, identificadas como principales causantes de la reproducción de los mecanismos que conducían al subdesarrollo.

⁴ Stuart Holland y su equipo de investigadores del *Institute for Development Studies* (IDS) de la Universidad de Sussex (UK) presentaron una formulación bajo las hipótesis dependencistas en su análisis sobre el subdesarrollo regional en economías desarrolladas. D. Seers publicó *La Europa Subdesarrollada* (1979) y Carter (1974) y Hechter (1975) elaboraron el modelo de “colonialismo interno” para explicar la situación de Escocia, concebida como la periferia de la franja céltica de la que Inglaterra era el centro.

B. El paradigma del Desarrollo “Desde Arriba”

Hasta muy recientemente la teoría y la práctica de la planificación espacial han estado dominadas por el paradigma “centre - down” o desarrollo “desde arriba”. Cualquier versión de este enfoque asume como posición esencial que el desarrollo (ya sea inducido o espontáneo) tiene lugar en un número reducido de sectores y áreas geográficas dinámicas, y que con el paso del tiempo se expandirá al resto del sistema espacial mediante el proceso de difusión (trickle - down).

Las hipótesis sobre las que descansa este paradigma, de forma implícita o explícita, son las siguientes. 1) El desarrollo en su dimensión económica, social, cultural y política sólo puede ser generado por un reducido y selecto grupo de actores 2) El resto de la población es incapaz de abordar iniciativas que signifiquen una mejora de su bienestar, por lo que hay que hacerlo por ellos. 3) El tipo de desarrollo iniciado por este reducido grupo de actores sería el más idóneo para todos los miembros de un sistema cada vez más interactivo; por consiguiente, todo el mundo debería optar por ese modelo 4) El grupo de agentes seleccionado puede y desea compartir su desarrollo, sobre la base de principios como el de equidad, mientras que el resto de la población puede y desea adoptar el mismo tipo de desarrollo. En resumen, se presume un concepto uniforme de desarrollo, sistema de valores y felicidad humana que, espontáneamente o por intervención política, puede y debe extenderse a todo el mundo (Sthör, 1981).

Como corolario, esta concepción propone la creación de organizaciones a gran escala (privadas o públicas) que actuarían de motor del desarrollo, con lo que pueden observarse ciertas coincidencias con los supuestos teóricos de la Escuela de la Modernización.

Una concepción del desarrollo como la descrita plantea dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, ¿cómo se genera el desarrollo? o, lo que es lo mismo en este contexto, ¿cómo se produce la modernización de la sociedad y el crecimiento económico?. En segundo lugar, si se acepta como supuesto inicial que el desarrollo se genera sólo en un número reducido de sectores y áreas geográficas, ¿cómo se transmite y expande hacia el resto del sistema social y espacial?. Las respuestas a estas cuestiones vendrían dadas por las teorías económicas, fundamentalmente clásica y neoclásica, y por las propias enseñanzas de la historia económica. De acuerdo con las experiencias históricas, podría decirse que el proceso de desarrollo en un sistema capitalista de mercado es indisoluble de los procesos de

urbanización - motor principal del cambio social - e industrialización - motor principal del crecimiento económico -, y que sólo a través del desarrollo de industrias manufactureras localizadas en áreas urbanas podría generarse el crecimiento económico necesario para el desarrollo de un país.

También las enseñanzas de la microeconomía mostraban que era preciso proceder a una concentración tanto de los recursos en las unidades productivas, como de las unidades productivas en el espacio. La primera concentración permitiría alcanzar efectos de escala, hasta un cierto límite según el patrón tecnológico disponible, reduciendo los costes marginales de producción, mientras que con la concentración espacial o territorial se alcanzaría un doble efecto: por un lado, la disminución de los costes de transporte, al estar más próximas las unidades productivas a los mercados de inputs y outputs, y por otro, efectos de economía externa, como intercambios de información e interacción derivados de la proximidad.

El desarrollo, por una simple cuestión de eficiencia, tenía que ser polarizado, dual y, por ende, desigual, al menos en las fases iniciales del proceso. Era preciso concentrar y acumular para alcanzar un umbral mínimo, luego, una vez lograda la modernización, se podría difundir hasta alcanzar la equidad. De ahí que la conceptualización de estas ideas haya sido bautizada como el modelo de “concentración/difusión urbano-industrial”.

a) Los enfoques del crecimiento equilibrado y el crecimiento polarizado o dual

No obstante, respecto a los mecanismos de difusión y distribución del desarrollo y la riqueza, caben varias interpretaciones posibles, lo que daría lugar a dos corrientes divergentes dentro de este mismo paradigma. Por un lado, los defensores del “crecimiento equilibrado”, para quienes son los propios mecanismos de mercado y el libre funcionamiento de la economía los que permiten la expansión del desarrollo y la riqueza. Según los modelos ideados por esta corriente la evolución de las disparidades entre distintas unidades espaciales (naciones o regiones dentro de un país) dependía únicamente de la disponibilidad de recursos naturales, capital y ahorro, así como de la capacidad empresarial, dándose por supuestos la movilidad de todos estos factores, por lo que el equilibrio en el espacio económico era algo que se produciría de forma lógica. El capital saldría necesariamente de las zonas más desarrolladas en busca de mayores ingresos para la inversión (a través de menores costes salariales); y a la inversa, la mano de obra tendería a emigrar de las zonas de baja

productividad buscando mejores salarios. Las disparidades que puedan darse en los niveles de empleo, renta o el coste de los factores sólo reflejarían la existencia de desfases transitorios en el proceso que a medio o largo plazo conduce al equilibrio.

Por otro lado se encontraban los defensores del llamado “dualismo económico”(las teorías de causalidad acumulativa o del desarrollo polarizado), que manienían la tesis de que, una vez abierta la brecha que separa las áreas ricas de las pobres, las fuerzas libres del mercado tienden a fijar la riqueza en el territorio originando una polarización creciente de los niveles de desarrollo, a menos que se intervenga contrarrestando dicha tendencia.

La planificación regional en la década de los 60 se inspiró en gran medida de los postulados de este enfoque.

Entre los principales representantes de dualismo económico cabe señalar a Myrdal y Hirschman para quienes un modelo de causación acumulativa explicaba mejor que un análisis en términos de equilibrio estático los procesos de desarrollo económico y social. Myrdal empleaba los conceptos de “efectos retardadores” y “efectos difusores”(mientras que Hirschman hablaba de “efectos de polarización” y “efectos de difusión”) para exponer su análisis. Así, las economías de aglomeración y las indivisibilidades productivas estimulaban el crecimiento progresivo de la productividad y la producción en las zonas más desarrolladas. Por el contrario, las regiones menos desarrolladas podrían sufrir un efecto regresivo si sus trabajadores emigraban dejando sus mercados vacíos y disminuyendo la oferta de trabajo por parte de trabajadores jóvenes y cualificados, al tiempo que se dificultaban los movimientos del capital hacia regiones menos desarrolladas. La desigualdad se reforzaba por el flujo de ahorro de las zonas atrasadas a las centrales, donde existía demanda de capital con una rentabilidad alta y segura. Entre los efectos difusores, que podrían compensar a los anteriores, se encontraban una mayor demanda de productos primarios y la tendencia a la difusión del avance tecnológico desde el centro. Además, se reconocía la posibilidad de que se diesen situaciones de deseconomías externas por elevación de los salarios u otros factores derivados de la excesiva concentración. En general, la visión de ambos autores era bastante pesimista respecto a las posibilidades de compensación, por lo que recomendaba que los gobiernos de los países desarrollados interviniesen para poder alcanzar una mayor equidad regional.

Los postulados del “crecimiento dual” de Myrdal y Hirschman coincidían con los argumentos que el economista francés F. Perroux había desarrollado unos años antes (1955) para explicar la interacción entre sectores industriales. En contra de las tesis del equilibrio, Perroux mantenía que el crecimiento sostenido de la producción total tiende a concentrarse

en unos cuantos sectores cuya tasa de crecimiento es superior al resto. Estos sectores líderes podrían actuar como polos de crecimiento estratégicos en un espacio económico interindustrial, iniciando procesos de un crecimiento autosostenido que se expandiría al resto de la economía. Boudeville, colaborador de Perroux, contribuyó a transformar la noción de “polo de crecimiento” en un concepto aplicable al espacio geográfico. Serían las ciudades en las que se ubicaban las industrias clave las que se convertirían en polos de desarrollo para la región.

Los partidarios del crecimiento dual presentaban, sin embargo, algunos puntos de encuentro con los defensores del crecimiento equilibrado. Por ejemplo, el carácter secundario de la dimensión territorial. De hecho, ambos defendían la necesidad de una integración funcional del territorio. Esto es, la existencia de un sistema de ciudades organizado en una jerarquía funcional en la que cada ciudad estaría rodeada por un área de influencia. Dado este marco, la irradiación de los efectos difusores del desarrollo desde un centro urbano sería proporcional a su tamaño y las funciones que asumiese, de forma que los impulsos del cambio económico serían transmitidos desde los niveles más altos a los más bajos de la jerarquía. Así, las áreas más atrasadas económicamente coincidirían con las más aisladas, que ocupan, además, los niveles más bajos de la jerarquía. El corolario de esta línea de razonamiento, para los partidarios del crecimiento dual, es que una forma de inducir el desarrollo sería la creación de centros de crecimiento, concebidos como un medio para enlazar las regiones más atrasadas con el sistema nacional, de modo que los efectos difusores de los centros urbanos llegasen hasta los niveles territoriales inferiores.

El enfoque del crecimiento económico dual tuvo importantes implicaciones sobre la práctica del desarrollo en los países occidentales durante los años de la gran expansión de la economía mundial, que van de 1951 al comienzo de la crisis en 1973-74 (Cuadrado Roura, 1988). En primer lugar, el reconocimiento del dualismo económico, tanto en el plano internacional como interregional, justificaba la intervención de los gobiernos para intentar modificar dichas desigualdades. A nivel internacional se justificaba la necesidad de una política de cooperación al desarrollo destinada a los países del Tercer Mundo, y a nivel nacional se justificaba la aplicación de una política de desarrollo regional⁵. Apelando al principio de equidad, se argumentaba que no era social ni políticamente aceptable la

⁵ Debe tenerse presente que en el momento histórico al que se hace referencia, existía un claro dominio del keynesianismo, por lo que la intervención pública en materia de política macroeconómica de control de la demanda para hacer de contrapeso a las fuerzas económicas del mercado que favorecían la disparidad regional, era considerada no sólo deseable, sino necesaria.

existencia de amplias diferencias económicas y de nivel de bienestar entre las distintas regiones de un país, o que una parte de la población tuviera que abandonar sus lugares de origen para poder lograr un puesto de trabajo y un nivel de ingresos aceptable.

Era precisa, pues, una política regional cuyo principal objetivo fuese reducir dichas disparidades tratando de impulsar el desarrollo de las áreas atrasadas y, en su caso, la recuperación de las que estuvieran en retroceso. Pero la política regional adquirió un carácter subsidiario dentro de la política económica general, al concebirse más como una política de redistribución de renta o como un sistema de compensación, que como una política económica activa con capacidad plena.

En segundo lugar, los postulados referentes a la existencia de sectores líderes de la economía y la difusión del desarrollo desde esos centros a través de un sistema jerárquico funcional, determinaron que, a la hora de desarrollar las regiones más atrasadas, se pensase siempre en la industria. De ahí que haya podido afirmarse que las políticas regionales de este periodo fuesen, sobre todo, políticas de industrialización.

En tercer lugar, y en conexión con el punto anterior, se determinaba una estrategia de acción basada en la creación de polos de crecimiento. La racionalidad de esta estrategia mantenía que, con recursos limitados, sería ineficiente intentar diseminar pequeñas inversiones por todo el territorio. En su lugar, deberían seleccionarse algunos centros urbanos (preferentemente aquéllos que ayudasen a diseñar una jerarquía urbana racional) para concentrar en ellos programas de inversión que se beneficiarían de economías de escala y economías externas de aglomeración. Este polo de crecimiento inducido permitiría desarrollar no sólo el centro urbano sobre el que se ubicaba, sino toda su área de influencia al producirse los efectos de difusión o “trickle - down”.

En definitiva el *desarrollo* se vinculaba muy estrecha y directamente a una estrategia de *industrialización*, término que en bastantes casos fue sinónimo, a su vez, de la instalación y/o potenciación, en las regiones elegidas, de grandes complejos industriales que operaban en los sectores entonces considerados como líderes dentro del proceso de crecimiento económico (se trataba, en definitiva de la conocida política de polos de desarrollo).

b) La influencia de la Escuela de la Dependencia en las estrategias de desarrollo

Los trabajos de jóvenes economistas que se incorporaban a la corriente dependencista, como Sunkel o Coraggio se orientaban a criticar la estrategia de desarrollo industrializadora

y más concretamente la basada en la creación de polos de crecimiento. Aplicando la crítica neomarxista reinvirtieron la interpretación de Perroux. Para estos autores, la política de polos de crecimiento no sólo no había conseguido los efectos de difusión del desarrollo económico, sino que había contribuido a extender en el espacio la tendencia al subdesarrollo. Los polos de crecimiento son ahora interpretados como nuevos puntos de expropiación de capital y dominancia en el espacio económico dependiente, que permiten reproducir, a través de la jerarquía urbana, los mecanismos de extracción del excedente y su transferencia desde los niveles más periféricos a los sucesivos centros, recorriendo un camino en sentido contrario al que supuestamente recorría la difusión del desarrollo, el crecimiento y la innovación.

A principios de los 70, después de casi dos décadas experimentando con la estrategia de polos de crecimiento, la evidencia apoyaba ampliamente las limitadas posibilidades de compensación de los efectos disgregadores, tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo. Varios estudios empíricos mostraban cómo los efectos difusores de los polos de crecimiento eran menores de lo esperado, limitados geográficamente (Klaassen et al, 1983) o inferiores a los efectos retardadores (Gaile, 1973). Las grandes empresas ubicadas en las áreas periféricas no habían logrado alcanzar el deseado crecimiento autosostenido de dichas regiones. Los efectos positivos, en caso de haberse registrado, eran indirectos y poco rentables en comparación con el volumen de recursos empleado. Las grandes industrias incluso habían tenido un efecto negativo en los mercados de trabajo locales, dificultando a las pequeñas industrias locales el acceso a la mano de obra en condiciones de competitividad. Las grandes transferencias públicas y el creciente peso del sector público, que, más que complementar la ausencia del privado generó un efecto de expulsión, tendían a reducir la autonomía de estas regiones y a ahogar cualquier atisbo de creación de nuevas empresas (Capellin, 1988).

Otros estudios empíricos (Nichols, 1969; Moseley, 1973) también demostraron que si se quería intervenir en favor de pequeñas localidades, sería mucho más recomendable invertir directamente en ellas y esperar una especie de efecto ascendente (trickle-up), que confiar en el efecto opuesto.

En opinión de los críticos con la estrategia del “desarrollo desde arriba” esta estrategia era inadecuada, fundamentalmente por considerar el territorio como un elemento pasivo en el proceso de desarrollo, ya que los factores clave de cambio son, según dicha estrategia, exógenos al sistema social regional, no existiendo, por tanto, oportunidad para un proceso

autónomo de desarrollo (Garofoli, 1994). El territorio sólo había sido considerado como un soporte de relaciones económicas funcionales. Pero cada vez aparecía más claro que, históricamente, cada comunidad territorial se ha ido formando en función de relaciones y vínculos de intereses de sus grupos sociales, de la construcción de una identidad y de una cultura propia que la diferencia de otras comunidades. El territorio, por tanto, puede entenderse como un entramado de intereses de todo tipo, reflejando, como espacio económico, esa articulación de relaciones técnicas y sociales (Lipietz, 1992). Así, cada territorio se integra en el sistema económico más amplio en función de su propio carácter, de su propia historia, estando su ajuste condicionado por su identidad económica política, social y cultural. Por ello, los análisis y estrategias políticas deberían considerar las particularidades y especificidades territoriales, según estos autores críticos con el paradigma “centre - down”.

C. Los años 70 y los nuevos enfoques sobre el Desarrollo

Como ya hemos ido apuntado anteriormente, en los años 70 tiene lugar una serie de acontecimientos que van a alterar profundamente el sentido último del desarrollo y las estrategias hasta entonces aplicadas para su consecución, así como las teorías que las sustentaban. Tres son los elementos que, a nuestro juicio, incidirían de manera decisiva en la creciente toma de conciencia de que un nuevo modelo de desarrollo era necesario. En primer lugar, la evidencia del fracaso de las estrategias modernizadoras para satisfacer las necesidades básicas de la mayoría de la población del Tercer Mundo y para disminuir las disparidades entre países y regiones. En segundo lugar, se hacen cada vez más patentes los efectos no deseados o negativos que el modelo de crecimiento urbano-industrial, dominante en los países occidentales estaba generando. Por último, la crisis económica de mediados de los años 70 que vendría a poner de manifiesto el agotamiento del modelo de producción y crecimiento vigente, un agotamiento asociado a cambios estructurales mayores de las sociedades capitalistas avanzadas.

a) El fracaso de las estrategias modernizadoras.

Como señalamos en el apartado anterior, a principios de los 70 existían argumentos suficientes para adoptar una postura crítica ante los efectos de la estrategia de desarrollo modernizadora e industrializante.

Así, los efectos de las estrategias modernizadoras en América Latina (creciente pobreza y creciente autoritarismo junto a incrementos del PNB) hicieron pensar que crecimiento económico y desarrollo no eran elementos necesariamente asociados. Cuestiones como la creación de empleo, la satisfacción de las necesidades básicas y la reducción de las desigualdades, pasarían a ocupar un lugar privilegiado entre los objetivos de las nuevas estrategias de desarrollo. Se propone así un **desarrollo aut centrado** para reflejar la prioridad que deben tener en las decisiones sobre el desarrollo el cubrir las necesidades propias de una comunidad que vive en un territorio determinado, frente a la mera asimilación del modelo dominante.

También en esta década surge progresivamente el concepto de **desarrollo endógeno**, asumido por la UNESCO y otras organizaciones internacionales. Con dicho concepto se asume como postulado esencial que todas las comunidades territoriales disponen de un conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) que constituyen su potencial de desarrollo, potencial que puede servir de base para articular el crecimiento económico y la mejora del nivel de vida de la población. Se trataría, por tanto, de actuar no tanto sobre la movilidad de los factores productivos, sino sobre la plena utilización y la productividad de los recursos propios de cada unidad territorial (Capellin, 1988). La capacidad de liderar el propio proceso de desarrollo, unido a la movilización de los recursos disponibles en el área, conduciría a una forma de desarrollo que es precisamente el “desarrollo endógeno”.

b) El malestar de la modernidad

Otra línea importante que inspira las nuevas estrategias de desarrollo deriva de las ideas surgidas de una reflexión sobre lo que se podría calificar genéricamente de “malestar de la modernidad”, es decir, sobre los efectos o consecuencias no queridas. Es cierto que el modelo de desarrollo urbano-industrial generó enormes avances en el crecimiento, permitiendo que amplios sectores de la población alcanzasen altas cotas de bienestar, pero no es menos cierto que dicho modelo generó efectos negativos que ya en los 70 empezaban a revelarse como un precio muy alto a pagar.

La preocupación por las limitaciones de los recursos naturales, el deterioro de los mismos y los problemas de contaminación, puestos de manifiesto en el informe Meadows titulado “Los límites del crecimiento” y presentado en la Conferencia de Naciones Unidas en

1972, determinaron el surgimiento de un nuevo concepto de desarrollo, denominado **ecodesarrollo**, y que ha sido definido como un desarrollo socialmente deseable, económicamente viable y ecológicamente prudente (Sachs, 1980), y que con el tiempo ha evolucionado hasta la noción de **desarrollo sostenible** tan extendida en el debate actual.

Otros efectos no queridos, en bastantes casos perversos, son las desigualdades territoriales ocasionadas o profundizadas con el modelo de crecimiento polarizado que concentraba recursos y mano de obra en las ciudades provocando la creación de cinturones de población alrededor de las grandes ciudades, convertidos en bolsas de pobreza, marginación y violencia difíciles de gobernar, al tiempo que las zonas periféricas quedaban mermadas, empobrecidas y afectadas por la desertización demográfica.. Procedente del ámbito de preocupación sobre la dicotomía rural-urbano, surge el concepto de “desarrollo (rural) integrado” (Haque et al, 1977), que pretende resaltar tanto la necesidad de apoyar a las zonas rurales que han quedado relegadas del proceso de crecimiento económico, como de intervenir

adoptando un enfoque multidisciplinar y una concepción más amplia del desarrollo. Se trata de romper la identificación de lo rural con lo agrario y del desarrollo rural con la modernización técnica de la agricultura, ampliando el horizonte de actuación y reconociendo que una sociedad rural es algo más que agricultura y que la población que en ella habita tiene otras necesidades educativas, culturales, sociales....

Todas estas nociones, conceptos y modelos pretendían abrir brecha en la concepción dominante de desarrollo, resaltando sus efectos menos deseados y tratando de aportar soluciones alternativas para las zonas donde más se sufren, si bien no llegan a construir una teoría tan estructurada como la que sustentaba al ya comentado paradigma del “desarrollo desde arriba”. Además de los modelos ya señalados, hubo otros trabajos de cierta relevancia, como los intentos de Tinbergen (1976) de formular un “Nuevo Orden Económico Internacional”, o los de Nerfin (1977), buscando “Otro desarrollo”, aunque estos trabajos eran, más que otra cosa, la manifestación del deseo de que ello fuera posible. No es de extrañar, por tanto, que estas propuestas fuesen consideradas atractivas, como alternativas a las políticas tradicionales, pero también impregnadas de una gran dosis de irrealismo (Gore, 1984).

La constatación de los efectos negativos del modelo dominante de desarrollo, por otra parte cada vez más palpables, ponía sólo relativamente en entredicho el modelo de desarrollo urbano-industrial. Mientras el modelo de concentración se mantuvo en expansión y el

crecimiento económico seguía produciéndose con tasas elevadas, tales efectos se veían como un “mal menor”, “el precio a pagar por la modernidad”, que no suponía mayor problema que el de tener que intervenir con políticas redistributivas. A través de políticas sociales y de ordenación del territorio, el Estado central aliviaba las repercusiones más extremas de pobreza o falta de infraestructuras ocasionadas por el proceso industrializador en general y sus recesiones cíclicas en particular, pero no existían argumentos de suficiente peso que respaldasen la creencia de que el modelo de crecimiento económico dominante ya no fuese válido.

c) Los efectos de la crisis económica de los 70

Este tema será objeto de un análisis más detallado en el próximo capítulo, por el momento basta indicar que este tercer elemento, señalado como detonante de un cambio de rumbo en la concepción de desarrollo, es, sin ninguna duda, el decisivo. La crisis económica de mediados de los 70 pone en tela de juicio el modelo de crecimiento y desarrollo sobre el que se asentaba la sociedad de capitalismo avanzado de los países occidentales, un modelo que además había sido propuesto y adoptado como referente por gran parte de países del resto del mundo. Lo que al principio parecía una simple crisis coyuntural provocada por la subida de los precios del petróleo, al final de la década era ya claramente una crisis estructural que atacaba los cimientos del sistema, la propia médula del fordismo. Los signos de agotamiento del modelo de producción fordista no se limitaban a los efectos secundarios. Era el propio crecimiento lo que se había ralentizado y tal circunstancia paralizaba el engranaje de toda la maquinaria del sistema económico y social, bloqueándose la inversión, los salarios, el consumo, la producción y de nuevo la inversión ... con importantísimas repercusiones en el plano social. Los grandes complejos industriales, protagonistas indiscutibles de la etapa de crecimiento acelerado, pierden márgenes de beneficios, se endeudan y proceden a despidos masivos. El desempleo comienza una carrera ascendente sin precedentes, llegando a unos niveles que le hacen traspasar los límites de la esfera económica para instalarse en la social. El desempleo se convierte en un fenómeno dramático de exclusión social, a pesar de los efectos paliativos que se derivan de la activación de los mecanismos de seguridad del Estado del Bienestar. Las tradicionales recetas keynesianas eran inefectivas y en tales circunstancias la búsqueda de alternativas adquiere carácter de urgencia.

D. La emergencia de un nuevo paradigma y el surgimiento del Desarrollo Local

A comienzos de la década de los 80, los diferentes modelos de desarrollo alternativos que se habían ido planteando a lo largo de los 70 parecían haber cristalizado en torno al paradigma del “desarrollo desde abajo”(Sthör y Taylor, 1981), un enfoque opuesto al “desarrollo desde arriba” ya analizado. Este paradigma no implicaba sólo un cambio de nivel en el que se toman las decisiones acerca del desarrollo. Esta es una condición necesaria, pero no suficiente y, probablemente, no la más importante. Según los creadores de este concepto, Sthör y Taylor (1981), el desarrollo “desde abajo” es, al mismo tiempo, una nueva estrategia y una nueva ideología del desarrollo que implica una serie de valores básicos.

Como nueva ideología requiere un cambio en la noción básica de desarrollo, pasando desde un concepto unidireccional definido por criterios económicos, comportamientos competitivos, motivación externa y mecanismos redistributivos, a conceptos diversificados definidos por objetivos sociales más amplios, comportamientos colaboradores y motivación endógena. Implica reconocer que existen concepciones diferentes del desarrollo dependiendo del entorno natural y social de las distintas comunidades y de las específicas condiciones culturales e institucionales. Significa también reconocer que debe ser un desarrollo determinado por la propia población y basado en sus propios recursos, de manera que cada estrategia sea, por tanto, única para cada sociedad en la que evoluciona. Implica asimilar un tipo de desarrollo igualitario y autocentrado por naturaleza, enfatizando la cobertura de las necesidades básicas de todos los miembros de la sociedad, puesto que el objetivo último de esta estrategia es la mejora de la calidad de vida de todos los miembros de la sociedad, en términos cuantitativos y cualitativos. Supone también el reconocimiento de un “potencial de desarrollo” y de la existencia de un “margen de maniobra” para la acción. Se reconoce que toda comunidad territorial dispone de un conjunto de recursos no sólo económicos, sino también humanos, institucionales y culturales, que constituyen su potencial de desarrollo endógeno. El reconocimiento del margen de maniobra supone una ruptura con el determinismo en el que hasta entonces había estado inscrita la teoría y la práctica del desarrollo, tanto las inspiradas en la Escuela de la Dependencia como la del equilibrio general neoclásica, asumiendo que los actores de una comunidad territorial pueden desviar una trayectoria de desarrollo determinada externamente (Sthör, 1990).

Como estrategia alternativa, el desarrollo “desde abajo” significa una nueva forma de intervención que maximice la movilización de los factores disponibles y no tanto los beneficios de los tradicionales factores productivos, y que desarrolle al máximo todo el potencial de recursos y capacidades humanas de la región, en lugar de seleccionar estos recursos como proponía el paradigma del desarrollo “desde arriba”. Requiere el control de los efectos retardadores del desarrollo “desde arriba”, mencionados anteriormente, y la creación de una dinámica de desarrollo en las áreas más atrasadas, con una política que se oriente hacia servicios de necesidades básicas, a través de actividades intensivas en mano de obra, pequeños y medianos proyectos y una tecnología adaptada que permita el pleno empleo de los recursos en una base integrada territorialmente. Es una estrategia que sugiere una especie de desarrollo “a la carta”, diferenciando situaciones, individuos y relaciones. Una estrategia, en definitiva, que use los recursos humanos frecuentemente infravalorados y en muchas ocasiones innovadores y emprendedores, y que también rechace un modelo burocrático de gestión permitiendo la participación de la comunidad en su propio desarrollo.

El nuevo paradigma de desarrollo “desde abajo” tiene también implicaciones importantes para la teoría y la práctica del desarrollo espacial. Por un lado, la creciente incapacidad del modelo funcionalista, asociado al desarrollo polarizado y concentrado territorialmente del enfoque de “desarrollo desde arriba”, para explicar la cada vez más compleja redistribución de actividades productivas sobre el territorio, y por otro, la emergencia de pautas de desarrollo autónomo en muchas áreas relativamente periféricas, empezaron a atraer la atención de miembros de la comunidad científica sobre la dimensión territorial del desarrollo. El territorio es visto ahora como la “sedimentación”(Massey, 1984) de específicos factores históricos, sociales y culturales interrelacionados, que generan procesos diferenciados de desarrollo derivados directamente de especificidades locales (Garofoli, 1992). El espacio no es ya sólo la distancia entre lugares que genera costes de transporte sino un factor estratégico de oportunidades de desarrollo, dado que representa un entramado de relaciones sociales, es decir, el lugar donde la cultura local y otros factores “no transferibles” se manifiestan, el hábitat de una colectividad, el lugar donde los seres humanos se integran y donde las instituciones públicas y privadas intervienen para regular la sociedad. Al no tratarse de un simple soporte neutro y funcional, se hace necesario tener en cuenta ahora las particularidades y especificidades territoriales en los análisis y estrategias de las políticas de desarrollo a aplicar. En estas nuevas formas de concebir el espacio y en la necesidad de integrarlo en las teorías más generales de desarrollo económico reconocen

algunos autores de la economía regional un cambio de paradigma: del paradigma funcionalista, asociado al desarrollo “desde arriba”, al paradigma territorial asociado al desarrollo “desde abajo”(Friedmann y Weaver, 1979; Johannisson y Spilling, 1983; Vázquez Barquero, 1988; Garofoli, 1992).

A pesar de la creciente aceptación de este nuevo paradigma, a principios de los 80 todavía era considerado una utopía, sosteniendo gran parte de la comunidad científica que un desarrollo regional endógeno de esta naturaleza, aun aceptando como posible su inducción, sería escasamente factible en el contexto internacional existente. Se apelaba a tres tipos de razones en las que basar estas dudas (Sthör, 1990). 1) Las dudas económicas eran que la mayoría de las economías locales eran demasiado pequeñas y, por consiguiente, operaban sobre una base muy limitada de recursos y con escasos efectos de economía de escala para poder resistir los envites del proceso de reestructuración económica internacional y los cambios determinísticos en la división internacional del trabajo. 2) Las dudas políticas eran que el poder de los estratos regional y local era demasiado limitado para afrontar la dominancia de las grandes multinacionales, las instituciones financieras internacionales o incluso el gobierno nacional. Se asumía que las comunidades locales y regionales, al igual que las pequeñas y medianas empresas, estaban condenadas a jugar el rol de “history taker” frente al poder de las empresas internacionales y las instituciones centrales, identificadas con los “history maker” (Muegge y Sthör, 1987). 3) La carencia de información sobre la existencia, y especialmente de éxito, de iniciativas de desarrollo a nivel subnacional parecía ser la mayor evidencia de que no era factible un desarrollo de este tipo, obviándose el hecho de que dicha falta de información se debía, a su vez, a una falta de investigación en ese campo porque hasta entonces no había suscitado el interés de la comunidad científica.

Mientras tanto, la situación económica seguía su particular reestructuración. Las grandes regiones industriales europeas, pioneras sólo unas décadas atrás, bastión del poder y motor del crecimiento acelerado continúan su declive inexorable al tiempo que el desempleo sigue haciendo estragos, a pesar de todos los intentos de la política macroeconómica para paliarlo.

En este contexto no era extraño que los científicos sociales reflexionaran buscando nuevas formas de salida a la crisis, sumándose así a los esfuerzos por demostrar la validez del modelo de desarrollo endógeno sobre el que aún pesaban con fuerza las dudas señaladas.

a) La importancia de lo local

La aparición de los trabajos de Bagnasco, Triglia y Brusco sobre la “Terza Italia” significaron todo un descubrimiento. Entre la industrialización clásica del norte y el permanente subdesarrollo del Mezzogiorno italiano emergían ciudades y valles que, por sus propias fuerzas, se incorporaban triunfalmente en el mercado mundial a través de una forma específica de industria. Los primeros estudios insistían en las características sociales de estas regiones de desarrollo endógeno (*La construcción social del mercado*), pero pronto, de la mano de Becattini, el modelo italiano se identificará con el llamado “distrito industrial”, descrito por Alfred Marshall a finales del siglo XIX, para identificar un tipo de organización industrial mezcla de competencia-emulación-cooperación en el seno de un sistema de pequeñas y medianas empresas, que alcanzaba rendimientos crecientes por la existencia de economías externas a la empresa, pero internas al área, y fruto de la interacción entre sistema económico y formación social. El “distrito industrial”, caracterizado por la especialización productiva de un espacio, con una organización descentralizada y flexible en unidades de pequeña dimensión, demostraba que se podía afrontar con éxito los cambios que exigía el orden económico. Parecía que, efectivamente, se había encontrado una forma alternativa y viable de desarrollo alejada del modelo de la gran empresa concentrada en los grandes núcleos urbanos y que respondía claramente al modelo de desarrollo endógeno, evidenciando la factibilidad del mismo.

La existencia de los distritos industriales desafiaba plenamente al paradigma funcionalista porque el proceso de desarrollo económico en estas áreas no era la consecuencia de una descentralización productiva sino la emergencia de un nuevo empresariado. Las variables externas habían sido importantes como condiciones permisivas o favorables para el proceso de desarrollo económico, pero no habían sido factores causales. Según Bagnasco, no era posible explicar el éxito de los distritos sin referirse a los particulares recursos culturales e institucionales susceptibles de ser empleados y desarrollados en esa dirección. Los estudios de economía industrial de Becattini y Garofoli ponían de manifiesto la estrecha interrelación entre actividad económica, cultura e instituciones territoriales, mezclándose las reglas de la reciprocidad con las de intercambio. Los estudios también mostraban la existencia de una subcultura política territorial, que permitía que la regulación seguida por las fuerzas políticas locales gobernasen de tal manera, que su acción contribuía al sostenimiento de las instituciones tradicionales y el sostenimiento de esa forma de desarrollo y sus actores, tutelando los intereses locales en relación al centro

(región y Estado). Se abrió paso, así, a la construcción de una nueva teoría de desarrollo económico en la que las instituciones y el gobierno local, los actores sociales locales y las especificidades locales, jugaban un rol esencial.

Tras la aparición de las publicaciones italianas y ante el interés creciente que estaba adquiriendo el “desarrollo desde abajo”, empezaron a proliferar estudios tendentes a identificar experiencias similares en otros países europeos como Grecia, Portugal, Francia, España... Para el caso español, los trabajos de Vázquez Barquero fueron reveladores, evidenciando la existencia de 83 zonas en las que se había producido industrialización a partir de la movilización de recursos locales⁶. Como señala Ganne (1992), el debate acerca de los distritos industriales italianos, abierto desde que Bagnasco escribiese su “Terza Italia”, supone el redescubrimiento de la importancia de la escala local y el impacto de los modos de organización territorial de las actividades económicas, permitiendo que esta dimensión, oculta hasta hace muy poco por la evidencia de la mecánica macroeconómica, emerja y se despliegue. Un despliegue hacia atrás, redescubriendo la variedad de sistemas alternativos a la producción en masa (Sabel y Zeitlin, 1985), y una proyección hacia el futuro a través de la congruencia entre estas formas flexibles de organización y las nuevas formas de producción industrial sobre la base de la especialización flexible.

Fruto de esta extrapolación y de la urgencia, ya señalada, de encontrar alternativas, sería la proliferación de iniciativas locales durante el último decenio en un intento por aportar soluciones a los grandes problemas que afectaban tanto a las zonas industriales en crisis, como a las zonas rurales en declive. Bajo la forma de apoyo a la creación de pequeñas y medianas empresas, o de impulso a proyectos económicos innovadores, las numerosas acciones, que van desde fórmulas de autoempleo hasta programas de desarrollo locales, pasando por acciones municipales, se orientan a dinamizar los tejidos socioeconómicos locales apelando especialmente a una gran movilización de los actores locales, públicos y privados.

Esta capacidad de iniciativa surge en un contexto de crisis cuya naturaleza va más allá de lo estrictamente económico porque son los principios de organización económica y política de la sociedad lo que está en tela de juicio. Las tradicionales recetas de intervención económica en materia fiscal y monetaria para impulsar la demanda sólo conducían a problemas fiscales sin resolver los problemas del sistema productivo. Se producían

⁶ Vázquez Barquero (1988) estima que la importancia de la industrialización difusa en España fue de tal magnitud, que cabe hablar de la coexistencia de dos modelos de desarrollo industrial: el “oficial”, de concentración/difusión urbana, y el “espontáneo”, de desarrollo endógeno.

simultáneamente problemas de inflación y paro (estagflación) representando un problema casi irresoluble para la política estatal keynesiana cada vez más limitada. La antigua y eficaz interrelación entre keynesianismo y socialdemocracia parecía ahora invertir sus efectos, amenazando la crisis del keynesianismo con arrastrar consigo a la de la socialdemocracia (Merkel, 1994). Se habla de crisis y de ingobernabilidad queriendo con ello significar que existe una sobrecarga de demandas al Estado y una clara incapacidad de éste para dar respuesta a tales demandas (Offe, 1988). El Estado del bienestar keynesiano es acusado de ser parte del problema y no la solución como era antes: un Estado centralizado y burocrático que es también acusado de esclerótico e ineficaz. Tal era la situación de las socialdemocracias europeas a comienzos de los 80, que habrían de sufrir entonces un bombardeo teórico-ideológico simultáneo desde dos posiciones diferentes: unas, que exigían la “desestabilización de la política” -o la retirada del Estado del ámbito económico-; y otras, que, por el contrario, demandaban su “socialización” -o la presencia de grupos sociales en el diseño y aplicación de políticas públicas-.

Mientras los neoliberales iniciaban la ofensiva en el discurso público con el concepto del *minimal State* contra el “Estado distribuidor” intervencionista, y a favor de un mercado libre de la tutela estatal, paralelamente tuvo también un eco creciente la crítica de los nuevos movimientos sociales que no sólo problematizaron el crecimiento económico como presupuesto distributivo tradicional, sino que tematizaron también las “paradojas de la democracia moderna” (Bobbio, 1978), tales como la burocratización, la definición por parte del Estado del Bienestar de las necesidades sociales, la sociedad de masas, los riesgos de las grandes industrias...Con ello, los nuevos movimientos sociales articularon el amplio malestar que precisamente las capas más jóvenes y cultas de la población sentían respecto a las constantes básicas y esenciales de la modernidad socialdemócrata posteriores a 1945 (Merkel, 1994). Dentro de estos movimientos sociales de naturaleza sociopolítica se incluían aquéllos que propugnaban formas “alternativas” o “comunitarias” de producción y distribución de bienes y servicios, y que asumían como valores básicos la autonomía, la participación social y la identidad, con sus correlatos organizativos de descentralización y autogobierno en oposición a la manipulación, la dependencia y la burocratización (Offe, 1988).

Ante la ineficacia de las políticas macroeconómicas, las comunidades locales comienzan a actuar intentando resolver los problemas que afectan a su comunidad, al tiempo que reclaman, de una parte, la descentralización del aparato político-administrativo, en aras

de lograr mayor eficacia para hacer frente a las demandas sociales, que la que se alcanza con un sistema técnico-burocrático, y, de otra, un mayor espacio de actuación, más adecuado a este nivel por su mayor cercanía a la población⁷.

Lo local también recupera protagonismo como reacción a las tendencias que apuntan a una globalización de las relaciones sociales, políticas y especialmente económicas. Una globalización que representa un cambio significativo, tanto cuantitativo como cualitativo, de las conexiones existentes entre diferentes contextos sociales, superando las fronteras estatales y ampliándose a la superficie de la tierra como un todo. La percepción de la amplitud espacial de los vínculos y de la dependencia a la que se subordina la realidad social y la vida cotidiana acentúa los nexos con el contexto social y territorial vecino, es decir, con la comunidad local, que sigue siendo la unidad básica de convivencia en las sociedades occidentales, el territorio con el que humanamente es posible identificarse y en el que es posible influir de forma tangible.

Desde todos estos frentes se va descubriendo la especificidad y potencialidad del ámbito local en los procesos de reestructuración política, económica y social que tienen lugar en las sociedades contemporáneas. Ello supone, ante todo, para las ciencias sociales tratar el ámbito local, junto al estatal y mundial, como unidad adecuada de análisis, algo que ha venido a definirse como “localismo”. Pero como lo señala Diamanti (1994), el localismo se ha convertido en un concepto polisémico. Se habla de “localismo económico e institucional” para resumir las razones del surgimiento y consolidación del sistema de *pymes* de la Terza Italia, para subrayar la lógica seguida por los entes locales en la defensa de los intereses e instituciones tradicionales frente al Estado, o incluso para representar en perspectiva un proceso de crisis de identidad ante los fenómenos globalizadores. Lo local se asocia así al contexto institucional de base, al ámbito de experiencia, relaciones e identidad para los individuos, siendo un ámbito específico de referencia para la acción social, lo que, por otra parte, permite determinar su extensión dentro de unos límites, límites que, sin embargo, son de “geometría variable”(Houée, 1992), puesto que en cada territorio las fuentes de identificación colectiva, de referente para la acción, serán distintas.

Durante la era post-II Guerra mundial, lo local gozó de un bajo nivel de legitimidad, ocupando un rol subalterno ante la importancia prioritaria del centro o del sistema en su

⁷ En esta línea, una de las propuestas más elaboradas es la de Crozier (1984), para quien la sociedad precisa de la Administración, pero no tiene la Administración que precisa, porque el sistema técnico-burocrático resulta inadecuado para responder a los retos planteados por el crecimiento y la transformación de nuestro sistema colectivo.

conjunto. Poco se había hecho por delimitar y analizar un concepto de dimensión específica, una dimensión que ahora comienza a ser reconocida, perfilándose lo local no como antagónico o alternativo a lo global, sino como ámbito complementario y cuya integración es recíproca y necesaria. Pero si bien es cierto que era preciso incorporar el territorio como ámbito de referencia, y necesario reconstruir la relación entre individuo y sociedad local y entre sociedad local y el sistema en su conjunto, no es menos cierto, en opinión de muchos autores, que se está tendiendo ahora hacia una nueva *incondicionalidad* (Ganne, 1992; Arocena, 1987; Hadjimichalis, 1990).

De la misma forma que la corriente estructural macroeconómica obvió lo local, hoy día se está sacralizando este último en un intento por hacerse perdonar el haberlo ampliamente ignorado. Despreciada y abandonada durante la época del crecimiento acelerado, a la iniciativa local le ha sido conferida en los últimos años una confianza desmesurada. Si el discurso anteriormente dominante consideraba sólo la dimensión macrosocial del cambio, en los últimos años se ha orientado hacia una glorificación igualmente ideológica de la microiniciativa. Lo local y el desarrollo local han surgido como un dechado de virtudes y presentado como la solución a todos los problemas (Arocena, 1986). Debería ser la solución a los problemas de la creación y la diversificación industrial, del empleo, de la planificación y ordenación del territorio, de la regulación centro-periferia, de la integración lugar de vida-lugar de trabajo, de la reconstitución del tejido local, de una democracia más participativa, del cese de los procesos de desertificación.....

Ganne (1992) señala la tendencia hacia un cierto fetichismo del modelo de desarrollo local fuertemente endógeno, homogéneo e independiente, un modelo en el que las formas de organización locales vendrían a “plantar cara” a las fuerzas económicas globales. Pero una buena movilización de potencial endógeno no es suficiente en sí misma para garantizar la perennidad de las iniciativas de desarrollo porque lo endógeno no es necesariamente portador de apertura, sino que en algunos casos la integración social, económica y política de la comunidad, actúa más bien como un factor de bloqueo. Según Ganne la gran enseñanza de los distritos industriales italianos estriba en que han logrado articular toda una serie de recursos locales, económicos y no económicos en un conjunto social coherente dotado de dinámica propia, siendo esta verdadera dinámica que lo anima el sistema de intercambio social en el que lo industrial y lo económico se inscriben.

En definitiva, se ha producido un desbordamiento del discurso porque en un contexto de crisis de la sociedad en el que parece claro que no se puede esperar un renacer basado en

la vuelta a las formas de desarrollo anteriores, la necesidad de encontrar alternativas para resolver los nuevos problemas surgidos, implica una urgencia que hace confundir deseos con realidad.

Es preciso por ello, replantear el debate inicial sobre el localismo y explorar el verdadero alcance de lo local, analizando la factibilidad del mismo en relación dialéctica permanente con otros niveles de análisis. El debate sobre el desarrollo local es un debate abierto que acoge teorías nacientes y contradictorias sobre una realidad aún sin definir. ¿Es el desarrollo local una moda o un nuevo modelo de desarrollo? ¿Se trata de un fenómeno aislado y transitorio, o por el contrario se trata de un movimiento social que se esboza y por el que la sociedad civil intenta renovar sus modalidades de funcionamiento y sus relaciones con el Estado? ¿Debemos interpretarlo como simple bricolage de actores y colectividades periféricas o se trata de la invención de nuevos modos de vida colectiva, de una etapa nueva hacia otro desarrollo, de una nueva forma de organización económica y social? ¿Son los distritos industriales y la especialización flexible el nuevo paradigma sucesor del fordismo? ¿Puede acaso ocurrir un despegue económico desde las iniciativas locales? ¿Qué nueva alianza vendrá a sustituir al fordismo-keynesianismo-Estado del Bienestar? ¿Qué nuevo orden político permitirá la articulación desde lo global hasta lo local? ¿Qué rol jugará la sociedad civil y las comunidades locales en este proceso de reestructuración finisecular? ¿Podemos interpretar cierto renacimiento de lo local como expresión de una dinámica de los movimientos sociales y la recomposición por la base de las comunidades locales?

Desde esta perspectiva, el desarrollo local como faceta de un proyecto de sociedad se convierte en un proyecto político. Se trata del empleo, del interés del trabajo, del medio ambiente, de la calidad de vida; en definitiva, de diseñar qué tipo de sociedad queremos y podemos construir.

E. Conclusión

A lo largo de este capítulo se ha presentado cómo ha ido evolucionando la concepción del desarrollo, una evolución a través de la cual se adivina también el proceso de cambio de valores experimentado por la sociedad de capitalismo avanzado, porque, en definitiva, son los valores -o principios básicos de orientación- de una sociedad el criterio último por el que se juzga el desarrollo o su ausencia.

Se ha señalado cómo se ha ido pasando desde una concepción unidireccional y etnocéntrica del desarrollo a una visión del mismo más abierta, conforme la propia sociedad ha ido evolucionando hacia formas más complejas y la experiencia iba mostrando los límites de la acción. La variedad de situaciones y la multitud de factores que inciden en el desarrollo hacen de éste un proceso complejo ante el que no tienen cabida estrategias standard. Sólo es posible mantener una serie de principios generales sobre los que basar el diseño de una estrategia de “desarrollo a la carta” que se ajuste a las necesidades de cada caso teniendo en cuenta las especificidades internas y la interrelación de éstas con los condicionantes externos, algo que se logra recuperando la noción de territorio para el análisis.

Se ha puesto de manifiesto cómo la crisis de los años 70 supuso el rechazo definitivo del modelo de desarrollo dominante sobre el que se asentaba el crecimiento y el progreso de la sociedad durante la década de los 50 y 60. Parte de ese rechazo incluye a la dimensión macro, una dimensión que en lo económico significó la supremacía de las grandes empresas y las economías de escala, y en lo político el poder de la centralización y la dirección estatal. Asociado a ese rechazo, lo micro, lo local, surge con fuerza, una fuerza quizá desmedida y demasiado pronto idolatrada, cuyo alcance es preciso evaluar.

El debate está abierto y lo está en todos los niveles de la vida social. En lo económico, la polémica está servida entre defensores y detractores del nuevo régimen de acumulación flexible y las localizaciones espaciales de este nuevo régimen. En lo político, se debate entre un modelo neoliberal de *Estado mínimo* y un modelo de Estado del bienestar “reformulado”, más descentralizado y flexible, que permita una mayor democracia participativa, y no sólo representativa, en todos los niveles de la Administración, incluyendo el local. En lo social, también hay controversia acerca de las formas de acción colectiva, de organización y expresión de la sociedad civil. ¿Nuevos movimientos sociales? ¿Desafío a los grupos de interés y los partidos políticos? ¿Lógica territorial frente a la sectorial?.

El alcance de lo local y el análisis de las posibilidades del desarrollo desde este ámbito pasan por la exploración de estos tres niveles, lo que determina el contenido de los siguientes capítulos.

4.- TEMA 2: LA DIMENSION ECONOMICA DEL DESARROLLO LOCAL

Como se ha señalado en el capítulo anterior, el desarrollo desde el ámbito local, comporta tres vertientes: la económica, la política y la social. En la práctica estas facetas aparecen estrechamente ligadas pero por imperativos analíticos, trataremos separadamente cada una de ellas.

En este capítulo abordaremos la dimensión económica del desarrollo local. Comenzaremos primero con una revisión del modelo de desarrollo vigente en los países occidentales hasta la década de los 70, esto es, el fordismo, y más detalladamente analizaremos su crisis. A continuación presentaremos el contexto macroeconómico de la era posfordista derivado de las diferentes formas en que los distintos países han intentado salir de la crisis, incidiendo en las modificaciones de las formas de organizar la producción, lo que también nos remite a la componente territorial y local y a un repaso más en profundidad de los llamados “distritos industriales”. Por último, se analizarán los límites y oportunidades que las iniciativas de desarrollo económico desde los local poseen dentro de un contexto marcado inexorablemente por la globalización.

A.- El fordismo y su crisis: Los años 70

En el capítulo anterior señalábamos cómo la crisis económica de los 70 supuso el detonante decisivo para un cambio de rumbo en la concepción del desarrollo. No se trataba de una crisis coyuntural, sino estructural, que atacaba los propios cimientos del modelo de crecimiento y desarrollo sobre el que se asentaba la sociedad de capitalismo avanzado de los países occidentales, esto es el fordismo.

Conocer los mecanismos de funcionamiento de este sistema, así como las causas de su crisis, resulta un paso obligado para poder entender las nuevas lógicas de acción económica surgidas posteriormente para salir de dicha crisis y entre las que se inscriben las iniciativas de desarrollo desde el ámbito local.

a) El sistema de desarrollo fordista

El concepto de fordismo fue acuñado inicialmente por A. Gramsci para explicar la combinación entre organización de la producción en el capitalismo norteamericano y el modo de vida de los asalariados de aquel país. Como modelo de desarrollo, que va mucho más allá de un simple sistema de producción y organización del trabajo, el fordismo se apoya en tres pilares básicos: 1) un paradigma tecnológico o principio general de organización del trabajo, caracterizado por la suma de taylorismo+mecanización, es decir, la sistematización del conocimiento por los ingenieros para ser ejecutado mecánicamente por los obreros, esto es, la separación de tareas y funciones, a lo que se añadió más tarde la automatización de las máquinas; 2) un régimen de acumulación –o conjunto de regularidades que aseguran la progresión estable de la acumulación de capital que permite además la compatibilidad dinámica entre producción, reparto de rentas y génesis de la demanda (Boyer, 1995)- basado en la intensificación de las relaciones de producción capitalista; y 3) un modo de regulación, o normas de ajuste de los comportamientos individuales y colectivos que incluyen desde patrones culturales hasta formas institucionales como leyes, acuerdos ... (Lipietz, 1992a), caracterizado por una relación salarial colectiva y una fuerte intervención económica del Estado actuando principalmente sobre la demanda (Lipietz, 1992a).

La gran innovación del fordismo como modelo de desarrollo fue la conversión de los asalariados en trabajadores-consumidores, facilitando el consumo de masa y alterando sus pautas de consumo y su modo de vida. Ello fue posible por dos hechos fundamentales: un notable incremento de la productividad del trabajo gracias a la mecanización, y una relación salarial determinada que garantizaba el poder adquisitivo de los trabajadores. Dicha relación salarial estaba determinada por varios elementos: por los convenios colectivos -fruto del incremento de poder de los sindicatos- en los que se establecían obligaciones al conjunto de empresarios de un sector o región; por la institución del salario mínimo fijado por el Estado, y por un sistema de protección social, financiado por cotizaciones obligatorias, que garantizaba a todos los asalariados unos ingresos mínimos en caso de enfermedad, jubilación y desempleo (Estado del bienestar). Resulta así que las relaciones salariales fordistas no se consolidan *per se*, sino gracias a la intervención de una instancia mediadora que, por un lado, sanciona la estabilidad del empleo y las expectativas de los trabajadores, y por otro, centraliza las transferencias que la nueva regulación del trabajo implica. Esta instancia es el Estado y las funciones por él desempeñadas (Reis, 1994).

El crecimiento acelerado y espectacular alcanzado por los países capitalistas avanzados durante tres décadas con el sistema fordista fue posible gracias a dos *círculos*

virtuosos. El primero se basa en el crecimiento del salario real proporcional a la productividad del trabajo. Esta indexación del salario real sobre la productividad genera un crecimiento regular de la demanda para los bienes de consumo, garantiza la estabilidad de esta demanda y permite desarrollar la correspondiente industria de producción de masa. Esta expansión permite, a su vez, una explotación sistemática de los rendimientos de escala, y la estabilidad de la demanda permite una programación óptima de las inversiones. Las ganancias de productividad así obtenidas son de nuevo compartidas por los trabajadores en un proceso acumulativo. El incremento salarial tiene su contrapartida en un incremento de los beneficios que permite autofinanciar las inversiones de expansión y, sobre todo, de racionalización. Estos últimos engendran también un crecimiento de la productividad del trabajo a través de una mayor mecanización, de la que deriva un nuevo crecimiento de los beneficios; éste es el segundo *círculo virtuoso*. Para que el proceso se mantenga en el tiempo, es preciso que la productividad se mantenga constante, ya que en el caso de que disminuya, el crecimiento de los beneficios será inferior al capital fijo, lo que a largo plazo pesa sobre la rentabilidad del capital (Saillard, 1995).

El agotamiento del fordismo se produjo básicamente porque las condiciones que aseguraban el crecimiento acumulativo habían dejado de darse como consecuencia de cambios técnicos, pero también institucionales, propios de la dinámica de funcionamiento del sistema: la productividad del trabajo se ralentizó a la vez que la oferta global se hizo más elástica.

Si bien existe un consenso generalizado sobre los síntomas de la crisis, que, en líneas generales, suponían el bloqueo del crecimiento, no prevalece el mismo consenso en cuanto a la interpretación de las causas del mismo, lo que ha dado lugar a formas distintas en la etapa posfordista.

b) La crisis del fordismo

Para muchos analistas la crisis mundial que se desarrolló en los años 70 no tiene una única causa, sino que tuvieron lugar dos series de acontecimientos desestabilizadores encadenados (Lipietz y Leborgne, 1992). El desarrollo de la crisis sólo puede comprenderse como la articulación de causas internas (crisis del propio modelo de desarrollo, principalmente por el lado de la oferta) y de causas externas (la internacionalización

económica que comprometía la gestión nacional de la demanda), aunque quizá estas últimas fuesen las más aparentes (Lipietz, 1985).

Recordemos que el fordismo se basaba ampliamente en la obtención de rendimientos de escala gracias a la mecanización. Llegó un momento en que el mercado nacional no era suficiente para aquellas industrias en las que el tamaño mínimo para ser eficiente había aumentado notablemente, lo que forzaba a estas industrias a expandir sus mercados por medio de las exportaciones. Ocurría también que los niveles de competitividad entre las grandes empresas exportadoras de Estados Unidos, Japón y Europa habían alcanzado cotas similares, por lo que todas ellas luchaban por conseguir los efectos de economía de escala internacionalizando sus procesos de fabricación o descentralizando hacia países en vías de desarrollo con mano de obra más barata. Esta estrategia permitió que surgieran nuevos “países industrializados” que también entrarían en el panorama internacional, muchos de ellos ayudados por los grandes organismos internacionales. La regulación de los mercados internos, que hasta entonces se había logrado a través de la política salarial, se veía ahora comprometida por la necesidad de equilibrar el comercio exterior que había ido cobrando importancia para el conjunto de la economía nacional. El sistema productivo y el régimen de acumulación operaban cada vez más en el ámbito internacional, mientras que el modo de regulación seguía siendo nacional (Boyer, 1992). Se producía así una degradación de las condiciones que permitían a los Estados keynesianos suscitar el crecimiento y la ampliación de la demanda interna.

A esta crisis de demanda se superponía una crisis de oferta, fruto de las contradicciones sociales y económicas subyacentes en el modelo fordista. A finales de los 70, la ralentización del crecimiento era notable y especialmente la caída de la productividad del trabajo. Pero ¿por qué se produjo esa caída de la productividad? Existen varias explicaciones posibles y de estas diferencias es justamente de donde arrancan los diferentes modos de reacción ante la crisis. Para algunos, las limitaciones derivan del propio paradigma tecnológico taylorista y mecanizado. Según esta primera explicación, se demandaba a una clase obrera cada vez más educada trabajar sin reflexionar en tareas repetitivas, mecánicas y deshumanizadas, lo que era a la vez ineficiente (desde el punto de vista capitalista) e insoportable (para los trabajadores) (Lipietz y Leborgne, 1992). La descualificación de las tareas de ejecución había conducido, desde finales de los 60, a frecuentes huelgas y protestas por las condiciones del trabajo, al aumento del absentismo y a un deterioro en la calidad de la producción, lo que repercutió claramente en una caída de la productividad (Boyer, 1992).

La otra explicación señalaba que la caída de la productividad se debía a un incremento progresivo de los costes de producción a costa de las tasas de beneficio e inversión. Efectivamente los precios de las materias primas habían subido, pero también y especialmente lo habían hecho los costes laborales. El poder adquisitivo se había ido manteniendo, según lo pactado en los convenios laborales, lo que había generado un incremento constante de los costes laborales a costa de la tasa de beneficio, cada vez más baja, y por extensión, a costa de la de inversión, lo que en último término derivó en desempleo creciente. El primer choque del petróleo fue un duro golpe para los costes de producción, pero era algo coyuntural; el principal problema eran los costes laborales que no habían dejado de crecer durante la edad de oro del fordismo. Esta segunda explicación se convirtió en la versión oficial a finales de los 70: “los beneficios eran demasiado bajos porque los salarios eran demasiado altos como consecuencia de que los trabajadores y los sindicatos eran demasiado fuertes, y las reglas del juego demasiado rígidas”. Los asalariados aparecen cada vez más como costes de producción y cada vez menos como componentes de la demanda, en parte también como fruto de la importancia creciente del comercio exterior (Juillard, 1995).

En los primeros años de la crisis (de 1973 a 1979) se aplicaron medidas keynesianas para contrarrestar el problema de la demanda -básicamente la emisión laxista de la moneda y el sostenimiento de la demanda interna-, pero tales medidas sólo provocaron un incremento de la inflación y no resolvieron los problemas de la crisis de oferta. Los beneficios no aumentaban y el desempleo seguía creciendo, agravado además por la incorporación de nuevas cohortes al mercado de trabajo, lo que a su vez provocaba un aumento de las cargas del Estado del Bienestar. El segundo choque del petróleo, en 1979, vendría a dar el golpe de gracia al fordismo, y las ideas “monetaristas” de los gobiernos conservadores de Reagan y Thatcher se expandirían.

Una palabra parecía sintetizar con fuerza todas las claves para poder salir de la crisis: *flexibilidad*. Pero ¿qué tipo de flexibilidad?. Lipietz y Leborgne (1992) identifican dos tipos: “flexibilidad defensiva” y “flexibilidad ofensiva”. La primera representa la estrategia iniciada por países con gobiernos conservadores como Estados Unidos o el Reino Unido, y seguida por países con gobiernos socialistas como Francia, Italia y España, aunque con ciertas

variantes en estos últimos⁸. Esta primera estrategia de salida de la crisis deriva de la explicación de la bajada de productividad por los elevados costes salariales. El gran problema era la rigidez del mercado de trabajo, un mercado que habría que flexibilizar a toda costa, y del sistema económico en general por la, ahora juzgada excesiva, intervención del Estado. Si antes el mercado era el problema y el Estado la solución, ahora se invierten los papeles. Es preciso desregularizar el mercado de trabajo y dismantelar el Estado del Bienestar que estrangulaba la economía. Este es el llamado modelo “liberal-productivista” (Lipietz, 1996) o de “capitalismo anglosajón” (Estefania, 1996) y que se ha convertido en la opinión dominante en la última década, hasta el punto de que algunos llegan a calificarlo de “pensamiento único”⁹. Los gobiernos conservadores y los pensadores liberales reclamaron la vuelta al mercado; los gobiernos socialistas y pensadores afines parecían resignarse ante la evidencia de la crisis financiera del Estado del Bienestar y la persistencia del desempleo, a pesar de los esfuerzos constantes por combatirlo. Es cierto que estos países anglosajones comenzaron a recuperar los niveles de productividad y disminuir el desempleo, mientras que Europa era acusada de “esclerótica”, pero no es menos cierto que esa mejora macroeconómica no significó una mejora del nivel de vida de los trabajadores, sino una regresión¹⁰.

La flexibilidad “ofensiva”, por el contrario, deriva de la primera explicación de la caída de la productividad. Se trataría de conseguir la flexibilidad no a través del mercado de trabajo, sino de la organización del mismo en el seno de la empresa. En realidad, se trataba de recomponer lo que el taylorismo había separado: los aspectos manuales e intelectuales del trabajo, dando lugar así a una estrategia, la de “autonomía responsable”, que podría conducir a un principio superior de organización del trabajo, sobre todo cuando de lo que se trataba era

⁸ En los países anglosajones se dio un consenso generalizado sobre el Estado como enemigo del mercado; por el contrario, en los países mediterráneos a los que se ha hecho alusión, siguió presente la idea de que el Estado debía intervenir, aunque en menor medida que antes, para ayudar a las empresas a relanzar su competitividad.

⁹ Este concepto fue utilizado por primera vez por Ignacio Ramonet en un artículo publicado en *Le Monde diplomatique* (Enero, 1995) y en el que lo define como la traducción ideológica de las pretensiones universales de los intereses del conjunto de fuerzas económicas, especialmente del capitalismo internacional. “La repetición constante en todos los medios de comunicación, especialmente en los ‘catecismos’ económicos (Financial Times, The Economist...) por parte de políticos de toda ideología, le confiere tal poder de intimidación, que anula todo intento de reflexión libre y hace difícil la resistencia ante este nuevo oscurantismo”.

¹⁰ Según los datos del *Child Poverty Action Group*, en Gran Bretaña existían a mediados de los 90 14 millones de pobres lo que representa el 24% de los británicos frente al 9% existente en 1979. Esta misma organización denuncia el incumplimiento de la reglamentación del trabajo infantil. Por otra parte, se constata también la “desreglamentación social salvaje” que ha tenido lugar en el Reino Unido, como la supresión del salario mínimo interprofesional, la disminución de las garantías de cobertura social y de las vacaciones pagadas y la

de poner en marcha nuevas tecnologías o métodos de gestión que permitiesen una mayor productividad. Esta fue la alternativa escogida por las grandes empresas de países como Japón, Alemania o Escandinavia. En estos países, además, la presión de los sindicatos y otras tradiciones organizativas condujeron a una solución de “implicación negociada” a la crisis del fordismo. Esta solución negociada se dará a varios niveles. En Japón la implicación negociada sería a nivel de empresa (modelo toyotista), en Alemania a nivel de rama (caso de Baden-Württemberg), y en Escandinavia al nivel de toda la sociedad (modelo Kalmarista) (Lipietz y Leborgne 1992; Lipietz, 1994)

A finales de los 80, la supremacía de Alemania y Japón en los mercados internacionales parecía indicar que el modelo de movilización de los recursos humanos superaba a los modelos basados en la flexibilidad del mercado de trabajo. Pero una década más tarde, las dificultades experimentadas por estos últimos países, a lo que se añade la competencia creciente de los nuevos países industrializados, aconsejan ser prudentes a la hora de extraer conclusiones. No parece que esté claro cuál va a ser el nuevo sistema de regulación; por el momento coexisten y se entremezclan muchas tendencias sin que ninguna se revele como dominante.

Hasta aquí, hemos analizado, a grandes rasgos, el panorama macroeconómico de los primeros años de la crisis y las repercusiones que las estrategias para salir de la misma han tenido sobre la relación capital/ trabajo. Pero durante esos años también tuvieron lugar importantes cambios en la organización industrial, es decir, en la especial forma de producir dentro de las empresas y la división del trabajo entre ellas. El resurgir de las pequeñas empresas y la aparición de nuevas formas de organización interempresas, como los distritos industriales, fueron los más significativos, lo que tendría, además, importantes repercusiones para la economía espacial. Para los fines de este trabajo, son precisamente estos aspectos los que nos interesa analizar.

B.- Pequeñas Empresas y Distritos industriales: Los años 80

Mientras que las economías de los países industrializados al final de la década de los 70 y en los 80 entraron en un periodo de recesión y estancamiento, acompañado de un grave deterioro de las condiciones laborales y sociales y un aumento del desempleo, algunas

liberalización de los horarios máximos de trabajo. Véase el artículo de Patrice Beer: “Gran Bretaña: vitrina y víctima del ultraliberalismo” (*Le Monde*, 15 de Mayo, 1996)

localidades del noreste y centro de Italia mostraron una notable capacidad de adaptación e incluso de crecimiento. Se trataba de los “distritos industriales” (DI) como ya avanzamos en el capítulo anterior.

Uno de los aspectos más importantes del DI es que una gran proporción de esas empresas eran pequeñas o muy pequeñas, lo que evidenciaba que el motor de éxito no había sido la gran empresa fordista integrada verticalmente, con todos sus recursos internos, capacidad para extraer beneficios de las economías de escala y poder de mercado, sino que, por el contrario, la organización y el liderazgo procedían de empresas pequeñas, a menudo familiares, ligadas entre sí mediante una especie de “interdependencia orgánica” que les permitía así lograr las economías de escala que hasta hacía poco tiempo se creían características y exclusivas de la gran empresa (Pyke y Sengenberger, 1992).

Los economistas empezaron a pensar que la eficiencia de una pequeña empresa podía ser igual que la de una grande, siempre que se dispusieran de determinadas condiciones, aunque era preciso estudiar cuáles podían ser dichas condiciones. ¿Acaso serían la pequeña empresa y el distrito industrial una alternativa al modelo de gran empresa en aparente decadencia? ¿Podrían ser el motor de la regeneración económica?. Era la “desobediencia de los hechos respecto a los esperados por la teoría”, en palabras de Becattini (1985), lo que suscitaba el interés de los académicos y les animaba a examinar tanto el fenómeno particular de los DI, como las posibilidades de las pymes en general.

a) El resurgir de las pymes

En la década de los 70, la idea de que las pequeñas empresas pudieran constituir la clave de la recuperación económica y una vía para crear puestos de trabajo y luchar contra el desempleo masivo parecía excéntrica, o incluso absurda. A mediados de los 80, sin embargo, esa idea parecía mucho menos inverosímil. Por el contrario, la subscribían muchos observadores de diferentes escuelas y orientaciones políticas, aunque podían discrepar sobre las causas, los medios de expansión y el dinamismo de la pequeña empresa.

Hasta entonces, y al igual que todo lo micro, las pymes habían sido un tema de estudio marginal dentro de las ciencias sociales y económicas. Existía un amplio acuerdo acerca del proceso de evolución de la sociedad industrial, según el cual la gran empresa verticalmente integrada sería el modelo por excelencia quedando la pyme reducida a simple vestigio de una etapa anterior del desarrollo económico. Se esperaba que por su inferioridad

organizativa, su deficiente gestión y su atraso tecnológico las pymes se hundieran progresivamente (Loveman, 1992).

Resulta sorprendente, por tanto, que, en menos de una década, se produjese un cambio de opinión tan radical y un desplazamiento de atención hacia las pymes, antes consideradas tan anacrónicas, pero la evidencia de los hechos que estaban ocurriendo inducía con fuerza tales cambios. Efectivamente, durante la década de los 70, en casi todos los países se dieron casos de grandes empresas que padecían dificultades económicas y reducían puestos de trabajo, al tiempo que parte del sector de las pymes salía relativamente bien parado del periodo de turbulencia económica, siendo los distritos industriales italianos la prueba más palpable. A ello cabe añadir la publicación del “informe Birch” (1979), que daría rápidamente la vuelta al mundo, en el que se sostenía que las pequeñas empresas creaban la mayoría de nuevos puestos de trabajo en Estados Unidos.

El resurgimiento de las pymes no se circunscribió a Estados Unidos e Italia, sino que se extendió por todo el mundo industrializado. Las pequeñas empresas creaban más empleo que las grandes, o al menos lograban que se perdieran menos empleos en aquellos países europeos más afectados por la crisis, y así lo evidenciaban los informes anuales de la OCDE¹¹.

Pero ¿cómo podía explicarse la tendencia hacia unidades más pequeñas de producción registrada en la mayoría de los países industrializados? Las respuestas que los distintos analistas dieron a esta cuestión, a partir de los muchos estudios que comenzaron a elaborarse desde ese momento, fue de lo más variopinta. Desde quienes argumentaban que no se trataba de una tendencia real sino de una falacia estadística (consecuencia de una inadecuada metodología de estudio) hasta quienes señalaban la ventaja de menores costes (fundamentalmente los laborales) de las pequeñas unidades la que justificaba el dinamismo de las pymes, pasando por la explicación de un cambio transitorio del ciclo económico, aunque no estructural o la explicación de que el crecimiento de las pymes se debía al cambio sectorial de la actividad económica, del sector industrial al de servicios cuyas empresas tienen una dimensión media menor.

¹¹ La OCDE llegó, en 1985, a la conclusión de que existía una tendencia a la concentración de trabajadores en pequeñas empresas y que éstas habían desempeñado un papel muy importante en el crecimiento neto de empleo en los últimos 15 años. (OCDE, 1985: 80)

En esencia, sin embargo, sólo se ofrecían dos interpretaciones plausibles partiendo ambas de la base de la lógica del rendimiento técnico-organizativo, aunque con algunas diferencias importantes entre ellas, como tendremos ocasión de comprobar.

La primera de estas explicaciones sostenía que como consecuencia de algunos cambios en gran medida exógenos, cambios tales como la desaceleración del crecimiento, el reforzamiento de la competencia internacional, la mayor incertidumbre de los mercados de productos y factores de producción además de la inestabilidad de la demanda final como consecuencia de la diversificación de los gustos de los consumidores, marcaron la preferencia por los productos especializados y personalizados haciendo que la fabricación en serie de mercancías normalizadas en grandes unidades de producción fuese improductiva y obsoleta. A ello se sumaba el cambio tecnológico registrado, sobretudo en la microelectrónica, que redujo los gastos de equipo y permitía acortar las diferencias de rendimiento entre series cortas y largas de producción. Se consideraba también que la nueva generación de bienes de equipo flexibles era especialmente idónea para la estrategia de pequeñas empresas que fabricaban series cortas más personalizadas.

Esta alteración en la ecuación de rendimiento en favor de las unidades de menores dimensiones confirmaba así que las pequeñas empresas podían ser competitivas y explicaba el dinamismo que habían experimentado, así como su aumento en la cuota de generación de empleo, pero en absoluto descartaba la desaparición de la gran empresa como de hecho ocurriría. Efectivamente, durante esos años las grandes empresas habían experimentado un proceso de reestructuración en la búsqueda de un modo de gestión empresarial más eficaz y eficiente. Como lo ponía de manifiesto el estudio coordinado por de Shutt y Whittington (1984:13), las grandes empresas habían emprendido una política de fragmentación que condujo a unidades productivas de menores dimensiones a través de tres estrategias diferentes. 1) La descentralización de la producción, bien mediante la división de los centros o la creación de filiales, pero siempre conservando el régimen de propiedad. 2) La transmisión o delegación de la propiedad empresarial mediante regímenes de licencia o franquicia, que permitía a las grandes empresas no ser ya titulares directos de los establecimientos, pero seguir manteniendo con ellos vínculos monetarios. Y 3) la desintegración organizativa, consistente en la fragmentación de las grandes empresas o en el aumento de las fuentes exteriores de producción y servicios, pudiendo adoptar muchas formas que iban desde la subcontratación a la división de la empresa en entidades jurídicas separadas, pasando por la venta a los trabajadores.

Ocurría así que el aumento del número de pequeñas unidades productivas registrado derivaba de una doble dinámica: Por una lado la descentralización y desintegración vertical de las grandes empresas y por otro de la formación de comunidades locales y regionales de pequeñas empresas.

De esta interpretación deriva una conclusión importante como es, que la gran empresa no estaba irremisiblemente abocada a desaparecer. Como bien señalan Martinelli y Shoenberger (1992) no se debía confundir fragmentación del sistema productivo con la fragmentación del capital y el control. Es preciso por ello relativizar la visión triunfalista de aquellos que proclamaban el fin de la gran empresa fordista y veían en el ascenso de las pymes y los DI la prueba de un nuevo paradigma de desarrollo alternativo al fordismo (el paradigma de la especialización flexible). No es menos cierto sin embargo que al menos se abría un espacio de crecimiento y expansión para las pymes a las que se les reconocía ahora su capacidad de generación de empleo y su posibilidad de coexistir en el espacio económico junto a las grandes empresas.

La segunda interpretación, aunque en línea con la anterior, se aleja de la estrecha lógica del rendimiento y asigna un papel también importante a la organización social y el contexto político. Frente al dogma del determinismo físico de la organización económica algunos analistas defendían la tesis de que el rendimiento económico depende decisivamente de la organización social de las actividades y de las políticas públicas y privadas influyentes en su desarrollo. Si las grandes empresas disfrutaban de ventajas derivadas de su mayor implantación en el mercado, de economías positivas de escala y de la mejor utilización de servicios como I+D, comercialización, publicidad... que requieren una inversión mínima, las pequeñas empresas pueden compensar su inferioridad en este terreno y obtener beneficios similares si organizan su producción y servicios auxiliares mancomunadamente (Loveman y Segenberger 1992). Los DI italianos serían el ejemplo más emblemático de organización mancomunada. Becattini (1992b) señalaba también como, por ejemplo, el ya referido cambio tecnológico a favor de series cortas que favorecía a las pymes contribuyó a reforzar su competitividad porque se hizo menos costoso y más accesible para ellas dado que la política de investigación permitió que las actividades de I+D dejaran de realizarse en las grandes empresas privadas para llevarse a cabo en las universidades y el sector público, con lo que el sistema de I+D se estaba convirtiendo cada vez más en un bien público, menos costoso y más accesible.

Analizar estas cuestiones referidas a la organización social y el contexto político más favorable para el desarrollo económico puede ser de gran utilidad para el establecimiento de estrategias de desarrollo económico desde las localidades.

b) Los distritos industriales: un organización de pymes particular

Ya hemos comentado cómo la aparición de los trabajos pioneros de Bagnasco, Brusco y Becattini sobre la Tercera Italia supusieron todo un descubrimiento captando rápidamente la atención de numerosos investigadores y políticos de muchos países y organizaciones. Tres factores principales explican la atención prestada a estas experiencias (Segenberger y Pyke, 1992): sus resultados económicos, medidos en términos de exportaciones, empleo, flexibilidad e innovación; su capacidad para mantener elevados niveles salariales y laborales frente a la competencia internacional y su capacidad de desarrollo regional endógeno;. Desde esta óptica, tales experiencias resultaban emblemáticas pudiendo representar formas alternativas de afrontar los nuevos retos competitivos, además, de que quizá pudiesen arrojar alguna luz acerca de las perspectivas y elementos de un desarrollo más “equilibrado y sostenible”.

Becattini (1979) hizo una de las aportaciones más notables de este periodo al aplicar a estos sistemas productivos definidos territorialmente, el concepto marshalliano de “distrito industrial” (DI). Como es sabido, Marshall había señalado que podían obtenerse economías externas mediante la concentración de un gran número de pequeñas empresas dedicadas a un solo sector industrial dentro de una zona geográfica determinada. En el análisis de Marshall, esas economías externas adoptaban tres formas principales: *economías de especialización*, derivadas de una amplia división del trabajo entre empresas dedicadas a actividades y procesos complementarios; *economías de información y comunicación*, derivadas de la producción conjunta de bienes no normalizados, y *economías de disponibilidad de mano de obra*, derivadas de la existencia de un gran fondo de trabajadores cualificados. Más dinámicas, pero menos estrictamente económicas, son las ventajas que Marshall atribuía a la sedimentación de una *atmósfera* peculiar que facilitaba la adquisición de cualificaciones especializadas mediante la socialización y difusión de las innovaciones a través de la comunicación frecuente entre los agentes locales (Zeitlin, 1993).

Becattini (1979) apreciaba todos esos rasgos en las áreas de pequeñas empresas italianas que experimentaron en la década de los 70 un apreciable crecimiento económico, lo

que le llevó a definirlos como “distritos industriales”(DI), entendiendo con ello una organización del proceso de producción basada en industrias especializadas individuales reunidas en concentraciones compuestas por numerosas pequeñas empresas semejantes en determinadas localidades, que obtienen las ventajas de la producción en gran escala mediante economías externas más que internas, con entornos sociales formados por comunidades locales que mantienen sistemas relativamente homogéneos de valores y con redes de asentamientos urbanos y rurales dentro de territorios unidos por la producción y los vínculos sociales. Resultaba, por tanto, que una de las principales características del DI era constituir un *todo* social y económico, en el que se daba una estrecha relación entre las esferas social, política y económica, de manera que el funcionamiento de una de ellas estaba determinado por el funcionamiento y la organización de las otras. Era esa integración de lo social con lo político y lo económico (una forma específica de regulación local) su principal elemento de fuerza y de la que derivaban los rasgos esenciales de forma que el DI se ha definido inequívocamente como un concepto socioterritorial a la vez que económico (Becattini, 1979; Bellandi, 1982). En otras palabras, la dimensión espacial, al igual que la industrial se considera un elemento fundamental en la definición del DI, que no es sino un “sistema de partes interactivas”, “una amalgama de empresas y personas”¹².

Desde el punto de vista de la producción, los DI no están limitados pudiendo producir cualquier clase de bien, al menos en Italia. Existían ejemplos de DI que producían bienes de consumo y bienes de inversión; bienes fáciles de producir o bienes cuyo proceso productivo era complejo; no faltaban los que utilizaban alta tecnología y los que se caracterizan por el uso de tecnologías blandas (Brusco, 1992). Lo importante para el análisis de los DI no era sólo lo que se producía, sino la forma en que se organizaba la producción. Uno de los rasgos distintivos del DI era la capacidad local para hacer frente a demandas rápidamente cambiantes de productos, capacidad que dependía en gran medida de la flexibilidad de la mano de obra y las redes de producción entremezcladas con las redes sociales de la comunidad. En un DI están presentes generalmente todas las fases de una misma “*filière*”, es decir coexisten empresas generalmente monofase que se encadenan unas con otras hasta el acceso directo al mercado, un mercado por lo general externo al propio ámbito territorial del

¹² Sforzi (1992) afirma que el DI tiene su propia escala espacial definida y delimitada con respecto al sistema de interdependencias entre empresas reunidas y entre las empresas y la comunidad, afectando a localidades especialmente coherentes de industria localizada y población asentada. Es, por tanto, un sistema de localidades -es decir, un número de asentamientos individuales, tanto de lugar de trabajo como de residencia, que tienen relaciones de interdependencia entre sí- que responde a la justificación de un mercado local de trabajo. Sforzi llegó a identificar 61 DI, todos ellos concentrados en el noreste y centro de Italia. (Sforzi, 1987)

distrito. Se da en el distrito un equilibrio entre cooperación y competencia que estimula la producción, la competitividad y la mejora en la calidad; la cooperación es vertical, es decir, entre empresas que operan en fases distintas, y la competencia es horizontal, esto es, entre aquellas empresas que operan en la misma fase de actividad. Se ha constatado también una fuerte movilidad de los trabajadores, que pasan de asalariados a autónomos y viceversa, según la coyuntura del mercado, contribuyendo así a la flexibilidad del conjunto (Solinas, 1982; Brusco, 1992). En este aspecto, la base familiar juega un rol fundamental como refugio, como proveedora de capital inicial y de mano de obra adicional. También la capacidad de adaptación e innovación es un rasgo definitorio del DI. Existe una especie de “savoir-faire” -heredado de antiguas formas tradicionales y adquirido también por cauces convencionales (formación en la empresa, escuelas técnicas)- que fluye “en el aire”, en la “atmósfera” (marshalliana) que se integra poderosamente mediante un intercambio y reorganización espontánea de conceptos y opiniones, mediante relaciones directas y de “convivencia” que la vida cotidiana del distrito ofrece copiosamente. También la introducción del progreso tecnológico es un proceso social que se logra gradualmente a través de un proceso de autoconciencia por parte de todos los segmentos de la industria y estratos de la población, reforzado por el sistema de valores y actitudes que prevalece en el distrito y que incluye el orgullo de estar al día tecnológicamente (Becattini, 1992a).

Pero el DI según la definición de Becattini y como lo prueban los múltiples estudios empíricos existentes, es algo más que un conglomerado de pymes. El propio Becattini señala que es la comunidad local, con su sistema de valores que anima y fomenta la empresa, una de las bases del éxito de los DI: una comunidad local que, paralelamente a su sistema de valores, ha desarrollado todo un sistema de instituciones y reglas que luego ha difundido por todo el distrito y transmitido a las generaciones posteriores (Becattini, 1992a). El mercado, la familia, la empresa, la iglesia, la escuela, las autoridades locales, todos, han contribuido al surgimiento y éxito de los DI. A este respecto han resultado reveladores los estudios realizados por sociólogos, como Bagnasco o Triglia, que pusieron de manifiesto la influencia en la génesis de la “industrialización difusa” de factores como la familia ampliada, la propiedad campesina, la cercanía de la ciudad y la subcultura política local.

De los estudios de estos autores se desprende la importancia de la unidad familiar en el origen de los DI, una unidad familiar que constituye una auténtica unidad de producción con una clara división interna del trabajo y una estructura de autoridad bien definida. También la familia ha actuado de elemento regulador del mercado de trabajo manteniendo una oferta y

demanda flexible aunque éste sólo ha funcionado eficazmente en tanto que era aceptado socialmente por razones de reciprocidad cruciales. Se asistía, así, a lo que Bagnasco definió como “la construcción social del mercado” (Bagnasco 1985), prolongada y modernizada por los gobiernos locales. Así, la subcultura política jugó un rol importante en “la defensa de la sociedad local” al orientar su acción al apoyo del conjunto de la sociedad atravesando una estructura de clases débilmente polarizada. Por un lado, ha posibilitado una especie de “salario social local” (Brusco, 1992) en forma de prestación de servicios sociales, culturales, de calidad de vida (jardines de infancia, ayuda a las personas de edad avanzadas, transporte público...); por otro, y a pesar de tener limitadas sus competencias en materia económica, han intervenido a través de los planes urbanísticos, creando zonas industriales, apoyando la formación...evolucionando hasta formas más complejas conforme evolucionaban las necesidades de los propios DI, además de intervenir procurando el consenso entre los grupos con diferentes intereses dentro de la misma sociedad local. Para Bagnasco y Triglia, resulta evidente una continuidad entre las estructuras sociopolíticas originales y las nuevas, para poder entender una movilización tan rápida y generalizada (Bagnasco y Triglia, 1993).

Esta visión del DI en su estado más “puro”, próximo al ideal marshalliano, es lo que ha venido a denominarse *modelo canónico* (Zeitlin, 1993), que ha resultado muy fecunda, tanto por centrar la atención en las características sociales e históricas distintivas del desarrollo italiano, como por estimular la búsqueda de fenómenos análogos en otros lugares.

Efectivamente, a raíz de las primeras publicaciones ya citadas, empezaron a realizarse otras investigaciones y estudios empíricos¹³ que confirmaban la existencia de DI en diversos contextos y países, y apoyaban la tesis de que no había restricciones en su localización (Pyke y Sengenberger, 1992). A los 61 DI identificados en la Tercera Italia (Emilia Romagna,

¹³La obra pionera de Bagnasco y Triglia (1977) sobre la Tercera Italia sería acompañada por estudios muy detallados de localidades de Toscana y El Veneto (Bagnasco y Triglia, 1984, 1985), así como por los trabajos de Becattini con IRPET sobre Toscana (1975, 1978), Lorenzoni sobre El Prato (1979), Brusco sobre Emilia-Romagna (1982) y los trabajos de Fúa sobre el papel de la familia en la Tercera Italia (1983). En la década de los 80 se produjo un boom de estudios de casos, entre los que destacan las investigaciones de Garofoli (1983) sobre las pequeñas empresas rurales de Lombardía, el sector de la cerámica (Russo, 1985), del género de punto (Solinas, 1982) y de maquinaria (Murray, 1987, Lazerson, 1988) en Emilia-Romagna; del sector textil del Prato (Romagnoli, 1979); del crecimiento de la pequeña empresa en Le Marche (Mazzoni, 1981) y el Veneto (Belussi, 1987). Gran parte se resume también en la obra de Pyke y col (1990). Puede encontrarse una útil reseña sobre la literatura italiana en Brusco (1990), e importantes formulaciones en Becattini (1979, 1992a, 1992b), Bellandi (1989) y Sforzi (1987, 1992).

Entre otras investigaciones acerca de los DI en otros países, destacan los trabajos de Johannison (1990) para los países nórdicos, Pecqueur (1988), Courlet (1992a; 1992b) y Ganne (1992) para el caso francés, Hadjimichalis y Papamichos (1990) para el caso griego... En el caso concreto de España son de obligada referencia las investigaciones de Vazquez Barquero y el ITUR, que identificaron más de 83 zonas de industrialización difusa en nuestro país, así como los trabajos de Costa Campi et al (1983) acerca de los sistemas productivos locales españoles, Ybarra (1991), Bericat (1989; 1991), Castillo (1995) Granados (1987)

Piamonte, Lombardia el Veneto Brianza, Como..) (Sforzi, 1987), se añadían otros casos tan diferentes como Baden-Württemberg en Alemania, Jutlandia occidental en Dinamarca, Fuenlabrada, Castellón y el Vallés en España, Montreal y Bois Franc en Quebec, Silicon Valley, Route 128 y parte del Gran Los Angeles en Estados Unidos, Oyonnax y Cholet en Francia, el Arco Jurásico en Suiza, Sakaki en Japón, Småland en Suecia A la variedad geográfica de todos estos casos de industrialización difusa se añadía la variedad sectorial puesto que en todos estos casos se apreciaba una dedicación tanto a sectores de industria ligera e intensiva en mano de obra (textil, confección, zapatos, muebles, juguetes), como a sectores que exigen un mayor nivel tecnológico y un uso intensivo de capital (metalurgia, máquinas de herramientas, cerámica, plásticos, semiconductores, ordenadores...).

Ante tal diversidad de situaciones, la pregunta más pertinente es la siguiente ¿Son todos esos casos variaciones de un mismo fenómeno esencial o más bien fenómenos diferentes que se han clasificado inadecuadamente bajo el concepto de DI? Estudios más detallados pusieron de relieve que efectivamente no en todos se daban las mismas condiciones de vida y de trabajo y que en muchos de ellos éstas no eran tan idílicas como se pensaba. De esta forma cabía distinguir entre los DI de “vía ancha” próximo al modelo canónico y los DI de “vía estrecha”. En los primeros la competencia era “constructiva”, basada en la mejora de la eficiencia y la innovación, es decir, mediante ganancias económicas que permiten proceder a mejoras salariales y de las condiciones sociales, salvaguardando a la vez los derechos de los trabajadores. La clave para lograrlo es una mejora de la organización y utilización del trabajo productivo, que permite un mejor uso de la tecnología. En los segundos, por el contrario, la competencia es “destructiva”, consistiendo en buscar la competitividad mediante la disminución de los costes laborales. En estos últimos no estarían presentes la división del trabajo entre las diferentes empresas, la cooperación, la confianza o el diálogo social del *modelo canónico*, sino una “flexibilidad” del mercado de trabajo que esconde tras de sí situaciones de necesidad que inducen en los trabajadores una alta disponibilidad para aceptar trabajos en condiciones precarias y sin correspondencia con su formación. En esta estrategia los efectos positivos, si es que existen, son de corta duración, puesto que los bajos salarios y unas malas condiciones de trabajo impiden a la empresa adquirir y conservar la mano de obra cualificada que necesita para ser eficiente y flexible.

También la evolución reciente de los DI italianos señala como muchos de los originales se han ido distanciando del modelo canónico en el que el desarrollo económico

corría paralelo al desarrollo social aunque otros han sabido evolucionar ante un contexto cambiante reforzándose aún más la integración económica política y social.

Efectivamente, la situación ha cambiado notablemente en la última década, y hoy, en opinión de algunos autores italianos (Becattini, 1992; Triglia, 1993; Bagnasco, 1993; Capecchi, 1992), se asiste a un distanciamiento creciente entre los modelos económicos y sociales, causando fricciones internas de una magnitud desconocida en el pasado. Las causas de esas variaciones derivan tanto de la propia evolución interna del DI, como del contexto macroeconómico en que éste se desarrolla. En el caso concreto, por ejemplo, de Emilia-Romagna (Capecchi, 1992), el éxito económico de sus DI ha dado lugar a una presencia creciente de trabajadores procedentes de otros países (fundamentalmente Senegal y el norte de Africa) que ocupan los puestos peor cualificados, originándose una situación de explotación de mano de obra extranjera que no se conocía en la década anterior. Las contradicciones entre hombres y mujeres también se han acentuado en el último decenio. La presencia creciente de mujeres en el sector formal y su mayor preparación las está llevando a reclamar una cuota mayor de poder político y sindical, económico y cultural, introduciendo discontinuidades en la reproducción de la mano de obra familiar que actuaba de “colchón” en momentos puntuales.

El contexto macroeconómico externo también ha cambiado notablemente, presentando ahora un marco mucho más inestable para el desarrollo de los DI, que tienen que proceder a ajustes para adaptarse a la nueva situación. En la década precedente, las grandes empresas de tipo fordista tenían líneas de producción rígidas, pero la difusión acelerada de nuevas tecnologías electrónicas ha permitido que éstas también se reestructuren adoptando fórmulas mucho más flexibles, de manera que, en la actualidad, multinacionales japonesas, americanas y europeas pueden competir en la producción de bienes de series limitadas típicas de los DI. Pero la creciente competencia no sólo procede de las multinacionales flexibilizadas, sino también de los nuevos países industrializados con bajos salarios en la producción de bienes de baja calidad. El propio Becattini (1992) aprecia signos de agotamiento en los sistemas institucionales y de valores propios de los DI. Un agotamiento cuyos síntomas más evidentes serían la elevación del desempleo y la alteración de la relación entre natalidad y mortalidad de las pequeñas empresas.

Las respuestas de los DI de la Tercera Italia al entorno cambiante han sido variadas, como también lo ha sido el grado de éxito alcanzado. Así, por ejemplo, los distritos metalúrgicos de Módena y Bolonia han mantenido, incluso mejorado, su posición

competitiva, mientras que los distritos de Prato y Carpi han experimentado grandes dificultades de reajuste (Zeitlin, 1993).

Las diferentes respuestas han significado también importantes cambios en las estructuras de los DI, lo que induce a Brusco a definir un nuevo tipo al que califica de “DI de clase II”. Este DI de segunda generación se diferencia del anterior (clase I en la terminología de Brusco) en su naturaleza menos espontánea, al necesitar de un cierto nivel de intervención pública en materia de tecnología, organización, formación... ya que las unidades productivas de pequeñas dimensiones no pueden internalizar eficazmente dichos recursos y servicios que además suelen ser escasos en el territorio donde se localizan estas empresas. Tampoco la antigua combinación de mercado y relaciones de confianza resuelve las necesidades de innovación, de forma que se ha tenido que fomentar el paso desde la cooperación informal entre empresas locales suficiente durante la fase inicial de desarrollo, hasta la creación de instituciones colaboradoras más formales a fin de compensar las desventajas de una estructura industrial fragmentada. Son precisamente los DI que ha optado por esta estrategia de “creación de bienes colectivos” los que han mejorado sus posiciones con respecto a la década anterior. Por ese motivo, es de vital importancia que el contexto institucional local sea capaz de promover la generación de esos “bienes colectivos” fomentando esa innovación, la formación profesional y el control de los recursos (Triglia, 1993)¹⁴....

En definitiva, todo apunta a que, como señala Bagnasco (1995), los DI tendrán futuro en tanto en cuanto los actores “invirtan” en ellos, es decir, tendrán futuro si se forma una complicidad entre los actores económicos e institucionales para seguir invirtiendo en el sistema local, para renovar los recursos comunes y para acometer inversiones negociadas desde una perspectiva a largo plazo.

c) Algunas lecciones de los Distritos Industriales

¹⁴ Esa es precisamente la estrategia que han puesto en marcha algunas administraciones locales, respaldadas por las regionales, que han afrontado este problema prestando a las empresas “servicios reales” más que ayuda financiera (Brusco, 1992). Brusco define estos servicios reales como un servicio de difusión de información a las empresas del distrito, una información por lo general difícilmente accesible a la pymes del DI, pero muy importante para las decisiones productivas. Pueden citarse como ejemplos las siguientes: la información sobre los niveles técnicos exigidos por la ley en países extranjeros, el suministro de programas informáticos que necesitan para el diseño y la fabricación de sus productos, o los servicios de laboratorio para comprobar la calidad de las compras intermedias de los fabricantes...También las Administraciones locales han animado la estrategia de creación de nuevos tipos de organización como consorcios, cooperativas.. para formalizar las relaciones de cooperación, antes informales, en un intento por hacer frente conjunto a la problemática de investigación, de comercialización, distribución

A juicio de algunos observadores, como Sengenberger o Pyke (1993), la experiencia de los DI en Italia y de fenómenos análogos en España, Dinamarca, Alemania, Canadá, Francia y otros países, han puesto de manifiesto el éxito relativo de la organización de las economías locales de acuerdo con unos determinados principios organizativos que pueden aplicarse en otros lugares. Unos principios que evidencian la importancia de la “organización social”, y que ponen de relieve la centralidad de factores como la organización no jerárquica, la autonomía, la cooperación, las redes locales y regionales, la actividad empresarial competente y la diferenciación de las estructuras industriales, situándonos, por tanto, en una senda algo diferente de los modelos convencionales de desarrollo para los que sólo los recursos financieros y el desarrollo tecnológico eran claves del avance económico y social. No se trata de “transportar” la experiencia de un país, pero sí se puede aprender de lo sucedido en la Tercera Italia.

Una de las conclusiones del estudio de los DI es que hay que rechazar el supuesto, todavía mantenido por muchos, de que *lo grande* es más eficiente y mejor (Sengenberger y Pyke, 1993). “Depende”: las pequeñas empresas pueden competir cuando se organizan de forma adecuada, y esa competencia no tiene que tener lugar necesariamente en condiciones de trabajo y remuneración inferiores. Otra conclusión importante es que se sugiere que industrias “tradicionales” en sectores como el calzado, los productos de cuero, los textiles, la confección y el mobiliario, pueden servir de base a economías regionales dinámicas de la misma forma que lo hacen las “modernas”, como la electrónica. Hay que rechazar el supuesto frecuentemente aceptado de que las industrias tradicionales no pueden sobrevivir y no deben promoverse en las economías industriales avanzadas, dejando que emigren a países en desarrollo con una baja remuneración del trabajo. De hecho, es evidente que la diversidad es posible, y que estos sectores tradicionales no están necesariamente abocados a desaparecer de los países de salarios altos (Sengenberger y Pyke, 1993). Estos mismos autores también concluyen que el desarrollo regional se promueve mejor a partir de especializaciones existentes, que tratando de trasplantar actividades productivas totalmente nuevas. Ricoveri y col (1991) señalan que el punto de partida ha de ser las condiciones existentes en la zona que pretende desarrollarse, y a partir de ahí esforzarse por guiar la economía local hacia el modelo de DI o algún otro análogo, si bien esta “orientación” debe ser consensuada y no impuesta. Para estos mismos autores, un nuevo enfoque del desarrollo a escala local y la creación de nuevas industrias locales o el refuerzo de las existentes no debe menospreciarse como “romanticismo” o “retroceso” hacia formas tradicionales de organización económica.

El nuevo localismo no es provincianismo, ya que nada impide que la condición de local se oriente hacia lo global como de hecho ocurre con muchos DI que trabajan fundamentalmente para los mercados exteriores.

Otra gran enseñanza que cabe extraer de la experiencia de los DI italianos y demás casos de industrialización difusas se refiere directamente a la geografía económica o distribución territorial de los espacios productivos.

En realidad –y aunque algunos analistas así lo hayan interpretado- no cabe hablar de una nueva ortodoxia basada en el sistema de producción de “especialización flexible” al que se asociaría el DI como nuevo centro de crecimiento del sistema mundial y que vendría a sustituir al fordismo y el modelo de gran empresa verticalmente estructurada a la asociada. Como bien señalan Martinelli y Schoemberger (1992), las grandes empresas han tardado más en readaptarse, pero también han flexibilizado sus sistemas productivos y ya, en los 90, están nuevamente dispuestas a demostrar su predominio en el panorama internacional.

Hall y Castell (1994), también señalan como la fuerza de las tendencias globalizadoras en la actualidad provoca la pérdida de autonomía de ciudades y regiones frente a agentes económicos mundiales, que controlan actividades en términos de una lógica global en gran parte ignorada y no controlada por las sociedades locales y regionales.

Desde esta visión menos idílica, las posibilidades de regeneración de las economías locales aparecen más problemáticas, aunque de hecho hay posibilidades en la medida en que no está determinado el curso del proceso de reestructuración.

Efectivamente, no es menos cierto que la necesidad universalmente reconocida de pasar de organizaciones jerarquizadas, piramidales y tayloristas a la organización en red fundadas en el reparto más equilibrado de la inteligencia del sistema, ofrece, evidentemente, una importante oportunidad para un mejor equilibrio espacial, un reparto más racional de los recursos y un territorio menos polarizado que puede ahora articularse como un “territorio-red” interconectado.

La evolución más reciente de los DI muestra como algunos de ellos han afrontado con éxito los nuevos retos que plantea el contexto macroeconómico globalizado, confirmando así que pueden coexistir varias formas posibles de producir.

Una forma coherente de organización inter-empresa unida a las nuevas tecnologías de producción, a los nuevos sistemas de comunicación que conectan los territorios y reducen las distancias y a los nuevos productos presentan posibilidades que las pequeñas empresas de áreas locales pueden aprovechar, pudiendo ser interpretados como “intersticios de la

globalización” (Renard, 1996). Nadie puede afirmar que en las áreas locales no pueda generarse empleo moderno especialmente cuando las tendencias globalizadoras, esas mismas tendencias globalizadoras amenazantes, parecen atenuar la importancia del sistema jerárquico de ciudades.

C.- Perspectivas de futuro: Nuevas oportunidades económicas para las localidades

Junto a las grandes transformaciones registradas en el campo de la producción y organización de empresas, los cambios tecnológicos y los avances en el sistema de comunicaciones, que relativiza las distancias y abre posibilidades a territorios hasta hace poco excluidos del modelo de crecimiento urbano-industrial, cabe añadir importantes cambios en el terreno de los valores y preferencias que las sociedades de capitalismo avanzado han registrado en las últimas décadas y que se traducen en demandas nuevas de nuevos productos y nuevos servicios.

En este marco de referencia, la sociedad de capitalismo avanzado tiene una serie de prioridades entre las que se incluyen formas de desarrollo más armónico y sostenible -lo que significa un mayor equilibrio territorial y un mayor respeto por el medio ambiente- y formas de vida de mayor calidad, lo que también significa una preferencia de este parámetro frente a la mera cantidad.

Una gran parte de ese mundo que representa lo local, los ámbitos reducidos de los municipios y localidades que no sólo han quedado marginados y relegados de la ola de crecimiento general del fordismo sino que han sido víctimas de su expansión sufriendo los procesos de abandono, de éxodo y pérdida generalizada de población y servicios, es el mundo rural, un mundo al que hasta hace muy poco tiempo se exigía sólo ser reserva de mano de obra para la industria urbana y productor de alimentos y otras materias primas. Pero el mundo rural, como parte integrante de la sociedad global, también tiene que evolucionar y adaptarse a las exigencias nuevas que la sociedad reclama y de las que deberá sacar partido, aprovechándolas como nuevas oportunidades de desarrollo.

El mundo rural tiene, en primer lugar, que contribuir a mantener el equilibrio territorial global. La sociedad en su conjunto desea tener un mundo rural vivo y dinámico capaz de mantener un nivel equilibrado de población, lo que significa ser capaz de generar el empleo necesario y ello, a su vez, diversificar la estructura económica y productiva de la

sociedad rural, una vez que se acepta como hecho incuestionable que la agricultura ya no puede por sí sola generar dicho volumen de empleo. La segunda función esencial que debe asumir el mundo rural es la de responder al reto de mantener el medio ambiente y contribuir a su protección, garantizando así el legado de este patrimonio a las generaciones venideras. Esta es una exigencia general que afecta a todos los ámbitos de la vida, en territorio rural o urbano, y a todas las actividades productivas, de servicios y consumo. Buena prueba de ello es la inclusión como áreas prioritarias en el quinto programa de acción ambiental de la UE la integración de los aspectos ambientales en sectores como el turismo, la energía, los transportes, la industria y la agricultura, además de la mayor concienciación del público como consumidor responsable. Pero el hecho de que en el mundo rural se localice la riqueza natural de nuestro planeta, que es ahora reconocida y valorada como un bien común, le otorga la responsabilidad más directa de contribuir a su regeneración y protección, lo que significa simultáneamente una restricción y una oportunidad. Acorde con esta preocupación medioambiental, el mundo rural asume como tercera función esencial ser espacio de ocio y esparcimiento y base de nuevas actividades turísticas y deportivas en contacto directo con la naturaleza, algo difícilmente alcanzable en las ciudades y a las que, afortunadamente para el mundo rural, no es posible trasladar este recurso. Por último, también tiene el mundo rural que responder a las nuevas demandas de los consumidores. Además de los servicios de ocio, para la economía rural se abren nuevos nichos de mercado como son los productos alimenticios de calidad -exigidos por un colectivo de consumidores, de mayor poder adquisitivo y ecológicamente concienciado dispuesto a pagar más por una garantía de calidad- y los productos artesanales que se revalorizan ahora ante un público hastiado de la uniformidad y la standarización, que valora la diferenciación y reconoce la expresión de un patrimonio cultural.

Estas cuatro funciones que se exigen hoy al mundo rural: contribuir al equilibrio territorial, proteger el medio ambiente, producir productos de calidad y ser espacio de ocio y naturaleza, representan restricciones y oportunidades nuevas para su desarrollo futuro. Son funciones, además, que se interrelacionan en la práctica procurando efectos sinérgicos sobre los diferentes sectores productivos.

Para el sector agrario, como sector productivo de gran trascendencia aún en gran parte de nuestro mundo rural, las nuevas demandas de la sociedad introducen la necesidad de producir respetando el medio ambiente y atender a la calidad de los productos alimenticios, lo que implica tener que abandonar viejas prácticas y adoptar otras nuevas.

Efectivamente, estos procesos de cambio están teniendo lugar en un momento en que la sociedad europea manifiesta una mayor sensibilidad hacia las formas más naturales y un medio ambiente más limpio y se muestra reticente a continuar pagando con dinero público el precio de una producción agraria, excedentaria en algunos sectores, totalmente estandarizada y normalizada, cada vez más alejada del productor cuando llega al consumidor final, contaminante, y últimamente hasta sospechosa de ser nociva para la salud (caso de las vacas locas). El resto de la sociedad exige a los agricultores que sean responsables, que produzcan calidad y además que contribuyan a la preservación del patrimonio natural, un patrimonio que es propiedad de todos y no sólo un factor de producción agrario más disponible para su utilización a corto plazo.

Frente a la restricción que en principio pueda suponer tener que modificar las prácticas culturales hasta ahora desarrolladas por los agricultores, aparece la oportunidad que representa la preferencia por una producción agrícola alternativa “sana y natural” que además no pierda sus raíces y su identidad territorial. Los productos ecológicos, con distintivo de calidad o con denominación de origen y la venta directa en la explotación son un mercado creciente que los productores deben articular. La estrategia de la calidad es una de las bazas que pueden jugar las pequeñas explotaciones, las pymes agroalimentarias y/o las situadas en regiones de montaña en un mercado cada vez más globalizado y competitivo. Por otra parte, la expansión de prácticas agrícolas como la agricultura ecológica, la agricultura biodinámica o la agricultura integrada, caracterizadas por un bajo nivel de insumos (agua, energía, fitosanitarios) y un menor impacto medioambiental, están abriendo nuevas vías de avance que, de disponer de los medios necesarios para desarrollarse, tendrán un gran futuro porque están en sintonía con las nuevas demandas de los consumidores además de ser más respetuosas con el medio ambiente. Estas nuevas formas de producción de alimentos no pueden ser interpretadas como una vuelta atrás porque el desarrollo tecnológico no estará ausente de la modernidad, sino que se manifestará menos en la sofisticación de las máquinas y más en la inteligencia de los procedimientos. La gestión de los recursos naturales o el control de los efectos de la producción sobre el medio ambiente exigirán conocimientos precisos sobre los procesos biológicos y la puesta a punto de sistemas de producción, cada vez más diversificados, necesitará que los agricultores demuestren capacidades directivas y de gestión. La contratación de nuevos servicios o el establecimiento de circuitos de venta adaptados a producciones específicas exigirán conocimientos comerciales y los organismos e instituciones de formación también serán interpelados para que respondan a estas exigencias

(Grupo de Brugge, 1997). De esta forma, se perfila todo un nuevo yacimiento de empleo dentro del propio subsector agrario que puede contribuir a generar empleo en el medio rural.

Junto a la producción alimentaria incontestable, a la agricultura como sector productivo se le demandarán nuevas funciones, acordes con las nuevas exigencias medioambientalistas, y que suponen oportunidades nuevas para este subsector económico. La experiencia acumulada durante el siglo XX nos enseña que las sociedades avanzadas deberán dejar de ser sociedades extractivas y explotadoras de recursos naturales para convertirse en sociedades creativas y capaces de producir por sí mismas sus materias primas. Las energías renovables -solar, eólica, hidráulica- o la producción biológica de energía se convierten, así, en un reto estratégico fundamental a largo plazo. Junto a estas producciones de energía, -biocombustibles, aprovechamiento energético de la biomasa...-, la producción de moléculas de base para las industrias de síntesis, textil o farmacéutica se sitúan también como nuevas oportunidades que aprovechar y campos nuevos por explorar en el medio rural, que también se verán acompañados por nuevos servicios de empresas, comercializadoras y formación específica.

Para el sector industrial del medio rural, las nuevas demandas de la sociedad representan muchas más oportunidades que restricciones debido a que es un sector en gran medida inexistente en este territorio, al haberse promocionado su concentración en el medio urbano. Esencialmente, pueden distinguirse tres factores que permiten aventurar una cierta expansión de la industria rural. En primer lugar, la reducción de las distancias y la mejora de las comunicaciones que acercan los mercados y abren un campo singular para la puesta en valor o el incremento del valor añadido de los recursos del medio rural. La industria agroalimentaria transformadora y comercializadora puede ahora instalarse en el medio rural aprovechando la proximidad de los inputs. Fábricas de piensos, harineras, mataderos, transformadoras de leche, elaboración de quesos, productos derivados del cerdo, elaboración de vinos y licores, de zumos, aceites o pastelería semi-industrial son, entre otras, actividades industriales que existen y pueden desarrollarse aún más en el entorno rural y que de hecho están registrando un crecimiento notable en los últimos años (García Sanz, 1996). También esta reducción de las distancias permite la descentralización de las industrias urbanas. En segundo lugar, el avance de las tecnologías para series cortas, adecuado para las pequeñas empresas, así como el interés del mercado por productos diferenciados está significando una revalorización de las actividades manufacturas tradicionales como el textil, el cuero, la fabricación de muebles, el aprovechamiento de la piedra, la forja de hierro u otras

manifestaciones artesanas que encuentran un hueco creciente en el mercado. En tercer lugar, el auge de las nuevas formas de energías limpias y renovables y el aprovechamiento de subproductos hasta entonces despreciados como la biomasa pueden significar la implantación de industrias energéticas y de producción de nuevos materiales en el medio rural.

Esta perspectiva optimista de las posibilidades de industrialización en el medio rural se ve pronto frenada porque, en contrapartida, la industria rural deberá superar graves limitaciones, como son la inexistencia de mano de obra cualificada, el atraso tecnológico de muchas de las pequeñas empresas familiares que consiguieron superar el periodo fordista, y la dificultad de entrar en mercados dominados por empresas de posiciones muy establecidas.

El sector terciario rural es el que presenta mayores expectativas de futuro, debido al incremento de la población rural y a la diversificación de la demanda. Fruto de la voluntad general de mantener un mundo rural vivo y dinámico que contribuya a un equilibrio territorial, los poderes públicos están ampliando los servicios municipales y de administración que llegan ahora a muchos pueblos, cubriendo sectores de información y de atención hasta hace poco bastante descuidados e incrementando el mercado laboral de las zonas rurales con los empleos públicos. El incremento, o al menos mantenimiento, de la población rural significa también el mantenimiento de los tradicionales servicios como los mecánicos de reparación, infraestructura bancaria, y comercios detallistas, entre los que alcanza una importancia cuantitativa singular los orientados a cubrir la demanda de alimentos de la población residente y flotante. Junto a éstos, están surgiendo con fuerza los servicios de ocio, tiempo libre y en general todos los relacionados con el sector del turismo rural, como respuesta a la demanda de los urbanistas que desean reencontrar un espacio de ocio, de esparcimiento y de actividades deportivas en el medio natural.

Efectivamente, éste es uno de los sectores que aparece como la alternativa más clara de la diversificación productiva, si bien no es la solución general para todos los espacios rurales, ni tampoco puede explotarse hasta el infinito, puesto que una masificación de los espacios rurales significaría el fin del atractivo principal del turismo rural, que aspira, sobre todo, a convertirse en una forma alternativa de turismo. Los servicios de restauración y de alojamiento están surgiendo y aumentando en muchas zonas rurales, contribuyendo a diversificar la economía rural y proporcionando empleo a una parte creciente de la población que permanece así en el territorio. Como un paso más, también están surgiendo empresas de servicios de ocio que ofrecen al turista nuevos productos, como senderismo, parapente, rutas a caballo en piragua, 4x4, etc.. . A los servicios propiamente turísticos se unen los servicios

auxiliares del sector en general y que se desarrollan al amparo de este nuevo producto: tour-operadores especializados, centrales de reservas, servicios de promoción y difusión turística... sin contar con el ámbito de la formación de los recursos humanos en esta materia.

Pero el sector del turismo rural -en sus vertientes de turismo de naturaleza, gastronómico, cultural científico etc- tiene además un efecto de arrastre importante sobre el resto de la economía rural. Según varios estudios realizados¹⁵ sobre el sector del turismo rural en sus diferentes modalidades, el turista rural suele responder al perfil de residente urbano de poder adquisitivo medio-alto, respetuoso con el medio ambiente, interesado por el patrimonio natural y cultural del entorno rural que visita y que busca y aspira a “otra cosa”. Esa búsqueda de lo alternativo se materializa en todos los aspectos de la demanda: desde el alojamiento a la restauración pasando por las actividades de tiempo libre. Que el turista rural vaya buscando un alojamiento no standard, o de carácter, está propiciando la recuperación de casas rurales - que dicho sea de paso hubiesen desaparecido si no existiera esta tendencia -, y la activación de la construcción y la rehabilitación, así como de todo un espectro de empleos especializados dentro de la rama de la construcción y de varios oficios tradicionales y artesanos: carpinteros, canteros, trabajadores del hierro y la forja, ceramistas.... El sector de la construcción y la rehabilitación también se ve reforzado por el interés creciente de los poderes públicos que alientan la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural que actúa de atractivo y reclamo para el turismo. Junto a los servicios de valorización del patrimonio cultural, y para atender la demanda de ocio de los turistas, están surgiendo servicios nuevos que permiten la regeneración, protección y mantenimiento del medio ambiente natural - producción y acondicionamiento forestal, protección de incendios, acondicionamiento y señalización de rutas, acondicionamiento de zonas de recreo y acampada....- Un último sector sobre el que incide el desarrollo turístico es el del comercio rural en general y la producción autóctona en particular, porque es habitual el consumo de productos típicos de la zona por parte del turista que visita una comarca rural.

Este conjunto de bienes y servicios de los diferentes sectores productivos son lo que han venido a denominarse “nichos de mercado”, intersticios de la globalización que están además protegidos de la gran competencia internacional, por su carácter específico y de proximidad, y representa las nuevas oportunidades de desarrollo económico de este entorno que responden a las nuevas demandas de la sociedad global. Representan además un conjunto sistémico e interrelacionado que responde a las funciones señaladas para el mundo rural, de

¹⁵ Bardaji y Giménez Guerrero (1995)

manera que la incidencia sobre uno de ellos tiene efectos sobre los demás. Por ejemplo, producir alimentos de manera menos intensiva puede significar una producción de mayor calidad, una manera de proteger el medio ambiente, de diversificar la economía rural, de contribuir a generar empleo e indirectamente a un mayor equilibrio territorial y mayor calidad de vida. También disponer de un patrimonio natural y cultural en buen estado significa una mejora de la economía local que contribuye a generar empleo y fijar población en el territorio. Por un lado, puede suponer la generación de empleo para empresas dedicadas al mantenimiento de las zonas naturales (cuadrillas forestales, viveros de plantas autóctonas para repoblación, empresas de gestión de residuos, de calidad de las aguas...) y del patrimonio cultural (empresas de construcción y rehabilitación, personal de servicios en museos...); por otro lado, puede contribuir a impulsar el sector turístico reforzando el atractivo de la zona (nuevos empleos en la hostelería, la restauración, servicios de ocio, guías de naturaleza...)

En la siguiente tabla se muestran esquemáticamente estos nichos de mercado:

RECURSOS		
RECURSOS NATURALES	TRADICIONES Y PATRIMONIO	ENTORNO NATURAL
<p>BIENES producidos por la explotación de recursos naturales rurales productos agrosilvo-pastorales de valor añadido:</p> <ul style="list-style-type: none"> * productos de agricultura biológica, * productos de elaboración artesanal (quesos y embutidos) * conservas artesanales (patés, confituras) * miel, caza, pesca * aguas minerales, vinos y licores * flores secas, plantas aromáticas y medicinales... 	<p>BIENES producidos y comercializados apoyándose en la historia, la cultura, las costumbres y las tradiciones rurales:</p> <ul style="list-style-type: none"> * artesanía como la cerámica, * los tapices, bordados, * transformados del cuero, * de la madera, del hierro * trajes tradicionales, * tejidos.... 	<p>BIENES producidos en zonas caracterizadas por un entorno particularmente atractivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * entorno atractivo, clima agradable, aire puro para atraer centros de investigación y empresas punteras * bienes producidos utilizando fuentes de energía locales: eólica, solar, hidráulica..
<p>SERVICIOS ligados a los recursos naturales rurales (turismo y actividades recreativas):</p> <ul style="list-style-type: none"> * servicios ligados a la caza, la pesca, los campings, el ski, el senderismo, el deporte de aventura – parapente, rafting..- * albergues y hoteles rurales * restaurantes y gastronomía local * agroturismo * museos ecológicos * parques naturales... 	<p>SERVICIOS ligados a las tradiciones y al patrimonio cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> * yacimientos arqueológicos * monumentos históricos * arquitectura tradicional, * museos locales * festivales y danzas folclóricas 	<p>SERVICIOS que aprovechan el marco natural local:</p> <ul style="list-style-type: none"> * villas turísticas, * centros de salud y reposo (talasoterapia) * granjas escuela * aulas de naturaleza, * centros de conferencias y de formación con capacidad de alojamiento...

Fuente: B. Lane y K. Yoshinaga, 1994

El cumplimiento de todas estas nuevas funciones no es, sin embargo, una tarea fácil, no tanto ya por las limitaciones u obstáculos técnicos, presupuestarios o de cualquier otra índole que puedan presentarse, como por la necesidad de tener que armonizar diferentes objetivos y funciones no siempre compatibles y que representan intereses legítimos.

El espacio rural es desde hace tiempo un espacio complejo y plural. Ya no es patrimonio exclusivo de los agricultores, aunque les cueste reconocerlo, porque se ha convertido en base de nuevas actividades, y tampoco es patrimonio exclusivo de los habitantes rurales. Es un espacio cada vez más demandado por la población urbana que reclama parte de “su propiedad” del paisaje, de la belleza natural de nuestros parajes, pero sigue siendo un lugar de vida para los agricultores y la población rural, de forma que su ordenación, ocupación y estética, conciernen, en primer lugar, a las personas que allí residen. Pero el turista que contempla el paisaje, el ecologista que aprecia su riqueza o el agricultor que conoce su valor agronómico, tienen puntos de vista diferentes sobre el espacio rural, según sus respectivas historias personales y culturas. Intentar armonizar todas estas posturas es un tema delicado, especialmente cuando se trata de conjugar sobre un mismo territorio una lógica ecológica, una racionalidad económica y una preocupación social, y ello en medios naturales que evolucionan constantemente (Grupo de Brugge, 1997). Armonizar todos estos puntos de vista, o hacerlos al menos conciliables, es una apuesta importante para el futuro de las sociedades rurales e implica un debate que afecta a toda la sociedad, que en ocasiones tendrá que elegir y resolver dilemas de orden más social que económico. El conjunto de la sociedad deberá decidir, por ejemplo, si está dispuesta a financiar el mantenimiento de una adecuadas infraestructuras de servicios públicos en las zonas rurales, costosas en algunos casos, pero que juegan un papel importante en la decisión de los jóvenes de instalarse o marcharse y que, por ende, condicionará el que una determinada zona rural permanezca viva o desaparezca impidiendo o no a parte de esa misma sociedad disponer de los servicios que luego requerirá y exigirá para disfrutar de espacios de ocio. Disponer, garantizar y legar a las generaciones venideras paisajes equilibrados y en armonía, agua de calidad, una naturaleza viva y diversificada y un medio ambiente preservado, son servicios que tienen ahora que ser producidos expresamente para que puedan ser disfrutados por una sociedad cuyas exigencias son mayores y más concretas que antes. Mantener el patrimonio arquitectónico, artístico y cultural, expresión de nuestra historia y nuestro pasado, asegurar su existencia y legarlo a nuestros hijos también es un servicio que tiene que ser expresamente producido.

En definitiva, mantener un medio rural vivo que sea capaz de asumir todas las funciones que la sociedad global le exige hoy en día, reclama un nuevo pacto social. Apostar o no por un modelo de desarrollo equilibrado y sostenible tiene, en caso afirmativo, una implicación política importante, puesto que se revela como esencial la responsabilidad de los poderes públicos en la consecución de estos objetivos. Las necesarias transformaciones a las que debe proceder el sector agrario no ocurrirán si se opta por una política de “laissez faire” del mercado, sino que habrá que intervenir reorientando la actual PAC; tampoco el avance de la industria rural, necesario para la diversificación productiva de este medio, podrá tener lugar de manera espontánea al ritmo requerido para generar empleo y absorber la población activa del medio rural fijándola al territorio. Las múltiples deficiencias que se detectan, muchas de ellas heredadas de los procesos selectivos del modelo fordista, deberán ser corregidas para poder crear ese “ambiente” que propicie la iniciativa empresarial, la cultura productiva y la adaptación de las empresas rurales a las exigencias de mercados globalizados y competitivos, deficiencias como el atraso tecnológico, las dificultades de acceso a la innovación, o la escasez de recursos humanos cualificados... y que habrá que subsanar mediante una política formativa, la potenciación de la transferencia de tecnologías y la modernización del tejido industrial a nivel empresarial y tecnológico.

Junto a la necesidad de una intervención de los poderes públicos para reorientar la estructura económica rural, de forma que ésta por sí misma pueda luego integrarse en el mercado, aparece la necesidad de definir otras políticas públicas, puesto que ciertas funciones son responsabilidad directa de la Administración al tratarse de recursos comunes cuyo valor es de uso y no de intercambio. Es competencia de la Administración, por ejemplo, regular el espacio, definir aquéllos dedicados al ocio y disfrute y garantizar su mantenimiento. También quedan reservadas a los poderes públicos aquellas funciones que en principio el mercado desprecia, pero que son de interés general como pueden ser la conservación del patrimonio cultural, el acondicionamiento de los espacios de disfrute, la conservación del patrimonio natural, como la flora o la fauna, o la garantía de una equidad territorial a través de la dotación de infraestructuras básicas y equipamientos sociales en las zonas rurales.

En definitiva, que el mundo rural pueda cumplir con las exigencias que la sociedad en su conjunto le reclama exige la puesta en marcha de una política de desarrollo rural de carácter integral y global. Una política de desarrollo rural integral e integradora que se desdobra en muchos ejes y líneas estratégicas (Moyano y Giménez, 1997): a) una política de dinamización social que haga corresponsables de su desarrollo a la propia población a través

de todos los agentes socioeconómicos públicos y privados; b) una política de formación y cualificación profesional como paso previo y esencial para la creación de nuevas oportunidades de empleo y desarrollo económico; c) una política de conservación del patrimonio cultural en sentido amplio y que permita la valorización de este recurso como propio de cada región; d) una política agraria que impulse la modernización y mejora de las explotaciones, la diversificación de los cultivos y la mejor comercialización de los productos agrarios; e) una política industrial que fomente la modernización empresarial y tecnológica, la prestación de servicios avanzados a la producción, la transferencia de tecnologías y la innovación de las empresas, y el fomento de las energías renovables; f) una política forestal que haga compatible la explotación productiva de los bosques con su regeneración natural y el disfrute de los mismos como zonas de esparcimiento, ocio y actividades deportivas; g) una política de turismo rural que aproveche los recursos naturales y paisajísticos existentes y la riqueza del patrimonio rural y cultural ofreciendo un producto singular, diferenciado y completo; h) una política de medio ambiente que proteja los recursos naturales y valore la potencialidad que los mismos poseen para crear nuevas actividades generadoras de renta y empleo... y por último, i) una política de equidad territorial que mejore la calidad de vida de la población que habita en las comunidades rurales. No es una tarea fácil, pero no parece que haya otra alternativa, si se quiere garantizar un futuro mejor para el mundo rural y la sociedad global en su conjunto

D.- Conclusión

A lo largo de este capítulo hemos ido analizando algunos de los cambios macroeconómicos registrados en las sociedades de capitalismo avanzado desde la crisis económica de los 70 hasta nuestros días. Hemos visto cómo los cambios registrados en el sector productivo no han significado el fin de las grandes empresas, sino sólo una recomposición de las mismas, y cómo, en líneas generales, se imponen fuertes tendencias globalizadoras. Pero también hemos visto que el proceso no está determinado, y que a pesar de las dificultades de esa globalización amenazante, las pequeñas empresas y en general la actividad productiva en áreas locales puede tener lugar aprovechando una forma coherente de organización inter-empresa, las nuevas tecnologías de producción, los nuevos sistemas de comunicación que conectan los territorios y los nuevos productos. Luego, desde un punto de vista estrictamente económico - productivo, el desarrollo económico local sí es posible.

También hemos revisado cómo, al margen de la actividad propiamente productiva, se abren posibilidades nuevas de acción y de empleo en otros sectores que por su propia condición se adaptan mejor al ámbito local y que pueden contribuir así a la regeneración económica de las localidades: los servicios de proximidad, de ocio, de protección medioambiental...

Pero quizá la conclusión que se perfila más claramente a la luz de las diversas aportaciones es que el desarrollo desde el ámbito local se convierte en un proyecto político. No solamente porque la intervención de la administración en forma de servicios reales es decisiva para la activación y la continuidad de éxito de los sistemas productivos locales, sino porque se trata de decidir qué tipo de sociedad queremos para el futuro. Si el mantenimiento de economías locales se contempla no sólo como un fin en sí mismo, sino como un medio que permita, por un lado, evitar la exclusión social que significa el desempleo, porque efectivamente hay posibilidades de empleo en las áreas locales, y por otro, mantener en condiciones dignas una sociedad local ligada a un territorio, lo que se traduce en un mayor equilibrio espacial con un sistema de ciudades más sano, menos contaminado, más respetuoso con el medio ambiente, con mejores y más eficaces servicios para cubrir las necesidades de los ciudadanos, en definitiva, con mayor calidad de vida, entonces merecerá la pena intervenir con actuaciones políticas adecuadas. Si por el contrario se estima que las fuerzas locales son demasiado débiles y sin posibilidades ante las fuerzas globalizadoras, o por convencimientos doctrinales se estima que hay que dejar actuar al mercado libremente sin ningún tipo de regulación ni intervención, poco importará que avance el proceso de desertización y desertificación, o que se avance hacia un sistema social cada vez más dual y generador de exclusión. Todo depende del tipo de sociedad que pretendamos alcanzar, lo que no es otra cosa que un proyecto político.

Pero si efectivamente se opta por el mantenimiento y la potenciación de las localidades, es decir, por una recuperación de las comunidades de base ¿qué tipo de acciones aplicar? La respuesta nos la da la experiencia italiana. No se trata de activar medidas parciales de orientación técnico - económica, necesarias, pero no suficientes. Lo que hay que procurar es una regeneración de las formas de regulación local coherentes y en relación dialéctica con un entorno cada vez más globalizado. Recordemos que la base del éxito de los DI italianos fue, en gran medida, la articulación de las esferas política, social y económica. Por ello, si se quiere lograr la capacidad de regulación de estas formas de microsociedad habrá que recomponer la localidad como comunidad política y como sociedad civil, lo que

quizá entrañe alterar el viejo orden regulador del fordismo. A estos aspectos dedicaremos nuestra atención en los próximos capítulos.

5.- TEMA 3: LA DIMENSION POLITICA DEL DESARROLLO LOCAL

Una de las conclusiones a las que se llegó en el capítulo anterior era que el desarrollo local se perfila como un proyecto político, aunque en última instancia su ámbito de acción sea el campo económico. En este capítulo vamos a abordar la dimensión política del desarrollo local articulando nuestro análisis en tres partes independientes aunque conexas y siguiendo, como viene siendo habitual, un orden cronológico. En un primer apartado se expondrán las repercusiones que la crisis del modelo de producción fordista entraña para el sistema político de democracia liberal predominante en los países de capitalismo avanzado, cuestión que se resume en el problema de la gobernabilidad. En un segundo apartado examinaremos los aspectos más relevantes del llamado “nuevo localismo” y la necesidad de modernización del Estado, elementos sugeridos, entre otros, como salidas a la crisis y al problema de gobernabilidad referidos. Finalmente, se analizará el rol de los gobiernos locales en este nuevo contexto y las limitaciones existentes para su acción, especialmente en lo que en materia de promoción y desarrollo económico se refiere.

A.- La crisis del Estado de Bienestar Keynesiano y el Problema de la Gobernabilidad

Como se recordará, el fordismo concebido como modelo de desarrollo y crecimiento no era sólo un determinado sistema de producción, sino que a él se asociaba una serie de regularidades capaces de asegurar una progresión general y relativamente estable de la acumulación de capital, permitiendo así reabsorber o alargar en el tiempo las distorsiones y desequilibrios que nazcan del propio proceso de desarrollo capitalista. Dichas regularidades concernían, entre otros aspectos, al reparto de los rendimientos entre salarios, beneficios e impuestos, permitiendo la reproducción dinámica de las distintas clases y grupos sociales, y al volumen y composición de la demanda efectiva, que regularizaba las distintas capacidades productivas. En definitiva, el modelo fordista permitía la compatibilidad dinámica entre producción, reparto de rentas y génesis de la demanda y en la determinación de tales regulaciones era crucial el rol del Estado.

a) El Estado de Bienestar Keynesiano

Desde el final de la II Guerra Mundial, la naturaleza del Estado y de las políticas públicas presentes en casi todos los países occidentales y asociadas al modo de producción fordista, ha respondido al modelo de Estado de Bienestar Keynesiano (en adelante EB), una expresión generalmente aceptada para designar la forma específica de Estado en los países de capitalismo avanzado durante las últimas cinco décadas, aunque con diferencias entre los distintos países como consecuencia de las peculiaridades de sus respectivos procesos de modernización y consolidación democrática.

Desde el punto de vista de las funciones o actividades específicas que desempeña el EB, podríamos señalar, siguiendo a Mishra (1989), tres notas características del mismo: a) responsabilidad estatal en el mantenimiento de un nivel mínimo de renta; b) provisión pública de una serie de servicios sociales universales e c) intervención estatal en la economía para mantener el pleno empleo o, al menos, garantizar un alto nivel de ocupación.

Estas funciones específicas determinan tres áreas de intervención estatal que influyen notablemente en el funcionamiento del sistema económico, a saber: la política social y de seguridad social; la regulación política del mercado de trabajo y de pleno empleo, y la política económica en sus dimensiones fiscal y monetaria (Cachón, 1995).

La política social y de seguridad social

La política social y de seguridad social comprende, en primer lugar, la generalización de la protección social a través de los sistemas (nacionales) de salud, de las pensiones de jubilación, invalidez y viudedad, y de las prestaciones por desempleo. En segundo lugar, comprende las políticas activas de vivienda y, por último, la universalización de la educación obligatoria y gratuita en un nivel básico. Esta vertiente del EB puede considerarse la más antigua y genuina, puesto que ya estaba en sus orígenes allá por el último tercio del siglo XIX, siendo sólo a partir de 1945 cuando incorpora de un modo permanente la vertiente de intervención económica según la doctrina keynesiana.

De forma muy sintética y sin extendernos demasiado en la génesis y diferentes tipologías del EB, puede decirse que ha seguido tres fases desde su instauración en 1870: una primera fase de experimentación (1870-1929), una segunda de consolidación (de 1930 a la II Guerra Mundial) y una tercera de expansión (hasta los años 70) (Hecló, 1981).

Aunque son varias las interpretaciones posibles acerca de lo que puede definirse como EB, en líneas generales, parece existir un consenso generalizado al considerar el EB como el

resultado de una doble tendencia: de *radicalización*, por una parte, y de *corrección*, por otra (Rosanvallon, 1988). La *radicalización* se expresa en el movimiento igualitario y democrático que se desarrolla desde la revolución francesa y que va a conducir a lo largo del siglo XIX a la “extensión de la ciudadanía a las clases bajas”(Bendix, 1974). Desde esta óptica, el EB puede interpretarse como una respuesta a las crecientes demandas de la población por la igualdad socioeconómica, conduciendo a la institucionalización de los derechos sociales. Siguiendo el esquema ya clásico de T. Marshall, el siglo XVII habría sido el de la afirmación de los derechos civiles (libertad de la persona, libertad de palabra, de pensamiento y de fe, derecho a la propiedad y derecho a la justicia); el XIX, el de la extensión de los derechos políticos (como el sufragio y el derecho a ocupar cargos públicos), y el XX habría sido el de los derechos sociales (desde el derecho a un mínimo bienestar y seguridad económicos, hasta el derecho de compartir plenamente el patrimonio social y a vivir como un ser civilizado de acuerdo con los patrones vigentes en la sociedad) (Cachón, 1995).

Autores como Flora (1990) señalan que el EB no tiene que estar ligado estrictamente a la versión democrática capitalista, sino que el EB puede interpretarse como un fenómeno de la modernización, como una consecuencia de la demanda de protección social que se origina con los procesos de industrialización y urbanización¹⁶. La visión marxista complementa esta última señalando que el EB es un producto específico e indispensable del desarrollo capitalista para garantizar la acumulación de capital y para amortiguar los conflictos de clase. Ambas visiones, en definitiva, apuntan al movimiento de *corrección* asociado a la necesidad de compensar los efectos, potencialmente devastadores para la sociedad, de una economía de mercado autorregulado en el que el trabajo es sólo una mercancía más.

Así, desde los primeros elementos de política social recogidos en la Constitución alemana de 1871, que incluían seguro de enfermedad (1883), accidentes de trabajo (1884) y pensiones de jubilación (1889), la política social en los países europeos se ha ido ampliando progresivamente, en un intento por asegurar a la clase trabajadora contra el peligro de perder sus ingresos ante cualquier situación de contingencia. Las medidas de política social han contribuido así a mantener el nivel de renta de los asalariados, garantizando que los trabajadores - que, recordemos, se convierten en asalariados - consumidores en el modelo de producción fordista -, aunque pierdan su primera condición por un periodo de tiempo más o

¹⁶ La tradicional solidaridad que se producía en las familias ampliadas y entre vecinos de núcleos de población reducidos quedó destruida en gran medida, al destruirse estos lazos sociales, cuando muchos campesinos emigraron a las ciudades para trabajar en las industrias

menos largo (enfermedad, desempleo, jubilación) mantengan la segunda y, de esta forma, se mantenga la demanda efectiva, motor de todo el proceso de desarrollo económico (primer *círculo virtuoso* del fordismo).

La política de regulación del mercado de trabajo y de pleno empleo

La fase de consolidación del EB que transcurre entre 1930 y la II Guerra Mundial viene marcada por el desempleo masivo provocado por la crisis económica de 1929 y las tensiones crecientes entre las clases sociales. En este periodo empiezan a cobrar fuerza las ideas keynesianas de que sólo sería posible salir de la crisis actuando sobre la demanda efectiva, una demanda que el mercado no era capaz de generar, por lo que se hacía necesaria la intervención del Estado para actuar sobre los circuitos del mercado, recomponiéndolos a partir de la recuperación del consumo. El Estado debía intervenir para mantener la demanda y la inversión en niveles adecuados, bien directamente (aumentando el gasto público en demanda y/o inversión) o bien indirectamente (a través de la política fiscal o monetaria). De esta forma, se conseguiría compaginar la justicia social con la acumulación de capital, haciendo compatibles el crecimiento económico y el reparto equitativo de los resultados de ese crecimiento.

El mercado de trabajo del EB se convierte en un mercado muy intervenido en el que, como se recordará, la relación salarial estará determinada por los convenios colectivos, por la institución de un salario mínimo fijado por el Estado, y por el sistema de protección social, financiado por cotizaciones obligatorias, todo ello enfocado a que en, última instancia, quedase garantizado el mantenimiento de la demanda efectiva.

Esta dimensión del EB debilita parcialmente los motivos y razones del conflicto social y contribuye a hacer más aceptable la situación del trabajo asalariado, al eliminar parte de los riesgos que resultaban de imponer la forma de mercancía a la fuerza de trabajo. Se consiguió así, al final de los años 40, un consenso extremadamente amplio sobre el EB que ninguna fuerza política significativa, ni de derechas ni de izquierdas, alcanzó a cuestionar (Offe, 1992).

La política de intervención en la economía y el ciclo económico

Esta es la tercera gran área de intervención característica del EB, llevándose a cabo en varias direcciones: a través de importantes mecanismos estatales de control y fiscalización de la actividad económica privada; mediante la intervención directa del Estado (Sector Público) en la economía, bien directamente por las administraciones públicas, bien a través de las empresas públicas; y mediante la intervención del Estado en el ciclo económico, a través de la planificación, la política presupuestaria, la monetaria y la fiscal.

La política fiscal adquiere una dimensión esencial en el EB fordista porque es el elemento regulador de conexión entre crecimiento económico y bienestar social. La política social, la de regulación del mercado de trabajo y la política de pleno empleo no son independientes entre sí, sino que se interrelacionan reforzándose la una a la otra. Efectivamente, los diversos sistemas de protección social garantizan el poder adquisitivo de la población y, por ende, la demanda efectiva como motor del crecimiento y del sistema productivo, pero tales sistemas son financiados con las cotizaciones de trabajadores y empresarios y con los recursos del Estado que la política presupuestaria les asigna, de manera que todos esos sistemas se retroalimentan permanentemente.

En definitiva, se produce una *politización de la economía* de mercado, convirtiéndose el EB en elemento central del fordismo. Se da, así, una interpenetración tan estrecha entre ambas esferas, económica y política, que resultará inevitable que la entrada de una en crisis no afecte a la otra. De esta forma, la crisis económica de los años 70, trascenderá la esfera económica socavando también las bases del orden político y social. La crisis del fordismo será también la crisis del EB.

b) El EB y la democracia liberal

Aunque como bien demuestra Flora (1990) no existe evidencia histórica que determine que el EB sea un fenómeno estrictamente democrático, sino más bien el resultado del proceso modernizador, lo cierto es que en el periodo pos- II Guerra Mundial, el EB ha estado asociado, en la mayoría de los países de capitalismo avanzado, a un sistema político caracterizado por la democracia liberal (DL), sistema político que incluye como rasgos característicos, entre otros, el pluralismo y las formas de participación democrática de masas, a través del sistema de partidos políticos que actúan en competencia.

En esta forma de capitalismo democrático en la que coexisten estos dos elementos (EB y DL), la lógica de funcionamiento que se impone es la de interrelación mutua: se

introduce autoridad en la economía y se introduce en el Estado la contingencia de la economía. Es decir, de un lado, se produce una *politización de la economía* privada, que hace que los mercados funcionen como entidades reguladas políticamente, esto es, dentro de unas condiciones marco fijadas por el Estado (Paramio, 1995), y de otro lado, tiene lugar una *mercantilización de la política* mediante la competencia entre partidos y la negociación colectiva institucionalizada (Offe, 1992).

El avance del proceso democratizador hasta llegar a la forma de democracia liberal que incluye el reconocimiento de la libertad de asociación y, por tanto, la posibilidad de los ciudadanos de articularse para expresar y defender libremente sus intereses, permite que emerjan fuerzas sociales organizadas que presionan al Estado para conseguir la ampliación de los derechos sociales. Asimismo, la expresión popular a través de los instrumentos de partido competitivo tiene varios efectos principales, a saber: la pérdida de radicalismo en la ideología de los partidos políticos, que les hace orientar su postura programática de acuerdo con los requerimientos del mercado político; la burocratización de los partidos y profesionalización de la actividad política; y la conversión de los partidos en un modelo denominado “partido - asume - todo ” (catch – all - party) en un intento por interesar a la mayor parte de la población (Offe, 1992), conduciendo todo ello a una generación de expectativas creciente que el Estado deberá satisfacer.

A ello se une una complejización creciente de la sociedad, una sociedad que aparece cada vez más organizada en grupos de interés (corporatismo) que cobran un mayor protagonismo en la vida pública con el predominio creciente de los criterios técnicos en el proceso de toma de decisiones. Este fenómeno exige y refuerza el papel del Estado como regulador para dirigir las preferencias por encima de antagonismos sociales, aunque condicionados por ellos (Aguilera de Prat, 1990).

En definitiva, parece existir una tendencia a que el Estado asuma progresivamente una serie de funciones (de protección social) y responsabilidades (de regulación e intervención en el funcionamiento del sistema económico) que hace que algunos autores interpreten el EB no como una forma del Estado que surge de la voluntad política, sino como algo necesario para el sistema capitalista en los sistemas democráticos. Tales funciones y responsabilidades son tan necesarias para la acumulación de capital, como para la legitimación del sistema político. En este contexto de mercantilización política que conduce al Estado a la provisión de un número creciente de servicios a la población (derechos sociales), su legitimidad aparece condicionada no sólo por el reconocimiento de tales derechos sociales a la población, sino

también por la eficacia en la prestación de tales servicios¹⁷. Esta cuestión, como veremos a continuación, es uno de los puntos esenciales de la “crisis” del EB.

c) La crisis del EBK y el problema de la gobernabilidad

Según Arbos y Giner (1993) la gobernabilidad no es otra cosa que la capacidad de un gobierno para ejercer sus funciones¹⁸ acorde con dos condiciones fundamentales para que su existencia no sea precaria: la legitimidad y la eficacia.

Ya hemos visto cómo después de la II Guerra Mundial las democracias occidentales habían ido generalizando servicios asistenciales para la ciudadanía. La legitimidad comenzó a fundamentarse no sólo en la representación política, sino también en la prestación de servicios sociales gestionados e impulsados por los gobiernos. Por ello, cuando estos servicios empiezan a parecer inviables económicamente, comienzan a ser fuertemente discutidos desde el punto de vista ideológico, abriéndose, así, lo que los estudios de muchos autores de izquierda denominan “crisis de la legitimidad”. Para autores de otras orientaciones, la percepción de los problemas es distinta, enfatizándose el componente económico del liberalismo, el cual postula la libertad de los individuos no sólo frente al poder político, sino también en sus relaciones con el Estado. Para los liberales, cuando el Estado empezó a intervenir en la economía, también empezó a erosionarse su legitimidad. La discusión de la legitimidad se sitúa pues en el terreno de los principios (Arbos y Giner, 1993).

Si recordamos bien, el objetivo estratégico de la política económica keynesiana era la promoción del crecimiento y del pleno empleo, y el propósito estratégico del EB era la protección de los afectados por los riesgos y contingencias de las sociedad industrial y el logro de la igualdad social. Pero esta última estrategia sólo es factible en la medida en que la primera tenga éxito, suministrando así los recursos necesarios para la política de bienestar y limitando la extensión en que se requieren tales recursos (Offe, 1992).

¹⁷ Respecto al problema de la legitimidad, es preciso tener en cuenta la distinción que Paramio (1995) realiza de legitimidad *ex ante* (en función de los orígenes del régimen y su carácter más o menos representativo) y la legitimidad *ex post* (en función de la eficacia percibida del régimen para satisfacer las demandas sociales). Nadie pone en duda la legitimidad de un sistema político democrático y de una forma de Estado que pretende garantizar un nivel de bienestar adecuado a la población, pero con la crisis de los años 70 surgen enormes dudas acerca de la eficacia del EB, lo que, en última instancia, conduce a poner en tela de juicio su legitimidad.

¹⁸ Arbos y Giner (1993) señalan que el gobierno, desde antes incluso de la aparición del Estado, consiste en una institución que se erige en núcleo central de una comunidad política, asumiendo una serie de funciones: ostentar la autoridad suprema sobre un territorio; “ordenar” la vida económica, política y cultural; distribuir y redistribuir bienes y recursos; otorgar y quitar privilegios, autoridad... ;y responsabilizarse de la gerencia de

La ralentización del crecimiento económico y el creciente desempleo que empezó a registrarse desde mediados de los años 70 aumentaron los requerimientos de prestaciones hacia el EB (subsidios por desempleo y jubilaciones anticipadas) al tiempo que disminuyeron los cotizantes al sistema de seguridad social. Este fenómeno significó el comienzo de lo que ha dado en llamarse “la crisis fiscal del Estado”(O’Connors, 1973).

Por esa fecha, existía un consenso generalizado sobre el riesgo inminente de colapso crónico del Estado, colapso que podía producirse por dos factores: sobrecarga de expectativas al que se ve sometido el poder estatal en condiciones de pluralismo, que no puede soslayar; y poder de intervención y capacidad de dirección de un aparato estatal insuficientemente dimensionado para poder responder a tales expectativas y exigencias. Surge así con fuerza la cuestión de la ingobernabilidad del EB, aunque con interpretaciones diferentes.

Para los neoliberales, la ingobernabilidad del sistema no se debía sólo a una manifiesta pérdida de eficacia, sino que, en última instancia, ésta traducía la “ilegitimidad” que suponía la intervención estatal en materia económica. Según estos autores, la crisis era consecuencia del crecimiento desmesurado de la Administración del Estado, consecuencia a su vez de: 1) un mercado político que actuaba sin las limitaciones del mercado económico; 2) de la acción de grupos de interés organizados; 3) de los intereses de la propia burocracia estatal. También la crisis derivaba de los fallos de un sector público sobrecargado de demandas, lo que generaba unos costes astronómicos de la política social y unos modestos, aunque indudables, logros alcanzados. Añadían también que la ralentización de la productividad y el crecimiento era debida a los elevados costes salariales por la rigidez del mercado laboral, el excesivo intervencionismo y el desmesurado poder alcanzado por los sindicatos. El EB, que antes era la solución, comenzaba a verse como parte del problema. Acorde con esta visión, las posturas neoliberales lanzaron propuestas tendentes a reducir las sobrecargas del Estado y eliminar su intervencionismo. Era preciso: 1) desviar todas las exigencias que rebasaban los “límites” del EB al terreno del mercado, en forma de privatización o desestatalización de los servicios públicos; 2) dismantelar las políticas de protección social hasta niveles mínimos, ya que eran entendidas como un elemento que desincentivaba a la población en busca de empleo; 3) limitar las posiciones de poder económico y político de los sindicatos; 4) desregular el mercado, esencialmente el de

aquellos aspectos de la vida social que no pueden quedar en manos exclusivas de un grupo particular, pues son bienes y objetivos colectivos generales.

trabajo.... La solución al problema de la ingobernabilidad se esperaba que viniese con la restauración de mecanismos de competencia que pusieran freno al exceso de exigencias.

Para los autores de izquierda, sin embargo, la ingobernabilidad del sistema derivaba básicamente de la falta de eficacia, hasta el punto de que estimaban que no ha lugar hablar de crisis del EB, en el sentido de que esté en juego su existencia. Constataban que, efectivamente, había crisis fiscal, y apreciaban disfuncionalidades que habría que corregir, como la ineficiencia en la provisión de servicios de bienestar (Therborn, 1989), la insuficiente contribución del EB a la reducción de desigualdades, o el deterioro en la calidad de los servicios ofertados (Hirschman, 1989). Según estos autores, el EB tiene que seguir existiendo para alcanzar los dos objetivos con los que surgió; otra cuestión es que pueda seguir procurándolos de la misma forma en que lo venía haciendo, o que deba introducir cambios en su esquema de funcionamiento. Por eso, lo que estos autores recomiendan es que se reoriente y redimensione la política social, de la misma manera que el Estado debe reorientar su actuación para que se haga más funcional el proceso de acumulación. Los autores de izquierda argumentan que no es posible, ni deseable, reducir las demandas, lo que hay que hacer es aumentar la capacidad de satisfacción de las mismas por parte del Estado. Offe señala que hay dos alternativas posibles para aumentar la capacidad del Estado: una administrativa y otra política. La estrategia administrativa para mejorar la capacidad de dirección y realización del Estado parte de aumentar los medios a su disposición y, paralelamente a ello, mejorar la capacidad de regulación de los gobiernos para lograr mayor eficacia y rendimiento en las actuaciones político - administrativas. Entre las medidas a adoptar dentro de este campo, cabe señalar las reformas sectoriales y funcionales, el recurso más frecuente a indicadores sociales y, sobre todo, la necesidad de ensanchar el horizonte de percepción y de actuación del gobierno y la Administración, lo que apunta claramente a una modernización del aparato político - administrativo del Estado y a la descentralización. La otra versión es política y exige, en última instancia, un nuevo pacto entre todas las fuerzas sociales, incluyéndose los emergentes movimientos sociales, lo que sin duda plantea problemas de otra naturaleza. Volveremos sobre esta cuestión en el capítulo siguiente.

Ante la disyuntiva entre estrategia liberal o estrategia progresista, la evolución reciente parece apuntar a una cierta imposición de la primera. Desde los inicios de la crisis, la ofensiva neoliberal con las tesis de la ingobernabilidad no hizo más que ganar terreno, hasta el punto de hacerse el paradigma dominante y *pensamiento único*¹⁹. La izquierda, mientras

¹⁹ Véase el capítulo II de este mismo trabajo

tanto, parecía aturdida e incapaz de reaccionar ante la evidencia aplastante de la crisis fiscal, del creciente desempleo y la ineficiencia de las tradicionales recetas de intervención en materia económica (keynesianas) para combatirlo y ante el convencimiento de que un mayor intervencionismo estatal sólo agravaría aún más el gasto público ya bastante inflado. Pero la experiencia de la década de los 80 ha permitido poner de manifiesto que el modelo “neoliberal - productivista” tampoco ha alcanzado logros espectaculares, y que en materia social no se ha avanzado, sino que se ha asistido a una regresión que genera exclusión social.

Por otro lado, y de manera un tanto más silenciosa, se ha asistido a una cierta modificación, inicialmente no programada, del funcionamiento del sistema político - administrativo. Desde los años 80, los gobiernos no centrales (locales y regionales) de la mayoría de países de capitalismo avanzado, aún sin competencia específica en la materia, han tratado de dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos, básicamente en lo que a la creación de empleo se refiere, intentando paliar el problema del desempleo vivido en las comunidades locales como un auténtico drama social, y poniendo de manifiesto su capacidad de actuación, hasta entonces infravalorada.

Si como bien dicen Offe y Therborn no es posible dismantelar el EB, por el elevado coste político que ello conlleva, y la desregulación implica problemas de exclusión y dualización social, merecerá la pena explorar y avanzar por la vías ya iniciadas, con formas de acción e intervención más eficaces y descentralizadas y más articuladas con la sociedad civil

B.- La modernización del Aparato Político Administrativo del Estado: El Nuevo Localismo.

A comienzos de los años 80, la ingobernabilidad del Estado keynesiano era algo que empezaba a ser admitido por todos. La ineficacia del sistema para paliar los graves problemas que se estaban registrando hizo que también salieran a la luz las disfuncionalidades crecientes que estaba acumulando el sistema político de democracia de partidos, disfuncionalidades que, de continuar así, podrían significar también la deslegitimación del sistema político y del Estado, porque la población cada vez se encontraba más separada de unos gobernantes incapaces de dar respuesta a sus demandas.

Efectivamente, lo que ha dado en llamarse la *segunda transformación democrática*²⁰ significó la adaptación de la antigua forma de gobierno democrático a la escala del Estado - nación, una escala mucho mayor que las propias de los referentes históricos de las ciudades - estado griegas, aplicables a ámbitos territoriales de tamaño reducido y en sociedades donde la homogeneidad, la interacción social directa y la similitud de intereses constituían los rasgos más característicos, permitiéndose así formas participativas de tipo directo. La aplicación de un gobierno democrático a una escala territorial mucho mayor y sobre sociedades modernas más complejas, heterogéneas y con mayor diversidad de intereses, significó tener que pasar de una democracia participativa a una democracia representativa, mediante el desarrollo de la noción de representación, que implicaba el reconocimiento de la igualdad intrínseca entre los ciudadanos para participar en la elección de sus representantes (Pérez Yruela y Navarro, 1996); unos representantes, democráticamente elegidos por la mayoría mediante el sistema de sufragio, que tendrían la responsabilidad de gobernar velando por el bien común de todos los ciudadanos, por encima de los intereses particulares. La introducción del sistema de gobierno representativo suponía, de alguna forma, la separación de la esfera política de la esfera social, que en las democracias clásicas aparecían fusionadas mediante la participación directa de los ciudadanos.

Pero la mercantilización creciente de la política exigirá una burocratización del sistema de partidos y una profesionalización de sus dirigentes, así como tener que responder a la lógica del *mercadeo* para poder mantener la posición adquirida dentro del espacio político concurrencial, lo que conducirá a una separación creciente entre las élites y los miembros de base, entre representantes y representados. No es de extrañar, por tanto, que cuando los ciudadanos viesen además deficientemente cubiertas sus demandas, comenzasen a desencantarse del sistema de partidos y de las formas de gobierno hasta entonces vigentes. Crecía el malestar de la población, que sentía a sus representantes cada vez menos como “sus

²⁰ Según Dahl (1992) pueden identificarse tres momentos claves en la teoría y la historia de las prácticas democráticas. La *primera transformación democrática* tuvo lugar en el siglo V a.C. en las ciudades-estado griegas, y significó el desarrollo de un nuevo sistema político por el que se permitía a gran parte de los varones adultos participar directamente en el gobierno de su comunidad en calidad de ciudadanos. La participación activa de los ciudadanos sobre la base de una igualdad generalizada de condiciones entre éstos era un elemento crucial, que sólo era posible a escala local. La *segunda transformación democrática* tendría lugar como consecuencia de la progresiva concentración de poder por parte de las monarquías desde el siglo XV y el posterior desarrollo de los Estados-nación, creándose comunidades políticas más amplias. El nuevo sistema político, desarrollado durante los siglos XVIII y XIX, significó fusionar el principio democrático de soberanía popular con las prácticas no democráticas de representación, resolviendo así el problema de escala que suponía la existencia de comunidades políticas más amplias en las que la participación directa ya no era posible. La *tercera transformación democrática* estaría teniendo lugar en la actualidad al registrarse un nuevo cambio de escala que se polariza cada vez más entre la globalidad y la localidad.

representantes”, más lejanos, distantes y preocupados por mantener su propio juego político, y empezaron a reclamar mecanismos e instituciones mejores para adecuar las decisiones gubernamentales a los intereses de la ciudadanía.

Surge así un interés renovado tanto por nuevas formas de relación Estado - sociedad civil que alivie la tensión entre representantes y representados, como por la pequeña escala y el protagonismo local con el que alcanzar un doble objetivo: recuperar formas democráticas más participativas, y por ende legitimidad, y lograr una mayor eficacia al poderse aprovechar la ventaja de una mayor cercanía al ciudadano y un conocimiento más directo de los problemas a resolver.

Por otro lado, las respuestas públicas estereotipadas ante problemas que desde la lejanía de las instancias centrales aparecían como semejantes, aunque estructuralmente fuesen diferentes, habían generando soluciones de elevada ineficiencia, como había sido el caso de los intentos por disminuir las diferencias territoriales²¹. La ineficacia de las políticas keynesianas ante el problema del desempleo creciente, acompañado de un creciente gasto público que no hacía sino empeorar aún más la situación, también minaban la credibilidad y aumentaban el escepticismo hacia las formas de gobierno centralizado, haciéndose patente la necesidad de cambiar de modelo. La creencia de que era necesario conceder una mayor importancia al ámbito local en el escenario político, lo que ha sido etiquetado como *nuevo localismo*, no deriva únicamente del hecho de ver en esta estrategia de acción una vía para la recuperación de la gobernabilidad de los sistemas postfordistas contemporáneos. Otros dos elementos contribuyen a reforzar la creencia de que es necesario un nuevo sistema político - administrativo, que pasa por el reforzamiento de la escala local y la descentralización.

Las tendencias globalizadoras de este fin de siglo están propiciando la aparición de un debate sobre cuál debe ser la división del trabajo político más adecuada entre el nivel supranacional, el Estado nacional y el ámbito local. Parece evidente que determinados tipos de problemas reclaman soluciones que para ser eficaces deben tomarse y aplicarse en niveles superiores a los actuales Estados, problemas como los relacionados con el medio ambiente o la delincuencia internacional, las formas de regulación del comercio internacional, las normas laborales, las tasas de interés del capital financiero...que traspasan cada vez más ampliamente las fronteras de los Estados - nación, especialmente con el avance de las tecnologías de la información. Todos estos cambios estructurales ponen de manifiesto la necesidad de introducir también cambios en los niveles de gobierno hasta ahora presentes, y que parecen

²¹ Véase el Tema 1 de este mismo trabajo

impulsar el establecimiento de niveles de gobierno de escala mayor que los actuales. Pero ello significaría avanzar aún más en el proceso de alejamiento entre la población y sus dirigentes, aumentando la brecha que separa intensidad de autogobierno y escala territorial, agravando más si cabe el problema de la gobernabilidad. Habrá, entonces, que contrarrestar con mayor fuerza dicha tendencia. Quizá precisamente como reacción a dicha tendencia, se registra un movimiento creciente de protagonismo de la política local que paradójicamente crece conforme lo hace la globalización de la economía.

La otra fuente de revitalización de la política local se encuentra en el hecho de que se está poniendo de manifiesto que, efectivamente, el nivel local puede ofrecer soluciones más eficaces en la prestación de servicios tradicionalmente gestionados por la administración central, además de que pueden jugar un papel importante en la revitalización de la economía. Hoy en día conocemos ya infinidad de iniciativas por parte de gobiernos locales que se han puesto en marcha en lugar de esperar pasivamente una solución “desde arriba” ante situaciones sin expectativas de cambio, animados también por el conocimiento y difusión de experiencias como la de los DI, que probaban la factibilidad de este tipo de estrategias. En el caso español, por ejemplo, los ayuntamientos democráticos que iniciaron su andadura en plena fase de recesión económica, con índices de paro e inflación sin parangón en Europa, tuvieron que responder ante personas y grupos que buscaban en el primer nivel administrativo repuestas más o menos inmediatas a sus problemas, lo que les motivó a lanzarse a actuar en ámbitos como las políticas de empleo, de servicios sociales o de impulso económico, a pesar de no estar clara su competencia directa en la materia, en un intento por atemperar los efectos locales de la crisis.

Los municipios han asumido un papel de liderazgo, de protagonismo en la vida local, que ha propiciado la construcción de un modelo de gobierno local omnicompreensivo, más como respuesta a demandas indiferenciadas y siempre urgentes de la ciudadanía, que como expresión de una voluntad de protagonismo absoluto (Subirats i Humet, 1996).

Todo lo anterior permite que la esfera local recobre importancia. Por un lado, se empieza a pensar que la reforma local en los Estados europeos occidentales se hace necesaria porque los desafíos de las Administraciones locales trascienden la problemática de la crisis fiscal de las haciendas públicas y tienen mucho que ver con la desaparición de antiguas formas de producción y el surgimiento de nuevas actividades económicas. Los gobiernos centrales de la mayoría de los países de capitalismo avanzado empiezan a comprender que es preciso romper con el modelo vertical keynesiano fuertemente centralizador, abandonar el

modelo de gestión burocrático - paternalista y acometer una modernización de las administraciones municipales que las haga más flexibles, incorporando el principio de atender al ciudadano como un consumidor de servicios, más eficaces y, por tanto, menos gravosos para el gasto público. Por otro lado, a esta visión pragmática basada en la eficacia, se añade aquella otra que aprecia en el sistema político administrativo local un elemento clave de las democracias occidentales de Europa, porque la Administración local es mucho más que una organización más o menos burocratizada destinada a la provisión de servicios; también es el nivel administrativo más cercano al ciudadano y, por ende, juega un papel central en la representación de las demandas y expectativas de la población, un papel que, además, es reclamado “desde abajo” por los gobiernos locales que aspiran a un mayor espacio de actuación, para poder atender las demandas de los ciudadanos de sus respectivas localidades.

La necesaria reconversión del aparato político - administrativo requiere así una toma de posición política ante el tipo de modelo que se pretende alcanzar: ¿reforma administrativa o reforma administrativa y política?, lo que reabre el viejo debate entre autogobierno local y democracia, olvidado durante el periodo fordista.

a) Autogobierno local y democracia

En realidad, el debate sobre la descentralización abierto con la crisis y la toma de conciencia de la necesidad de reforma del aparato político - administrativo del Estado, no supone ninguna novedad en el campo de la ciencia política.

Históricamente cabe señalar dos puntos de vista contradictorios acerca de las relaciones entre régimen local y democracia²². El primero, defendido por los románticos la época victoriana y utilitaristas, mantenía la oposición entre autogobierno local y los principios de la democracia. Principios como el gobierno de la mayoría, el igualitarismo y el establecimiento de pautas uniformes para todos, no podían acomodarse a las exigencias del régimen local, eminentemente localista, diverso, variado y potencialmente oligárquico y corrupto. Desde esta posición, el interés local era una variedad del interés particular y, por

²² Al hablar de régimen local se hace referencia, por lo general, a un sistema de unidades o entidades territoriales con límites definidos, a un conjunto de entidades con personalidad jurídica propia, a una estructura institucional, a atribuciones y deberes establecidos en general y por disposiciones estatutarias especiales y, en fin, a un cierto grado de autonomía económica y de otros órdenes. Por democracia se entiende un sistema político nacional basado en la participación ciudadana, el predominio de la mayoría, la consulta y debate de los asuntos y la responsabilidad que tienen los líderes de dirigir (Hill, 1980).

tanto, una fuerza contraria al interés común. Ciertamente se reconocía la necesidad de una distribución de poderes entre el centro y las circunscripciones locales, de forma que el régimen local era parte de la tradición política, pero se trataba sólo de una forma de proporcionar servicios públicos a los habitantes de las comunidades locales, protegiéndolos frente a los riesgos de una burocracia impersonal, pero no de una forma de autogobierno (Hill, 1980).

El otro punto de vista es el que arranca de Stuart Mill y de Tocqueville, para quienes democracia y autogobierno local aparecían necesariamente relacionados entre sí. Esta tradición justificaba el gobierno local como ámbito de educación política y marco único para la eficaz vigencia de la fraternidad: los hombres, puesto que mantienen el gobierno a través de las contribuciones e impuestos que satisfacen, deben tener voz en los asuntos públicos. Este era un principio aplicable tanto a escala local como nacional, y que convertía en realidad la libertad política al basar la gobernación en la discusión, la participación en el ejercicio del poder y la responsabilidad.

El ideal exclusivamente municipal animado por los primeros socialistas que veían en el programa del socialismo municipal uno de los mejores medios para ofrecer a la mayoría de la población nuevos y más amplios servicios públicos y para garantizar la representación política de los obreros, iría desapareciendo conforme se avanzaba en la representación más funcional que territorial. Los partidos políticos de masas y los grupos de presión facilitaron a los ciudadanos numerosos métodos para dar a conocer sus opiniones, proteger sus intereses y ejercer influencia sobre sus líderes políticos, tanto a nivel local como nacional, mejor de lo que podría hacerlo cualquier tipo anticuado de entidad local. Más tarde, el incremento de la complejidad técnica en la actuación administrativa y la necesidad de disponer de una base económica - financiera más amplia, originaron un creciente intervencionismo estatal que trasladó el centro de gravedad de la vida pública a la escala nacional.

Los modelos de gobierno local del fordismo

De esta forma, y en líneas generales, en todos los países de capitalismo avanzado, el poder local durante el fordismo ha estado subordinado al interés general y al poder estatal, constituyendo un poder residual.

Según el estatus constitucional, puede hablarse de dos tipos de modelos: el modelo “descentralizado” y modelo “desconcentrado” (Navarro, 1997). En el primero de ellos,

predominante en la Europa continental, las Administraciones locales tienen el reconocimiento y la protección de las Constituciones escritas de los diversos Estados, lo que hace que quede garantizada la autonomía de las Administraciones locales y su posición como órganos del Estado - comunidad y que se reconozca la cláusula general de competencias, en virtud de la cual se puede prestar cualquier tipo de servicio público que las autoridades locales estimen de interés para su comunidad.

En el modelo desconcentrado, propio de los países anglosajones, las Administraciones locales no tienen reconocida por ley una competencia de carácter general, sino que son contempladas como instituciones públicas para la mera prestación de servicios, carentes de la dimensión formal de representación corporativa de la comunidad local. En este caso, los municipios sólo pueden desarrollar aquellas actividades que sean especificadas por el Parlamento, como en el caso de Gran Bretaña (principio de *ultra vires doctrine*), o por los Estados en particular, como en el caso de Estados Unidos (*Dillon's Rule*) (Wolmann y Goldsmith, 1992).

En la práctica, sin embargo, ambos modelos funcionan de manera bastante similar. Un estudio comparativo realizado por el Consejo de Europa (1988) detecta la existencia de “cierta homogeneidad” entre las funciones que desempeñan los niveles básicos de gobierno. Generalmente, éstas se concentran en tres ejes: el planeamiento urbano y la ordenación del territorio (vivienda, parques, jardines...); el mantenimiento de condiciones mínimas de urbanización (agua, limpieza, policía local, servicios contra incendios...); y la provisión de servicios de bienestar, tanto de carácter sectorial (cultura, deportes..) como de carácter personal (tercera edad, infancia, juventud...). Estas áreas son calificadas tradicionalmente como “low politics” quedando las funciones de “high politics” (defensa, nacional, política exterior, política económica, administración de justicia...) retenidas en los niveles centrales de gobierno (Bulpitt, 1983)

Aunque con las matizaciones que cabe hacer para cada caso nacional, ambos modelos significan la subordinación de los gobiernos locales ante el gobierno central. El modelo “desconcentrado”, porque tiene una capacidad de decisión limitada sobre las políticas a desarrollar, limitándose a la labor de ejecución o prestación de un servicio; y el modelo “descentralizado”, porque, a pesar del reconocimiento que supone la cláusula general de competencias, dicha cláusula dista de ser una noción sinónima de autonomía. No solamente este reconocimiento suele caracterizarse por la falta de precisión respecto a las funciones específicas, sino que esta libertad competencial suele ser puramente hipotética si, como

ocurre en los países del sur de Europa, los recursos financieros y de personal son insuficientes y las interferencias de los niveles administrativos superiores frecuentes. La única virtud de la cláusula general reside en su carácter simbólico o psicológico, en la medida en que favorece la percepción de la Administración local como una institución política capaz de actuar frente a cualquier eventualidad que pudiera surgir en la comunidad local. Esto lleva al ciudadano a percibirla no como una mera agencia prestadora de servicios, sino como la manifestación corporativa de la comunidad local (Ruano de la Fuente, 1997).

b) Las recientes reformas político - administrativas en países de Europa occidental

Desde mediados de los años 80, en todos los países de Europa occidental, excepto en el caso de Irlanda, se han llevado a cabo programas de reforma estructural del aparato político - administrativo. Todas estas iniciativas tratan de ofrecer una mayor proximidad de la Administración al ciudadano, mayores posibilidades de elección entre proveedores de servicios y una reducción del burocratismo o de la complejidad de los procedimientos administrativos. Las soluciones desarrolladas pueden delimitarse en dos tipos. Por un lado, la incorporación de métodos propios del sector privado en la provisión de servicios públicos, y por otro, la apertura a otros agentes, además del Estado (Blair, 1991) mediante la privatización del servicio, la contratación con agencias no gubernamentales de carácter lucrativos o de organizaciones voluntarias²³.

La mayoría de estos programas de reforma local ha tenido lugar en nombre de la descentralización y suelen traducirse en procesos de transferencia o delegación de funciones y en la concesión de una mayor autonomía en materia de financiación, así como en una mayor libertad de acción por lo referido a la tutela de las Administraciones desde el ámbito territorial superior respecto de las actuaciones de las Administraciones locales.

Quizá uno de los ejemplos más paradigmáticos de esta reconversión lo suponga la experiencia nórdica del “municipio libre” (free-commune) en la que se tendía a sustituir una regulación detallada por la fijación de metas generales, dejando a los gestores locales la libertad de decidir el “cómo” de la obtención de dichos objetivos. Se pretendía de esta forma lograr una mejor adecuación de las políticas públicas a las condiciones locales y favorecer la

²³ Una visión más detallada de estas estrategias y su adopción por los distintos países, puede verse en Navarro, 1997.

participación ciudadana a través de la simplificación de reglas y el reconocimiento de una mayor capacidad de decisión a las instituciones locales. La experiencia de la “free-commune” en los países nórdicos también apuntaba de manera implícita a una reducción del gasto público, animando una mayor eficacia del gobierno local que ahora es corresponsable abandonando el mero rol de ejecutor de las políticas públicas adoptadas a nivel nacional.

Algunos analistas, como Rose (1990), señalan que la experiencia nórdica del “municipio libre” no debe ser considerada como un esfuerzo explícito de aumento de la autonomía local, sino como un cambio de formas directas de control central por formas indirectas, aunque ciertamente estas nuevas formas incluyen convertir a los gobiernos locales en “partenaire” más independientes. En esencia, el programa supone una estrategia general para animar las fuerzas de renovación y desarrollo del gobierno local, pero supervisadas muy de cerca por el gobierno central.

También en los países de la Europa continental y en los del sur de Europa, se muestra un interés por acompañar la mejora de la eficiencia en la provisión de servicios públicos con métodos que faciliten una mayor participación ciudadana en aras de conseguir una mayor democracia a nivel local. Tales son los casos de los “atelier de travail” en Francia, los “consigli di quarteri” italianos o “los consejos de distrito” españoles²⁴. Por el contrario, en países como el Reino Unido, la reforma de las Administraciones locales acometida no incorpora ninguna de estas medidas, limitándose a la mejora de la eficacia de los servicios. Es más, incluso se ha producido un proceso centralizador alegando criterios técnicos y la necesidad de reducir el gasto público.

Estas diferencias implican que los cambios pueden ir en más de una dirección. Bien hacia la aplicación de principios de mercado a los servicios públicos, lo que no haría sino debilitar el rol de la Administración local, o bien hacia la reforma de los servicios y el desarrollo de técnicas descentralizadas que sean capaces de crear las condiciones precisas que se traduzcan en un proceso de toma de decisiones más diverso, responsable y flexible, conjugando las exigencias de una nueva forma de gestión con el desarrollo de la democracia local (Ruano de la Fuente, 1997). Como vemos, el problema se reduce, en última instancia, al viejo dilema: utilitarismo o democracia local.

²⁴ Para una visión detallada de estas experiencias, véase Navarro, 1997.

C.- La Acción de los Gobiernos Locales en el Nuevo Contexto: Oportunidades y Limitaciones

a) Las oportunidades

Las tendencias descentralizadoras que se han registrado desde mediados de los años 80 en todos los países de Europa occidental, sin duda, amplían el campo y la capacidad de acción de los gobiernos locales que parecen estar llamados a asumir un mayor protagonismo, legitimándose así el rol del gobierno local para acometer aquellas iniciativas que supongan satisfacer las demandas sociales, aunque no se expliciten con detalle los procesos que puede llevar a cabo un ente local para, por ejemplo, promover el desarrollo económico de la comunidad. Estas tendencias parecen haberse orientado hacia formas más eficaces de intervención pública y la participación ciudadana más que a la ampliación de competencias específicas.

A pesar de todo, las comunidades locales, con sus respectivos gobiernos a la cabeza, han dado muestras de una vitalidad insospechada. Hoy en día conocemos ya infinidad de iniciativas por parte de gobiernos locales que se han puesto en marcha en lugar de esperar pasivamente una solución “desde arriba” ante situaciones sin expectativas de cambio. Las comunidades y regiones, habituadas a confiar en el gobierno central y a que éste resolviese sus problemas de desarrollo a través de la transferencia de recursos, han comenzado a activarse movilizandando las energías locales para crear y animar nuevas oportunidades de empleo. Muchos políticos locales han sentido la necesidad de tener que afirmar su preocupación por el problema del desempleo y acometer alguna acción espectacular para poder asentar localmente su poder, para poder legitimar su propia esfera de acción política.

A esta circunstancia se une el cambio de rumbo de la política de intervención económica desde mediados de los años 80, que ahora se orienta directamente al tejido productivo. Ante la ineffectividad palpable de las medidas keynesianas tradicionales que incidían sobre la demanda, la intervención económica se hizo más selectiva y, sobre todo, comenzó a orientarse hacia el lado de la oferta. En realidad, no se ha producido la no intervención del Estado como exigían las posiciones neoliberales, ya que la magnitud y urgencia de los problemas generados por la crisis económica lo impedían, pero sí ha variado sustancialmente la forma de intervenir. Han empezado a proliferar diferentes formas de incentivos, subvenciones y programas, todos ellos orientados a una regeneración económica que mejore las condiciones de competitividad de las empresas, la formación de los

trabajadores, la calidad de los productos... y en general todas aquellas cuestiones que permitan colocar a las empresas en situación de partida más favorable para luego competir libremente en un mercado cada vez más globalizado. No se trata ya de “corregir las deficiencias del mercado”, sino de conseguir que el mercado funcione. Se manifiesta, así, una tendencia política de devolver protagonismo al mercado, pero tal recuperación no es obra del propio mercado y de sus leyes, sino de la intervención estatal que, en lugar de regular la demanda, regula ahora la oferta. Se produce lo que en palabras de Offe (1990) es la “remercantilización administrativa”.

La confluencia de estos tres factores: un contexto descentralizador favorable, voluntad de acción y reacción por parte de los gobiernos locales, y nuevos instrumentos de intervención económica desde el lado de la oferta, significan nuevas oportunidades de acción para los gobiernos locales. Pero los procesos de desarrollo que se ponen en marcha no están exentos de limitaciones, sino que traen consigo dificultades nuevas. Unas limitaciones que se ponen de manifiesto, al menos, en tres frentes distintos: las relaciones local-central e incluso supranacional; la autonomía financiera, directamente ligada con lo anterior, y el tamaño de los municipios, que en muchas ocasiones induce el tener que operar a nivel inter y/o supramunicipal. A estos tres factores, que operan directamente en la forma del sistema político-administrativo, se añade una creciente presencia de actores sociales locales, que reclaman también poder participar en el desarrollo de políticas públicas, tendiendo incluso en ocasiones a desplazar al gobierno local.

b) Las limitaciones

Los gobiernos locales se han visto cada vez más implicados ante la necesidad de tener que atender las consecuencias de los cambios macroeconómicos de la transición desde el fordismo, cambios que han ejercido una fuerte presión sobre dichos gobiernos para que se convirtiesen en instituciones efectivas de estimulación de sus respectivas economías. Pero para la mayoría de ellos, la naturaleza de la actividad económica y su limitado poder en la materia convierte esta tarea en algo extremadamente difícil. Según King (1990), un gobierno local que desee diseñar y promocionar el desarrollo económico y el crecimiento del empleo puede adoptar uno de los dos modelos alternativos: *modelo de oferta* y *modelo de demanda*.

El *modelo de oferta* busca, fundamentalmente, aumentar el atractivo de la localidad para potenciales inversores externos y se basa en el principio de la “ventaja comparativa

locacional”. Esta estrategia constituye la forma más tradicional y extendida utilizada por los gobiernos locales, que ofrecen todo tipo de facilidades, como reducción de los impuestos locales, suelo industrial barato e infraestructuras adecuadas, buscando, en última instancia, ofrecer menores costes de producción que otras localidades. El principal problema de esta estrategia es que si todas las localidades optan por ella, la ventaja comparativa desaparece.

Esta estrategia tampoco parece ser del todo recomendable por dos razones fundamentalmente. En primer lugar, la experiencia de estrategias similares desarrolladas en el marco de la política regional de los años 60 y 70, ha demostrado que el tipo de desarrollo que se genera es altamente dependiente y sin garantías de ser sostenido. Las empresas foráneas tipo “foot-loose”, atraídas por el programa de incentivos, poco o nada se integran en la sociedad local, y nada les impide que en un momento de coyuntura desfavorable o ante circunstancias aún más atractivas en otras regiones, decidan marcharse dejando a la sociedad local ante un panorama desolador de desindustrialización y desempleo, como ha ocurrido frecuentemente a finales de los años 70. En segundo lugar, en un contexto económico globalizado como el actual, los tradicionales factores locacionales son menos importantes que aquellos que precisan las industrias basadas en tecnologías de la información, factores tales como una mano de obra bien cualificada o la disponibilidad de inversiones en I+D.. de modo que las estrategias de los gobiernos locales que se apoyan sólo en incentivos de oferta a largo plazo seguramente fracasarán (Glickman, 1987). Ocurre, sin embargo, que esta estrategia es la más directamente accesible para los gobiernos locales de acuerdo con sus medios disponibles.

El segundo modelo posible es el basado en *principios de la demanda*, mediante el que el gobierno local persigue el crecimiento económico y las oportunidades de empleo, apoyando y promocionando un nuevo desarrollo industrial/empresarial; por ejemplo, alterando la estructura económica de la localidad. Este modelo también permite reforzar los recursos endógenos, al invertir en formación, en tecnología e innovación y en la creación de un entorno favorable a la actividad empresarial en la localidad, con servicios adecuados. Tal sería el caso de los gobiernos locales de los DI ya analizados.

Sin embargo, este tipo de estrategia precisa de unos recursos que generalmente el gobierno local no tiene a su disposición. Esta cuestión enlaza directamente con una de las limitaciones más importantes para la acción del gobierno local en materia de promoción económica, como es su capacidad y autonomía financiera. Se puede hablar de una casi generalizada situación de crisis endémica de las haciendas locales. Ello se debe a que, con

alguna excepción como es el caso de Dinamarca, los niveles de gobierno centrales siguen manteniendo una alta participación del gasto total que corresponde al conjunto de niveles de gobierno. En Alemania, Francia y España, el gasto municipal se sitúa en torno al 15%, en Reino Unido, Italia y Estados Unidos alrededor del 25% y en los países nórdicos pasa al 30%, llegando el 65% en el caso danés. La autonomía financiera también es relativamente escasa. Cuando se analizan las fuentes de ingresos de las haciendas locales se observa que dependen mucho más de las transferencias de los gobiernos, que de su propia capacidad impositiva. Un tercer elemento que limita los recursos del gobierno local destinados a la promoción del desarrollo económico es la posición que esta partida ocupa en el orden de prioridades de la aplicación del gasto público a este nivel. El análisis funcional del gasto público municipal revela que éste se ha centrado en las competencias relacionadas con la planificación urbana, especialmente la construcción de viviendas, y la provisión de servicios sociales. En el caso español, por ejemplo, esta tendencia se ha registrado con especial intensidad. Ciertamente, el salto presupuestario de los ayuntamientos democráticos en doce años (de 1979 a 1990) ha sido espectacular, pero también era espectacular el panorama de déficits y carencias a cubrir (Subirat i Humet, 1996). Se trataba de cosas tan elementales como asfaltar calles, construir escuelas, levantar ambulatorios, abrir espacios para jóvenes y ancianos o fomentar el deporte o la cultura. En definitiva, satisfacer una serie de demandas sociales, que los gobiernos locales democráticos tenían urgencia de atender para no perder la recién conquistada legitimidad ante los ciudadanos. No podemos olvidar que los gobiernos locales operan en un entorno político en el que la opinión pública y las demandas sociales de sus votantes actúan como limitaciones a su acción.

Estas limitaciones presupuestarias y financieras significan que si un gobierno local desea acometer una política pública de promoción del desarrollo económico de su localidad, tendrá que buscar las fuentes de financiación de las que carece. Ante esta situación tiene dos posibilidades, y en ambos casos puede suponer una pérdida de su autonomía.

La primera posibilidad para resolver el problema de la financiación es la captación de socios del sector privado estableciendo una relación de partenariado público-privado. Esta opción significa que la autonomía de acción del gobierno local puede verse afectada por la presión de los actores privados que mantienen sus propios intereses, aunque no es menos cierto que, como contrapartida, el gobierno local también tiene algo que ofrecer de interés para los agentes privados, como puede ser su particular red dentro del sistema político-administrativo que le puede permitir el acceso a recursos de los que los agentes privados no

podrían beneficiarse de otra manera, pudiendo así negociarse la colaboración público-privado en condiciones de relativa igualdad o necesidad mutua. Todo dependerá de la relación de fuerzas que se dé en cada caso concreto. Se ha demostrado, sin embargo, que, en muchos casos, los intereses económicos locales quedan mucho mejor asegurados políticamente por medio de nuevos programas públicos a cargo del nivel municipal (Hernes y Selvik, 1981).

La segunda posibilidad consiste en captar los recursos de los niveles superiores de gobierno, lo que también puede poner en entredicho su autonomía, dado que la naturaleza de la relación central-local es tendencialmente conflictiva, al operar con lógicas de acción distintas. Por ejemplo, para el gobierno del nivel central puede ser un objetivo prioritario la disminución del gasto público, de forma que no se pongan en peligro políticas más globales, como puede ser la contención de la inflación, entrando así en conflicto con el interés de la esfera local que precisa de mayores recursos para poner en marcha acciones que den respuesta a las demandas de la ciudadanía. El gobierno local seguirá soportando la presión directa desde abajo, y su legitimidad puede verse cuestionada si no da respuesta a dichos problemas sociales planteados (Subirats i Humet, 1996).

Pero la dependencia del gobierno local y la tensión de las relaciones central-local, no se limita a la cuestión financiera o de dotación de recursos, sino que puede manifestarse de muchas otras formas, por ejemplo, por la tensión política. A este respecto, quizá el caso más ilustrativo lo suponga la experiencia británica.

A finales de los 70 y comienzos de los años 80, algunas de las comunidades locales controladas por el partido laborista (la “new urban left”) comenzaron a crear una serie de instituciones y comités cuya principal función sería la de revitalizar sus economías, amparándose en la sección 137 de la “Local Government Act” de 1972, por la que se permitía a la autoridad local asumir gastos juzgados de interés para la comunidad.

La respuesta del gobierno conservador de M.Thatcher no se hizo esperar. El gobierno central apoyó la creación de una red de agencias privadas de ayuda a las pequeñas empresas (las “Enterprises Agencies and Trust”), además de crear otras formas como los “Urban Development Corporation”, todos ellos organismos con gran capacidad administrativa al margen de los gobiernos locales, o en los que los gobiernos locales jugaban un rol muy limitado.

La razón que se argumentó fue la necesidad de un control central para impedir que el gasto público se disparase, acorde también con la ideología liberal del gobierno Thatcher, que abogaba por una mínima intervención y un mayor protagonismo del mercado y los

operadores privados; pero en el fondo, según algunos observadores (King, 1990; Harding, 1990), se trataba de una clara maniobra política de “by-pass” a los gobiernos locales, en manos del partido laborista. También la experiencia de la “new urban left”, que intentó forjar un nuevo modelo de producción económica y del rol del Estado, fracasó, entre otras causas, por la desfavorable arena política del nivel central claramente hostil a este tipo de iniciativas (King, 1989)²⁵.

En otras ocasiones no es exactamente la hostilidad por diferencias ideológico-políticas lo que interfiere una fluida relación central-local. En el caso español, por ejemplo, los gobiernos locales, a pesar de estar reconocidos como entidades autónomas para la gestión de sus intereses en la Constitución, no tienen la autonomía real con potestad legislativa, como sí tienen las Comunidades Autónomas, auténticos entes “ganadores” del proceso descentralizador del Estado (Subirats y Valles, 1990). En muchas de estas Comunidades Autónomas, ha sido el gobierno regional el que ha asumido la labor de intervención y promoción económica a nivel provincial y local, dejando “de lado”, en gran medida, a los gobiernos locales, bastante atareados con intentar dar respuesta a los problemas más urgentes derivados de las carencias heredadas. Cuando los gobiernos locales han sentido la necesidad de ampliar sus funciones y campo de acción hacia aquellas actividades directamente ligadas al desarrollo económico de la localidad, se han encontrado con el terreno ya “ocupado” por agencias públicas o parapúblicas dependientes del gobierno regional.

Esta situación de dependencia del gobierno local frente a grupos sociales y frente a los niveles superiores de la Administración, limita bastante su capacidad de acción, y además induce algunas importantes disfunciones en la aplicación eficaz de políticas públicas de promoción económica. La existencia de varios niveles de gobierno interviniendo en el ámbito local precisa de una coordinación e interrelación para garantizar la eficacia y evitar el mal uso de los recursos que no siempre se consigue²⁶. En el caso español se da el hecho adicional de que los dos niveles de gobierno descentralizados (regional y local) “estrenan” funciones y, por tanto, son bastante reacios a ceder parte de “su parcela de poder” recién conquistado,

²⁵ Para una visión detallada de la experiencia británica puede consultarse Moore (1990), Harding, (1990). La experiencia del GLEB es analizada en detalle en King, (1990).

²⁶ Los imperativos de la coordinación, reconocida constitucionalmente, a menudo entran en conflicto con la autonomía local, también reconocida por la Constitución. No es de extrañar, por tanto, que el Tribunal Constitucional haya tenido que pronunciarse en varias ocasiones sobre el problema de la coordinación, indicando que con ella se persigue la integración de las partes de un mismo sistema, evitando contradicciones y reduciendo disfunciones. La dialéctica “coordinación-autonomía” es abordada por la LRBRL que afronta el reto de regular la relaciones interadministrativas (artículos 55 a 62), pero como señalan algunos autores, no es fácil resolver cómo hacer para que la coordinación sea eficaz sin que el empleo de sus mecanismos y técnicas no suponga un atentado contra el respeto debido a la autonomía (Sosa Wagner y de Miguel García, 1985).

lo que suele generar duplicidad de medios, despilfarro de recursos y problemas de descoordinación, que se agravan aún más cuando son varios los departamentos sectoriales implicados en el desarrollo económico²⁷. Por otro lado, aun en el caso más favorable en el que la Administración del nivel superior descentraliza en favor del nivel local, limitando su rol al de supervisión y poniendo a disposición del gobierno local o de otro agente social local una serie de instrumentos para el desarrollo económico de determinadas regiones o sectores en dificultades -lo que ha venido a denominarse *neomercantilismo*, Hernes y Selvik (1981)-, se dan disfuncionalidades graves. Al existir muchas localidades en situación de necesidad y depender de los recursos limitados que ofrece el gobierno regional, nacional o supranacional, se introduce una dinámica perversa de selección que corre el riesgo fácil de derivar en clientelismo político o en asignación inadecuada de recursos, hecho que obedece más a cuestiones de afinidad política entre los diferentes niveles de administración, que a necesidades locales reales.

El tercer frente que indicábamos al principio como un factor de limitación a la acción del gobierno local, es el tamaño de los municipios, que constituye una variable decisiva para juzgar en términos prácticos el alcance y viabilidad del protagonismo municipal. Su importancia radica en la correlación que existe entre él y la capacidad de los municipios para poder proveer determinados servicios y poder acometer determinadas medidas de promoción económica. En los países del norte de Europa, así como en el Reino Unido, el número de municipios es reducido, alrededor de unos 500, y su tamaño medio bastante grande, como son los 120.000 habitantes de media del Reino Unido, y más lejos se sitúan los 30.000 de Dinamarca y Suecia. En los países de la Europa meridional, por el contrario, el número de municipios es relativamente elevado y consecuentemente su tamaño medio es menor. Italia y España tienen un número aproximado de 8.000 municipios, mientras que Francia destaca con más de 36.000 “communes”. En este último país, el tamaño medio es de 1.500 habitantes, mientras que son 5.000 en el caso español y 7.200 en el italiano.

La razón de estas diferencias deriva tanto de la estructura histórica tradicional, como de la opción política adoptada ante el debate que tuvo lugar a partir de los años 50 sobre el

²⁷ Así, por ejemplo, no resulta extraño encontrar en una misma comarca rural andaluza una Escuela-Taller, y AEDLs (Agentes de Empleo y Desarrollo local) dependientes del INEM, UPEs (Unidades de Promoción y Empleo) y ALPEs (Agentes Locales de Promoción y Empleo) dependientes de la Junta de Andalucía, Unidades municipales de desarrollo, subvencionadas por los propios Ayuntamientos o servicios dependientes de la Diputación provincial, todos ellos trabajando por un mismo objetivo pero de manera descoordinada, entre los

tamaño óptimo de los municipios. En algunos países se procedió a la concentración, necesaria para la modernización, con objeto de alcanzar un tamaño suficiente para atender sus competencias adecuadamente²⁸. En otros, por el contrario, se optó por mantener la estructura histórica tradicional de los municipios para preservar una identidad territorial de gran arraigo, ya que se remonta a siglos y constituye una parte importante del patrimonio cultural de estos países. A cambio, mantienen una estructura de municipios muy fragmentada y heterogénea, con muchos de ellos de tamaño insuficiente para poder asumir competencias y prestar servicios de manera eficaz. Para resolver este problema han desarrollado niveles intermedios de gobierno, que asumen y/o contribuyen a desarrollar las competencias que estos municipios no pueden afrontar. Es decir, se ven abocados a una cooperación intermunicipal para poder abordar desde el nivel supramunicipal lo que no pueden abordar desde el nivel municipal.

En España existe la fórmula de mancomunidad o asociación voluntaria de municipios que puede tener una vocación más general o limitada a un determinado servicio, y cuyo marco regulador es la misma Ley Reguladora de Bases del Régimen Local (Ley 7/1985 del 2 de abril, LRRL) que rige para la acción municipal. En Francia existen también varios instrumentos de cooperación intermunicipal, como los SIVU y SIVOM (Sindicats d'Initiative a' Vocation Unique y Multiple, respectivamente), así como otras formas supramunicipales aprobadas en negociación con los niveles superiores de gobierno, como los PAR, o Planes de Ordenación Rural (Plan d'Amanagement Rural) de carácter más general, o los "Pays d'accueil" de carácter más específico, en este caso concreto de turismo²⁹. La existencia de estas formas de cooperación intermunicipal representa, indudablemente, una oportunidad para ampliar el campo de acción de los gobiernos locales, que puede redundar, además, en una mayor eficacia y coordinación en el uso de los recursos, pero también supone dar entrada a potenciales conflictos que limitan la acción de gobierno, conflictos de naturaleza generalmente política, aunque se sitúan en diferentes planos. Pueden surgir conflictos en torno al proyecto político que se proponga para el desarrollo de un territorio, conflictos por enfrentamientos partidistas, por egoísmo pueblerino o por competencia en la carrera política de los diferentes responsables municipales.

que además predomina el sentimiento de recelo mutuo al observarse como "competidores" más que como colaboradores, puesto que dependen de instancias administrativas distintas.

²⁸ En el caso de la entonces República Federal de Alemania, por ejemplo, durante la década de los 60 y 70 se procedió en cada Land a una reducción del número de entidades territoriales, de manera que de los 24.000 municipios existentes, se pasó a unos 8.500 (Sosa Wagner y de Miguel García, 1985).

Por último, la presencia y presión creciente de actores sociales locales que reclaman su participación en el desarrollo de una política económica local, tiene un doble efecto sobre la acción del gobierno local. Por un lado, puede provocar su desplazamiento si estos actores tienen capacidad de interacción directa con niveles superiores de gobierno, y por otro, la labor del gobierno local puede hacerse necesaria para mediar y arbitrar entre intereses divergentes que se manifiestan en este nivel territorial, y cuya posición es la más legítima para esta función porque son los únicos verdaderamente escogidos democráticamente como representantes de la comunidad.

Pero la interacción de todos los actores locales, públicos y privados (nivel horizontal), así como su interrelación con actores de niveles superiores (nivel vertical), entran ya en otro campo mucho más rico y complejo, que es el de la articulación social y la acción colectiva. A él dedicaremos nuestra atención en el siguiente capítulo.

D.- Conclusión

A lo largo de este capítulo, se ha puesto de manifiesto la importancia renovada que la dimensión local, y en especial la comunidad política local, está adquiriendo desde la década de los 80. Una importancia que deriva de la multidimensionalidad de lo local, puesto que desde los diversos frentes de problemas, abiertos con la crisis económica de los 70, parece convergerse en lo local como elemento de solución.

Ante la de crisis fiscal del Estado, y las deficiencias en la prestación de servicios, la modificación del sistema político-administrativo parece ser una posible solución. Una reforma que permita la sustitución de formas rígidas, burocráticas y centralizadas por formas modernas, descentralizadas, flexibles, eficaces y, así menos gravosas para el gasto público.

Ante la grave situación económica y el problema del desempleo; ante la ineficacia de la intervención económica keynesiana tradicional, en forma de actuaciones sobre la demanda, y “desde arriba”, profundamente desligadas de la realidad local, las estrategias de intervención “desde abajo” y sobre la oferta pueden ser una solución. Una estrategia que se aplica a nivel local, aprovechando los recursos disponibles, proponiendo soluciones “a la carta”, implicando a los actores locales en su propio proceso de desarrollo, y en el que los gobiernos locales pueden jugar un rol clave, canalizando y animando el proceso de

²⁹ Una visión detallada de todos estos instrumentos, su origen evolución y aplicación puede encontrarse en P. Houée (1992 ;1996)

desarrollo, puesto que ellos, como principales responsables de su comunidad, deben hacer frente a las necesidades de la población e intentar buscar los medios y soluciones posibles.

Ante la crisis y pérdida de legitimidad del sistema de partidos políticos y del gobierno centralizado; ante el malestar creciente de la población, que siente a sus representantes cada vez menos “sus representantes”, más lejanos, distantes y preocupados por mantener su propio juego político, y cuyas decisiones gubernamentales no se adecuan a los intereses de la ciudadanía; ante ese malestar de la población que se queja de las paradojas de la democracia moderna y que exige ahora nuevos mecanismos e instituciones de representación y participación, la regeneración de la comunidad política local puede ser una solución. El sistema político -administrativo local se convierte así en un elemento clave de las democracias occidentales de Europa. La Administración local es el nivel más próximo al ciudadano, donde se puede dar una relación más de “cara a cara”, y esa proximidad le permite precisamente conocer los problemas de la ciudadanía con detalle, sentirlos de cerca y poder dar respuestas más adecuadas y eficaces. Es, además, un nivel de escala lo suficientemente pequeña como para poder activar mecanismos de participación directa que se habían ido perdiendo en el devenir histórico de las democracias contemporáneas. La potenciación de las comunidades políticas locales también pueden contribuir a solucionar el problema de ingobernabilidad recuperando eficacia y legitimidad del sistema político.

La importancia renovada de la dimensión local es fruto de una doble dinámica. Desde arriba, los gobiernos centrales empiezan a dirigir su mirada hacia los niveles locales de gobierno, pensando que su aportación puede ayudar a superar los problemas socio-políticos y económicos de nuestra sociedad por las razones expuestas. Pero también desde abajo ha habido un movimiento de reacción. Muchas comunidades locales se han ganado a pulso el derecho de reconocérsele su capacidad de acción. Sin esperar la actuación del gobierno central, quizás hartas ya de esperarlo- muchas comunidades se han puesto en marcha y activado todo tipo de mecanismos en un intento por dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos, especialmente en materia económica y de creación de empleo. Esta realidad ha retroalimentado el interés de los gobiernos centrales por la reforma político-administrativa y la descentralización, al ofrecer argumentos sobre la factibilidad de las formas de desarrollo local.

Desde la óptica presentada, el desarrollo local no es sólo una moda, sino que puede constituir un nuevo modelo de desarrollo, una nueva forma de organización socio-política, una nueva forma de autogobierno en un contexto cada vez más global, pero que exige

también nuevas formas de coordinación e interacción local-central-supranacional, porque no es con el florecimiento del “neofeudalismo” como puede conseguirse un desarrollo equilibrado y sostenible.

A pesar de este renovado interés por lo local, la capacidad de autonomía local y la aplicación de políticas de desarrollo local por el propio gobierno de este nivel choca todavía con muchos obstáculos. Para muchos, la revitalización de la administración local sólo responde a una lógica de eficiencia administrativa, pero no se aboga por una autonomía política local; incluso se lucha contra esa tendencia cuando algunos gobiernos locales lo reclaman.

Aun en el caso más favorable y proclive a la autonomía local, los gobiernos locales se enfrentan a muchas limitaciones: siguen subordinados por la dependencia financiera y el control central -aunque este último es inevitable y necesario para que no se registren excesivas disfunciones-, y cuando su tamaño es pequeño también se ven abocados a tener que establecer formas de cooperación intermunicipal, lo que trae consigo nuevos problemas.

De cualquier forma es innegable que el campo y las reglas de juego para la acción local se han ampliado. Los resultados que se consigan dependerán ampliamente del rol que decidan jugar los actores implicados, de sus interrelaciones, del proyecto y la forma de acción colectiva que decidan poner en marcha, de su capacidad para movilizar a otros actores, de su capacidad de impulso y captar recursos, de la relación de fuerzas entre ellos, de sus motivaciones para participar, de su capacidad para superar o arbitrar conflictos... En definitiva, de la acción social.

6. - TEMA 4: LA DIMENSION SOCIAL DEL DESARROLLO LOCAL

En los capítulos anteriores hemos mostrado algunos aspectos de los macroprocesos de cambio a nivel económico y político que han tenido lugar en las sociedades de capitalismo avanzado en las dos últimas décadas, cambios que han significado una progresiva recuperación de la escala local y han permitido que muchas comunidades de este ámbito territorial hayan puesto en marcha diferentes formas y estrategias de desarrollo. Estas estrategias se han basado, en muchos casos, en la movilización de los recursos disponibles y apelando a una pluralidad de actores. Desde esta óptica, por tanto, las diversas experiencias e iniciativas de desarrollo local pueden ser interpretadas como un fenómeno de acción colectiva cuyo alcance es preciso analizar.

El análisis de esta dimensión sociológica del desarrollo local es el objetivo principal de este capítulo. Ello significa explorar cuestiones como ¿Quiénes son los actores? ¿Por qué y cómo surgen? ¿Cómo se organizan? ¿Qué relaciones de poder, de conflicto y de solidaridad se establecen entre ellos? ¿Cuáles son sus intereses y estrategias? ¿Qué medios despliegan? ¿Con quién interactúan? ¿Dentro de qué límites? ¿Con qué resultados? A estas cuestiones trataremos de dar respuesta en las páginas que siguen.

A.- El Desarrollo Local: Una implicación de Actores y Dinámicas Sociales

Desde su emergencia, a finales de los años 70 la noción de desarrollo local ha alcanzado una amplitud considerable. Multitud de experiencias e iniciativas han proliferado desde entonces, catalogándose todas ellas como “desarrollo local”. Pero ¿qué entendemos verdaderamente por desarrollo local?

Según Paul Houée (1992) se puede considerar el desarrollo local como *un proceso global de puesta en marcha y sinergia de los actores locales para la valorización de los recursos humanos y materiales de un territorio dado, en relación negociada con los centros de decisión de los conjuntos económico, social y político en el que se insertan.*

Otra definición, propuesta en este caso por la Fundación Rural de Valonia, es la siguiente:

“El desarrollo local es un proceso que aspira a materializar, en un espacio dado y en beneficio de una población presente y futura, un conjunto coherente de objetivos económicos y sociales (en sentido amplio) traducidos en un programa plurianual que liga a todos los actores y apunta fundamentalmente a optimizar el uso de los recursos propios que ofrecen los hombres y el espacio.

Si aceptamos la perspectiva implícita en estas definiciones, puede considerarse el desarrollo local como un proceso, esto es, algo dinámico que surge en un momento determinado y evoluciona en el tiempo. Se trata también de una forma de acción colectiva, ya que lo que se pretende básicamente es la movilización de una pluralidad de actores locales que se ponen en marcha de forma sinérgica, organizándose y articulándose hasta constituir un actor colectivo claramente orientado a la acción. Una acción que persigue, a través de la valorización de los recursos humanos y materiales de un territorio dado, un cambio social que signifique una mejora del bienestar general de la población de ese ámbito geográfico. El territorio se configura así como un elemento clave y ello por un doble motivo: por un lado, determina el marco de aplicación de la acción, y por otro, constituye la fuente de identificación colectiva alimentada por una historia compartida y unos intereses comunes. El desarrollo local es por esta razón un desarrollo de geometría variable, como variables son las formas de organización y de acción. Incorporando el territorio como ámbito de referencia, un proceso de desarrollo local reconstruye la relación entre el individuo y la sociedad local -esto es, entre distintos actores de la sociedad local que se interrelacionan- y entre la sociedad local y el sistema social en su conjunto. Se trata, en definitiva, de un proceso de construcción social de lo colectivo que, al lograr superar las múltiples tensiones y conflictos que se producen, puede llegar a desarrollar acciones concretas. Algunas de las iniciativas emprendidas logran sus objetivos, mientras que muchas otras no pasan de ser un episodio por fallos o quiebres en dicho proceso sujeto a múltiples tensiones.

Por todo ello, resulta pertinente adoptar un enfoque constructivista y dinámico para analizar y comprender el fenómeno que supone la proliferación de iniciativas locales y su articulación en proyectos de acción colectiva. Este enfoque implica considerar la acción colectiva no como un fenómeno unitario –esto es, la unidad en caso de existir, debe considerarse como el resultado, no como un punto de partida- sino como una producción de los actores que a través de la interacción, la negociación y la oposición de diferentes opciones se influyen recíprocamente y negocian para definirse como un actor colectivo, formando un “nosotros” y para delimitar el ámbito de su acción. Ello significa que la acción colectiva se

enfrenta a múltiples requisitos, de manera que no es la simple expresión de una voluntad, sino que se construye mediante los recursos disponibles para los actores y de acuerdo con las posibilidades y obstáculos provistos por un determinado ambiente, creándose continuamente posibilidades de tensión. Este enfoque también determina la introducción de la variable temporal. Un modelo estático que simplemente igualase la conducta y resultados de un grupo a las características de éste representaría mal la realidad, puesto que la acción colectiva es dinámica, evoluciona con el tiempo y sus resultados dependen ampliamente de la interacción. Así, en un proceso de desarrollo local cabe diferenciar varias etapas, que pueden ser desagregadas en otras tantas distinciones analíticas:

- **La emergencia**, o génesis de la iniciativa de desarrollo local en la que cabe plantearse por qué y como surge, en qué contexto, quiénes son los actores iniciadores emergentes.
- **La estructuración de fuerzas** o fase en la que el germen inicial empieza a tomar forma y en la que se debe analizar cuáles son los procesos por los que se produce la unidad entre las distintas partes, cuáles son los procesos y relaciones a través de los cuales los individuos se implican en la acción colectiva.
- **La organización de la acción** en la que el actor colectivo ya articulado se dispone a la acción, desplegando una serie de medios, interactuando con otros actores externos y dentro de un marco de oportunidades y limitaciones.

B.- La Génesis de las Iniciativas de Desarrollo Local como proceso de Construcción Social

El análisis de las experiencias de desarrollo local revela en su origen un cierto número de factores de declive de la sociedad local. La mayoría de estas experiencias se sitúa en zonas en dificultad a causa de factores antiguos agravados por la evolución reciente: una situación ya precaria se degrada aún más, generando así una inquietud y apelando a soluciones nuevas para afrontar el desafío.

El declive de estas zonas responde a factores de diferente naturaleza: de tipo geográfico y demográfico, de tipo socioeconómico e incluso político-administrativo. Puede ocurrir que no todos estos factores estén presentes, pero, por lo general, suelen ir asociados en una combinación de proporciones variables según el caso. Mayoritariamente, las iniciativas de desarrollo local surgen en zonas atrasadas, periféricas y marginadas, en zonas

tradicionalmente aisladas, alejadas de los grandes ejes de comunicación y de los polos urbanos e industriales; zonas que han sido más víctimas que beneficiarias del proceso modernizador de la era post-II Guerra mundial y de la penetración del modelo urbano-industrial. Son colectividades que conocen o han conocido la espiral de desvitalización, causa y efecto del proceso de marginalidad creciente. El punto de partida suele ser un mercado laboral reducido que se ve agravado por la crisis económica en las actividades predominantes en estas zonas. Así, los más jóvenes primero y luego otros colectivos emigran hacia áreas con más posibilidades de empleo. La población disminuye, como también lo hacen los servicios públicos y privados al no alcanzar el umbral de rentabilidad. Esa disminución de servicios hace que la zona sea cada vez menos atractiva como marco de vida, y así el efecto se convierte en causa para retroalimentar el proceso de desvitalización: la población continúa marchándose, ahora no ya sólo por razones laborales, sino porque no encuentra la diversidad de actividades, de servicios indispensables para la vida moderna; se marcha a la búsqueda de oportunidades formativas, de ocio, de unas condiciones de vida mejores.

Estas pequeñas zonas periféricas, en las que nacen las iniciativas de desarrollo local, se caracterizan a menudo por una economía precaria que también ha sufrido los efectos negativos del proceso modernizador: una agricultura mayoritaria, que se ha modernizado sí, pero que también ha provocado la pérdida de un número considerable de activos; una agricultura que ha permanecido como modo de vida y con la que conviven actividades artesanales, comerciales o industriales heredadas del pasado. La economía local se ha acostumbrado a sobrevivir, pero ante los cambios tecnológicos, el avance de la crisis económica de los 70 y el incremento del desempleo, se ve seriamente amenazada. En ocasiones, el declive económico ocurre poco a poco, de manera paulatina: los talleres artesanales, los comercios, van cerrando uno detrás de otro; las explotaciones familiares quedan sin sucesión, los pueblos se van vaciando... En otras ocasiones el proceso ocurre repentinamente: una empresa o una fábrica que eran el motor principal de la economía local cierra, provocando una catástrofe y traumatizando al conjunto de la colectividad. Este suele ser el caso de zonas monoindustriales donde el sector que la caracteriza entra en declive: minería, siderurgia, sector naval...

La marginalidad geográfica y económica a menudo se suma a la política. Las pequeñas regiones periféricas están alejadas de los centros de decisión, fragmentadas en varias distribuciones administrativas o políticas que rompen la unidad y niegan su identidad; cada servicio público o privado proyecta su propia zonificación (partidos judiciales, comarcas

agrarias, zonas educativas o distritos sanitarios que se superponen) en detrimento de la coherencia interna y de los espacios de vida. Debilitada a nivel demográfico y económico, la sociedad local está también marginada a nivel político. No tiene “peso” y sus representantes ostentan un escaso poder de influencia frente a instancias superiores de gobierno para hacer oír sus intereses y poder actuar sobre los cambios que la colectividad local precisa.

El proceso modernizador y de penetración urbana industrial también ha provocado mutaciones brutales que han debilitado el sistema local de relaciones y de valores alrededor de los cuales se organizaba la vida social y cultural; un sistema de valores generalmente articulado alrededor de una actividad económica predominante (la agricultura, una especialidad artesanal o industrial) y también cimentado por la pertenencia a un mismo territorio y una historia compartida. La transformación de los modos de producción y de intercambio en las diferentes actividades locales, y la penetración de la urbanización bajo todas sus formas, parecen haber provocado que muchas sociedades locales, sólidamente ancladas en sus raíces familiares, municipales y culturales, se hayan transformado en una simple yuxtaposición de actividades y grupos sociales, de espacios remodelados por el sistema económico dominante.

Estos cambios han generado un profundo desconcierto en las sociedades locales, que pierden sus referentes comunes y adoptan sin demasiadas críticas los modelos exógenos. Pero muchas de estas colectividades han conservado la suficiente “consistencia” para salvaguardar su autonomía y su identidad, aunque hayan quedado relegadas a un estado latente.

Como bien señala Houée (1992), más que la constatación objetiva de estos handicaps acumulados, es la percepción o significación que de ellos tienen los actores locales el elemento determinante del desarrollo endógeno. Allí donde el análisis externo no ve más que una suma de factores de declive inexorable, los actores locales evalúan la amenaza que pesa sobre ellos y adivinan los intersticios y oportunidades que autorizan la esperanza. Entre la constatación de la situación y la reacción colectiva, operan los iniciadores del desarrollo local, pero para que éstos puedan activar una dinámica de desarrollo es preciso que interactúen tres factores esenciales (Houée, 1992):

- la toma de conciencia de la situación problemática por una colectividad que tenga aún la suficiente fuerza para analizar su presente, plantearse su futuro y afrontar el reto de un cambio que se percibe como inevitable (la *formulación de estructuras cognitivas*)

- La formación de una red de actores, de grupos locales, que compartan el mismo análisis, la misma voluntad de reaccionar, y que demuestren su capacidad para aportar a la colectividad los elementos de respuesta que no espera de las prácticas habituales y de los poderes establecidos (*la activación de las relaciones entre los actores*).
- La integración y autonomía de la colectividad local en los engranajes del sistema dominante, sabiendo vencer las resistencias o complicidades que el grupo de actores suscita entre los poderes y fuerzas sociales instituidas y que compartimentan la sociedad en ese momento (*la formación de una conciencia de grupo, de un “nosotros”*).

a.- La toma de conciencia

La toma de conciencia de la degradación de la situación y de la inquietud local puede tener lugar de formas muy variables aunque pueden reducirse a tres tipos principales.

Por lo general, tiene lugar de manera continua y progresiva: se amplían las perspectivas, convergen o se cruzan distintos enfoques sectoriales, los actores locales se comunican, y colectiva y progresivamente se van concienciando de la situación.

En otras ocasiones, la toma de conciencia surge de manera repentina e imprevisible, provocada por un hecho que amenaza directamente a la colectividad y la obliga a reaccionar para sobrevivir: una calamidad natural (una inundación, la pérdida masiva de una cosecha.), un hecho social o económico traumático (el cierre de una escuela, de una empresa..)

Por último, cabe distinguir la toma de conciencia deliberadamente provocada: una encuesta-participativa, un estudio socioeconómico, un viaje de estudios o un encuentro con otros municipios, que generalmente representan la ocasión para abrirse a otras preocupaciones, para descubrir perspectivas comunes... Esta última opción tiene, por lo habitual, un origen exógeno a la colectividad local.

Pero la toma de conciencia de una situación percibida como no deseable puede quedar como un simple malestar latente o traducirse en pasividad general; a lo sumo, puede conducir a reacciones esporádicas, es decir, a sucesos y no a procesos de movilización. Es preciso que existan actores que aporten una visión crítica, pero no derrotista ante la realidad vivida, que desafíen las prácticas habituales y abran nuevas vías de acción. En este sentido, cabría afirmar que, efectivamente, es la existencia de recursos lo que determina la emergencia de una iniciativa de desarrollo local, pero no se trata de recursos externos, políticos u

organizativos, sino recursos humanos dotados de unas especiales capacidades. A saber: capacidad de toma de conciencia de su entorno, de su pasado y sus posibilidades de futuro; capacidad de movilización y activación de todas las fuerzas y recursos endógenos y exógenos que pueden contribuir a diseñar y actuar sobre un proyecto de futuro mejor para el conjunto de la colectividad, y capacidad para construir y alcanzar un consenso entre todas las fuerzas presentes hasta alcanzar la unidad de acción, por encima de los intereses particulares que fragmentan la sociedad local, haciendo posible la construcción social de lo colectivo. Estos actores son los que tienen capacidad para la construcción de una identidad porque están expuestos a dos recursos fundamentales: cognitivos y relacionales.

Los actores iniciadores

La observación de las experiencias de desarrollo local permite catalogar a los iniciadores en tres categorías:

- los actores económicos, más emprendedores y conectados con realidades externas;
- los actores sociales y culturales, que proceden de la animación y la vida asociativa, y
- los políticos locales y técnicos de servicios públicos, que amplían su ámbito de acción.

Estos tres tipos de iniciadores no necesariamente coexisten en el tiempo porque, efectivamente, las condiciones estructurales del entorno condicionan el surgimiento de estos grupos sociales como actores, como agentes catalizadores del cambio social. Es posible, así, señalar una primera distinción de experiencias de desarrollo en ámbitos locales atendiendo a este criterio. Una primera oleada de experiencias de desarrollo, que suelen calificarse como de desarrollo endógeno o espontáneo, ha surgido de la mano de agentes económicos locales muy emprendedores que, usando los escasos recursos a su alcance y aprovechando los intersticios de mercado, lograron poner en marcha una variedad de sistemas alternativos a la producción en masa, sistemas ocultos hasta hace poco por la evidencia de la mecánica macroeconómica. También esta primera oleada de experiencias se caracteriza por contar con una escasa o nula participación, ayuda o activación procedente del exterior y por contar con actores iniciadores procedentes casi exclusivamente de la esfera económica local³⁰. Ello se debe a que, en un contexto sociohistórico dominado por el centralismo político y por una concepción del desarrollo asimilada a un crecimiento económico únicamente posible a través

³⁰ Una notable excepción fueron los llamados DI de primera generación. Aunque también en este caso los iniciadores fueron agentes económicos, como el lector recordará, el rol desempeñado por los políticos locales ayudó en gran medida al desarrollo de estas iniciativas al procurar un entorno favorable y permitir una regulación global en la que lo económico lo político y lo social se integraban de manera indisoluble.

de los grandes complejos urbano-industriales, la capacidad de acción y reacción de los colectivos procedentes de la sociedad civil y las instancias políticas locales eran verdaderamente limitadas, como limitados o casi inexistentes eran los recursos con los que estos colectivos podían contar.

La presencia de agentes económicos emprendedores que, aunque escasa, también se aprecia en zonas atrasadas, deriva en parte también de ese mismo contexto sociohistórico. El proceso modernizador no sólo generó los efectos negativos señalados en las líneas anteriores, sino que ciertamente tuvo su contrapartida con efectos positivos. Permitió que el nivel de rentas de amplias capas de la población se incrementase y que muchas de las zonas estructuralmente atrasadas y tradicionalmente aisladas se abriesen al exterior, a prácticas y culturas nuevas, rompiendo el inmovilismo amenazante, un inmovilismo alimentado por las relaciones clientelares y caciquiles practicadas desde antaño por las clases sociales dominantes y propias de sociedades tradicionales en las que todavía predominaban los roles por adscripción frente a los valores meritocráticos, y la hostilidad al cambio y la innovación, bloqueando toda posibilidad de progreso. El proceso modernizador permitió la entrada de “aires nuevos” en estas sociedades locales y transformó las estructuras productivas de autoconsumo en estructuras mercantilizadas, al tiempo que introducía en los agentes económicos tradicionales ciertos elementos de racionalidad empresarial. Pero los agricultores modernizados, los artesanos y pequeños industriales convertidos en “dirigentes de empresas” se “deslocalizan” poco a poco, activan sus propias acciones y redes en virtud de una lógica sectorial, dando como resultado más un grupo de interés, que una organización de “vocación general”. Por este mismo motivo, al principio de este apartado nos referíamos a estas experiencias como de *desarrollo en ámbitos locales* y no como experiencias de desarrollo local propiamente dicho, según el concepto que nosotros barajamos. Estas experiencias manifiestan por lo general un carácter parcial o sectorial, de ahí que no hayan conseguido evitar el proceso de declive que les afecta, sino sólo atemperar o frenar el ritmo de desvitalización de las sociedades locales. A pesar de ello, sin embargo, muchas de estas experiencias responden al mismo esquema de procedimiento: un actor toma conciencia, evalúa las posibilidades de acción e involucra a otros animándolos a la acción.

En el caso español, estas iniciativas tuvieron lugar en la fase predemocrática y pueden asociarse a los casos de industrialización difusa identificados por Vázquez Barquero, así como a otros de zonas rurales que basaron su despegue económico en la modernización de la agricultura durante la fase de crecimiento acelerado de los años 50 y 60. Al igual que en el

resto de las experiencias europeas y quizá con mayor exclusividad aún si cabe en nuestro caso, los actores iniciadores procedían de la esfera económica porque en un país con un sistema político dictatorial y en el que el peso de las estructuras tradicionales (familia y religión) todavía eran predominantes, la capacidad de acción y reacción de los colectivos procedentes de la sociedad civil y las instancias políticas locales no sólo era limitada, sino prácticamente nula.

Una segunda oleada de experiencias -ahora sí- de desarrollo local tiene lugar a finales de la década de los 70 y principios de los 80, y en ella parecen predominar los actores sociales y culturales que proceden de la vida asociativa, así como los políticos locales y técnicos de servicios públicos. En estos años tiene lugar una serie de fenómenos interdependientes entre sí, que al confluir en el tiempo provocan un precipitado final en forma de iniciativas de desarrollo local. Tres son básicamente estos fenómenos: la agravación de la situación con la crisis económica, la mejora de la “estructura de oportunidades políticas” para el ámbito local (ya analizados en capítulos anteriores) y, como consecuencia de ambos, el surgimiento de nuevos actores sociales.

Efectivamente, en estos años aparece ya una segunda generación de actores provenientes principalmente de las clases medias de la recomposición social, clases que articulan el malestar de la modernidad y que aspiran a un nuevo modelo de sociedad, que “produzca y viva de otra manera”. Son los grupos sociales que asumen como propios los valores postmaterialistas: ecologistas, de autonomía y de participación social. En las zonas más atrasadas, estos grupos están representados por los “neo-rurales”, que buscan una nueva forma de vida, por los emigrantes retornados, que “han visto otras cosas y piensan de otra manera”, y por aquéllos que, aunque proceden de estatus socio-profesionales muy diversos, comparten a través de asociaciones un interés por la recuperación cultural, el folklore o cualquier otra manifestación de una historia pasada y olvidada. Junto a éstos, surgen con fuerza los políticos locales y técnicos de los servicios públicos que con el proceso de descentralización creciente ven ampliadas sus posibilidades de acción al mejorar sustancialmente la “estructura de oportunidades políticas”.

En el caso español, este momento de cambio generalizado en Europa se intensifica aún más al coincidir con la transición a la democracia, provocando un cambio social de gran magnitud y aceleración³¹. Algunas de las manifestaciones más significativas de este proceso

³¹ Entre la extensa bibliografía relativa a la época de la transición democrática española, y más exactamente al cambio social asociado a este particular momento histórico, véase especialmente la obra compilada por López Casero, Bernecker y Waldman (1994).

de cambio es el “estallido de la pluralidad” (López Pintor, 1994) que canaliza las “ganas contenidas” y la casi necesidad vital de amplios sectores de la población por reincorporarse a Europa y restablecer un verdadero entorno democrático. Este nuevo contexto institucional y, sobre todo, las primeras elecciones municipales de 1979, permiten que surjan en la sociedad local nuevos actores, entre los que destacan los alcaldes democráticos, que “estrenan” funciones y se muestran deseosos de aplicarlas en un intento por recuperar el tiempo perdido, conscientes de las muchas deficiencias estructurales, carencias asistenciales y situación de declive que pesan sobre las localidades.

En este particular momento, a principios de la década de los 80, los comienzos de estos nuevos grupos sociales como actores del desarrollo local son aún balbuceantes, su capacidad de acción aún limitada -esencialmente porque tienen que concentrar todas sus energías en afianzar y consolidar su dinámica interna- y los recursos externos disponibles para la acción todavía escasos.

Las motivaciones desplegadas por los agentes iniciadores de estas experiencias no pueden ser interpretadas como un cálculo racional de costes y beneficios, aunque tampoco son irracionales, sino que se mueven más bien en el terreno de lo afectivo apelando al sentimiento de pertenencia a una localidad, a la voluntad de querer vivir y trabajar en un determinado territorio. Representan lo que, en palabras de Elster (1990), son los “cooperadores incondicionales”, que actúan por el deber o placer de participar, presentando umbrales relativamente bajos para involucrarse en procesos de acción colectiva³².

En estas primeras iniciativas de la época democrática, la toma de conciencia y la voluntad de actuar preexisten a los recursos financieros disponibles, de forma que cuando éstos se materializan a través de los diferentes instrumentos de la política de oferta, se consolidan estas dinámicas previas. Posteriormente, conforme la existencia de estos recursos y el ejemplo de las iniciativas pioneras empezaron a generalizarse a lo largo de la década y principios de los 90, serían estos recursos el incentivo primordial para provocar la toma de conciencia de la realidad por parte de los agentes locales. Es decir, se produce una alteración en el orden de la acción colectiva: en el primer caso, la toma de conciencia antecede a los recursos instrumentales; en el segundo, son estos recursos instrumentales los que provocan la

³² Según los modelos de umbral de conducta colectiva que presupone los individuos como seres racionales -es decir, dados sus fines y preferencias, y la percepción de su situación, actúan para maximizar su utilidad-, la clave que explica las variaciones entre individuos para implicarse en un MS es precisamente el concepto de “umbral”. El umbral de una persona para involucrarse en un proceso de acción colectiva se define como el porcentaje del grupo que él tendría que ver que se suma antes de hacerlo él mismo. Un radical, un emprendedor, tendrá un umbral muy bajo, mientras que un conservador tendrá un umbral muy alto. (Granovetter, 1990)

toma de conciencia³³. Aunque en la práctica se confunden y su separación en el tiempo es relativamente corta, el “detonante” que hace surgir estas últimas experiencias es distinto y, por ello, pueden ser interpretadas como experiencias de desarrollo local de “tercera generación”. Tal circunstancia, sin embargo, no evita que las iniciativas de desarrollo local de esta última categoría tengan que reunir los tres factores clave (toma de conciencia, activación de la red de actores y creación de una conciencia colectiva) para poder generar una dinámica de desarrollo local. Porque como bien señala Houée (1992: 51) “...una pequeña región no se despierta por decreto: el desarrollo local es ante todo una cuestión de toma de conciencia y de voluntad colectiva... Las acciones administrativas o las mejores organizaciones económicas corren el riesgo de ser operaciones costosas e insostenibles a medio-largo plazo si no son el fruto de la implicación de la colectividad afectada..”

Cada uno de estos grupos iniciadores puede conservar sus propias preocupaciones sectoriales: los actores económicos subrayan la necesidad de salvar las empresas, el empleo, y de desarrollar la agricultura u otras actividades vitales; los actores socio-culturales insisten en la urgencia de defender un marco de vida, una identidad, de animar la vida local; los políticos locales solicitan mayores recursos, recuperar la autonomía perdida y la colaboración de todos para conseguir más y mejores equipamientos y que funcionen las operaciones que programan. Si cada uno de estos grupos de iniciadores se limita a conservar sus prácticas sectoriales propias no se suscita una verdadera dinámica de desarrollo local. Sólo cuando los actores amplían su horizonte y su base social, interesando a otros grupos; cuando la economía se abre a la cultura y la cultura a lo económico; cuando los políticos se interesan por lo económico y lo cultural y las asociaciones culturales por los equipamientos; cuando empiezan a plantearse el futuro de su territorio común, es entonces y sólo entonces cuando empieza a construirse socialmente una identidad colectiva, es decir, cuando se inicia verdaderamente una senda de desarrollo local y estos grupos de iniciadores se convierten en lo que Johannisson (1992) identifica como “empresario social”, un agente social con unas características muy distintas al “empresario autónomo” y que se presentan de manera resumida en la siguiente tabla:

EL EMPRESARIO SOCIAL....	EL EMPRESARIO AUTONOMO...
*considera el desarrollo de la comunidad como un	*considera la comunidad como un medio para sus

³³ El ejemplo más paradigmático de esta realidad lo constituye la experiencia de los programas Leader I y Leader II

<p>objetivo personal prioritario</p> <p>*descubre y ayuda a construir la capacidad de otros miembros de la comunidad y aumenta su autoconsideración</p> <p>*actúa como un “community manager”, como un elemento coordinador de una estructura federativa</p> <p>*inspira a otros a iniciar sus propias actividades</p> <p>*considera a las autoridades y fuerzas externas como potenciales colaboradores</p> <p>*construye “arenas” locales y conecta diferentes redes personales</p> <p>*busca proyectos que reduzcan los riesgos socioeconómicos para la comunidad</p>	<p>intereses personales</p> <p>*refuerza su propia autoconfianza y sus habilidades</p> <p>*se sitúa en la cúspide de una organización (autocrática) para combinar factores de producción</p> <p>*moviliza recursos humanos, financieros y materiales para su propia empresa</p> <p>*considera a las autoridades y grupos de interés de la sociedad como obstáculos y amenazas si no respaldan sus propios intereses</p> <p>*explota las “arenas” locales y construye su propia red personal</p> <p>*busca situaciones en las que actividades con un cierto riesgo puedan ser organizadas como proyectos independientes</p>
--	--

(Johannisson, 1990)

Estas características vienen a reforzar algo que ya hemos señalado en anteriores ocasiones, y es que la toma de conciencia y la voluntad de acción de los actores iniciadores son una condición necesaria, pero no suficiente, para generar una dinámica de desarrollo local. Es preciso ahora pasar de la iniciativa individual o sectorial a la acción global, ampliar la voluntad de acción y reacción a otros grupos de la sociedad local e involucrarlos en un proyecto de futuro común que exige un tratamiento colectivo. Y ello pasa por la estructuración de fuerzas o creación de una red de actores unidos en un “nosotros”. En ese sentido, cabe afirmar que el desarrollo local se trata efectivamente de un proceso de (re)constitución de la identidad colectiva alimentada por una lógica territorial que el proceso modernizador y de crecimiento acelerado habían erosionado en gran medida. Pero esta lógica territorial no puede inspirarse en referentes obsoletos de un pasado autárquico y feudalista, sino que tendrán que elaborarse códigos nuevos de base para la acción.

C.- La Estructuración de Fuerzas en los procesos de Desarrollo Local

Decíamos en apartados anteriores que, generalmente, la iniciativa parte de un grupo innovador informado y motivado que suscita la toma de conciencia de los problemas y posibles soluciones. Este grupo iniciador tiene que despertar a continuación el interés de un grupo amplio de intermediarios que multipliquen la información y los contactos e impliquen

a un número suficiente de responsables para abrir un debate, obtener el acuerdo, vencer reticencias y aislar a los oponentes. Pero ¿cómo opera ese proceso que amplía la voluntad de acción y reacción a otros grupos de la sociedad local, pasando de lo individual a lo colectivo?

En realidad no existen experiencias tipo, sino que es más bien cada territorio el que inventa su propio modelo, porque el proceso de desarrollo tiene una acogida diferente según la influencia del grupo iniciador, de su lugar en el sistema local y su relación con el sistema global, según el grado de apertura o resistencia, de la fragilidad de la adaptación o creatividad de la colectividad local, según la representación que ésta se hace de su futuro.

En ocasiones, la iniciativa procede de una sola persona que encarna y simboliza la dinámica en gestación: un líder funcional que asume sus responsabilidades de manera que atrae la simpatía popular, un líder carismático que activa la adhesión colectiva por sus cualidades personales. En sociedades locales reducidas, el movimiento que emerge supone un nombre, una cara, una persona, lo suficientemente inmerso en la vida local, para crear la identificación y la adhesión, e inmerso en las redes externas para permitirle redefinir los problemas internos y ampliar el campo de posibilidades.

En otras ocasiones, se trata de un grupo de personas cuyo arraigo en el entorno, su status socio-profesional, su competencia y capacidad, favorecen la puesta en relación y en movimiento. Estos líderes de opinión locales tienen capacidad de influencia sobre los demás, una capacidad que deriva de la confianza que generan y de su competencia, ya sea real o supuesta. La dinámica de desarrollo local nace y se amplifica alrededor de este grupo de actores, del análisis que hacen de la situación, de su traducción en un diagnóstico que apela a un tratamiento colectivo y que se expresa en un proyecto aún somero, pero movilizador.

La elaboración del diagnóstico supone, por lo general, el primer paso de generación de la dinámica colectiva, aunque depende en gran medida de quien y cómo se haga. El grupo movilizador se une aún más al acometer por sí mismo una primera investigación, pero en ocasiones carece del distanciamiento suficiente para discernir con claridad las perspectivas de acción. En las operaciones de tipo exógeno, los estudios monográficos pueden ser muy exhaustivos, pero también pueden no provocar la participación o conducir a diagnósticos tan dramáticos y alarmantes, que inhiban las fuerzas que deseaban suscitar. En la mayoría de las experiencias, sin embargo, se suele dar una combinación en proporciones variables entre un enfoque interno y una intervención externa, de manera que el diagnóstico resulta de la confrontación entre expertos y actores, una mezcla de saber, intuición y experiencia. La intervención externa analiza y explica el modo de funcionamiento de la sociedad local y su

inserción en la sociedad global, estima el estado de los recursos disponibles y avanza las innovaciones y medios disponibles, así como las operaciones posibles. El enfoque interno aporta las preocupaciones mayores de la sociedad local, la representación que de ellos mismos tienen los actores y las perspectivas de acción que ellos ven como posibles.

La difusión de estos estudios y diagnósticos normalmente tiene lugar en reuniones descentralizadas que alternan asambleas generales, reuniones locales y comisiones especializadas promovidas por los políticos y los grupos locales, generalmente intensificando las relaciones o redes sociales internas, y apelando a los encuentros y la acción en común. La operación comporta, en un primer momento, reuniones de base bastante abiertas, a las que sigue un proceso de maduración y decantación del que derivan las orientaciones y los grupos de trabajo. Estos primeros momentos representan lo que Houée (1992) identifica como “los tiempos fuertes de la animación”, en los que se presenta una visión nueva ante la realidad familiar y en los que se explican los mecanismos económicos, sociales y políticos que provocan la degradación y el malestar presentes lanzando un desafío al conjunto de la colectividad. Son momentos en los que se activa el paso del “no hay nada que hacer” al “esto no puede seguir así”, invirtiendo la resignación y pasividad en creatividad, la demanda de asistencia en petición de autonomía para poder actuar, y la actitud defensiva en toma de iniciativa. El lenguaje que se expresa es más militante que funcional, más afectivo que racional, en un estilo casi dramático: la acción propuesta necesita la participación de todos, es la única solución, la última oportunidad. Este discurso inicial es aún lo suficientemente general para concernir a la gran mayoría de la población, y a la vez lo suficientemente concreto para ser creíble.

a.- Los resortes de la movilización

¿Cómo despierta el grupo iniciador el interés de otros grupos de la sociedad local? ¿Qué argumentos utiliza?, Es decir, ¿qué resortes acciona para provocar la movilización? La observación de las múltiples experiencias permite concluir que los resortes de la movilización que se despliegan abarcan desde los intereses más aparentes a las motivaciones más profundas de la conciencia colectiva. Encontramos así una variedad de argumentos funcionales, como la necesidad de tener que cubrir preocupaciones concretas compartidas por los políticos locales (recogidas de basura, abastecimiento de agua, mejora de equipamientos colectivos y carreteras...), el no poder dejar escapar ventajas financieras (ante

sus conciudadanos ¿qué alcalde osaría no aprovechar el “maná” que cae en forma de subvención?), El tener que hacer frente al mantenimiento de las empresas, de los servicios, la creación de empleo etc. Si bien las incitaciones financieras pueden ser la motivación mayor, existen otros argumentos que también intervienen: el acceso a nuevas fuentes de información, el orgullo de participar en operaciones innovadoras a menudo espectaculares y ejemplares, la necesidad de romper el aislamiento...

Pero junto a estas motivaciones funcionales, el grupo movilizador recurre a otras que operan en el nivel más profundo de la conciencia colectiva, activando las redes sociales subyacentes de parentesco, vecindad, amistad, que ligan al conjunto de la colectividad por encima de las divisiones profesionales y las pertenencias a categorías sociales o ideológicas distintas. El grupo movilizador anima a los demás grupos exaltando los factores de identificación, o de “fusión parcial” -apela al sentimiento de pertenencia a un mismo territorio, a una historia compartida, a una misma identidad, a una cultura hecha de símbolos y tradiciones de maneras de vivir, de los modos de regulación interna y de representación, a unas perspectivas de un futuro en común-, por encima de los de diferenciación (o de “oposición parcial”) heredados de antiguas divisiones o provocados por los efectos de la penetración económica y la recomposición social. El grupo iniciador reafirma “lo viejo” para, apoyándose en él, encarar con más seguridad “lo nuevo” (López Casero, 1995); encuentra en los elementos integradores del pasado la energía necesaria para proyectarla en un futuro colectivo. Así, corrientes diferentes se adhieren a un mismo impulso movilizador por encima de sus divergencias.

En estos momentos de exaltación, la sociedad oculta sus divisiones internas exteriorizando las causas de todos sus males: la ciudad que todo lo centraliza, la empresa que cierra y se marcha, la política de Bruselas que nos limita, los poderes públicos (nacionales o regionales) que nos mantienen en el olvido... Se alimenta así un sentimiento unanime que exalta la identidad social y cultural, el patrimonio a valorar, y que reivindica el derecho de la colectividad a hacerse oír y a ponerse en marcha antes que a perderse en un sistema complejo, abstracto y lejano. Todas estas nociones aparecen ambiguas, poco nítidas ante el analista riguroso, pero son decisivas en multitud de experiencias.

La corriente naciente así provocada necesita de referentes visibles, busca objetos, símbolos, estructuras que alimenten su identidad colectiva. No resulta extraño, por tanto, encontrar en multitud de las experiencias analizadas slogans, símbolos, logotipos, emblemas heredados de la historia, la geografía o la mitología de la pequeña región, y que expresan la

innovación, la identificación con una corriente de una determinada región: ésta se da a conocer y sus adeptos se reconocen en ella. La explotación comercial de estos símbolos demuestra la importancia de estos modos de expresión, de esta afirmación de la identidad. Las fiestas, las manifestaciones culturales son también una forma de celebrar la identidad y de (re)afirmarla ante los demás.

Pero la dinámica naciente acoge en su seno expectativas muy diversas (motivaciones mixtas): desde los deseos más inmediatos a los objetivos a largo plazo; desde las reivindicaciones individuales hasta los deseos de la construcción de “otra sociedad”; desde las proposiciones concretas a las esperanzas de una lluvia de subvenciones milagrosas. En la fase inicial, los objetivos, los medios y las acciones se mezclan y “bullen” en una amalgama que el grupo animador intenta canalizar en torno a algunos ejes principales. Un proceso de desarrollo local es un excelente revelador de las fuerzas presentes en la sociedad local porque todo proceso de desarrollo, por encima de la diversidad de su origen, traduce y modifica el juego de los actores, su regulación interna y sus relaciones con el entorno. Cada uno intenta controlar la dinámica naciente según sus intereses y sus concepciones, y poner en marcha una estrategia que se adapte a su propio juego. La unidad activada por los lazos comunes no consigue erradicar las divergencias, a lo más que puede aspirar es a imponerse sobre las fuerzas centrífugas, siempre amenazantes, forzando la balanza a su favor. En ocasiones, la unidad inicial se mantiene durante un tiempo y los conflictos larvados permanecen ocultos hasta el momento de emprender la acción colectiva. En otras, la unidad incipiente se ve amenazada desde el momento en que empieza a gestarse. Un buen número de iniciativas no han conseguido sobrevivir a las amenazas de la unidad inicial o se han tenido que conformar con un ámbito de aplicación más reducido. Otras, las más eficaces, han conseguido clarificar sus diferencias y han aprendido a gestionar el conflicto alcanzando el consenso y capacitándose así para poder emprender el camino de la acción colectiva.

b.- Los factores de diferenciación

Tres son los grandes tipos de divisiones que podemos encontrar, aunque con frecuencia se presentan entremezclados: las tensiones de origen territorial, las divisiones profesionales y socioeconómicas, y las diferencias de origen político e ideológico.

Las tensiones de origen territorial son numerosas y variadas. La adhesión a un proyecto de desarrollo local, microrregional o comarcal, no suprime el sentimiento de

pertenencia a la colectividad de base que representa el municipio. La lógica territorial tradicional mantenía como referente “el pueblo”, mientras que la nueva identidad por forjar precisa de un elemento nuevo que es “la comarca”, la “pequeña región”. Este nuevo referente, aun contando con elementos para su activación (historia compartida, homogeneidad geográfica y física, intereses comunes...), no se improvisa, sino que tiene que empezar por superponerse al “espíritu localista” y tiene que vencer a las tradicionales “rivalidades pueblerinas” que, en muchas ocasiones, suponen una importante fuente de conflicto. La oposición más frecuente aún al conjunto de pueblos pequeños contra los grandes centros, a los que acusan de acaparar la dinámica naciente, los recursos y el protagonismo.

Ciertamente, en el caso concreto de los políticos locales, el aumento progresivo de sus responsabilidades los ha conducido a reunirse, a organizarse para dotarse de los medios que precisan, iniciándolos en una senda de trabajo en común; pero los responsables políticos locales son, principalmente, el “portavoz y representante legítimo de su pueblo” y defienden ante todo, la base de su legitimidad. Ningún responsable local participará en un proceso de desarrollo ni se adherirá a una estructura mayor que no suponga una ventaja para su propio municipio. La identidad comarcal no elimina a la municipal y ello a menudo implica situaciones de bloqueo porque las actitudes varían: desde la oposición más manifiesta, por parte de aquellos más tradicionales temerosos de perder su autoridad, hasta aquéllos más emprendedores que optan por la adhesión formal, pasando por los más reservados que se mantienen a la expectativa o aquellos otros que se dejan llevar por la inercia de una mayoría.

También las diferencias profesionales y socioeconómicas eclipsadas al calor de los debates iniciales recuperan rápidamente sus derechos tradicionales. Las estructuras profesionales acostumbradas a funcionar según una lógica sectorial y vertical experimentan mil y una dificultad para encontrar su lugar en los procesos de desarrollo que aspiran a una integración horizontal. Los intereses económicos a menudo son divergentes, cuando no contradictorios, dándose conflictos entre los que reflejan modelos productivos y los que representan nuevas demandas ecológicas y participativas de una sociedad renovada.

Las diferencias de origen político o ideológico son las más aparentes, y a menudo contienen rivalidades personales. Diferencias en cuanto al proyecto de futuro, pero también diferencias partidistas entre izquierda y derecha, entre políticos que compiten en su carrera personal, a las que se unen los enfrentamientos entre los *notables* de ayer y los políticos electos de hoy.

El resultado final dependerá del equilibrio de fuerzas entre tendencias centrífugas y centrípetas. Dependerá de la disposición de los grupos sectoriales para integrarse en un proyecto colectivo, de la capacidad de convocatoria de los grupos iniciadores, de su capacidad de influencia, de la credibilidad que generen en torno al proyecto de futuro, de su capacidad para articular y hacer converger intereses diferentes y especialmente para arbitrar el conflicto, de su capacidad para poner en relación todos estos elementos activando y potenciando las redes sociales de base que promueven la integración y la creación de coaliciones nuevas y minimizando aquéllas que tradicionalmente traducían las oposiciones establecidas.

De este proceso de movilización, animación y dinamización inicial se irá desprendiendo una nueva identidad colectiva que se retroalimentará en el futuro con el propio proceso de acción y que permite la estructuración de las fuerzas sociales que sostienen el nuevo movimiento. Varios son los grupos de actores que podemos encontrar y a los que se llega por un proceso de decantación del potencial de movilización.

c.- El potencial de movilización

Si el potencial de movilización se refiere al sector de la población que, a causa de su situación, mantendría actitudes favorables hacia el movimiento, podría afirmarse que en el caso de las iniciativas de desarrollo, ese potencial sería el conjunto de la población que integra la sociedad local, y así parecen interpretarlo los grupos iniciadores de multitud de experiencias de desarrollo local. Efectivamente, la participación y la llamada al conjunto de la población parecen ser las notas características de muchas de estas iniciativas que pretenden asociar a las fuerzas sociales presentes animándolas a expresar sus problemas y buscar soluciones. Se pueden distinguir dos formas de articular esa participación inicial que con el tiempo suelen confluir. La primera es la apelación a la participación popular, mientras que la segunda se dirige a los grupos intermedios mínimamente organizados y articulados con intereses más sectoriales que globales.

La participación popular general en forma de debates abiertos, asambleas populares o cualquier otra forma de consulta general (una encuesta-participativa...) puede alcanzar a una parte más o menos importante de la población, que acude atraída por motivos muy distintos: curiosidad, simpatía por estas formas nuevas que pueden serle beneficiosas, por sentirse integrados en una identidad, por el rechazo común al declive. Posteriormente, cuando las

reuniones se hacen más técnicas y especializadas, abordando aspectos más concretos de un diagnóstico de la situación, los habitantes se remiten a los responsables, políticos o técnicos. Según varias observaciones llevadas a cabo puede señalarse la ausencia o la partida de varias categorías sociales: 1) las categorías más tradicionales (pequeños agricultores o comerciantes, jubilados o población no activa sin medios ni conocimientos) cuyo horizonte se reduce a lo más cotidiano y sin capacidad para una proyección de futuro; 2) los obreros y asalariados escasamente integrados en la vida local, habituados a lógicas verticales y dependientes de fuerzas externas; y 3) los empresarios o agricultores modernizados preocupados por “sus propios asuntos”, con su propia red de influencias y un espacio socioeconómico propio, que no tienen tiempo para perderlo en reuniones de escaso interés para ellos.

Se produce así una primera decantación del potencial de movilización, y a partir de aquí confluye con una segunda forma de participación a través de los grupos intermedios, grupos que representan tanto a instituciones de la sociedad global y presentes en el territorio, como a instituciones de la propia sociedad local. Podemos encontrar así órganos descentralizados, como los antiguos servicios de extensión agraria, oficinas comarcales del INEM, secciones locales de los principales sindicatos, organizaciones profesionales agrarias y partidos políticos, empresas de dimensión nacional presentes en la zona. Junto a unidades económicas locales (pymes, pequeñas explotaciones..) o sus agrupaciones (asociaciones de empresarios locales), organizaciones sociales (asistentes sociales) y culturales (asociaciones), fuerzas y organizaciones políticas aisladas u organizadas en mancomunidades, instituciones de formación y estudio como Casas de Oficio, Escuelas-Taller... incluso agentes de desarrollo.

Durante los tiempos fuertes de la animación, los encuentros y reuniones de trabajo de estos grupos suelen ser frecuentes e intensos, interrelacionándose, debatiendo por lo general en grupos de trabajo especializados por sectores. Las fórmulas pueden variar desde la participación más implicada y democrática, hasta la simple consulta a los principales agentes por parte de un equipo de técnicos encargados de animar y pilotar el proceso de movilización y análisis. Pero en definitiva el objetivo fundamental es producir un proyecto que, partiendo del diagnóstico de la realidad, señale las líneas de actuación de futuro y las vías por las que transitar para alcanzarlo.

De las alianzas que se establezcan entre todos estos grupos, del equilibrio de fuerzas que se alcance, según las motivaciones y factores que hemos indicado anteriormente y que

influyen en el proceso, dependerá la estructuración de fuerzas a la que se llegue en cada caso. Sería necesario un análisis en detalle de cada una de las experiencias para evaluar la implicación y la relación que se establecen entre los actores y las redes que articulan; relaciones que variarán según la fase en la que nos encontremos, los modos de funcionamiento y regulación internos. No obstante, en líneas generales pueden distinguirse varios tipos de actores: el núcleo de dirigentes y permanentes, el círculo de adherentes y las fuerzas de resistencia y oposición.

El núcleo de *dirigentes y permanentes* generalmente se constituye alrededor de un líder informal del grupo iniciador: un político local que pasa de la gestión normal a la animación del desarrollo o un responsable profesional o sociocultural que amplía su campo de acción adquiriendo una autoridad moral reconocida. Este líder, por lo general, se rodea de un grupo reducido de colaboradores que le relacionan con los responsables sectoriales asociados al proyecto. En muchos casos, estos colaboradores son el agente de desarrollo local, cuya relación con el político determina el funcionamiento del dispositivo. Este grupo se estructura ya claramente orientado a la acción, y será el responsable de la puesta en marcha y de su gestión, por lo que suele adoptar formas más organizadas, que tendremos ocasión de analizar más adelante.

El círculo de *adherentes* lo componen los que se adhieren globalmente al proyecto, participando en las principales reuniones, en las asambleas generales y asegurando su presencia “cuando hay que estar”. Este círculo se nutre de los grupos intermedios más dinámicos que participan por motivos muy distintos y que representan la fuerza a movilizar con la que se puede contar: técnicos especializados de distintas instituciones, empresarios o agricultores deseosos de un entorno más favorable para su actividad, políticos motivados. Esta fuerza puede incrementarse notablemente ante una amenaza grave o una buena oportunidad o bien disminuir si los resultados tardan en concretarse, si las relaciones entre ellos y el grupo dirigente se caracterizan por la intriga o la retención de información.

Las *fuerzas de oposición* son menos claras de identificar y, en líneas generales, coinciden con los colectivos sobre los que inciden los factores de diferenciación.

En la práctica social, la estructuración de fuerzas se presenta mucho más compleja. No se trata de un proceso lineal, sino que se alternan tiempos fuertes de animación con tiempos fuertes de diferenciación; las redes se activan o quedan latentes, aunque nunca llegan a desaparecer. El desarrollo local está continuamente atravesado por la dialéctica del movimiento y del orden, de lo formal y lo informal, y no cesa de construirse día a día.

D.- La Organización de la Acción en el Desarrollo Local

“No existe ninguna iniciativa de desarrollo local que pueda tener éxito y perdurar en el tiempo sin enraizamiento en la dinámica de la sociedad local; no existe ninguna iniciativa de desarrollo local que pueda tener éxito y perdurar en el tiempo sin ser reconocida por los poderes públicos y el engranaje de la sociedad global” (Houée, 1992: 21)

Con esta afirmación resalta Houée la necesidad de toda dinámica de desarrollo local de organizarse para consolidarse, para ser reconocida y para alcanzar una cierta permanencia y eficacia. Esta tentativa de organización se presenta como una tensión entre la creatividad de los grupos promotores y la racionalidad del sistema dominante, entre la globalidad de las aspiraciones y la especialización de las propuestas de acción sugeridas como respuesta. Los promotores de estas iniciativas luchan constantemente por mantener el control, la especificidad y la cohesión, siempre negociando con las organizaciones los medios administrativos y financieros del entorno institucional.

Por la claridad del análisis hemos distinguido la estructuración de fuerzas de la organización de la acción, aún sabiendo que, en la práctica social, ambas fases son prácticamente indisociables.

La puesta en relación de actores diferentes, desde organizaciones sectoriales reconocidas, hasta grupos informales, suscita la puesta en marcha de estrategias en las que cada uno intenta hacer prevalecer sus proposiciones y criterios, despliega medios de información, de persuasión y de alianzas para alcanzar sus objetivos. Del diagnóstico inicial, expresión de las necesidades y demandas sociales, se pasa a una explicitación y profundización de los problemas. El paso siguiente suele ser un conjunto de propuestas que hay que articular en un proyecto común que precisará, además, ser traducido a una programación de acción operativa. Y, por último, es preciso alcanzar la aprobación y el compromiso de acción, así como encontrar los recursos necesarios (humanos, materiales y financieros) para desarrollar el proyecto o programa de desarrollo. Más allá de las diferencias de detalle que puedan encontrarse en cada una de las experiencias, los objetivos fundamentales se suelen repetir: la lucha contra el desempleo y el declive económico mediante el mantenimiento de las actividades existentes y la creación de otras nuevas, la diversificación de la producción, la valorización de los recursos locales, la organización del turismo, la movilización del ahorro local, la apelación a la formación de los actores y la

promoción económica de la pequeña región. La mejora del marco de vida está subordinada por lo general al desarrollo económico, pero también se incluye de manera expresa en los programas de desarrollo bajo la creación de viviendas, la renovación del hábitat, el mantenimiento y modernización de los equipamientos y servicios y la mejora de las comunicaciones de la zona que rompan el aislamiento.

En el origen del movimiento, el funcionamiento informal de una coalición de fuerzas, de una red de alianzas establecidas en base a los factores de identificación, es suficiente para garantizar la circulación de la información y la toma de conciencia, pero cuando un proyecto de futuro empieza a materializarse a través de la programación de acciones que apela ya a medios materiales importantes, es preciso avanzar un paso más. La mayoría de las experiencias de desarrollo local adoptan rápidamente modalidades asociativas. Tener una identidad jurídica y una razón social declarada, contribuye a soldar la acción colectiva y a enmarcar las iniciativas que provoca, sin olvidar que, a menudo, suele ser una condición necesaria para obtener ayudas públicas y entrar en los circuitos de información y animación del desarrollo. También los servicios de la Administración suelen apoyar la existencia de este nuevo “partenaire”, más fácilmente identificable como interlocutor que las simples y difusas redes informales. Las comunidades locales que forjan las vías y medios de su futuro no pueden sortear por mucho tiempo los circuitos oficiales, los dispositivos reglamentarios y financieros o la inserción en programas más amplios. Necesitan encontrar su “hueco” en el entorno institucional para consolidarse, para salir de debates estériles sin conclusión, para escapar de proyectos sin medios y, en definitiva, para ser reconocidas como interlocutores con credibilidad ante los poderes públicos.

En la estructuración del desarrollo local, el nivel asociativo ocupa, por tanto, una posición esencial al ser: el catalizador en la fase inicial, el medio de acompañamiento y animación durante la fase de realización y, en las experiencias más sólidas, la instancia permanente de concertación, proposición y participación. Pero la asociación no es la única fórmula escogida para canalizar las dinámicas de desarrollo local que hacen gala de una fuerte creatividad institucional: fundaciones, sociedades anónimas, consorcios, mancomunidades. Cada una de ellas adopta su propio modelo organizativo, un modelo que evoluciona según las relaciones internas y externas y la dialéctica que establecen entre lo endógeno y lo exógeno, lo global y lo sectorial. Estas dinámicas asociativas resisten todo intento de sistematización demasiado mecánico, pero se pueden indicar al menos tres grandes

categorías generales. Siguiendo a Houée (1992), cabe distinguir tres tipos esenciales de organización interna:

- La estructura “mata”, en la que la dinámica de desarrollo local se expresa por la creación y coexistencia de varias organizaciones autónomas, débilmente coordinadas entre ellas y en las que se da una permanente tensión entre regulación democrática dispersa y la necesidad de concentración que induce el tener que negociar con las instancias superiores.
- La estructura “tallo”, que representa justamente la opuesta a la anterior; existe una sola estructura, generalmente de carácter público, que concentra el conjunto de funciones aunque ocasionalmente acepta asociaciones técnicas o sectoriales que ella coordina como instrumentos propios.
- La estructura “árbol”, que viene a representar una situación intermedia entre las dos anteriores. Normalmente, estas estructuras proceden de una “asociación-madre” de carácter general que va creando comisiones y servicios que adquieren su autonomía, pero siempre ligados por la comunidad de origen y por el mismo proyecto de futuro. Se mantiene así un equilibrio entre el “tronco” común de vocación general y las “ramas” o estructuras específicas sectoriales a menudo más eficaces.

Estas estructuras organizativas, compuestas de un grupo de actores permanentes ya profesionalizado, se revelan como esenciales para garantizar el proceso de desarrollo local, teniendo que cumplir simultáneamente dos funciones fundamentales: asegurar la componente expresiva de la dinámica social y garantizar la componente instrumental, de la misma forma que tienen que asegurar la articulación horizontal y también la vertical. La animación, función social esencial en la fase de emergencia, es también necesaria a lo largo de todo el proceso, ya que éste no opera como algo mecánico y lineal. La movilización inicial se debilita rápidamente si las expectativas a corto plazo se frustran. Después de tanto esfuerzo, de tantas esperanzas y tantas promesas, la lentitud de los procedimientos, la pobreza de medios y lo limitado de los resultados generan un desencantamiento comprensible que puede degenerar en repliegue y vuelta al fatalismo. El núcleo de responsables tiene que luchar contra la siempre amenazante desintegración horizontal, como tiene que luchar permanentemente para integrarse en los circuitos clásicos y sus recursos, para obtener los medios suplementarios necesarios que permitan el avance de las acciones sectoriales y locales en un proyecto global coherente sin perder el control que, en la

medida de lo posible, debe quedar en manos de los agentes locales, y ello pasa también por ganarse la credibilidad y legitimidad ante los poderes establecidos. También tiene que luchar contra las fuerzas centrífugas que amenazan la unidad y contra las fuerzas dominantes que intentan apropiarse de la dinámica naciente porque el riesgo de absorción de la acción colectiva es constante.

En ocasiones, la inexperiencia de los responsables, la necesidad de medios financieros, de apoyo administrativo y político o la urgencia de los problemas a resolver facilita el que las grandes redes institucionales y políticas de nivel superior al local se apropien de la operación de movilización imponiendo su saber-hacer y sus propios criterios. Muchos comités de desarrollo que iniciaron el proceso siguen existiendo, pero son percibidos por la población como estructuras para-administrativas, como simples eslabones de organizaciones de ámbito superior.

Nos encontramos también con un problema que es objeto de fuerte debate, como es la relación entre el poder municipal y la vida asociativa, expresión de una sociedad civil que reclama nuevas formas de intervención y acción, agravado aún más por las rivalidades municipales y la defensa de intereses localistas o sectoriales. A menudo, los políticos locales aceptan el nivel asociativo en la etapa de estudio y elaboración de propuestas, pero después afirman su autoridad exclusiva en la fase de arbitraje y “oficialización” de la acción colectiva, antes de servirse de estas asociaciones como instrumentos al servicio de una dinámica que ellos controlan, o simplemente para sus estrategias personales. Pero muchas de estas asociaciones rechazan entrar en esta lógica, reclaman su autonomía y quieren intervenir en la aplicación de acciones públicas. La historia de estas experiencias se compone de tiempos fuertes de convergencia, de divergencia o simple cohabitación, en los que influirá decisivamente las relaciones personales que se establezcan entre los líderes y el grupo de actores permanentes de estas estructuras organizativas.

No quisiéramos concluir este apartado sin referirnos, aunque sea brevemente, a los efectos que ha generado y continúa generando el desarrollo local como proceso de construcción social. Bien es cierto que es todavía prematuro apreciar con rigor los efectos de las acciones de desarrollo local, pero una observación atenta de estas prácticas permite extraer algunas conclusiones generales que presentamos aquí como interrogantes y temas que deberían ser objeto de estudio en el futuro. Estos efectos se manifiestan sobre tres planos: el plano social, el plano político-institucional y el plano económico.

Las iniciativas de desarrollo local actúan sobre el sistema social y sobre las relaciones entre los grupos sociales, las redes de poderes públicos locales y las representaciones colectivas.

Los grupos que aspiran a un reconocimiento social han encontrado en estas acciones innovadoras un medio para conquistar o consolidar su poder local y su zona de influencia. Se ha producido una renovación de las élites locales, que incluyen ahora a políticos electos y representantes de las nuevas clases medias. También las relaciones entre los grupos sociales se están modificando al programar un proyecto común allí donde existían sólo intereses particulares. Estas relaciones aportan una manera más racional de gestionar el conflicto, intensificando los intercambios, generando iniciativa y solidaridad, aunque no es menos cierto que estas relaciones de identificación se enfrentan constantemente a fuerzas desintegradoras.

Las acciones de desarrollo también están modificando la percepción de los actores acerca de su espacio y su tiempo, pasando de una identidad depresiva que desvaloriza los elementos endógenos, a una identidad positiva que les devuelve la confianza y la dignidad, aunque desconocemos el grado de profundidad con que esta representación colectiva incide sobre los comportamientos colectivos.

En el plano institucional, también las iniciativas de desarrollo están provocando cambios, tanto a nivel de las colectividades de base, como en sus relaciones con las instancias superiores. En muchos casos, estas iniciativas están provocando y reforzando la solidaridad entre los municipios que inician voluntariamente un trabajo en común alrededor de un proyecto y se abren a otros actores socio-profesionales y representantes de la vida social que emanan de la sociedad civil, estableciendo fórmulas de acción en partenariat público-privado. No obstante, también es cierto que, en ocasiones, esa apertura les viene impuesta por exigencias del proceso institucional al que se acogen para captar recursos, y que no siempre se eliminan las rivalidades pueblerinas, las estrategias partidistas de los grupos de interés o las relaciones a menudo difíciles entre políticos y asociaciones, entre asociaciones homólogas de municipios vecinos, o entre grupos sectoriales con intereses contrapuestos.

La formación de un dispositivo institucional de desarrollo local modifica también las relaciones entre los municipios y el aparato político-administrativo. La capacidad de los actores para organizarse, para elaborar programas coherentes y negociarlos y tener éxito en la aplicación, están reduciendo su dependencia, llevándolos a reclamar más autonomía, obviando instituciones intermedias y convirtiéndose en “partenaires” creíbles para los

poderes públicos, que también están iniciando nuevas prácticas basadas en la subsidiariedad y corresponsabilidad. El político local tiene ahora nuevas vías de mediación con los poderes establecidos, a saber: junto al circuito clásico de la *filière* política- institucional, aparece ahora la vía microrregional que le refuerza y legitima para reclamar una mayor descentralización y reconocimiento de este nivel territorial como nivel pertinente para la planificación del desarrollo, desafiando así algunos escalones de la ordenación política-administrativa tradicional.

Los efectos en el plano económico ya han sido analizados³⁴, pero conviene recordar algunos de los elementos esenciales. Las iniciativas de desarrollo emprendidas están provocando una clara movilización de los recursos locales: un ahorro que se moviliza, recursos humanos que se forman y potencialidades que se están poniendo en valor. Está también mejorándose el entorno económico local al disponerse ahora de infraestructura más adecuada: suelo industrial, mejores comunicaciones, servicios de apoyo técnico de información y asesoramiento... Y un tercer elemento observable es la mayor articulación y coordinación entre “partenaires”, sectores de actividad y grupos de pequeñas empresas, que se organizan haciendo gala de eficacia y flexibilidad. Ciertamente, las carencias y las necesidades de mejora y de cambio en la cultura empresarial todavía son muchas, pero es innegable el inicio de un cambio.

E.- Conclusión

A lo largo de este capítulo hemos podido comprobar cómo una iniciativa de desarrollo local que aspire a tener éxito y perdurar en el tiempo tiene necesariamente que enraizarse en la dinámica de la sociedad local, lo cual nos permite afirmar que un proceso de desarrollo local no es otra cosa que una “construcción social” en la que la acción colectiva representa el resultado de una orientación intencional, construida mediante relaciones sociales que ocurren en el marco de un sistema de oportunidades y limitaciones.

La dinámica del desarrollo local nace y renace a partir de grupos sociales que encuentran en su interacción y enfrentamiento una identidad común, una voluntad local capaz de alimentar la esperanza y hacer compartir un proyecto de solución ante una situación percibida como problemática.

³⁴ Véase el Capítulo II de este mismo trabajo

Enfrentada a ella (la situación problemática), la colectividad decide afrontar el reto y ponerse en marcha encontrando en su historia y su cultura la energía necesaria para superar los obstáculos, vencer las fatalidades y la desintegración social.

El despertar creador se origina en la inversión de una tendencia, en el paso de una identidad depresiva, que desvaloriza los elementos endógenos, a otra positiva que devuelve la confianza y la dignidad. Mientras que el sistema dominante hasta los 70 hacía estallar las colectividades de base en grupos separados y dependientes, la identidad reafirmada actúa recomponiendo el tejido social, abriendo una puerta a la esperanza y accionando la puesta en marcha: una identidad reconstituida por la simbiosis entre lo endógeno y lo exógeno, entre la memoria colectiva y la aportaciones del exterior, entre la pertenencia a un lugar concreto y la apertura a un entorno mayor. Del vigor de este impulso fundador depende la continuidad de la dinámica suscitada porque es necesaria una cohesión social muy fuerte para poder resistir los conflictos internos y las tendencias centrífugas y no disolverse en la diversidad de circuitos sectoriales en los que debe integrarse para reconocerse.

Esta puesta en marcha apela a la implicación de los actores locales, públicos y privados, y precisa también de un apoyo institucional. El desarrollo local porta en sí mismo la exigencia de la participación y el fermento de la democracia. Concede a cada grupo su reconocimiento e invita a todos los actores a jugar un rol en su propia historia. Más allá de problemas concretos, el desarrollo local traduce la necesidad de los ciudadanos de hacerse oír, de tomar las riendas de su propio futuro. Los actores que juegan un rol activo en las iniciativas de desarrollo quieren actuar “para cambiar las cosas” y no se conforman ya con seguir las directrices venidas “desde arriba”. El desarrollo local es un proceso participativo y “partenarial” que precisa la movilización de todos los recursos humanos disponibles para compensar la pobreza de medios técnicos y financieros. El partenariado intersectorial y supramunicipal relativiza las lógicas corporativistas y las rivalidades pueblerinas forjando un proyecto de futuro común según las relaciones de fuerza, de la regulación del conflicto, del surgimiento de nuevas alianzas y reglas de funcionamiento. El partenariado también provoca un cambio en la repartición clásica de poderes y claridad en el reparto de competencias buscando la complementariedad y la sinergia. Ello exige puntos de encuentro y formas de concertación entre todos los actores implicados en el proceso de desarrollo local, para poder negociar y alcanzar los compromisos necesarios, porque el compromiso de acción en un

proyecto en común dependerá de en qué medida los actores se han implicado en su elaboración.

El desarrollo local también tiene necesidad de organizarse, de incorporarse en los engranajes que la sociedad global y el Estado han establecido, porque el requerimiento de más autonomía local no significa autarquía, sino que se basa en el principio de subsidiariedad que no confía a los niveles superiores los problemas que pueden tratarse cerca de los interesados. Los procesos de desarrollo local exigen la articulación de los dispositivos institucionales que le aporten los medios y lo reconozcan como legítimo, de la misma forma que precisa de las organizaciones que aseguren el funcionamiento económico y social y de las redes sociales que animen a las colectividades. Las comunidades de base revigorizan su vida democrática, al tiempo que el nivel microrregional se organiza y se hace reconocer progresivamente determinando su contorno voluntariamente y no mediante un marco institucional uniforme. El avance de estas microrregiones dependerá, en gran medida, del grado de libertad que los poderes “de arriba” concedan a las dinámicas sociales ascendentes. A largo plazo, es de la renovación del funcionamiento democrático de lo que se trata.

La originalidad del desarrollo local es que el proceso toma forma inscribiéndose en la dinámica social de un territorio concreto. El territorio del desarrollo local es, ante todo, el soporte de relaciones, de estrategias y de actores capaces de articularse (derivadas de un pasado); su contorno variará según los problemas a resolver, los medios a aplicar y las fuerzas que intervendrán (proyección hacia un futuro). Por ello, el espacio-problema es de geometría variable y en él deberán hacerse compatibles ambas dimensiones.

Frente a los espacios abstractos, funcionales y yuxtapuestos, simples soportes de una dinámica económica, propios del pasado industrializante y modernizador más reciente, el territorio del desarrollo local es un espacio de vida, de relaciones económicas y también sociales. Los hombres de hoy aspiran a enraizarse en lo local a medida que todo se abre a la dimensión mundial. Junto a la pertenencia vertical especializada, el hombre necesita una pertenencia horizontal en la que sentirse reconocido en la globalidad de su ser. El desarrollo local se muestra así como un elemento más del nuevo orden global.

Todavía no tenemos la perspectiva suficiente para encontrar las bases de un nuevo modelo de desarrollo, pero parece claro que el desarrollo local no se trata de una moda pasajera, sino de un fermento nuevo para las sociedades en profunda mutación.

Las acciones de desarrollo local forman un conjunto complejo en el que se entremezclan preocupaciones sectoriales y territoriales, en las que intentan encontrarse la

intervención de los poderes públicos, la autonomía de los políticos locales y la participación de la sociedad civil, la voluntad de los actores y la competencia de los operadores. Este conjunto de fuerzas puede parecer nimio a quien analiza las grandes corrientes que atraviesa el mundo en vías de integración planetaria, pero cabría plantearse si son verdaderamente tan nimias cuando están a miles por todas partes, cuando estalla el modelo de lo macro y surgen estas iniciativas que reclaman autonomía y el derecho a la diferencia, cuando con ellas renace la democracia. El enraizamiento en lo local y la apertura a lo global son las dos componentes de la promoción del hombre y la sociedad moderna. Del pueblo al planeta y del planeta al pueblo, un mismo movimiento dialéctico moldea a las sociedades en profunda mutación. Un movimiento dialéctico de unificación, con el riesgo intrínseco de uniformización, y de diferenciación, con el riesgo intrínseco de repliegue. Las iniciativas locales participan de este mismo desafío. Ya no hay un modelo que se imponga en todas partes, sino miles de talleres en los que se ensaya el futuro.

7.- FICHA DE AUTOEVALUACION

1. - ¿En qué se basa principalmente la corriente ideológica de la Escuela de la Modernización?

- a) En que los factores externos condicionan la dinámica de desarrollo de un país.
- b) En la justificación del poder entre sociedades modernas y tradicionales, legitimando la intervención y política de ayuda exterior.

2.-¿En qué se basa principalmente la corriente ideológica de la Escuela de la Dependencia?

- a) En que considera los factores externos como parte fundamental y desencadenante del desarrollo económico.
- b) El desarrollo es más industrial, más producción y más productividad, todo ello ligado a los factores internos de los países.

3.- ¿En qué se basa la concepción del desarrollo "desde arriba" ?

- a) En la dispersión de los recursos de las unidades productivas.
- b) En la concentración de las unidades productivas.
- c) En La concentración tanto de los recursos como de las unidades productivas en el espacio.

4.- ¿Por qué a través del crecimiento equilibrado se concibió el desarrollo como industrialización?

- a) Al tratar de potenciar el sector agrícola como el motor del desarrollo.
- b) Por intentar discriminar las industrias por el territorio.
- c) Por considerar que los sectores líderes de la economía eran los industriales.

5.- ¿ En qué consiste el desarrollo autoconcentrado?

- a) Prioridad de asumir el modelo de desarrollo dominante.
- b) Prioridad de cubrir necesidades propias de una comunidad.

- c) Prioridad de cubrir necesidades propias de una comunidad de un territorio determinado.

6.- El desarrollo sostenible surge como evolución de:

- a) Desarrollo endógeno.
- b) Desarrollo autoconcertado.
- c) Ecodesarrollo

7.- ¿En qué pilares se asienta el fordismo?

- a) En la organización del trabajo.
- b) En la producción capitalista.
- c) En la organización del trabajo, en la producción capitalista y en la intervención del Estado.

8.- ¿Por qué se produce la crisis del fordismo?

- a) Por los cambios técnicos de los procesos productivos.
- b) Por la ralentización del proceso productivo.
- c) Por la ralentización de la productividad del trabajo junto con la elasticidad en la oferta global.

9.- ¿En qué se diferencia la flexibilidad defensiva de la flexibilidad ofensiva?

- a) La flexibilidad defensiva pretende salir de la crisis a través del mercado de trabajo.
- b) La flexibilidad ofensiva sale de la crisis a través de la organización del trabajo en el seno de la empresa.
- c) Ambas son correctas.

10.- ¿Qué caracteriza principalmente a los Distritos Industriales?

- a) En la independencia entre lo social y lo económico.
- b) En que el funcionamiento de la esfera social, económica y política está interrelacionado

11.- ¿En qué se diferencian los Distritos Industriales de vía ancha y los de vía estrecha?

- a) Los de vía ancha su competencia es destructiva y los de vía estrecha es constructiva.
- b) Los de vía ancha la competencia es constructiva y los de vía estrecha es destructiva.
- c) Los de vía ancha la competencia no influye en su funcionamiento y desarrollo.

12.- Las transformaciones del mundo rural vendrán facilitadas por su adaptación a:

- a) Modelo de desarrollo independiente.
- b) Modelo de desarrollo localista.
- c) Modelo de desarrollo equilibrado y sostenible.

13.- El Estado a través del Estado de Bienestar determina a las siguientes áreas de intervención.

- a) Política económica y social.
- b) Política y pleno empleo
- c) Política social, mercado de trabajo y política económica.

14.- ¿Qué causa la crisis del Estado de Bienestar?

- a) El crecimiento excesivo de la Administración del Estado.
- b) Fallos en el sector público y ralentización de la productividad.
- c) Según los neoliberales por la "Ilegitimidad" que suponía la intervención estatal.

15.- ¿Qué se entiende por nuevo localismo?

- a) Las nuevas localidades.
- b) La mayor importancia concedida a lo local.

16.- ¿Para qué nos sirve la toma de conciencia de la realidad, la formación de una red de personas de grupos locales y la toma de conciencia de grupo?

- a) Para saber cuál es la realidad.

- b) Para activar una dinámica de desarrollo.
- c) Para poder funcionar en grupos.

17.- ¿Qué tipos de recursos determina el surgimiento de una iniciativa local?

- a) Recursos Políticos.
- b) Recursos organizativos y políticos.
- c) Recursos humanos

18.- ¿Qué diferencia a un empresario social de un empresario autónomo?

- a) Considera a las autoridades y fuerzas externas como potenciales colaboradores.
- b) Refuerza su propia autoconfianza y sus habilidades.
- c) Moviliza recursos humanos, financieros y materiales para su propia empresa.

19.- La estructura de organización interna llamada árbol se corresponde con:

- a) Es una sola estructura.
- b) Procede de una asociación madre.
- c) Existen varias organizaciones autónomas.

20.- El desarrollo local es un proceso:

- a) Independiente.
- b) Participativo.
- c) Excluyente.

Soluciones a la ficha de autoevaluación Cursos Impulso.

- 1.- b).
- 2.- a).
- 3.- c).
- 4.- c).
- 5.- c).
- 6.- c).
- 7.- c).
- 8.- c).
- 9.- c).
- 10.- b).
- 11.- b).
- 12.- c).
- 13.- c).
- 14.- c).
- 15.- b).
- 16.- b).
- 17.- c).
- 18.- a).
- 19.- b).
- 20.- b).

Resultados de la Autoevaluación.

- Si ha respondido menos de 11 preguntas correctamente, sigue trabajando el material didáctico.
- Si ha respondido correctamente 11 preguntas, siga trabajando el material didáctico.
- Si ha respondido más de 11 preguntas correctamente, enhorabuena, está preparado para participar activamente en el desarrollo del territorio.

8.- GRUPO DE ELABORACIÓN Y COLABORADORES.

EQUIPO DE ELABORACIÓN:

José Rafael Guijarro Cárdenas: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Córdoba (ETEA). Es Gerente de la Asociación para el Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba (ADEGUA). Ha trabajado con anterioridad como Coordinador del Sistema Integral para la Promoción y el Empleo de la Mancomunidad del Guadajoz (SIPE), así como ha sido Jefe de Contabilidad de una empresa del Sector Privado.

Inmaculada Moreno Cano: Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Córdoba (ETEA). Es Agente de Empleo y Desarrollo Local (AEDL) perteneciente a la Diputación de Córdoba (Consortio Provincial de Desarrollo Económico), adscrita a la Asociación para el Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este. Ha trabajado con anterioridad como Agente de Dinamización Socio Laboral en el Medio Urbano para el Ayuntamiento de Baena en colaboración con la Junta de Andalucía, así como de Economista y Jefe de Administración en empresas del Sector Privado.

Ascensión Ortega Reyes: Licenciada en Psicología por la Universidad de Granada. Actualmente es Asesora Técnica de la Asociación para el Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba. Ha trabajado antes como Técnica de la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este, y ha participado como Administrativo en la gestión del Programa Comunitario ADAPT.

Ana Moraga Alarcón: Licenciada en Economía por la Universidad de Málaga. Es Asesora Técnica de la Asociación para el Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba. Con anterioridad ha trabajado como Técnico de la Mancomunidad de Municipios del Guadajoz así como de Animadora Sociocultural.

Raquel Moreno Vicente: Licenciada en Derecho y Traductores por la Universidad de Granada, ha realizado un postgrado en Estudios Europeos por la Universidad de Reading, Máster en Gestión de Turismo Ambiental. Actualmente es la Coordinadora del Centro Rural de Información Europea “CARREFOUR” de la Asociación para el Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba. Ha trabajado anteriormente como profesora de Inglés.

Emiliano Mellado Álvarez: Licenciado en Biología por la Universidad de Sevilla. Es actualmente Coordinador del Programa Comunitario “LIFE” – Guadajoz gestionado por la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba. Ha trabajado anteriormente como personal investigador del Departamento de Biología Vegetal y Ecología de la Universidad de Sevilla.

Henry Quintero López: MBA de Dirección Económico Financiera expedido por la Universidad de PRESTON. Es Agente de Empleo y Desarrollo Local en la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este y Asesor Técnico de la Empresa ADG Europa Rural. Ha realizado labores de tutoría a emprendedores/as en la Asociación par el Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba.

Mar Giménez Guerrero: Dra. Ingeniera Agrónoma de la Especialidad de Economía y Sociología Agrarias ETSIAM de la Universidad de Córdoba, siendo *apto cum laude* por unanimidad en la Tesis Doctoral “Los aspectos socioeconómicos de los modelos y experiencias de desarrollo local en España y otros países europeos”. Es responsable de Asuntos Europeos del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba. Ha trabajado anteriormente como miembro del Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESA-Andalucía), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y como Coordinadora de la Unidad de Desarrollo Económico Provincial (UDEP) de la Diputación Provincial de Córdoba.

José Antonio Cruz Pedrajas: Administrativo de la Asociación para el Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba. Ha trabajado anteriormente como Administrativo del SAMPER IV de la Diputación Provincial de Córdoba, así como ha realizado otros trabajos administrativos en el ámbito de la Administración Pública.

COLABORADORES:

M^a Salud Urbano Ávila: Técnica de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de Baena, Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales.

José Rafael Martos Navarro: Gerente de la Mancomunidad de Municipios del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba, Licenciado en Sociología.

Antonio Zafra Romero: Coordinador del Programa LIFE – Guadajoz de la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba.

Francisco Rafael Mata Quesada: Agente de Empleo y Desarrollo Local de la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba, Ingeniero Técnico Informático.

Santiago Moreno Gavilán: Agente de Empleo y Desarrollo Local de la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este, Licenciado en Veterinaria.

Francisca Castro Yopez: Agente de Empleo y Desarrollo Local de la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este, Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales.

Natividad Barrón López: Agente de Empleo y Desarrollo Local de la Diputación de Córdoba, adscrita a la Mancomunidad de Municipios del Guadajoz y Campiña Este, Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales.

José M^a Luque Luque: Agente de Empleo y Desarrollo Local de la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba, Licenciado en Ciencias del Mar.

M^a Dolores Hinojosa Pozo: Directora UPE del Ayuntamiento de Baena, Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales.

Dalia M^a García Pozo: Asesora Técnica de la Asociación para el Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este, Ingeniero Técnico Informático.

Belén García Muñoz: Orientadora Laboral del SIPE de la Mancomunidad del Guadajoz, Licenciada en Derecho.

Isabel Salamanca Duarte: Orientadora Laboral del SIPE de la Mancomunidad del Guadajoz, Licenciada en Psicología.

Belén Pulido Vázquez: Orientadora Laboral del SIPE de la Mancomunidad del Guadajoz, Licenciada en Psicología.

Guadalupe Gallardo López: Auxiliar Administrativo del SIPE de la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este.

Francisco José Luna Merino: Técnico Deportivo de la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba, Administrativo.

M^a Victoria Flacón Aguilar: Técnica de Promoción Cultural de la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este, Operadora de Cámara de Televisión.

9.- BIBLIOGRAFIA

- * AGUILERA DE PRAT, C. (1990), “Problemas de la democracia y los partidos en el Estado Social”, Revista de Estudios Políticos nº 67 pp 93-124.
- * AMIN, S. (1976), Unequal Development: An Essay on the Social Formations of the Theory of Peripheral Capitalism. Nueva York, Monthly Review Press.
- * AMIN, A. y ROBINS K. (1992a), “Distritos Industriales y Desarrollo Regional: Límites y Posibilidades” en F. Pyke. G. Becattini y W. Sengenberger (eds), Los Distritos Industriales y las pequeñas Empresas.I. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-(1992b), “Le retour des économies régionales? La géographie mythique de l’accumulation flexible” en G.Benko y A. Lipietz (eds), Les Régions qui gagnent; districts et reseaux: les nouveaux paradigmes de la géographie économique. París, Presses Universitaires de France.
- * ARBOS, X. Y GINER, S. (1993), La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial. Madrid, Siglo XXI.
- * AROCENA, J. (1986), Le développement par l’initiative locale. Le cas français. Paris, L’Harmattan.
- * BARDAJI, I. y GIMENEZ M. y varios (1994), Evaluación de la iniciativa Leader <http://altern.org/gigm/service.htm> en Castilla y León, Asturias y Galicia. Mimeo, Madrid Iryda.- (1995), “La iniciativa Leader I y su contribución a la pluriactividad en Castilla y León” en Agricultura y Sociedad nº 77, pp 173-98.
- * BAGNASCO, A. (1977), Tre Italie. La problematica territoriale dello sviluppo italiano.Bolonia, Il Mulino.-(1985) La costruzione sociale del mercato: strategie di impresa e esperimenti di scala in Italia, Stato e Mercato, nº13-(1991), “El desarrollo de economía difusa: punto de vista económico y punto de vista de la sociedad”, Sociología del Trabajo, extra 1991.-(1995), “Empresa y sociedad en el desarrollo local. Algunas lecciones del caso italiano”. (Mimeo).Comunicación presentada en el IV Encuentro Internacional de Cultura Económica organizado por la Diputación provincial de Córdoba.
- * BECATINNI, G. (1985), “Analisi dello sviluppo multiregionale vs analisi multiregionale dello sviluppo” en G. Bianchi y I. Magnani (eds) Sviluppo multiregionale: teorie, metodi, problemi. Milan, Franco Angeli.- (1988), “Los distritos industriales y el reciente desarrollo italiano”, Sociología del Trabajo, nº5.-(1989)(ed), Modelli locali di sviluppo. Bolonia, Il Mulino. - (1992a), “El Distrito Industrial Marshalliano como concepto socioeconómico” en F. Pyke y W. Sengenberger (eds), Los Distritos Industriales y las Pequeñas Empresas.I.

Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-(1992b), “Reorganización Social y Económica en el Sector de la Pequeña y Mediana Empresa. Italia” en W. Sengenberger, G. Loveman y M. Piore (eds) Los Distritos Industriales y las Pequeñas Empresas.II. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

* BELLANDI, M. (1986), “ El Distrito Industrial en Alfred Marshall”, en Estudios Territoriales nº20, pp:31-44

* BENKO, G. y LIPIETZ, A.(1992), “Le Nouveau Débat Regional :Position”en G.Benko y A. Lipietz (eds), Les Regions qui gagnent; districts et reseaux: les nouveaux paradigmes de la géographie économique. Paris, Presses Universitaires de France .- (1995), “De la Régulation des Espaces aux Espace de la Regulation” en R.Boyer y Saillard (eds), Theorie de la Regulation. L’Etat des Savoirs. Paris, Ed La Découverte.

* BIRCH, D.L. (1979), The Job Creation Process, Program on Neighborhood and Regional Change, MIT, Cambridge, MA.

* BLAIR, P. (1991), “Trends in Local Autonomy and Democracy: Reflections from a European Perspective” en R. Batley y G. Stoker (eds), Local Government in Europe: Trends and Development. Londres, MacMillan Press.

* BOBBIO, N. et al (1985), Crisis de la Democracia. Barcelona, Ariel.

* BOUDEVILLE, J. (1972) Aménagement du territoire et polarisation. Paris, Génin.

* BOUDON, R. (1986), Theories of social change. A critical appraisal, Polity Press, Cambridge.

* BOYER, R. (1992), “Les alternatives au Fordisme: Des années 1980 au XXIème Siècle” en G.Benko y A. Lipietz (eds), Les Régions qui gagnent; districts et réseaux: les nouveaux paradigmes de la géographie économique. Paris, Presses Universitaires de France.-(1995), “Aux Origines de la Théorie de la Regulation” en R.Boyer y Saillard (eds), Théorie de la Regulation. L’Etat des Savoirs. Paris, Ed. La Découverte.

* BOYER, R. y SAILLARD, Y.(1995),”La Théorie de la Regulation a 20 ans: Pietinement ou Affirmation d’un Programme de Recherche?” en R.Boyer y Saillard (eds), Théorie de la Régulation. L’Etat des Savoirs. Paris, Ed. La Découverte.

* BRUSCO, S. (1990), “ El concepto de distrito industrial: Su génesis” en F. Pyke, G. Becattini y W, Senbgenberger (eds), Los Distritos Industriales y las pequeñas Empresas.I. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-(1993), “ Pequeñas empresas y prestación de servicios reales”, en F. Pyke, G. Becattini y W, Senbgenberger (eds), Los Distritos Industriales y las pequeñas empresas III. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

- * BULPITT, J.G.(1983), Territory and Power in the United Kingdom. Manchester, Manchester University Press.
- * CACHON, L(1995) “Estado de bienestar y Capitalismo Avanzado” en J.Benedicto y M.L.Morán (eds) Sociedad y Política. Madrid, Alianza Editorial.
- * CAPELLIN, R. (1988), “ Opciones de Política Regional en la CEE”, en Papeles de Economía Española, nº35.
- * CASTELL, M. y HALL, P. (1994), Technopoles of the World; The Making of 21st Century Industrial Complexes. Londers, Routledge.
- * CEÑA, F.(1995), “Planteamientos económicos del desarrollo rural: una perspectiva histórica”, E.Ramos y J.Cruz (eds), Hacia un nuevo sistema rural. Madrid, Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, Serie Estudios 99.
- * CORAGGIO, J.L. (1975), “Polarization, development and integration” en Kuklinski, A (ed), Regional Development and Planning: International Perspectives. Sithoff
- * COSTA CAMPI M.T. (1987), “Descentramiento productivo y difusión industrial. El modelo de especialización flexible”, Papeles de Economía Española nº 35
- * CROZIER, M. (1984), No se cambia la sociedad por decreto. Alcala de Henares, Instituto Nacional de Administración Pública.
- * CROZIER, M.; HUNTINGTON, S. y WATANAKI, J.(1975) The Crisis of Democracy. New York, Columbia University Press.
- * CUADRADO ROURA, J.R. (1988), “Políticas Regionales: Hacia un nuevo enfoque” en Papeles de Economía Española, nº 35.
- * DAHL R. (1992), La Democracia y sus Críticos. Barcelona, Ed Paidos.
- * DIAMANTI, I. (1994), “Localismo”, Rassegna Italiana di Sociologia, XXXV,nº3
- * ELSTER,J. (1990), “Racionalidad, Moralidad y Acción colectiva”, Zona Abierta 54-55, pp:43-67.
- * ESPING-ANDERSEN, G. (1993)Los tres mundos del Estado del bienestar. Valencia, Edicions Alfons El magnànim.
- * ESTEFANIA, J. (1996), La Nueva Economía. La Globalización. Madrid, Ed. Debate.
- * FLORA, P y HEIDENHEIMER A.(Eds) (1990), The development of Welfare States in Europe and America. New Brumswick,Transaction Publishers.
- * FRANK, A.G.(1966), Sociología del Subdesarrollo y subdesarrollo de la Sociología. El desarrollo del subdesarrollo. Barcelona, Cuadernos Anagrama.

- * FRIEDMANN y WEAVER, C.(1979), Territory and Function: The Evolution of Regional Planning. Berkeley, University of California Press.
- * GANNE, B. (1992), “ Place et Evolution des systèmes industriels en France: économie politique d’une transformation” en G.Benko y A. Lipietz (eds), Les Regions qui gagnent; districts et reseaux: les nouveaux paradigmes de la géographie économique. Paris, Presses Universitaires de France.
- * GARCIA SANZ, B. (1996), La Sociedad Rural ante el siglo XXI, Madrid, MAPA. Estudios nº 125.
- * GAROFOLI, G. (1992), “Industrial Districts: Structure and Transformation”, en G. Garofoli (ed), Endogenous Development and Southern Europe. Aldershot, Avebury.
- * GIDDENS, A.(1990), The Consequences of Modernity. Cambridge, Polity Press.
- * GIL CALVO, E. (1995), “Modernización y Cambio Sociopolítico” en J. Benedicto y L. Moran (eds), Sociedad y Política. Madrid , Alianza Ed., pp. 327-368.
- * GINER S. (1974), El Progreso de La Conciencia Sociológica. Barcelona, Eds 62.
- * GRANOVETTER, M. (1990), “Modelos de umbral de conducta colectiva”, Zona Abierta 54- 55, pp:137-166.
- * GREFFE. X.(1990), Descentralizar en favor del empleo. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- * GRUPO DE BRUGGE (1997), Por un cambio necesario en la agricultura europea. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- * HABERMAS, J. (1989), Problemas de legitimación en el capitalismo tardío. Buenos Aires, Arorrorrtu Editores.
- * HADJIMICHALIS, C. y VAIIOU, D.(1992), “Intermediates regions and forms of social reproduction: three greek cases” en G. Garofoli (ed), Endogenous Development and Southern Europe. Aldershot, Avebury.
- * HECHTER, M.(1975), Internal colonialism: The ce4ltic fringe in british national development 1536-1966. Londres Routledge.
- * HECLO, H. (1990), “Towards a new Welfare State” en Flora y Heidenheimer A.(Eds) The development of Welfare States in Europe and America. New Brumswick, Transaction Publishers.
- * HERNES, G. y SELVIK, A. (1988), “El Corporatismo Local” en S. Berger (comp.), La organización de los Grupos de Interés en Europa Occidental. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (1ª Ed, 1981).

- * HILL, D. (1980), *Teoría Democrática y Régimen Local*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración local. (1ª ed. 1974).
- * HIRSCHMAN A.O. (1988), *The Strategy of Economic Development*. Londres, Westview Press. (1ª Ed, 1958)
- * HOUEE, P. (1992), *La décentralisation; Territoires ruraux et développement*. Paris, Ed Syros Alternatives.- (1996), *Les politiques de développement rural; Des années de croissance au temps d'incertitude*. (2ª Ed.), Paris, INRA-Economica.
- * INGLEHART, R. (1991), *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- * JOHANNISSON, B.(1990), "The Nordic perspective: Self-reliante local development in four Scandinavian countries" en W. Sthör (ed), *Global Challenges and Local Responses*. Shibuya-ku, Tokyo, United Nation University.
- * JUILLARD, M. (1995) "Régimes d'Accumulation" en R.Boyer y Saillard (eds), *Theorie de la Regulation. L'Etat des Savoirs*. Paris, Ed La Découverte.
- * KING D. (1990), "The New Urban Left and Local Economic Initiatives: The Greater London Council Board" en en D. King y J. Pierre (eds), *Challenges to Local Governments*. Londres, Sage Publications Ltd.
- * KUKLINSKI, A. (1989), "Eficacia frente a Igualdad. Un antiguo dilema y nuevos enfoques" en *Política Regional en la Europa de los años 90*. Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda.
- * LAZERSON, M. (1992), "La subcontratación en la industria de artículos de punto de Módena" en F. Pyke. G. Becattini y W. Sengenberger (eds), *Los Distritos Industriales y las pequeñas Empresas.I*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- * LEBORGNE, D. y LIPIETZ, A. (1992), "Flexibilité offensive, Flexibilité deffensive. Deux stratégies sociales dans la production des nouveaux espaces économiques" en G.Benko y A. Lipietz (eds), *Les Regions qui gagnent; districts et reseaux: les nouveaux paradigmes de la géographie économique*. Paris, Presses Universitaires de France.- (1996), "Conceptual Fallacies and Open Questions on Postfordism", en M. Storper y A. Scott (eds), *Pathways to Industrialization and Regional Development*, Londres, Ed Routledge (1ª Ed, 1992).
- * LIPIETZ, A. (1979), *Crise et inflation, Pourquoi?*, Paris, Ed Maspero.- (1996), *La Societé en Sablier*. Paris, Ed La Découverte.

- * LOPEZ CASERO, F. (1994), “ La redefinición del pueblo” en López Casero, Bernecker y Waldmann (eds), El Precio de la Modernización. Formas y retos del cambio de valores en la España de hoy. Madrid, Iberoamericana.
- * LOPEZ CASERO, F. y WALDMANN, P. (1994), “Reflexiones comparativas sobre el proceso de modernización en España “ en López Casero, Bernecker y Waldmann (eds), El Precio de la Modernización. Formas y retos del cambio de valores en la España de hoy. Madrid, Iberoamericana
- * LOPEZ PINTO, R.(1994), “Continuidades y discontinuidades en las actitudes de los españoles” en López Casero, Bernecker y Waldmann (eds), El Precio de la Modernización. Formas y retos del cambio de valores en la España de hoy. Madrid, Iberoamericana.
- * LOVEMAN, G. y SENGENBERGER, W.(1992), “Introducción: Reorganización Social y económica en el sector de la pequeña y mediana empresa” en W. Sengenberger, G. Loveman y M. Piore (eds), Los Distritos Industriales y las Pequeñas Empresas.II. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- * MAPA (1992), El Futuro del Mundo Rural, Documento 7957/88, Comunicación de la Comisión de la CEE al Consejo y al Parlamento (Agosto 1988), Madrid, MAPA.
- * MARTINELLI, F. y SCHOENBERGER, E.(1992), “Les Oligopoles se portent bien, merci! Elements de réflexion sur l’accumulation flexible” en G.Benko y A. Lipietz (eds), Les Regions qui gagnent; districts et reseaux: les nouveaux paradigmes de la géographie économique. Paris, Presses Universitaires de France.
- * MASSEY, D. (1984), Spatial Division of Labour. Londres, Macmillan.
- * MERKEL, W. (1994) “Teorías e Hipótesis acerca del Declive de la Socialdemocracia” en W. Merkel(ed) Entre la Modernidad y el Postmaterialismo. La Socialdemocracia Europea a finales del siglo XX. Madrid, Alianza Ed.
- * MISHRA, R. (1989), “El Estado del bienestar después de la crisis: los años 80 y más allá” en R. Muñoz de Bustillo (ed) Crisis y futuro del Estado del Bienestar, Madrid, Alianza editorial.
- * MYRDAL, G.(1979), Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas. Mexico, Fondo de Cultura económica.
- * MOYANO ESTRADA, E. (1995), “Marco de Referencia para el desarrollo del debate”, presentación del Tema IV: Grupos Sociales, Representaciones e Identidades en los Espacios Rurales en Transformación, en III Coloquio Hispano-portugues de Estudios Rurales, Lisboa SPER.

- * MOYANO ESTRADA, E. y GIMENEZ GUERRERO M.(1997), “Actores sociales y Políticas Públicas en el desarrollo rural”en Trabajo, Revista Andaluza de Relaciones Laborales, nº3, Abril 1997
- * MUEGGE, H. y STHÖR, W.(1987), International Economic Restructuring and the Regional Community.Aldershot, Avebury.
- * NAVARRO YAÑEZ, C. (1997), Innovación democrática en el Sur de Europa. Las experiencias municipales de Italia y España (1960-1995). Tesis Doctoral
- * NERFIN, M. (ed) (1977), Another Developmet: Approaches and Strategies. Upsala, Dag Hammarskjöld Foundation.
- * OCDE (1988), Formulation de la Politique Rurale; Nouvelles Tendances, Paris.- (1990), Les partenaires pour le développement rural, Paris. - (1991), Nouvelles Gestion des Services dans les Zones Rurales, Paris.- (1992), Entreprise et emplois dans le monde rural. Col Initiatives locales de creation d’emplois, Paris. - (1993a), Territorial Development and Structural Change; A new perspective on Adjustment and Reform, Col. Local Initiatives for Employment Creation, Paris.- (1993b), Partnership: The Key to job creation. Col. Local Initiatives for Employment Creation, Paris. - (1993c) Quel Avenir pour nos campagnes?; Une Politique de Développement Rural, Paris.- (1994, 1995, 1996) Estudios Económicos de la OCDE, España. Paris.
- * O’CONNOR, J. (1973) The Fiscal Crisis of the State. New York, St Martin’s Press.
- * OFFE, C. (1990), Contradicciones en el Estado del Bienestar. Madrid, Ed Alianza. - (1992) Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales. Madrid, Ed Sistema.
- * PARAMIO, L. (1995) “Democracia y Sociedad Industrial” en J.Benedicto y M.L.Morán (eds) Sociedad y Política. Madrid, Alianza Editorial.
- * PEREZ YRUELA, M. y GIMENEZ GUERRERO M.(1994), “Desarrollo local y Desarrollo rural: el contexto del programa LEADER”en Papeles de Economía Española nº 60-61, pp:219-233.
- * PEREZ YRUELA, M. y NAVARRO,C. (1996), “Política y sociedad en el ámbito local: el nuevo localismo” en Revista de Serveis Personals Locals, 3 pp 14-24.
- * PERROUX, F. (1955), Note sur de pôle de croissance. L’économie du Xxéme siècle. París, Presses Universitaires de France.
- * PIORE y SABEL (1984), La Segunda Ruptura Industrial. Madrid, Alianza Editorial.

- * PIORE, J.; SABEL, F. y STORPER, M.(1992), “Tres Réplicas a Ash Amin y Kevin Robins” en F. Pyke y W. Sengenberger (eds), Los Distritos Industriales y las Pequeñas Empresas I. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- * REIS, J. (1992), Os Espaços da Indústria. A Regulação Económica e o Desenvolvimento Local em Portugal. Porto, Ed Afrontamento.
- * RENARD, M.C. (1996), Les Interstices de la Mondialisation. Un label pour le Petits Producteurs de Café. Tesis Doctoral. Toulouse, Universidad Toulouse-le Mirail.
- * RIFKIN, J. (1996), El Fin del Trabajo. Barcelona, Ed Paidós.
- * ROSANVALLON, P.(1988)La crise de l'état providence. París, Calmann-Lévy.
- * ROSE, L. (1990), “Nordic Free-Commune Experiments: Increased Local Autonomy or Continued Central Control?” en D King y J. Pierre (eds), Challenges to Local Government. Londres, Sage Publications.
- * ROSTOW, W. (1960), The Stages of Economic Growth. A non-comunist Manifesto. Cambridge, Cambridge University Press.
- * RODRIGUEZ GUERRA, J. (1992) “Paradojas de la ‘crisis’ del Estado de Bienestar”, Revista Internacional de Sociología nº1, Enero-Abril, pp.101-126.
- * RUANO DE LA FUENTE, J. (1997) “ Organización y gestión en las Administraciones locales de Europa Occidental”, Revista Valenciana d'Estudis Autònomicos nº17 pp257-273
- * SACHS, I.(1980), Strategies de l'Écodéveloppement. París, Ed. Economie et Humanisme.
- * SAILLARD, (1995), “ Globalisation, localisation et specialisation sectorielle, Que deviennent les régulations nationales? en R.Boyer y Saillard (eds), Théorie de la Régulation. L'Etat des Savoirs. París, Ed. La Découverte.
- * SCHUMACHER, E. (1983) Lo pequeño es Hermoso, Barcelona. Ed Orbis (1ªed, 1973)
- * SEERS, D. (1981), La Europa Subdesarrollada. H. Blume, Serie Económica.
- * SENGENBERGER, W. y PYKE, F. (1993), “Distritos Industriales y regeneración económica local: cuestiones de investigación y de política” en F. Pyke y W. Sengenberger (eds), Los Distritos Industriales y las Pequeñas Empresas.III. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- * SFORZI, F.(1987), “L'identificazione Spaziali”, en G. Becattini (ed), Mercato e forze locali: Il distretto industriale. Bolonia, Il Mulino.-(1992), “Importancia Cuantitativa de los Distritos Industriales Marshallianos en la Economía Italiana”, en F. Pyke. G. Becattini y W. Sengenberger (eds), Los Distritos Industriales y las pequeñas Empresas.I. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

- * SHUTT, J. y WHITTINGTON, R. (1984), "large Firm strategies and the rise of small units: The illusion of small firm job generation." Working Paper Series nº 15. University of Manchester. School of Geography, diciembre
- * SO, A. Y.(1990), Social Change and Development. Newbury Park, Sage Publications.
- * SOSA WAGNER, F. y DE MIGUEL GARCIA, P. (1985), Las Competencias de las Corporaciones Locales. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local.
- * STEWART J. y STOKER G. (1995), Local Government in the 1990s. Londres, MacMillan.
- * STÖHR, W. y TÖDLING, F. (1977), "Evaluation of regional policies, experiences in market and mixed economies" en Hansen (ed) Human Settlement Systems. New York, Ballinger
- * STÖHR, W. (1981), "Development from Below: The Bottom-up and Periphery-Inward Development Paradigm" en W. Sthör y F. Taylor (eds), Development from Above or Below?. Chichester, John Wiley & Sons Ed.-(1988), "Cambios estructurales en la industria y estrategias de desarrollo regional. Aproximaciones a un marco conceptual". Estudios Territoriales, nº20.- (1992), "On the Theory and Practice of local Development in Europe" en W. Sthör (ed), Global Challenges and Local Responses. Initiatives for economic regeneration in Contemporary Europe, UnitedNation University, Nansell, Londres.
- * STÖHR, W. y TAYLOR, F.(1981), "Development from Above or Below: Some Conclusions" en W. Sthör y F. Taylor (eds), Development from Above or Below?. Chichester, John Wiley & Sons Ed.
- * SUBIRATS J. y VALLES J. (1990), "Diez años de democracia local", Revista de Estudios Políticos nº67, pp 41-91.
- * SUBIRATS I HUMET , J.(1996), "Gobierno local y políticas públicas .Apuntes en la España de los 90", Revista Valenciana d'Estudis Autonomics nº15 pp17-25.
- * THERBORN, G. (1989), "Los Retos del Estado de Bienestar: la contrarrevolución que fracasa, las causas del malestar y la economía política de las presiones del cambio" en R. Muñoz (comp.) Crisis y Futuro del Estado de Bienestar. Madrid, Ed. Alianza. pp:167-195.
- * TINBERGEN, J. et al (1976), Reshaping the International Order. Informe del Club de Roma.
- * TRIGLIA, C. (1986) Grandi partiti e piccole imprese: comunisti e democristiani nelle regioni di economie diffusa. Bolonia, Il Mulino.- (1992), "Trabajo y Política en los Distritos industriales italianos de la Tercera Italia" en F. Pyke, G. Becattini y W. Sengenberger (eds),

Los Distritos Industriales y las Pequeñas Empresas I. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-(1994), Distritos Industriales Italianos: ni mito ni interludio”, en F. Pyke, G. Becattini y W. Sengenberger (eds), Los Distritos Industriales y las Pequeñas Empresas III. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

* VAZQUEZ BARQUERO, A.(1986), “El cambio de modelo de desarrollo regional y los nuevos procesos de difusión en España”. Estudios Territoriales nº 20.-(1988), Desarrollo local:Una Estrategia de Creación de Empleo.Madrid, Ed Pirámide. -(1993), Política económica local. Madrid, Ed Pirámide.

* VELTZ, P. (1992), “ Hiérarchies et reseaux dans l’organisation de la production”en G.Benko y A. Lipietz (eds), Les Regions qui gagnent; districts et reseaux: les nouveaux paradigmes de la géographie économique. Paris, Presses Universitaires de France.

* WEBER, C.(1981), “Theory and The Regional Question: A Critique of Statial Planning Detractors” en W. Sthör y F. Taylor (eds), Developmemt from Above or Below?. Chichester, John Wiley & Sons Ed.

* WOLMANN,H. y GOLDSMITH, M. (1992) Urban Politics and Policy. A comparative Approach. Oxford, Blackwell.

* ZEITLIN, J.(1993), “Distritos Industriales y regeneración económica local: Visión general y Comentarios” en F. Pyke, G. Becattini y W. Sengenberger (eds), Los Distritos Industriales y las Pequeñas Empresas.I. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

* DESARROLLO LOCAL: Manual de Uso (2000), Editorial ESIC. Autores: Bartolomé Pérez Ramírez, Emilio Carrillo Benito.

* CREANDO EMPRESA: La iniciativa Emprendedora (1999).Editorial: DEUSTO. Varios Autores.

* POLITICA ECONÓMICA LOCAL: La respuesta de las ciudades a los desafíos del ajuste productivo. (1993) Ediciones Pirámide, S. A. Autor: Antonio Vázquez Barquero.

* GUÍA PARA CREAR TU EMPRESA (2000). Editorial ESPASA (4ª Edición). Autor: Álvaro López Amo

* PLAN DE EMPRESA. Programa de Centros VIVEM

* PLAN DE EMPRESA. Editorial: BIBLIOTECA DEUSTO EMPRESARIAL

* GUIA DE CREACIÓN DE EMPRESAS.GUIA IDIE

* JORNADAS “Jóvenes emprendedores en el ámbito Rural”. CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ANDALUCIA

10.- ANEXO: EXPEDIENTES SUBVENCIONADOS (PRODER I)

Informe expedientes

Título Creación de aula multimedia
Beneficiario M. I. Ayuntamiento de Baena
Municipio BAENA

Importe de la Inversión 2.718.451 ptas. **Subvención Concedida** 2.446.604 ptas.

La solicitud de la creación del aula multimedia surge como necesidad para la dotación de pequeñas infraestructuras de servicios a los distintos municipios.

Este expediente consiste en la creación de un aula de informática y de nuevas tecnologías multimedia, de inversión pública por el Ayuntamiento de Baena.

Este aula consta de:

- 8 equipos informáticos,
- 2 impresoras
- Una conexión a Internet mediante una línea RDSI,
- Complementos informáticos necesarios para realizar procesos multimedia completos: escáner, sintonizadores, micrófonos y cámaras Webs.

Los objetivos perseguidos con este proyecto son:

- Dotar al municipio con infraestructura básica para la formación de los ciudadanos en las nuevas tecnologías.
- Facilitar los procesos de Innovación tecnológica, acercando estas herramientas a la sociedad.
- Posibilitar el conocimiento de la informática y sus aplicaciones a los jóvenes-
- Incrementar el nivel de formación tecnológica de los trabajadores.
- Permitir a los ciudadanos en general el acceso a las nuevas tecnologías de comunicación e información como es Internet.

En este aula se han realizado múltiples cursos formativos para alumnos (2000) de distintas edades y todos los perfiles profesionales y formativos.

Título Construcción de Albergue Juvenil
Beneficiario M. I. Ayuntamiento de Baena
Municipio BAENA

Importe de la Inversión 44.046.602 ptas. **Subvención Concedida** 15.856.778 ptas.

La construcción de este edificio se pretende dotar de un edificio con uso de albergue juvenil, ubicado en el casco antiguo de Baena, y que constaría de 14 habitaciones de una capacidad aproximada de 36 personas.

Este edificio pretende cubrir dos objetivos principales, por un lado la creación de pequeña

infraestructura turística para el municipio y por otra la revitalización del Casco Histórico de Baena.

* Infraestructura Turística: Este edificio pretende ser el Albergue Turístico de la Ruta del Legado Andalucí, denominada como la Ruta del Califato.

* Revitalización del Casco Histórico: la ubicación del edificio en pleno barrio de la Almedina favorecerá la recuperación de la vida y de la tensión económica del barrio. Este emplazamiento está junto al Castillo de Baena, tiene vistas a la vega del río Marbella.

Con todo ello se llega a crear infraestructura propia para personas jóvenes y viajeros de esta Ruta. Además de cubrir el objetivo de potenciar la revitalización del casco histórico de Baena.

Título Mejora de herramientas de información y comunicación

Beneficiario M. I. Ayuntamiento de Baena

Municipio BAENA

Importe de la Inversión 1.055.138 ptas. **Subvención Concedida** 949.624 ptas.

Con el fin de dotar de pequeñas infraestructuras de servicios a los municipios se ha llevado a cabo la inversión en la emisora municipal de Baena, cuyo objetivo es cubrir con contenidos completos las horas de emisión suficientes para tener una demanda informativa de los ciudadanos de Baena, mediante la compra de equipos informáticos para la realización de programas.

El equipo informático de la inversión es el siguiente:

- Material de Audio Solidyne para 2 estaciones "Audicom-5 multimedia" más una estación de monitorado de Audicom-5

- Material informático en general.

Es evidente la importancia del presente proyecto para la zona ya que significan inversiones en un medio de comunicación que permitan crear una identidad local y mantener la cohesión interna de la sociedad. Por lo tanto, desde el punto de vista del Desarrollo Rural, este expediente significa un paso adelante a la hora de tener instrumentos y herramientas de información y comunicación dentro de la sociedad rural.

Título Mejora de herramientas de información y comunicación

Beneficiario M. I. Ayuntamiento de Baena

Municipio BAENA

Importe de la Inversión 400.000 ptas. **Subvención Concedida** 360.000 ptas.

Consiste en una inversión realizada en la emisora municipal de Baena, con el objetivo es cubrir con contenidos completos las horas de emisión suficientes para tener una demanda informativa de los ciudadanos de Baena, al igual que el proyecto de inversión anterior. Dotando a la emisora de una consola de mezcla solidyne MOD 2804C/6 compuesta por:

- Módulo SY-2504 para Micro

- Módulos SY-2501
- Módulos Ciegos de Línea
- Híbrido Teléfono
- Master 2804
- Chasis de 12 Módulos
- Fuente de Alimentación.

Por ello es evidente su importancia para la zona ya que significan inversiones en un medio de comunicación que permitan crear una identidad local y mantener la cohesión interna de la sociedad.

Título Centro Integrado de Innovación Socioeconómica del Olivo
Beneficiario M. I. Ayuntamiento de Baena
Municipio BAENA

Importe de la Inversión 22.000.000 ptas. **Subvención Concedida** 19.502.910 ptas.

Como apoyo a la creación y difusión cultural, el presente proyecto de inversión consiste en la creación de un Centro Integrado de Innovación Socioeconómica del Olivo, dinamizador del sector del olivar en sus más amplios sentidos, conteniendo Museo, Centro de Formación e Investigación, Centro de dinamización socioeconómica, así como de aquellos otros sectores de actividad que puedan beneficiarse de este impulso.

Los objetivos que se persiguen con la puesta en marcha de este proyecto, es dotar a la localidad de un Centro Museístico, como muestra de nuestro mayor potencial económico, el olivar y el aceite. Además de ser un elemento más para el desarrollo del atractivo turístico local.

En dicho Centro se desarrollarán una serie de tareas entre las que están:

- Museísticas.
- Investigación
- Formación
- Documentación y conservación Etnológica
- Animación Socioeconómica Rural.
- Promoción y mejora de la comercialización de los productos del olivar.
- Promoción Turística de Baena y de sus actividades socioeconómicas.

Título Creación de Oficina Turística
Beneficiario Ayuntamiento de Castro del Río
Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 14.848.213 ptas. **Subvención Concedida** 13.363.392 ptas.

Con el fin de proporcionar pequeñas infraestructuras de servicios a los distintos municipios de la Mancomunidad, se hace casi obligado llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción de una oficina turística situada en el casco histórico de la

localidad (Castro del Río).

El solar en el que se proyecta el citado edificio es un terreno entre medianeras resultado de la demolición de un edificio de muros de carga de dos plantas de altura. Dicho solar se encuentra dentro del ámbito del plan especial PA1 "Escuelas Reales" que contempla la apertura de un pasaje en planta baja en el citado solar, para conectar la Calle colegio con otra de nueva creación que discurre a lo largo de la muralla de Castro del Río a fin de recuperar su trazado como itinerario peatonal.

El edificio proyectado acoge en planta baja la Oficina de Turismo destinada a recibir y atender al público, a ella se accede a través del pasaje. En la planta alta se ubicará un almacén de acceso restringido al personal y un aseo.

Así mismo, se contempla la urbanización, tratamiento de medianeras y pavimentación de los espacios más próximos que contará además con elementos urbanos como arbolado, farolas y bancos.

El principal objetivo que se pretende conseguir con la creación de esta oficina es dotar a la localidad de una infraestructura adecuada, en un lugar estratégico turísticamente como es el Barrio de la Villa, a fin de poder informar a los turistas que visiten nuestra localidad sobre los recursos existentes en dicha materia, así como de los datos de interés en materia de Arqueología, Gastronomía, Artesanal, etc. De nuevo, se desea incrementar las dotaciones pública que son necesarias para el desarrollo del turismo de la Comarca.

Título	Mejora de herramientas de información y comunicación
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE ESPEJO
Municipio	ESPEJO

Importe de la Inversión 1.384.450 ptas. **Subvención Concedida** 1.246.005 ptas.

Con el fin de dotar al municipio de Espejo de pequeñas infraestructuras y continuando con la línea de inversiones destinadas a dotar de equipos que mejoren la comunicación, se ha subvencionado un proyecto del Ayuntamiento de Espejo que consiste en la adquisición de un equipo radiofónico para la emisora Municipal de Espejo (Radio Espejo).

Con ello se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- 1- Mejorar la comunicación entre los ciudadanos de la localidad, así como del resto de la información nacional, regional e institucional.
- 2- Estimular la participación ciudadana en la vida municipal.
- 3- Promocionar el desarrollo económico, la cultura y el deporte a nivel local a través de su difusión radiofónica.
- 4- Emitir programas de carácter recreativo, musicales, etc.

Título	Mejora del interés turístico del municipio
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE ESPEJO
Municipio	ESPEJO

Importe de la Inversión 7.909.126 ptas. **Subvención Concedida** 7.118.214 ptas.

Con el fin de conseguir la elaboración de inventarios, restauración y recuperación de edificios históricos se ha llevado a cabo la siguiente inversión con la consiguiente rehabilitación y reparación de la plaza de la Iglesia de San Bartolomé y su entorno en el municipio de Espejo.

La superficie de actuación es de 765.76 m², destacando dentro del ámbito descrito la Iglesia de San Bartolomé formando parte de los recursos artísticos y culturales de Espejo.

Con la rehabilitación de esta plaza y calles adyacentes a la misma, se pretende conseguir la mejora de su enclave físico, y puede ser lugar de visita turística ya que dicho recinto forma parte del Castillo de Espejo.

Este proyecto se enmarca también dentro de las actuaciones tendentes a mejorar los niveles de calidad e interés turístico de nuestros pueblos.

Título Mejora de herramientas en materia de biblioteconomía y documentación

Beneficiario AYUNTAMIENTO DE ESPEJO

Municipio ESPEJO

Importe de la Inversión 160.567 ptas. **Subvención Concedida** 144.511 ptas.

Con este proyecto de inversión se pretende dotar de la infraestructura necesaria a través de la adquisición, por parte del Ayuntamiento de Espejo, de un equipo informático para la gestión y modernización de los recursos disponibles actualmente, así como la posibilidad de incorporar los nuevos programas informáticos que en materia de biblioteconomía y documentación que facilita la Junta de Andalucía.

Al dotar de una infraestructura y un equipamiento básico a la biblioteca, se potencia con esta inversión un mejor servicio al usuario habitual así como el captar a nuevos usuarios.

Título Creación de un centro de rehabilitación física.

Beneficiario EXCMO. AYUNTAMIENTO NUEVA CARTEYA

Municipio NUEVA CARTEYA

Importe de la Inversión 16.656.508 ptas. **Subvención Concedida** 9.524.328 ptas.

Se trata de la creación de un centro de rehabilitación física y de aulas de formación con la intención de dotar a Nueva Carteya de una infraestructura que pueda ayudar al incremento del número de visitantes al pueblo, además de prestar un servicio a los ciudadanos de la localidad.

Dadas las características de los usuarios del centro el edificio se resuelve con una sola planta. Por al topografía del solar se procede a implantarlo a una cota media, cuyo acceso se hace mediante unas rampas de pendiente 12 % como máximo, que a su vez dan acceso a una zona de aparcamiento en superficie.

Inmediatamente a la entrada se proyecta un amplio vestíbulo al que recae la zona de administración (recepción y dirección) y los aseos. De este vestíbulo parte una galería que da acceso al gimnasio que tiene dos módulos de vestuarios, y a dos de aulas.

La actuación se contempla con amplias zonas ajardinadas.

Los objetivos de dicho proyecto son:

- 1- Convertir a Nueva Carteya en un Centro de atención de personas con minusvalía o con problemas físicos derivados de accidentes.
 - 2- Prestar un servicio de recuperación física que no existe en la Mancomunidad.
 - 3- Crear aulas de formación para la población de la Mancomunidad.
-

Título Vivienda Rural: Paraje "Abrajes"
Beneficiario FRANCISCO ARIZA ARCAS
Municipio BAENA

Importe de la Inversión 3.120.389 ptas. **Subvención Concedida** 1.092.136 ptas.

Con motivo de fomentar las inversiones turísticas en el espacio rural, se propone una inversión destinada a adecuar una vivienda rural situada en el Paraje "Abrajes", así como la dotación de mobiliario y útiles necesarios para su uso como vivienda turística mediante su alquiler al potencial turístico interesada en la práctica del Turismo Rural.

Se pretende acondicionar los exteriores (accesos internos a la propia finca) y fundamentalmente acondicionar elementos de obra a instalaciones en el conjunto de la vivienda. Igualmente hay que invertir en la adquisición de diferente mobiliario, utillaje y menaje vario para adaptar la vivienda a las condiciones de habitabilidad precisas para proceder a su alquiler como oferta de alojamiento rural.

Concluida la adaptación de la casa, permitirá el alojamiento de seis a ocho plazas, disponiendo además los clientes del resto de atractivos de la finca, entre los que están los alrededores del río Guadajoz en cuyo entorno está situada.

Igualmente posee piscina y diversos animales domésticos (caballo, gallinas y otras aves). La zona es además muy adecuada para la práctica de otras actividades como son el senderismo, espeleología y equitación.

La actividad turística en nuestra Comarca nunca había contado con Casas Rurales que permitieran mediante su alquiler la presencia de visitantes. Este aspecto significa el inicio de esta actividad en la Comarca, siendo uno de nuestros principales objetivos de actuación.

Título Alojamiento Rural
Beneficiario M^a Dolores León-Salas Rabadán
Municipio BAENA

Importe de la Inversión 10.644.822 ptas. **Subvención Concedida** 3.725.688 ptas.

Con esta inversión se pretende crear la infraestructura turística básica en el ámbito del agroturismo, alojamientos rurales en casas de campo aisladas fuera de la población que ofrecen un atractivo de paz y tranquilidad a sus visitantes.

La inversión propuesta se refiere a la rehabilitación de una vivienda rural, denominada Huerta de la Marquesa, situada en una explotación agrícola sita en el paraje de

Cotillas, término municipal de Baena. A resultas de esta rehabilitación, se dispondrá de una superficie construida de 218,87 m² distribuidos en dos plantas, así como de adecuación del entorno exterior de la casa y construcción de piscina.

La vivienda ofertará alojamiento rural, disponiendo de 12 plazas, además de las zonas comunes de salón, comedor, cocina y banos. Igualmente se dispondrá de los equipamientos, enseres y mobiliario preciso para un óptimo desarrollo de la actividad.

Título	Ruta Turística de la cultura del olivo
Beneficiario	Asoc. Desarrollo del Guadajoz Campiña Este
Municipio	CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 1.202.373 ptas. **Subvención Concedida** 1.082.136 ptas.

El presente proyecto de inversión consiste en la creación de una ruta turística en base a las potencialidades que la cultura del olivo ofrece en los municipios de la Mancomunidad, de carácter paisajístico y ambiental, económico, social y cultural, valorizando los múltiples recursos existentes tanto naturales como agrícolas.

La ruta se plantea como un recorrido abierto, con múltiples puntos de interés que permitan al visitante "crear" su propio recorrido, adaptado a su gusto, tiempo y necesidades.

La oferta podrá ser estructurada de la siguiente forma.

* Una introducción histórica a los olivares de la comarca. A partir de una historia, leyenda o lugar "mágico o sagrado" del olivar en este territorio.

* El medio ambiente. El olivar. Botánica, variedades y ecología, paisaje, presentando olivos "monumentales", variedades a pie de ruta, ecología de un olivar (mural) y puntos de observación panorámica del paisaje.

* La olivicultura del cultivo tradicional a modernas plantaciones, presentando fincas de regadío, olivar ecológico, olivar integradoVisitas a viveros y fincas.

* La aceituna de mesa. Elaboración tradicional. Visita a una industria de preparado de aceitunas tradicionales.

* Aceite de oliva. Variedades, tipos, clasificación. La Denominación de Origen Baena. Presentación, objetivos, acciones... Visita y actividades. Una introducción a la cata de aceites. Proponiendo cursos y un CD demostración de Cooperativas y Almazaras privadas. Relación y descripción (localización, sistemas, marcas y calidades, posibilidad de compra in situ y otras ofertas). Envasadores y comercios especializados.

* La artesanía en madera de olivo. Mobiliario y otros artículos. Relación de artesanos, catálogo y puntos de venta. Visitas y compra in situ

* Aprovechamientos energéticos del olivar. Sistemas. Presentación y visita a empresas significativas.

* Museos o Almazaras visitables.

* Gentes del olivar y el aceite. Presentación (CD, Web, guía) de personas representativas por su posición, conocimiento, vinculación... con el olivar y el aceite (maestro de molino, catador, talador, trabajador agrícola, investigador, exportador, comercializador, avalista de calidad...)

* La salud y el aceite de oliva (un texto de un doctor, en CD, WEB...)

* Cocina con aceite de oliva. Edición de recetarios. Cursos o Eventos. Carta y presentación de restaurantes.

- * Eventos: Jornadas del Olivar y el Aceite. Otros.
- * Oferta Turística: Alojamientos, oficinas de turismo, otras visitas ...
- * Punto de Información de la Ruta

La puesta en valor de la ruta, y promoción de la misma se hará mediante la colocación de hitos informativos e interpretativos del paisaje a lo largo de la ruta.

El objetivo final que se pretende conseguir con la presente actuación es la promoción socioeconómica de la zona a partir de la puesta en valor de actividades relacionadas con el turismo rural.

Título Creación de complejo de usos múltiples

Beneficiario Cano Aguilera, Antonio

Municipio Baena

Importe de la Inversión 92.613.807 ptas. **Subvención Concedida** 20.000.000 ptas.

Con el objeto de cubrir las amplias lagunas existentes en nuestra Comarca desde el punto de vista de la oferta hostelera, este proyecto viene a cubrir una parte importante de necesidades al construir un edificio que acoja un complejo de usos múltiples que cumpla las siguientes líneas de servicio:

1- Servicio de comidas, bar-cafetería: Se pretende cubrir las necesidades de restauración de toda la población laboral de los polígonos en general y de Baena en particular.

2- Servicio de restauración: Se pretende crear un restaurante de calidad para uso de particulares con un poder adquisitivo medio-alto y alto. Esta faceta de la empresa tendrá especial atención a los productos autóctonos en lo que a alimentación se refiere, y como no, a la difusión y promoción del producto esencial en nuestra comarca: el aceite de oliva.

3- Servicio de Grupos: Se busca satisfacer la demanda creciente de restauración en turismo de grupos.

4- Servicio de reuniones, convenciones y ferias: Gracias a la configuración excepcionalmente amplia de la edificación que recoge a nuestra empresa, ésta puede ser utilizada además como sede de ferias, convenciones, reuniones, y eventos de todo tipo, que sin duda sirven de motor a las demás actividades.

La iniciativa inversora va más allá del mero restaurante o del salón de celebraciones, configurándose como auténtico centro de usos múltiples de los que no existen, prácticamente, en nuestra comarca, sino en toda la provincia.

Título Exposición multimedia itinerante

Beneficiario Mancomunidad del Guadajoz y Campiña-Este

Municipio BAENA

Importe de la Inversión 6.666.700 ptas. **Subvención Concedida** 5.787.324 ptas.

El presente proyecto de inversión consiste en la realización de una exposición multimedia itinerante que permita dar a conocer, fuera de nuestros términos municipales los recursos y potencialidades turísticas de los pueblos de la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba.

Los principales objetivos que se pretenden conseguir con la realización de esta acción será incrementar el conocimiento de los habitantes andaluces sobre el territorio del Guadajoz y sus cinco municipios, así como la de poner en valor turístico los recursos urbanos, arquitectónicos, históricos, agrícolas y ambientales de nuestros pueblos.

Título Restaurante de cocina típica y de calidad

Beneficiario Ramírez García, Daniela

Municipio BAENA

Importe de la Inversión 5.000.000 ptas. **Subvención Concedida** 1.485.000 ptas.

Otra asignatura pendiente en nuestro municipio (Baena), a la hora de fomentar las inversiones turísticas en el espacio rural que potencien el Turismo rural de la Comarca, es la oferta gastronómica de calidad.

En este sentido hemos impulsado las inversiones tendentes a crear dicha oferta, así hemos apoyado proyectos como éste, consistente en la creación de un restaurante adecuando una antigua casa de recreo.

Para ello, se han realizado obras de adecuación del local, adquisición de maquinaria de hostelería, vajillas y cristalerías con el objetivo de atender la demanda de un segmento de población que actualmente en nuestra localidad no era satisfecha.

Título Restaurante de cocina típica y de calidad

Beneficiario Millán Ocaña, Antonio

Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 10.741.469 ptas. **Subvención Concedida** 2.130.891 ptas.

Con el fin de llevar a cabo el fomento de inversiones turísticas en el espacio rural para conseguir el incremento del turismo rural en la localidad de Castro del Río, se ha tenido en cuenta que como asignatura pendiente en dicha localidad es la oferta gastronómica de calidad.

Por ello se ha tratado de impulsar las inversiones tendentes a crear dicha oferta, así hemos apoyado proyectos como éste consistente en la creación de un restaurante basado en la recuperación de platos de cocina tradicionales.

El principal objetivo es hacerse con un mercado creado tras la puesta en marcha de la Ruta del Califato de la que forma parte Castro del Río, ofreciendo al turista una cocina típica y tradicional.

Al mismo tiempo, podrá encontrar expuestos los productos más representativos de la Comarca.

Igualmente, es intención del promotor ofrecer un lugar donde los jóvenes artistas de la zona puedan exponer sus obras.

Título Mesón restaurante de platos típicos y museo etnográfico

Beneficiario Castro Bravo, Antonio Manuel

Municipio ESPEJO

Importe de la Inversión 41.821.796 ptas. **Subvención Concedida** 9.838.749 ptas.

La idea que se desarrolla en esta inversión es la de constituir un mesón restaurante que ofrece un menú caracterizado por platos y productos típicos de la zona, albergando así mismo un museo etnológico donde el cliente podrá conocer las costumbres antiguas del municipio. También se le ofrece la oportunidad de adquirir recuerdos típicos de su paso por Espejo tanto objetos de cerámica, postales, artículos de artesanía, como productos alimenticios muy característicos de esta comarca (embutidos, aceite, vino, y quesos)

La idea surge por la intención de explotar económicamente y de forma alternativa a la agricultura unos terrenos infrautilizados, aprovechando la situación estratégica de estos terrenos para este tipo de negocio, factor que motiva la creación de este tipo de empresa en el municipio de Espejo, es el potencial turístico de este municipio, incluido dentro de varias rutas: Ruta de los Castillos (el Castillo de Espejo se encuentra en perfecto estado de conservación), Ruta del Califato y Rutas Arqueológicas...

Título Bar - restaurante de comidas tradicionales

Beneficiario Gamiz Guerrero, Manuel

Municipio VALENZUELA

Importe de la Inversión 8.762.697 ptas. **Subvención Concedida** 2.354.536 ptas.

El presente proyecto de inversión consiste en la adecuación de un local para su uso como bar- restaurante. Ello supondrá la adecuación en obras de 158 m2, adecuación de aseos, de 20 m2 y de urbanización exterior de 96 m2. Igualmente el proyecto contempla la adquisición de mobiliario, equipos e instalaciones adecuadas para la apertura del negocio.

Con la apertura de dicho establecimiento se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

1- Ofertar una carta variada de platos tradicionales y de menús capaces de atraer tanto a la clientela local como de proximidades, así como a una creciente presencia de visitantes en épocas concretas del año (Corpus, Semana Santa, Feria,...).

2- Ofertar una serie de actividades y ambiente (degustaciones, música,...).

3- Mejorar la oferta turística del municipio (Valenzuela).

4- Asegurar la creación de un empleo fijo y algún eventual.

Título Ampliación de empresa de artes gráficas

Beneficiario GRAFICAS CAÑETE, SL.

Municipio BAENA

Importe de la Inversión 9.760.000 ptas. **Subvención Concedida** 2.928.000 ptas.

Con el fin de llevar a cabo el fomento de pequeñas empresas, en este caso de

servicios, se ha impulsado este proyecto consistente en la adquisición de maquinaria (filmadora, procesadora y máquina de impresión) para la ampliación de dicha empresa.

Con dicha inversión se pretende conseguir los siguientes objetivos:

1- Aumentar la autonomía de producción a la empresa, al realizar trabajos (filmación) que actualmente lo realizan empresas de fuera de la Mancomunidad.

2- Incrementar la producción al eliminar estrangulamientos productivos.

3- Aumentar la cuota de mercado.

4- incrementar la competitividad al reducir los costes unitarios de producción.

Título Mejora del servicio de Venta Directa

Beneficiario VERGARA RUIZ, SL.

Municipio BAENA

Importe de la Inversión 2.913.800 ptas. **Subvención Concedida** 874.140 ptas.

Para llevar a cabo el fomento de pequeñas empresas dentro de la Mancomunidad, se han apoyado distintos tipos de inversiones entre las que se encuentra esta empresa de servicios del municipio de Baena.

La presente inversión consiste en la adquisición de:

- Cinco terminales de ordenador denominados "Terminales de venta con impresora", que irá instalado en cada uno de los cuatro vehículos de que dispone la empresa para el reparto de productos, quedando uno de ellos en reserva para cubrir las posibles averías de los otros.

- Una unidad central que irá ubicada en la oficina de la empresa a la que van conectados los Terminales de venta para almacenar la información.

Título Ampliación de mercado

Beneficiario EXPLOCIVIL, SL.

Municipio BAENA

Importe de la Inversión 27.880.000 ptas. **Subvención Concedida** 8.364.000 ptas.

No existe en Andalucía una empresa dentro del sector de los Explosivos que contemple el servicio integral a todos los usuarios, si éstos lo requieren, mediante tal servicio integral los consumidores podrán disfrutar de una mayor rapidez en la realización de cualquier proyecto que implique la utilización de explosivos evitando ocuparse de los trámites de toda índole, suministro regular, subcontrataciones (perforaciones, voladuras...) y controles técnicos posteriores.

La puesta en marcha de un servicio como el que aquí se contempla, en el centro de Andalucía, va a consolidar de una vez por todas la instauración de la libre competencia en el sector con las consiguientes ventajas y beneficios que ello reportará de manera inmediata a los usuarios.

Se pretende también generar empleo en la zona, tanto de forma directa (depósito de

suministro de explosivos, servicio integral de perforación y voladuras y transporte del producto a los usuarios, seguridad) como de forma indirecta (mantenimiento del depósito, electricidad, informática, seguridad, mantenimiento de vehículos y equipos de perforación, etc...).

Así como cubrir la demanda de explosivos que existen en Andalucía y Castilla la Mancha.

Título Mejora de producción
Beneficiario MAVI.S.L.
Municipio BAENA

Importe de la Inversión 9.364.590 ptas. **Subvención Concedida** 2.809.377 ptas.

El fomento de pequeñas empresas de la comarca pasa por el apoyo a las ya existentes con el fin de conseguir una mejora en su producción que les permita incorporarse al desarrollo de la zona.

Con el presente proyecto de inversión consistente en la adquisición de nueva maquinaria y creación de puestos de trabajo, se pretende obtener un incremento en la producción para conseguir mayores economías de escala.

Crear más puestos de trabajo y reducir el tiempo de fabricación en la cadena de producción.

Título Creación de empresa del sector textil
Beneficiario Planchados y Acabados del Guadajoz. S.L.
Municipio BAENA

Importe de la Inversión 38.195.813 ptas. **Subvención Concedida** 10.046.912 ptas.

Dentro de la medida establecida para el fomento de pequeñas y medianas empresas del ámbito rural, se ha apoyado la presente inversión, consistente en la constitución y puesta en marcha de una empresa que bajo la forma jurídica de Sociedad Limitada se denomina "Planchados y Acabados del Guadajoz, S.L." y que se ubicará en una nave alquilada en el Polígono Industrial de uno de los municipios de nuestra Mancomunidad, Baena.

El objeto social de la empresa es el planchado y acabado de prendas textiles. En la localidad de Baena el sector de la confección textil está bastante arraigado, ocupando una importante cantidad de mano de obra, y centrado fundamentalmente en la confección de pantalones y camisas.

Esta empresa forma parte de una dualidad empresarial que va acometer todas las fases del proceso productivo de la confección de caballero, y en lo que esta empresa, acomete la segunda fase de producción, el acabado de la prenda y su planchado.

Título Creación de empresa del sector textil
Beneficiario Manufacturas Textiles del Guadajoz, S.L.
Municipio BAENA

Importe de la Inversión 35.101.900 ptas. **Subvención Concedida** 10.000.778 ptas.

El presente proyecto de inversión consiste en la constitución y puesta en marcha de una empresa que bajo la forma jurídica de Sociedad Limitada se denomina "Manufacturas Textiles del Guadajoz, S.L." y se ubicará en una nave alquilada en el Polígono Industrial de Baena.

El objeto social de la empresa es la confección en serie de chaquetas. En la localidad de Baena el sector de la confección textil está bastante arraigado, ocupando una importante cantidad de mano de obra, y centrado fundamentalmente en la confección de pantalones y camisas.

Esta empresa forma parte de una dualidad empresarial que va acometer todas las fases del proceso productivo de la confección de caballero, y en lo que esta empresa, acomete la primera fase de producción, montaje y cosido de prenda.

Se pretende, entre otros, alcanzar los siguientes objetivos:

- 1- Crear nuevos puestos de trabajo.
- 2- Ofrecer prendas en las que la relación calidad-precio sea bastante elevada.
- 3- Contribuir al desarrollo endógeno de la localidad, aprovechando los recursos ociosos, fundamentalmente mano de obra cualificada.
- 4- Conseguir un importante posicionamiento del sector Textil-Confección dentro del ranking económico de la localidad.

Título Mejora de laboratorio dental
Beneficiario Torrecillas Ramírez, Francisco
Municipio BAENA

Importe de la Inversión 614.000 ptas. **Subvención Concedida** 110.665 ptas.

El presente proyecto de inversión, que se enmarca dentro de esta medida de fomento a las pequeñas empresas, consiste en la adquisición de maquinaria para la elaboración de piezas dentales en un laboratorio de prótesis dental.

Se trata de una empresa cuya actividad es la fabricación de prótesis dentales única en nuestra comarca.

Los objetivos que pretende alcanzar el promotor del proyecto con la nueva inversión consisten en ampliar la oferta de productos que elabora la empresa, así como mejorar la calidad y perfección de las piezas dentales, lo que conllevará un incremento de su clientela.

Título Mejora de Centro Medico
Beneficiario Centro Médico Permanente Ntro. P. Jesús Nazareno

Municipio BAENA

Importe de la Inversión 14.800.000 ptas. **Subvención Concedida** 1.000.000 ptas.

La empresa promotora del presente proyecto de inversión se dedica a ofrecer servicios médicos y sanitarios de todo tipo.

El proyecto pretende conseguir una ampliación del local de trabajo mediante la adaptación y reforma de la distribución del mismo para poder ofrecer nuevos y mejores servicios.

Para ello, se necesita la adquisición de ordenadores, mobiliario tanto de oficina como médico, equipamiento para la puesta en funcionamiento de un nuevo quirófano y un equipo radiográfico. Además, se pretende implantar una red local de ocho puestos.

El objetivo principal es el de atraer nuevos mercados de clientes, ofrecer nuevos servicios, trabajar de forma más adecuada, cómoda y precisa y hacer más rentable y duradera la actividad profesional.

Título Mejora de Servicios Prestados

Beneficiario PROCONDEBA, S.L.

Municipio BAENA

Importe de la Inversión 4.200.000 ptas. **Subvención Concedida** 700.000 ptas.

Basándonos en el espíritu de apoyo a las pequeñas empresas el presente proyecto de inversión consiste en la adquisición de una grúa automontante hidráulica con mando a distancia.

El promotor es una empresa dedicada fundamentalmente a la construcción de edificios para viviendas realizando la mayor parte de su trabajo fuera de la comarca.

El principal objetivo que pretende alcanzar dicha empresa con la adquisición de la maquinaria es mejorar la calidad del servicio prestado, así como la prevención de riesgos laborales.

Título Adquisición de maquinaria de última tecnología

Beneficiario Muebles y Decoración Álvarez

Municipio BAENA

Importe de la Inversión 14.000.000 ptas. **Subvención Concedida** 3.000.000 ptas.

Con el presente proyecto de inversión consistente en la adquisición de maquinaria productiva de alta tecnología para la fabricación de muebles en general, se consigue un cambio en el proceso de fabricación llevado a cabo por la empresa promotora.

Dicha maquinaria diseña mediante control informático el mobiliario, a través de un sistema de control numérico ajustando los espacios disponibles con gran rapidez y calidad del acabado.

La presente inversión va a suponer una innovación, sobre el proceso tradicional dado

que la maquinaria diseña informáticamente el producto, lo corta ajustando perfiles de forma electrónica y le da el acabado, todo ello con una gran rapidez.

Título Creación de empresa de Fabricación de muebles de cocina para mayoristas

Beneficiario Tecnicocinas Baena, S.L.

Municipio Baena

Importe de la Inversión 22.500.000 ptas. **Subvención Concedida** 5.547.017 ptas.

Con este proyecto de inversión consistente en la fabricación de muebles de cocina, se dirige la producción principalmente a los constructores y a mayoristas de muebles.

Para ello se ha de realizar lo siguiente:

- Construcción de fábrica, almacén y exposición.
- Maquinaria para la fabricación, instalación y montaje del mobiliario de cocina.
- Mobiliario para fábrica y almacén (estanterías, bancos de trabajo, etc.).
- Mobiliario para oficina y atención al cliente.
- Equipos informáticos y de oficina.
- Rotulación y decoración del local.
- Equipación para la exposición.
- Instalación eléctrica.

El objetivo principal que se pretende conseguir con la puesta en funcionamiento de esta empresa es la de alcanzar nuevos mercados de venta, consiguiendo con la fabricación propia una buena calidad a precios competitivos dentro del mercado.

Título Construcción de nave industrial y adquisición de maquinaria

Beneficiario MOLTENNIS, S.L.

Municipio BAENA

Importe de la Inversión 35.000.000 ptas. **Subvención Concedida** 5.942.718 ptas.

Este proyecto consiste en la construcción de una nave industrial y adquisición la maquinaria necesaria para la fabricación de puertas de muebles de cocina y su posterior comercialización.

El objetivo que se pretende conseguir con la siguiente inversión es la de seguir potenciando y ampliando el tejido industrial de la localidad así como la creación de nuevos puestos de trabajo.

Título Mejora de producción televisiva local

Beneficiario VIDEO COMUNITARIO, S.L.

Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 1.940.650 ptas. **Subvención Concedida** 407.536 ptas.

Esta inversión consistente en la adquisición en régimen de propiedad de equipos de producción televisiva (cámara y equipo de edición y montaje).

Entre los objetivos a alcanzar con dichos podemos destacar los siguientes.

1. - Mejora e incremento de la producción propia, introduciendo nuevos programas montados por la empresa, creando vídeos monográficos sobre videos de interés en la comarca (monumentos, paisajes, historia...) emitiendo programas sobre pueblos de la Mancomunidad y, en definitiva, diversificación de la producción propia.

2. - Creación de espacios publicitarios con la colaboración de empresas de la zona.

3. - Mejora de la calidad audiovisual que se presta a los abonados en general, con la adquisición de equipos más modernos.

4. - Introducción de nuevos equipos con mejoras tecnológicas que permitirá dar celeridad, economía y calidad a la producción audiovisual de la empresa.

5. - Captación de nuevos mercados, captando abonados en poblaciones próximas a Castro del Río, como por ejemplo Espejo, Santa Cruz y Llano del Espinar. Estos municipios adolecen de una empresa que preste servicios de estas características, por lo que la idea resulta interesante.

Título Construcción de nave industrial y adquisición de maquinaria

Beneficiario FERRACASTRO, S.L.L.

Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 21.436.732 ptas. **Subvención Concedida** 4.287.346 ptas.

Este proyecto apoya la construcción de una nave industrial y adquisición de maquinaria productiva, para la fabricación de ferralla para la construcción.

Dicha maquinaria adquirida es una bascula puente mecánica, un puente grúa y un equipo informático compuesto de ordenador e impresora, además de mobiliario necesario para el equipamiento de una nueva oficina.

Los objetivos marcados con este proyecto son los siguientes:

1. - Disponer de un inmovilizado y maquinarias propias.

2.- Incrementar el volumen de su trabajo para así trabajar de una forma más competitiva.

3.- Aumentar el número de clientes y zonas de actuación.

4.- Disponer de unas instalaciones adecuadas con accesos en buen estado y apropiados para la entrada y salida de camiones de gran tonelaje.

5.- Disponer de una maquinaria de vanguardia que les permita trabajar de manera eficaz, competitiva y a un coste inferior, lo cual repercutirá en la mejora sustancial de sus márgenes.

Título Adquisición de nueva cabina de pintura

Beneficiario Millán Molina, Rafael

Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 3.813.000 ptas. **Subvención Concedida** 800.731 ptas.

Esta inversión pretende conseguir el fomentar las pequeñas empresas de nuestra comarca, y por tanto, esta empresa ha decidido invertir en una nueva cabina de pintura.

Con ello consiguen que la producción se incremente por el ahorro de tiempo que supone la nueva cabina de pintura, acortando el tiempo de espera de los clientes para la reparación de su vehículo.

Asimismo, se conseguirá captar nuevos mercados que hasta ahora confiaban más en la reparación de sus vehículos en concesionarios oficiales, sobre todo en vehículos seminuevos.

La nueva inversión, les proporcionará la seguridad de que su vehículo será reparado con la utilización de la más alta tecnología en pintado de vehículos, unido a la profesionalidad del titular del taller que está más que contrastada a lo largo de su trayectoria.

Otro objetivo no menos importante es la ecología de la nueva cabina de pintado, pues dispone de un sistema de purificado de aire que permite trabajar en un ambiente limpio y sano, puesto que el aire circulante está libre de partículas de polvo, de pintura y otros. Al estar totalmente aislada técnicamente, le permite un aprovechamiento energético máximo y un ahorro de combustible sorprendente. La ecología de la cabina se manifiesta en que la exposición del operario a estos efectos perjudiciales de los productos utilizados es prácticamente nula, pues quedan reducidos en un 98%.

Título Construcción de nave industrial

Beneficiario DIURMA

Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 5.500.000 ptas. **Subvención Concedida** 950.000 ptas.

Esta empresa de la localidad de Castro del Río decide invertir en la construcción de una nave industrial para almacén de bebidas.

Entre los objetivos a alcanzar están los siguientes:

1.-Disponer de un inmovilizado propio y no de alquiler, tal y como ocurre en la actualidad.

2- Aumentar la capacidad de almacenaje de cara a incrementar el volumen de compras, y de esta forma, conseguir rappells de nuestros proveedores, pudiendo así obtener precios más competitivos para ofrecerles a los clientes.

3.- Aumentar el volumen de clientes y la zona de ventas, alcanzando a otras localidades cercanas, como puede ser Espejo.

4.- Disponer de unas instalaciones con unos accesos adecuados, para la entrada y salida de camiones de gran tonelaje.

Título Fabricación, compraventa, distribución y almacenamiento de artículos de madera

Beneficiario MUEBLES ROJANO Y MONTILLA, S.L.

Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 13.310.640 ptas. **Subvención Concedida** 2.884.190 ptas.

Esta empresa se dedica a la fabricación, compraventa, distribución y almacenamiento de artículos de madera, su localización presenta el inconveniente de estar dentro del casco urbano de Castro del Río, lo que supone un freno a las expectativas de expansión de la empresa.

La inversión consiste en:

- * Compra de parcela en el Polígono Industrial de Castro del Río
- * Construcción y acondicionamiento de nave industrial para fabricación de carpintería
- * Maquinaria destinada a la fabricación
- * Adecuación de exposición para productos terminados

Con el apoyo de este proyecto se pretende conseguir la expansión de la empresa y su fortalecimiento alcanzando los siguientes objetivos:

1-Fortalecimiento de la estructura de la empresa con el fin de dotarla de las dimensiones adecuadas.

2-Asegurar una gestión eficaz aprovechando al máximo las oportunidades, para incrementar los ingresos y reducir los gastos.

3-Creación de puestos de trabajo.

4-Mejorar las condiciones de trabajo.

Título Celebración de la II Feria de Muestras

Beneficiario AUTECA

Municipio Castro del Río

Importe de la Inversión 5.500.000 ptas. **Subvención Concedida** 1.650.000 ptas.

Con el fin de conseguir fomentar las empresas pequeñas de artesanía y servicios de la comarca se ha decidido apoyar la celebración de la III Feria de Muestras de la localidad de Castro del Río, a través de la Asociación de empresarios de dicho municipio.

Se requerirá para ello un local donde ubicar los diferentes "stands", una carpa para cubrirlos y modulares. Así mismo, se precisa de un servicio de seguridad, de azafatas y de inversión en una campaña de difusión de la Feria de Muestras.

Los objetivos que se pretende conseguir son dar a conocer las empresas expositoras y sus productos con el fin de encontrar nuevos mercados, así como también crear un foco de encuentro empresarial de manera que se potencie la cooperación empresarial como vehículo para emplear y enriquecer la gama de productos de las diferentes empresas expositoras.

Otra de las finalidades de la muestra es la de recuperar viejas tradicionales locales como es emular las antiguas ferias de ganado, pero adaptarlas a la modernidad.

Título Adquisición de maquinaria para la construcción

Beneficiario CONSTRUCCIONES COMARGON S.L.

Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 5.528.000 ptas. **Subvención Concedida** 987.301 ptas.

Esta empresa dedicada a la construcción pretende modernizar sus servicios por lo que ha decidido invertir en la adquisición de nueva maquinaria para realizar trabajos en dicho sector.

Los principales objetivos que se pretenden conseguir con la presente inversión son los siguientes.

1.- Aumento de la competitividad de la empresa, ya que la nueva maquinaria va a permitir acometer obras más complejas, que antes no se podían realizar o bien, era necesario subcontratar los servicios de empresas que dispusieran de esa maquinaria.

2.- Aumentar el volumen de Actividad de la empresa, pues la existencia de esa maquinaria permitirá realizar más trabajo al mismo tiempo.

3.- Elevar el nivel de servicios prestados hasta ahora por la empresa, por lo que el número de clientes podría verse incrementado.

4. - Poder acudir a concesiones públicas de trabajos, a las que no se asistía anteriormente por falta de maquinaria para acometer diversas actuaciones.

5. - Incrementar la plantilla de trabajadores de la empresa, al contratar más obras con lo que se contribuye al desarrollo económico del municipio en general y de la empresa en particular.

Título Ampliación de instalaciones

Beneficiario PLASMA, S.COOP.AND

Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 10.822.025 ptas. **Subvención Concedida** 2.452.271 ptas.

La empresa que se dedica a la construcción de muebles de madera de olivo en la localidad de Castro del Río, ha decidido destinar al montaje de una exposición parte de su producción con el fin de que los clientes no recurran a los catálogos a la hora de elegir los productos que ellos fabrican.

Por ello la presente inversión consiste en la ampliación de las instalaciones existentes en la empresa, para destinar parte al montaje de una exposición comercial de los productos fabricados por la empresa.

Los objetivos a conseguir son los siguientes:

1 - Incrementar las ventas en las propias instalaciones ya que son muchos los clientes que llegan a la empresa dispuestos a adquirir alguno de los productos fabricados y no lo pueden hacer puesto que no están expuestos y sólo los pueden ver en catálogos.

2- Contactar con agencias de viaje para organizar visitas a la exposición con lo cual se podría conseguir un incremento de las ventas a particulares.

3- Ampliación de la gama de productos que se fabrican por encargo pero que no están expuestos por falta de espacio material.

4- Incremento de las actividades promocionales de la fabricación artesanal que lleva a cabo la empresa.

5- Difusión a mayor escala de la marca que define a los productos de madera de olivo fabricados en el municipio de Castro del Río (Castrolivo).

Título Adquisición de máquina cortadora de mármol.

Beneficiario CASTROMARMOL

Municipio Castro del Río

Importe de la Inversión 2.050.000 ptas. **Subvención Concedida** 444.768 ptas.

Esta empresa cuya actividad se encuentra dentro del sector de la construcción, se dedica al mármol.

Su proyecto de inversión consiste en la adquisición de una máquina cortadora de mármol, persiguiendo los siguientes objetivos.

1.- Aumentar la capacidad de producción de la empresa, que en la actualidad se ve imposibilitada para atender ciertos pedidos.

2.- Realización de piezas que con la maquinaria de que se dispone es imposible.

3.- Aumentar la demanda de nuestros productos al ofrecer un producto que no lo oferta ninguna otra empresa de la localidad ni de municipios cercanos.

4- Ofertar un producto nuevo para captar nuevos clientes.

5.- Captar clientes en otros municipios cercanos, por ejemplo los de la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba.

Título Instalación de cabina de pintura

Beneficiario PLASMA, S.COOP.AND

Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 2.470.000 ptas. **Subvención Concedida** 494.000 ptas.

Esta empresa dedicada a la fabricación de muebles de madera de olivo, con el presente proyecto de inversión consistente en:

1. - La instalación de una cabina de pintura en seco para perfeccionar el acabado de los productos.

2.- La instalación de un montacargas en las instalaciones para facilitar el traslado de los productos terminados.

Los objetivos que se pretenden conseguir con las nuevas inversiones son los siguientes:

1-Incrementar sus ventas dando a los productos terminados un acabado más perfecto que el que se le viene dando hasta ahora adaptado a las necesidades y gustos de cada cliente.

2-Facilitar el traslado de los productos terminados desde el lugar donde se fabrican hasta el almacén de productos terminados donde esperan para su posterior distribución.

3-Ampliación de la gama de productos que se fabrican fundamentalmente en lo que respecta a su acabado pues con la cabina de pintura que se va a instalar podrán terminarse los muebles de forma distinta a como se ha venido haciendo hasta ahora.

4-Difusión a mayor escala de la marca que define a los productos de madera de olivo fabricados en el municipio de Castro de Río, "Castrolivo".

Título Centro distribuidor de madera
Beneficiario MADERAS CASTREÑAS ,S.L.
Municipio Castro del Río

Importe de la Inversión 6.552.832 ptas. **Subvención Concedida** 1.613.529 ptas.

Esta empresa del sector de la madera de olivo presenta el presente proyecto de inversión consistente en la creación de un centro distribuidor de madera para los propios socios que componen la empresa, así como la de prestar otros servicios comunes a todas las empresas que la componen.

Entre los principales objetivos que pretende conseguir la empresa podemos citar los siguientes:

- 1- Adquisición de materia prima a precios más ventajosos.
- 2- Construcción de secadero artificial de madera de olivo.
- 3- Fabricación de piezas de madera en serie.

Título Realización de obras civiles
Beneficiario EDICIONES MATFER, S.C.
Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 12.178.900 ptas. **Subvención Concedida** 950.000 ptas.

Esta empresa del municipio de Castro del Río pretende con la presente inversión realizar civiles para mejora del local de negocios y del almacén, así como la adquisición de equipos informáticos y mobiliario para oficina.

Al realizar la presente inversión la empresa pretende:

- 1- ampliar su lugar de negocios y adaptarlo a las nuevas necesidades de la empresa.
- 2- Modernizar los nuevos equipos informáticos para lograr un mejor acabado en los manuales objeto de edición de la empresa.
- 3 - Ampliar el mercado de ventas.

Título Creación de imagen de marca.
Beneficiario OLIMADERA. S.COOP.AND
Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 1.000.000 ptas. **Subvención Concedida** 350.000 ptas.

La empresa que realiza la presente inversión está dedicada a la fabricación de muebles en madera de olivo. Por ello la inversión está destinada a la edición de catálogos y tarjetas comerciales, creación de logotipos y rotulaciones del vehículo que posee la empresa.

Los objetivos que se pretenden conseguir con la presente inversión son los siguientes:

- Aumentar las ventas de sus productos.
- Crear una imagen de marca asociada a la fabricación de sus productos.

- Consolidar su implantación en el mercado.
- Captar nuevos clientes fuera de la comarca.
- Crear nuevas rutas de comercialización fuera de la provincia de Córdoba, dándolos a conocer con la nueva imagen.

Título Creación de imagen de marca
Beneficiario ARTEOLIVO, S.COOP. AND
Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 235.000 ptas. **Subvención Concedida** 82.501 ptas.

La empresa promotora de esta inversión dedicada a la fabricación de muebles de artesanía del olivo pretende crear una imagen de marca para acceder a mercados distintos al local del municipio de Castro del Río.

En concreto, la inversión está destinada al presupuesto del diseño del logotipo, la rotulación del local, vehículo y papelería timbrada.

Los objetivos fijados para este proyecto son los siguientes:

- Aumentar las ventas los productos fabricados por la empresa.
- Crear una imagen de marca asociada a dichos productos
- Consolidar la implantación de la empresa en distintos mercados al actual.
- Captar nueva clientela en zonas donde la competencia esté menos marcada que en la localidad (Castro del Río).

Título Adquisición de maquinaria productiva de carpintería metálica
Beneficiario ANGEL MELLADO GARCIA S.R.L.L.
Municipio ESPEJO

Importe de la Inversión 5.114.434 ptas. **Subvención Concedida** 1.534.330 ptas.

La empresa promotora de esta inversión es de reciente creación y se dedica a la fabricación de carpintería metálica en el municipio de Espejo.

En primer lugar alquilan una nave en el polígono industrial "El Alcaparral" (Espejo) en la cual, se va a realizar la inversión que consiste en la adquisición de maquinaria productiva para ejercer la actividad de carpintería metálica.

El objetivo principal de estos jóvenes es crear sus propios puestos de trabajo, además de satisfacer la demanda existente en el municipio de Espejo en trabajos relacionados con la carpintería metálica.

Así mismo pretenden abarcar no sólo la clientela de la localidad, sino también al resto de la posible clientela cordobesa, con el fin de poder generar empleo y riqueza que se traduzca al municipio de Espejo.

Título Puesta en marcha de taller de carpintería metálica
Beneficiario CARMONA LEVA, C.B.
Municipio ESPEJO

Importe de la Inversión 28.129.566 ptas. **Subvención Concedida** 7.347.443 ptas.

El proyecto de inversión de esta empresa motora consiste en la puesta en marcha de un taller de carpintería metálica mediante la adquisición de una nave en el Polígono Industrial "El Alcaparral" de Espejo.

Los objetivos a alcanzar a través de la puesta en marcha de la empresa son varios:

1- Crear sus propios puestos de trabajo bajo la forma del autoempleo, así como la creación de tres puestos de trabajo más, uno de ellos fijo y dos eventuales.

2- Ofrecer a la clientela un producto acabado de mayor calidad.

Título Adquisición de máquina para autolavado de vehículos
Beneficiario Cañete Ortiz, Francisca
Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 3.525.981 ptas. **Subvención Concedida** 775.011 ptas.

La empresa promotora del proyecto de inversión la destinará a la adquisición de una máquina para autolavado de vehículos. Además, el promotor realiza una pequeña obra para la instalación de dicha maquinaria.

Con esta inversión consigue la ampliación del negocio, con la que se prevé alcanzar varios objetivos, entre los que está la creación de un nuevo puesto de trabajo para el mantenimiento y funcionamiento de la maquinaria, incrementando así la plantilla inicial de la empresa.

Con todo esto se pretende ofrecer al cliente un servicio más completo (venta de carburantes y lavado de coches), rentabilizandola actividad de la empresa.

Título Adquisición de edificio para producciones videográficas
Beneficiario PROD. VIDEOGRAFICAS CARTEYANAS SL
Municipio NUEVA CARTEYA

Importe de la Inversión 17.081.520 ptas. **Subvención Concedida** 5.124.456 ptas.

La empresa promotora del proyecto de inversión que en este caso nos ocupa está dedicada a la actividad del servicio a la comunicación en el municipio de Nueva Carteya. Este proyecto de inversión consiste en la adquisición de un edificio para la instalación de una productora de vídeo y la televisión local en Nueva Carteya.

Entre los objetivos perseguidos, al apoyar este proyecto de inversión, están:

1- Conseguir una buena calidad de programas, tanto a nivel tecnológico como a nivel de decorados y espacios escénicos (espacio. luz, etc).

2- Incremento de la productividad de la empresa al reducir los costes de instalación de decorados y manejo automático de las instalaciones.

Título Creación de empresa de montaje y reparación de ordenadores

Beneficiario Criado Gómez, José

Municipio Nueva Carteya

Importe de la Inversión 4.933.966 ptas. **Subvención Concedida** 1.233.492 ptas.

La empresa promotora del presente proyecto de inversión dedicará su actividad al montaje y reparación de ordenadores, complementando dicha actividad con la de una academia de enseñanza no superior.

Por ello el presente proyecto pretende poder ofrecer un servicio hasta ahora inexistente en la localidad de Nueva Carteya, viéndose obligados los potenciales clientes a desplazarse y contratar el servicio en empresas de otras localidades.

Título Creación de empresa de fabricación artesanal de muebles a medida de madera de estilo rústico

Beneficiario Torres Márquez, Rafael

Municipio Nueva Carteya

Importe de la Inversión 5.350.582 ptas. **Subvención Concedida** 1.112.921 ptas.

La empresa promotora de esta inversión la dedicará su actividad a la fabricación artesanal de muebles a medida de madera de estilo rústico, enmarcándose este proyecto dentro de la medida de fomento de pequeñas empresas dedicadas a actividades de artesanía en nuestra comarca y más concretamente en el municipio de Nueva Carteya. Por ello se ha apoyado la creación de dicha empresa.

Los objetivos marcados van encaminados a la creación de una nueva industria en este municipio (Nueva Carteya) que en el espacio de tiempo de 2 años puede crear 2 puestos de trabajo para oficiales de carpintería.

Del mismo modo, se fabricará un producto que en la actualidad se está adquiriendo fuera de dicho municipio, incluso fuera de la Mancomunidad con el consiguiente desequilibrio en la balanza comercial.

Por otra parte, el promotor dejó de estar desempleado para pasar a ser empresario que creará trabajo y riqueza.

Título Construcción de nave industrial

Beneficiario Talleres Sebastián Amo, S.L.

Municipio Nueva Carteya

Importe de la Inversión 15.548.907 ptas. **Subvención Concedida** 2.500.000 ptas.

La empresa dedicará su esfuerzo inversor en:

- La construcción de una nave en el Polígono Industrial de la localidad, a fin de trasladar el taller que actualmente se encuentra ubicado en el pleno casco urbano.

- La adquisición de maquinaria productiva.

Los principales objetivos a alcanzar son los siguientes:

- Se pretende conseguir con el traslado, contar con un local más amplio de trabajo,

- Aumentar la plantilla para poder absorber la actual demanda

- Aumentar la demanda y mejorar la calidad del servicio

- Mejora de las instalaciones y equipo para poder competir en óptimas condiciones dentro del sector.

Título Adquisición de maquinaria de artes gráficas

Beneficiario GRAFICAS EL TEJAR

Municipio NUEVA CARTEYA

Importe de la Inversión 3.013.724 ptas. **Subvención Concedida** 753.431 ptas.

Esta empresa dedica su actividad a las artes gráficas. El presente proyecto de inversión consiste en la adquisición de maquinaria productiva para la empresa.

Con la adquisición de esta nueva maquinaria se pretende conseguir los siguientes objetivos:

1.- Mejorar la calidad de los productos efectuados, ya que la nueva maquinaria permitirá lanzar al mercado impresiones perfectas en color y calidad de texto.

2.- Incrementar la producción, pues la maquinaria adquirida permitirá duplicar e incluso triplicar el número de ejemplares impresos por unidad de tiempo empleada.

3.- Actualizar diseños, que será posible gracias al equipo informático e impresora descritos.

4.- Ampliar la cartera de clientes, pudiendo ofrecer sus servicios de impresión a empresas y particulares de poblaciones cercanas a Nueva Carteya como Cabra, Espejo y Castro del Río.

5.- Abaratamiento de los costes de producción de las impresiones, gracias a la nueva maquinaria.

6.- Incrementar nuestra competitividad en el mercado, ya que al lograr un abaratamiento de los costes, los precios de salida de sus artículos serán inferiores, con la consiguiente ventaja para los clientes actuales y potenciales.

Título Mantenimiento y desarrollo del programa PRODER

Beneficiario Asoc. Desarrollo del Guadajoz Campiña Este

Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 58.068.714 ptas. **Subvención Concedida** 58.068.714 ptas.

La medida establecida para los servicios a las empresas en el medio rural pasa por conseguir el mantenimiento y desarrollo del programa PRODOR.

Para mantener las acciones de trabajo desarrolladas en él, se hace necesario contar con un grupo de decisión que nos permita orientar adecuadamente las actuaciones así como decidir los importes de ayudas a cada proyecto, orientando claramente la filosofía del trabajo de los técnicos.

La gestión administrativa del programa de desarrollo que supone la plasmación y organización del día a día de la gestión y seguimiento de los expedientes de ayudas, y por último la unidad de dinamización que supone la actuación de los técnicos y los directivos de la Asociación de Desarrollo del Guadajoz Campiña Este en su aspecto de impulso y sensibilización de los actores de la vida económica local, la detección de recursos ociosos susceptibles de valoración económica, la cooperación entre los actores y la sensibilización de la población en general.

Título	Mejora de los servicios de tratamiento de los residuos agrícolas
Beneficiario	TRAINALBA, S.L.
Municipio	BAENA

Importe de la Inversión 129.550.000 ptas. **Subvención Concedida** 20.000.000 ptas.

La empresa promotora de este proyecto de inversión cuyos servicios están destinados a empresas (almazaras y cooperativas) dedicadas a la producción de aceite de oliva, ha apostado por una revalorización del potencial productivo agrario mejorando el tratamiento y depuración industrial de los residuos líquidos de las empresas a las que presta sus servicios.

Por ello el presente proyecto consiste en la mejora de dicho tratamiento y depuración industrial, incluida la eliminación de los residuos líquidos contaminantes procedentes de los procesos de extracción del aceite de oliva, bien de la aceituna directamente (almazara) como sus subproductos, orujo de aceituna (orujeiras).

Mediante este proyecto, la empresa potenciará su actual prestación, que actualmente se concreta en las siguientes actuaciones:

- 1.-I+D de sistemas de depuración de residuos, en especial del sector industrial agroalimentario;
- 2.- Ingeniería e instalación de plantas de depuración de residuos;
- 3.- Gestión integral de residuos;
- 4.- Valoración de residuos de almazara;
- 5.- Formación y cursos en técnicas de depuración y medioambiente.

Con carácter más específico y particular, el objetivo de este proyecto es el de ofrecer a las numerosas fábricas y orujeiras de la zona, la gestión tratamiento y depuración de sus residuos, aprovechando la baza de prestigio que aporta Baena, referencia de denominación de origen, así como su localización geográfica como centro de gravedad de una zona de muy alta producción de aceite en el contexto regional.

Título	Mejora de los servicios de tratamiento de los residuos agrícolas
Beneficiario	TRAINALBA, S.L.
Municipio	BAENA

Importe de la Inversión 75.950.000 ptas. **Subvención Concedida** 19.595.101 pta

Este proyecto de inversión viene a complementar a la actividad que la empresa promotora de dicho proyecto desarrolla.

El objetivo de este proyecto es el de ofrecer a las numerosas almazaras de la zona que operan en dos fases, el tratamiento y transformación del alperujo, aprovechando la baza de prestigio que aporta Baena, referencia de Denominación de Origen, así como su localización geográfica, como centro de gravedad de una zona de muy alta producción de aceite en el contexto regional.

Así mismo se dispondrá de una amplia gama de compost y de abonos líquidos (de suelo, para goteo y foliar), dirigido al olivar. De esta manera se fomenta la eliminación de los residuos contaminantes que constituyen el gran problema de la industria olivarera (producto ecológico), a la vez que se obtiene el producto deseado, dentro de la propia provincia favoreciendo la creación de empleo.

Título	Creación de un laboratorio de análisis químicos agrícolas
Beneficiario	BIOQUIMICA BAENENSE, S.L.
Municipio	BAENA

Importe de la Inversión 26.450.000 ptas. **Subvención Concedida** 7.010.599 ptas.

El apoyo a la revalorización del potencial productivo agrario en nuestra comarca pasa por la diversificación de las empresas dedicadas a servicios dentro del sector. Por ello se ha apoyado el presente proyecto de inversión consistente en la creación de un laboratorio de análisis químicos relacionados con la agricultura, la ganadería, productos industriales, etc.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la puesta en funcionamiento de esta empresa son los siguientes:

1. - En principio cubrir la demanda de estos servicios en la comarca, ya que no existe en la misma ningún tipo de empresa dedicada a esta actividad.

2. - En el primer ejercicio de la empresa, el objetivo prioritario es el de gestionar la prestación de servicio "Análisis Químico de Grasa y Acidez" del conjunto de cooperativas olivareras de nuestra comarca.

3. - A partir del segundo ejercicio se atiende los servicios propuestos para los diferentes sectores de fabricación agroalimentaria restante.

Título	Promoción Genérica de los aceites de oliva
---------------	--

Beneficiario M. I. Ayuntamiento de Baena

Municipio BAENA

Importe de la Inversión 4.300.000 ptas. **Subvención Concedida** 3.870.000 ptas.

La mejora de las empresas del sector agrario de la zona se encuentra dentro de la medida de revalorización del potencial productivo agrario.

Por ello se considera oportuno para la promoción de las empresas de la comarca el realizar dos actos de promoción genérica de los aceites de oliva virgen extra calificados dentro de la denominación de origen Baena.

Para ello se pretende la realización de dos eventos sociales que sirvan para impulsar la imagen de nuestros productos tanto en nuestros ciudadanos como en los medios de comunicación social de la provincia.

Los actos son los siguientes:

1. - Creación de un panel expositor de los aceites de Baena y elaboración de un folleto publicitario de Baena ciudad del olivar y el aceite, en el marco del III Seminario Internacional de periodistas hispano-marroquíes.

2. - I Encuentro Gastronómico Popular de Exaltación del Aceite de Oliva Virgen Extra de Baena que se celebra en el marco de las I Jornadas del Olivar y el Aceite y de la entrega del Premio Periodístico "Baena Oro Virgen".

Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

1. - Mejora de la imagen de calidad de nuestros aceites.

2. - Impulso a una nueva senda de promoción del producto para incrementar las ventas.

3. - Acercamiento de la imagen del producto a los ciudadanos para que todos asuman como suyo el mismo y por ende, sea la bandera de nuestra sociedad.

4. - Convertir a Baena en la "Ciudad del Olivar y del Aceite".

Título Celebración del I Salón del Olivo y del Aceite

Beneficiario UNION DE EMPRESARIOS DE BAENA

Municipio BAENA

Importe de la Inversión 11.382.762 ptas. **Subvención Concedida** 8.000.000 ptas.

A través de la Unión de Empresarios de Baena (UNEBA), las empresas de Baena dedicadas directa o indirectamente al aceite de oliva pretenden conseguir una revalorización del potencial productivo agrario y forestal.

La actividad del proyecto consiste en la convocatoria del I Salón del Olivo y el Aceite, celebrado en Baena en el mes de octubre de 1.999.

El primordial objetivo es conseguir la promoción y el conocimiento de un producto esencial en la comarca de Baena: El Aceite de Oliva. Además, se trata de atraer la inversión de la industria complementaria a este producto: envasado, etiquetado, comercialización, distribución, etc...

Título Creación de un Centro de Transformación de Alta Tensión
Beneficiario MATADERO INDUSTRIAL MARQUEZ, S.A
Municipio BAENA

Importe de la Inversión 7.894.533 ptas. **Subvención Concedida** 1.804.103 ptas.

Con el fin de conseguir la revalorización del potencial productivo agrario de nuestra comarca se ha apoyado el presente proyecto de inversión consistente en la creación de un centro de transformación de Alta Tensión.

El proyecto contempla la construcción de un edificio prefabricado definido como "caseta prefabricada". Con este proyecto la empresa consigue un importante ahorro energético dirigido a satisfacer dos importantes objetivos:

1. - Contribución a la mejora y protección del medio ambiente, ya que el ahorro energético influye en una menor producción de energía eléctrica directamente.
2. - Contribuir a elevar los estándares de productividad de la planta debido a una drástica reducción de los costes directos de energía.

Con el tiempo, el crecimiento de la productividad puede repercutir en la creación de empleo y, en general, en el enriquecimiento de la economía de la comarca y de toda la provincia.

Título Instalación de Báscula Electrónica
Beneficiario MATADERO INDUSTRIAL MARQUEZ, S.A
Municipio BAENA

Importe de la Inversión 3.450.000 ptas. **Subvención Concedida** 788.143 ptas.

Este proyecto de inversión viene a completar el anterior con relación a la mejora de la actividad realizada por la empresa promotora de dicha inversión.

El presente proyecto de inversión consiste en la instalación de una báscula electrónica para el pesaje de entrada de cerdos y salidas de productos de alimentación y recepción de materias primas (pesaje máximo 60 toneladas) con este proyecto se conseguiría realizar el pesaje del producto en la misma empresa, ya que antes se recurría a otras empresas de la localidad que contaban con este tipo de básculas.

Título Difusión de Marca del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Baena
Beneficiario CONSEJO REGUALDOR DE LA D.O. BAENA
Municipio BAENA

Importe de la Inversión 100.000.000 ptas. **Subvención Concedida** 35.000.000 ptas.

Para la revalorización del potencial productivo agrario se apoya el presente proyecto de inversión consistente en la difusión de la imagen de marca del Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Aceite de Baena, la promoción de la comarca y sus productos.

Para conseguir este fin se pretende realizar una campaña de difusión y promoción de la Comarca. El objetivo es involucrar a todos los públicos relacionados de alguna manera con la acción. Asimismo, se trata de aprovechar la influencia que estos mismos puedan ejercer sobre el público en general.

Título Mejora de instalaciones
Beneficiario MATADERO INDUSTRIAL MARQUEZ, S.A
Municipio BAENA

Importe de la Inversión 23.235.806 ptas. **Subvención Concedida** 5.400.536 ptas.

La empresa promotora del proyecto de inversión dedica su actividad al sector agroalimentario. Su proyecto de inversión consiste en la instalación de cuatro secaderos para la curación de embutidos, jamones y paletas de cerdos.

Con la instalación de los cuatro secaderos frigoríficos, se conseguiría por parte de la empresa, un incremento en la producción y curación de embutidos, así como la mejora de la calidad de los mismos alcanzando mayores cuotas en los mercados provinciales, autonómicos y nacionales.

Consiguiendo de este modo elevar los estándares de productividad que repercutirá directamente en la creación de empleo y, en general, a contribuir a la mejora de las instalaciones en un nivel superior al existente en el momento actual.

Título Habilitación de nave industrial
Beneficiario Canals Parets, Juan José
Municipio DOÑA MENCIA

Importe de la Inversión 8.983.000 ptas. **Subvención Concedida** 2.014.536 ptas.

La actividad que se realiza en el presente proyecto es la práctica de análisis del sector agroalimentario, agrícolas, aceite, aceitunas, fertilizantes, abonos, agua, (piscina, potabilidad, riego); realiza la implantación de sistemas de calidad como la norma UNE 2207/95, ISO 9000, UNE 14000.

También se llevan a cabo planes de desratización, desinfección y desinsectación. Asesoramiento a empresas de fabricación, etiquetado, normas higiénico sanitarias...

La inversión a realizar es la siguiente:

1. - Habilitación de nave, con una entreplanta, y diferentes zonas de trabajo, separando laboratorios, oficinas y almacén.
2. - Instalaciones de electricidad, fontanería, gases y ventilación.
3. - Mobiliario de laboratorio, de oficinas y despachos.
- 4.- Ordenadores, fax y fotocopiadora.
5. - Absorción atómica.
6. - Cromatografía de gases.
7. - Cromatografía de líquidos.

8. - Diverso material analítico.

Título Mejora de las instalaciones
Beneficiario MATADERO INDUSTRIAL MARQUEZ, S.A
Municipio BAENA

Importe de la Inversión 10.097.527 ptas. **Subvención Concedida** 2.307.543 ptas.

La empresa promotora del presente proyecto de inversión persigue el conseguir mejorar todas sus actividades relacionadas con el sector agroalimentario a través de la mejora de sus instalaciones y complementando las maquinarias necesarias para el desarrollo autónomo de su actividad.

Con ello puede llegar a conseguir reducir los tiempos de preparado de los productos y reducir los costes complementarios que actualmente viene soportando.

La presente inversión consiste en la realización de distintas obras civiles en las instalaciones pertenecientes a la empresa y en la instalación de equipos frigoríficos específicos para los fines de la actividad desarrollada.

Título Promoción genérica de los aceites de oliva virgen
Beneficiario M. I. Ayuntamiento de Baena
Municipio BAENA

Importe de la Inversión 5.800.000 ptas. **Subvención Concedida** 5.000.000 ptas.

La inversión a realizar consiste en dos actos de promoción genérica de los aceites de oliva virgen extra calificados dentro de la denominación de origen de Baena.

Para ello, se pretende la realización de unas jornadas que sirvan para impulsar la imagen de nuestros productos, tanto en nuestros ciudadanos como en los medios de comunicación social de la provincia, con el fin de convertir a Baena en punto de referencia obligada en temas del olivar y del aceite.

Los objetivos fijados en este proyecto son los siguientes:

- 1.- Mejora de la imagen de calidad de nuestros aceites.
 - 2.- Impulso a nueva senda de promoción del producto para incrementar las ventas.
 - 3.- Acercamiento de la imagen del producto a los ciudadanos para que todos asuman como suyo el mismo y por ende sea la bandera de nuestra sociedad.
 - 4.- Convertir a Baena en la "Ciudad del Olivar y el Aceite".
-

Título Promoción y difusión de productos alimentarios locales
Beneficiario AYUNTAMIENTO DE ESPEJO

Municipio ESPEJO

Importe de la Inversión 5.385.368 ptas. **Subvención Concedida** 4.846.832 ptas.

El presente proyecto de inversión consiste en un conjunto de acciones de promoción y difusión de productos agroalimentarios locales, de carácter genérico como el aceite de oliva y los embutidos de Espejo.

La localidad cuenta con un nutrido grupo de empresas dedicadas a la fabricación artesanal del embutido que tienen reconocida fama en ambientes gastronómicos de la provincia y forman parte de la tradición del municipio.

Las acciones promocionales consisten en la celebración de actividades de difusión que tengan ámbito provincial y la construcción de una exposición permanente de estos productos que será motivo de reclamo para los visitantes de esta localidad.

Con estas acciones se persigue fomentar la potencialidad y su desarrollo económico, la identificación de estos productos como uno de los pilares de la tradición gastronómica espejeña, que la población de toda la comarca se identifique con los productos autóctonos que se producen en las mismas.

Todo esto va apoyado de una política de comunicación potenciada con una imagen acorde con la calidad del producto ofrecido.

Título Promoción y difusión de productos alimentarios locales

Beneficiario EXCMO. AYUNTAMIENTO NUEVA CARTEYA

Municipio NUEVA CARTEYA

Importe de la Inversión 1.305.335 ptas. **Subvención Concedida** 1.174.802 ptas.

El presente proyecto de inversión consiste en la promoción de los productos agroalimentarios de Nueva Carteya, para conseguir aumentar su valor comercial, introducirse en nuevos mercados y generar un valor añadido.

Con este proyecto se fomenta la potencialidad y el desarrollo económico de la localidad de Nueva Carteya, identificando los productos típicos de la localidad que serán conocidos como los pilares gastronómicos referentes a cualquier visitante de la comarca e incluso de fuera de ella.

Título Adecuación de Antigua Almazara

Beneficiario OLEOCULTURA, S.L.

Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 34.888.279 ptas. **Subvención Concedida** 9.479.145 ptas.

La empresa promotora del presente proyecto dedica su actividad principal a la elaboración de aceite de oliva en el municipio de Castro del Río.

El presente proyecto de inversión consiste en la adecuación y puesta en valor de una antigua almazara existente y la bodega de tinajas de barro para albergar una estructura expositiva de objetos relacionados con la cultura del aceite de oliva y su elaboración, así como la construcción de una nueva nave de envasado de aceite de oliva virgen.

Con esta inversión se persiguen varios objetivos fundamentales:

- 1.- Poner en valor una antigua almazara como estructura expositiva de objetos relacionados con la cultura del aceite.
 - 2.- Incrementar el valor añadido de la producción de aceite de oliva.
 - 3.- Incrementar el conocimiento del aceite de oliva y su cultura para una mejor apreciación de sus cualidades y virtudes.
-

Título Creación de Vivero Forestal
Beneficiario Castro Erenca, José Antonio
Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 10.309.729 ptas. **Subvención Concedida** 1.896.990 ptas.

Con este proyecto de inversión consistente en la creación de un vivero forestal, en el que se cultivaran las siguientes variedades arbóreas: ciprés, pino, pinsapo, acebuche, se pretende revalorizar el potencial productivo agrario y forestal de nuestra comarca.

Las variedades que con esta inversión se pretenden cultivar son deficitarias en nuestra Mancomunidad, por lo que la instalación de este vivero permitirá a aquellos que pretenden repoblar determinadas zonas con estas variedades, no tener que acudir fuera de la Mancomunidad para adquirir la planta.

Por otro lado, las recientes inundaciones han ocasionado que muchas zonas que antes estaban dedicadas al cultivo agrícola, ahora hayan quedado inutilizadas para estos usos. Por tanto, este vivero responde a una doble necesidad:

- 1.- Dotar a la Mancomunidad de un vivero de especies que actualmente no se cultiva en los municipios que la componen.
 - 2.- Aprovechar el empuje que tras las inundaciones está adquiriendo la plantación de esas especies forestales.
-

Título Creación de laboratorio de análisis y control en alimentos
Beneficiario Moreno Sánchez, Asunción
Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 14.651.448 ptas. **Subvención Concedida** 3.662.862 ptas.

El presente proyecto de inversión consiste en la instalación de una nueva actividad de servicio, dedicada al análisis y control de calidad en alimentos, centrándose fundamentalmente en el análisis del rendimiento graso de aceitunas y orujos, determinación de la calidad del aceite, así como análisis de cárnicos, cereales, oleaginosas y otros.

Toda la inversión realizada en el laboratorio es fundamental y necesaria para su puesta en marcha y correcto funcionamiento. Es obvio que para poder desarrollar la actividad analítica, es necesario invertir en un equipo instrumental moderno para ofrecer resultados analíticos de forma rápida y dar un servicio adecuado a las necesidades del sector agroalimentario.

La actividad del laboratorio comienza con una inversión en instrumentación básica imprescindible para las determinaciones analíticas en el sector oleícola.

El campo de trabajo irá ampliándose a otros sectores alimentarios, lo que conlleva una ampliación de la inversión en nuevos equipos de laboratorio.

Título Creación de empresa de mejora de sistemas de regadío del olivar
Beneficiario GUADARIEGO, S.L.
Municipio BAENA

Importe de la Inversión 33.010.000 ptas. **Subvención Concedida** 8.968.832 pta

El presente proyecto de inversión consiste en la creación de una empresa cuya actividad va dirigida a la diversificación y mejora mediante aportación de nuevos sistemas de regadío del olivar.

Ante la necesidad que se está planteando de empresas dedicadas a prestar servicios al regadío del olivar, al incrementarse la superficie destinada al regadío del olivar, esta empresa pretende dar respuesta a las demandas de los potenciales clientes.

Dicha empresa ha construido una infraestructura suficiente para poder acometer el objetivo consistente en dar respuesta a las necesidades de los agricultores y la industria en general.

Título Construcción de Nave
Beneficiario AJOS CORDOBESES
Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 48.328.158 ptas. **Subvención Concedida** 13.489.921 pta

Dentro de la medida de revalorización del potencial productivo agrario de la comarca se ha apoyado este proyecto de inversión consistente en la construcción de una nave para la manipulación y envasado de ajos, para su posterior distribución y comercialización y la adquisición de maquinaria necesaria para el ejercicio de la actividad.

El principal objetivo que se pretende conseguir con la presente inversión es contar con las instalaciones y maquinarias necesarias para conseguir incrementar el valor añadido del producto y comercializarlo con marca propia (ajocor), así como alcanzar una cuota de mercado que permita la expansión y el desarrollo de la empresa.

Título Creación de empresa de fabricación agroalimentaria
Beneficiario ALCUBILLA 2000 S.L.
Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 67.646.330 ptas. **Subvención Concedida** 9.000.000 ptas.

El presente proyecto de inversión consiste en una empresa de fabricación agroalimentaria y posterior comercialización de la producción.

Los objetivos a alcanzar con dicha inversión están encaminados a incrementar el valor añadido de la producción en nuestra comarca, mediante una diferenciación del producto que además utiliza métodos respetuosos con el medio ambiente.

Otro de los objetivos fundamentales es facilitar el tránsito hacia una agricultura sostenible mediante la promoción de este tipo de prácticas de cultivo. Para ello está en estudio la posibilidad de crear una ATRIA (Asociación para tratamientos integrales agrícolas) de olivar ecológico que tuviera como base los agricultores que molturaran sus aceitunas en la almazara y que pertenecen a la comarca.

Con la ejecución del proyecto se pretende desarrollar y potenciar la agricultura ecológica en la Mancomunidad ofertando una almazara donde únicamente se molturaran aceitunas procedentes de parcelas bajo agricultura ecológica, así como incrementar el valor añadido de dicho producto comercializándolo bajo marca comercial.

Título	Modernización de instalaciones
Beneficiario	S.C.A. HORTOFRUTICOLA CASTREÑA
Municipio	CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 12.923.758 ptas. **Subvención Concedida** 4.394.078 ptas.

Se ha apoyado este proyecto de inversión con el fin de llegar a revalorizar el potencial productivo agrario de la comarca y más concretamente el del municipio de Castro del Río.

El proyecto de inversión consiste en la modernización de las instalaciones de la empresa hortícola instalada en este municipio y una ampliación de las mismas, lo que permitirá acceder a los mercados nacionales e internacionales.

Los objetivos fijados para este proyecto son los siguientes:

1. - Modernizar sus equipos de cara a lograr una mejora en la presentación del producto, mayor productividad y una utilización óptima de sus instalaciones.

2. - Acceso a mercados cada vez más exigentes que demandan un producto con el consiguiente beneficio tanto para el hortelano como para el mayorista que adquiere el producto.

3. - Informatización de sus procesos de almacén, contabilidad, costes de producción, facturación, etc...

4. - Mejora de la calidad y presentación del producto final, utilizando para ello las mejoras tecnológicas de la nueva maquinaria, así como los nuevos sistemas de producción.

5. - Asimismo e indirectamente se contribuye a uno de los objetivos de la comarca, diversificar el territorio en materia agroalimentaria.

Título	Construcción de nave industrial y equipamientos
Beneficiario	Cosedero de Mariscos Esparto, SLL
Municipio	CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 26.733.395 ptas. **Subvención Concedida** 5.559.582 pta

La empresa promotora de este proyecto se dedica a la producción de mariscos cocidos. Por ello el presente proyecto de inversión consiste en la construcción de una nave industrial y equipamiento con cámaras frigoríficas, dedicada almacenamiento y cocción del producto.

Con esta inversión se pretenden alcanzar los objetivos siguientes:

1. - Incrementar la capacidad de producción, para poder abastecer a los que se piensa acceder.
2. - Contar con unas instalaciones y una estructura adecuada a las nuevas necesidades de la empresa.
- 3.- Ampliar los mercados de actuación.
- 4.- Satisfacer a la clientela actual y a la futura con la máxima eficiencia posible.
- 5.- Convertir a la empresa en el principal foco de distribución de marisco cocido de Comunidad Autónoma.

Título Construcción de nave industrial y adquisición de maquinaria
Beneficiario AGROSERVICIOS JURADO S.L.
Municipio ESPEJO

Importe de la Inversión 27.672.414 ptas. **Subvención Concedida** 6.525.154 ptas.

La actividad a la que se dedica la empresa promotora de este proyecto es la de prestar servicios agrícolas. El proyecto consiste en la construcción de una nave industrial y la adquisición de maquinaria para ejercer la actividad.

Debido a que el municipio de Espejo, donde se ubica la empresa es eminentemente agrícola, la viabilidad económica de la empresa está garantizada. Por otra parte, la agricultura principal de Espejo y los municipios colindantes, está centrada prácticamente en el monocultivo del olivar, por lo que los agricultores tienen la necesidad de mecanizar los trabajos agrícolas, no pudiendo adquirir la maquinaria por su alto coste.

La empresa tiene como objetivo principal cubrir este servicio al agricultor, evitando que el pequeño agricultor tenga que realizar esa inversión de compra de maquinaria, que le supondría un alto coste.

Título Adquisición de maquinaria productiva
Beneficiario EMBUTIDOS CASTRO YEPEZ, S.L.
Municipio Espejo

Importe de la Inversión 2.827.000 ptas. **Subvención Concedida** 671.151 ptas.

La empresa promotora se dedica a la fabricación de embutidos teniendo el presente proyecto de inversión como objetiva la adquisición de maquinaria productiva, consistente en una marmita de cocción con doble fondo de aceite térmico, máquina envasadora al vacío y en gas inerte.

Así mismo, se adquirirá un equipo informático que ayude a mejorar la gestión

administrativa de la misma.

Los objetivos que se pretenden conseguir con la presente inversión son los siguientes:

1. - Modernizar sus equipos de cara a lograr una mejora en la presentación del producto, mayor productividad y una utilización óptima de sus instalaciones.
2. - Acceso a mercados cada vez más exigentes que demandan un producto envasado de tal forma que mantenga sus propiedades organolépticas, al mismo tiempo que evite pérdidas de peso (mermas), con el consiguiente beneficio tanto para el fabricante como para el mayorista que adquiere el producto.
3. - Informatización de sus procesos de almacén, contabilidad, costes de producción, facturación.
4. - Mejorar la calidad y presentación del producto final, utilizando para ello las mejoras tecnológicas de la nueva maquinaria.

Título	Acciones de promoción y difusión de productos agroalimentarios locales y comarcales
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE ESPEJO
Municipio	ESPEJO

Importe de la Inversión 2.824.792 ptas. **Subvención Concedida** 2.542.313 ptas.

El presente proyecto es un conjunto de acciones de promoción, difusión de productos agroalimentarios locales y comarcales, de carácter genérico como el aceite de oliva de la localidad de Espejo, así como otros productos artesanales y que pertenezcan a la tradición culinaria de esta Mancomunidad de municipios.

Concretamente las acciones que se van a realizar son :

- Creación de una seña de identidad, materializada en una etiqueta diferenciara del aceite de oliva que se produce en la localidad (Espejo).
- Se instalará una carpa en el parque "Borbollón" donde se celebrará un desayuno molinero, con este desayuno se repartirán botellas entre los asistentes, también se hará degustación de productos típicos de la localidad, en la que se promocionarán los mismos.
- Otra acción sería una exposición permanente de productos de la localidad.
- Participación en ferias y exposiciones de promoción y difusión de productos agroalimentarios para dar a conocer el aceite de oliva de Espejo, tanto a nivel provincial como regional.

Se prevé la colaboración de otros Ayuntamientos e instituciones de carácter público y privado en la difusión de productos de calidad de la comarca.

El objetivo principal que se persigue es fomentar las potencialidades de la zona, cuyo eje es el aceite de oliva, como uno de los pilares de la tradición gastronómica espejeña.

Otra de las finalidades es estudiar la aceptación que el aceite de oliva de Espejo tiene como diferenciador, ya que se pretende comercializar desde su lugar de origen, lo cual supondría un gran impulso para el desarrollo económico de Espejo.

También se pretende que la población tanto de esta localidad como los demás pueblos de la comarca se identifiquen con los productos autóctonos que se producen en la misma que en algunos casos forma parte de nuestra historia.

Es por esto el Ayuntamiento de Espejo, ha acometido este proyecto para prestarle su apoyo incondicional a estas producciones, sobre todo a las producciones de aceite de oliva, facilitando la renovación y el desarrollo de nuestros pueblos, ayudando a difundir las

especialidades autóctonas: utilizando la materia prima de la zona, que compatibiliza la producción con la conservación del medio ambiente y el paisaje local.

También se pretende con la celebración de estas actividades que se conozca la tradición de los productos que se fabrican en la comarca, así como aprovechar la ocasión para dar a conocer el patrimonio rural de Espejo, fomentando así el turismo de la zona.

Título	Mejora de empresa de productos cárnicos
Beneficiario	EMBUTIDOS JURADO, SL.
Municipio	ESPEJO

Importe de la Inversión 6.350.000 ptas. **Subvención Concedida** 1.498.132 ptas.

Esta empresa dedica su actividad a la producción de productos agroalimentarios en el municipio de Espejo, y más concretamente a la elaboración de embutidos típicos de dicha localidad.

El presente proyecto consiste en una mejora de la estructura productiva de la fábrica dedicada a la fabricación y comercialización de productos cárnicos, que permitirá una mejora de la competitividad, dando lugar a un considerable incremento del volumen de producción anual de las tres familias de embutidos (frescos, cocidos y curados) en un porcentaje estimado del 10-15 % necesario para atender a nuevos y emergentes mercados que se están abriendo y que están al alcance perfecto de la empresa.

Título	Adquisición de maquinaria
Beneficiario	CARNES Y EMBUTIDOS MENDEZ C.B.
Municipio	ESPEJO

Importe de la Inversión 1.384.450 ptas. **Subvención Concedida** 347.876 ptas.

El presente proyecto de inversión consiste en la adquisición de una máquina de envasado al vacío de embutidos, dada la importancia que la fabricación de embutidos tiene en este municipio (Espejo) y dado que actualmente se está ampliando el mercado al que van dirigidos sus productos.

El objetivo a alcanzar con la inversión es la modernización de la estructura productiva mediante la adquisición de una máquina de envasado al vacío.

El motivo de la compra de esta máquina es la mayor aceptación que actualmente tienen en el mercado los productos envasados al vacío, ya que cada vez son más demandados por los consumidores, al mantener durante más tiempo en óptimas condiciones de conservación, además de ser más higiénico cumpliendo todas las condiciones de garantía y sanidad.

Título Construcción de local de almacenamiento de aceite envasado
Beneficiario COOP. OLIVARERA SAN ISIDRO
Municipio ESPEJO

Importe de la Inversión 4.295.800 ptas. **Subvención Concedida** 866.665 ptas.

La empresa promotora de este proyecto se dedica a la fabricación de aceite de oliva. El presente proyecto de inversión consiste en la construcción de un local para almacén de aceite envasado, así como la instalación de aire acondicionado para climatización del local, a fin de que el aceite se mantenga con la temperatura adecuada y no altere sus características.

El objetivo principal que se persigue con esta inversión es dotar a esta cooperativa del municipio de Espejo de la infraestructura necesaria para el desarrollo de su actividad principal ya que dicha empresa quiere llevar a cabo un proceso paulatino de modernización de sus instalaciones.

Título Creación de un invernadero
Beneficiario Marin Carnerero, Mercedes
Municipio NUEVA CARTEYA

Importe de la Inversión 2.123.248 ptas. **Subvención Concedida** 530.812 ptas.

El presente proyecto de inversión consiste en la creación de un invernadero para el cultivo de flores y plantas de interior y exterior.

Con este cultivo se pretende llevar a cabo la comercialización de dichas plantas en las floristerías y comercios especializados de la provincia y algunos pueblos de la provincia de Jaén.

Con el presente proyecto de inversión la promotora pretende crear su propio puesto de trabajo, así como contribuir a la diversificación económica de la localidad, revalorizando así el potencial productivo de la comarca.

Título Curso de Iniciación al Turismo Rural y Agroturismo
Beneficiario Asoc. Desarrollo del Guadajoz Campiña Este
Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 782.400 ptas. **Subvención Concedida** 704.160 ptas.

Se trata de impartir un Curso de Iniciación al Turismo Rural y Agroturismo, de carácter elemental y una duración aproximada de 90 horas, capaz de integrar a diferentes promotores de iniciativas de Turismo Rural, que han mostrado su interés por desarrollar propuestas dentro del marco de acciones subvencionables por el programa Proder, y que necesitan de unos contenidos y criterios mínimos previos al inicio de sus respectivas ideas empresariales.

Dichas ideas abarcan tanto el ámbito de alojamiento, restauración, actividades

complementarias, como otras ofertas de artesanía o servicios.

Se pretende, en definitiva, capacitar a todos los participantes en las técnicas básicas de creación del producto turístico, así como la promoción, imagen y gestión del mismo.

Título Curso de Formación Básico
Beneficiario Asoc. Desarrollo del Guadajoz Campiña Este
Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 299.850 ptas. **Subvención Concedida** 269.865 ptas.

Se trata de impartir un Curso de Formación Básico (24 horas) con objeto de dar a conocer los códigos y fundamentos elementales de la comunicación, a personas cuyo actual o futuro puesto trabajo cuenta con un importante papel de relación y comunicación con el entorno, fundamental por tanto para la imagen del conjunto y de cada una de las acciones implicadas.

Igualmente, se pretende investigar formas de expresión y soportes comunicativos no convencionales que sirvan como recursos prácticos en un trabajo de Comunicación Ambiental, aprendiendo así el diseño de planes y estrategias y el papel global de la comunicación en las diferentes acciones proyectadas.

Título Curso de Formación para la Gestión de Empresas de Catering
Beneficiario M. I. Ayuntamiento de Baena
Municipio BAENA

Importe de la Inversión 1.055.000 ptas. **Subvención Concedida** 949.500 ptas.

El presente proyecto consiste en formación para la gestión de empresas de catering.

Los objetivos a alcanzar con la inversión son: Para emprender una actividad empresarial es necesario tanto querer como saber. El primer factor queda asegurado por el proceso de selección para participar en el curso. El poder hacer se cumplirá en la medida en que las participantes, en su mayoría, han realizado estudios de viabilidad y son conscientes de los requerimientos mínimos de inversión y dedicación.

Puesto que el Catering es una actividad innovadora aún en nuestra provincia, es muy difícil el acceso a los conocimientos necesarios sobre las peculiaridades de este tipo de empresas.

Según este planteamiento, los objetivos de la inversión son los siguientes: Propiciar las condiciones iniciales necesarias (el Saber Hacer) para la creación, desarrollo y progreso de una empresa de Catering de nuestra localidad (Baena).

Título Curso de Planificación y Gestión de PYMEs

Beneficiario Asoc. Desarrollo del Guadajoz Campiña Este

Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 560.000 ptas. **Subvención Concedida** 503.950 ptas.

Se trata de impartir un Curso de Planificación y Gestión de Pymes de 75 horas de duración en Espejo, con la colaboración del Ayuntamiento de esta localidad y dirigido a un grupo de emprendedores interesados en crear empresas dedicadas a la elaboración de embutidos y otros productos agroalimentarios.

Se pretende que a la finalización del curso los alumnos tengan diseñado un Plan de Empresa. Este documento marcará los pasos a seguir para la puesta en marcha de sus ideas empresariales y la introducción en el mercado de productos autóctonos ofreciendo un valor añadido en su fabricación, variedad y forma de presentación.

El objetivo de este curso en el municipio de Espejo, será dar un impulso a los emprendedores locales para la creación de sus propias empresas, además de apoyar a la mujer con iniciativas en la puesta en marcha de sus ideas de negocio.

Título Curso de Gestión y Evaluación de Proyectos para el Desarrollo Rural

Beneficiario Asoc. Desarrollo del Guadajoz Campiña Este

Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 1.320.000 ptas. **Subvención Concedida** 1.188.001 ptas.

Se propone la realización de un Curso de Gestión y Evaluación de Organizaciones y Proyectos para el Desarrollo Rural con el objetivo de capacitar a técnicos con responsabilidades y dedicación a los diferentes ámbitos de actuación de los Programas de Desarrollo Rural.

Este proyecto va dirigido a 25 técnicos o responsables de Programas de Desarrollo Rural con una duración de 48 horas.

Los objetivos propuestos para este proyecto son los siguientes:

1.- Propiciar la reflexión sobre el papel de las Organizaciones y Entidades Gestoras de Programas de Desarrollo y su ubicación en el campo de paradigmas sociales, económicos y culturales.

2.- Adquirir las claves para organizar y proyectar su gestión con carácter estratégico.

3.- Facilitar modelos, métodos e instrumentos para el aprovechamiento y la gestión de los productos internos y externos.

4.- Conocer referencias conceptuales y metodológicas para la construcción de nuevos paradigmas en el desarrollo local.

Título Curso de Iniciación a Internet "Tela de Araña"

Beneficiario Asoc. Desarrollo del Guadajoz Campiña Este

Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 530.000 ptas. **Subvención Concedida** 477.000 ptas.

Dicho proyecto está destinado a apoyar acciones formativas mediante la realización en Espejo de un Curso de Iniciación a Internet: "La Tela de la Araña" con una duración de 30 horas.

Los objetivos a alcanzar con dicho curso son mejorar la cualificación de los trabajadores relacionados con tareas de documentación y gestión administrativa en las empresas, así como la de aquellos que estando en condiciones de optar a un puesto de trabajo demandan una cualificación en el uso de Internet y las posibilidades que esta herramienta de comunicación permite, así como capacitar a aquellos otros que deseando iniciar una actividad profesional o empresarial también requieren de una mejor cualificación en estas áreas.

Título Curso de Aplicaciones Informáticas de Gestión

Beneficiario Asoc. Desarrollo del Guadajoz Campiña Este

Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 1.075.000 ptas. **Subvención Concedida** 967.500 ptas.

Dicho proyecto está destinado a apoyar acciones formativas mediante la realización en Espejo de un Curso de "Aplicaciones Informáticas de Gestión" con una duración de 100 horas.

Los objetivos a alcanzar con dicho curso son mejorar la cualificación de los trabajadores relacionados con tareas de administración en las empresas, así como la de aquellos que estando en condiciones de optar a un puesto de trabajo demandan una cualificación en el uso de programas y herramientas informáticas, así como capacitar a aquellos otros que deseando iniciar una actividad profesional o empresarial también requieren de una mejor cualificación en estas tareas.

Título Curso de Maquinista de Confección Industrial

Beneficiario MANUFACTURAS TEXTILES DEL GUADAJOZ

Municipio BAENA

Importe de la Inversión 4.537.500 ptas. **Subvención Concedida** 4.083.751 ptas.

El presente proyecto consiste en la impartición de un curso formativo de 85 horas de duración, con la denominación de "Maquinista de Confección Industrial".

La empresa promotora de esta inversión pretende conseguir con la impartición de este curso formar al personal trabajador de la empresa en el manejo y mantenimiento de máquinas de coser normales y especiales. Con ello capacita a sus trabajadoras para el desarrollo de su actividad con independencia y autonomía suficiente que les posibilita mejorar en el rendimiento de su producción.

Título Realización de Investigación de mercado sobre la Flor Seca

Beneficiario M. I. Ayuntamiento de Baena

Municipio BAENA

Importe de la Inversión 250.000 ptas. **Subvención Concedida** 250.000 ptas.

La presente inversión consiste en la realización de una investigación de mercado sobre la flor seca, actividad innovadora en la comarca y más concretamente en el municipio de Baena.

Los objetivos generales a alcanzar con la inversión son los siguientes:

- Introducir en la zona una nueva actividad productiva que favorezca la inserción laboral, entre otros colectivos (mujeres), a la vez que suponga una rentacomplementaria a agricultores/as de la zona.

- Capacitar a las participantes para diseñar el funcionamiento de su empresa y la definición de sus productos y servicios de forma competitiva en el mercado.

- Creación de una estructura de productoras, manipuladoras y comercializaras de flores secas que aprovechen el hueco de mercado de este producto.

- Facilitar el autoempleo de las participantes.

Como objetivos más específicos podemos establecer los siguientes:

- Detectar especies más demandadas compatibles con las características climatológicas de nuestra zona.

- Definir línea de precios y formas de pago competitivas.

- Conocer canales de distribución del producto.

- Elaborar lista de posibles clientes y sus necesidades.

- Analizar la competencia tanto a nivel de producción de flor no manipulada, como de comercialización.

- Diseñar política de marketing competitiva.

- Diseñar funcionamiento de las emprendedoras que trabajan en las diferentes fases de producción.

- Elegir forma jurídica óptima que encuadre la actividad de las emprendedoras.

Título Curso de Aplicación Informática de Gestión

Beneficiario Asoc. Desarrollo del Guadajoz Campiña Este

Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 1.075.000 ptas. **Subvención Concedida** 967.500 ptas.

Dicho proyecto está destinado a apoyar acciones formativas mediante la realización en Nueva Carteya de un Curso de "Aplicaciones Informáticas de Gestión" con una duración de 100 horas.

Los objetivos a alcanzar con dicho curso son mejorar la cualificación de los trabajadores relacionados con tareas de administración en las empresas, así como la de aquellos que estando en condiciones de optar a un puesto de trabajo demandan una cualificación en el uso de programas y herramientas informáticas, así como capacitar a aquellos otros que deseando iniciar una actividad profesional o empresarial también requieren de una mejor cualificación en estas tareas.

Título Curso de Iniciación a Internet "Tela de Araña"
Beneficiario Asoc. Desarrollo del Guadajoz Campiña Este
Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 530.000 ptas. **Subvención Concedida** 476.999 ptas.

Dicho proyecto está destinado a apoyar acciones formativas mediante la realización en Nueva Carteya de un Curso de Iniciación a Internet: "La Tela de la Araña" con una duración de 30 horas.

Los objetivos a alcanzar con dicho curso son mejorar la cualificación de los trabajadores relacionados con tareas de documentación y gestión administrativa en las empresas, así como la de aquellos que estando en condiciones de optar a un puesto de trabajo demandan una cualificación en el uso de Internet y las posibilidades que esta herramienta de comunicación permite, así como capacitar a aquellos otros que deseando iniciar una actividad profesional o empresarial también requieren de una mejor cualificación en estas áreas.

Título Seminario Común de Técnicos y Responsables de Desarrollo Rural
Beneficiario Asoc. Desarrollo del Guadajoz Campiña Este
Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 3.398.115 ptas. **Subvención Concedida** 3.058.484 ptas.

El presente proyecto de inversión consiste en la realización de un "Seminario Común de Responsables y Técnicos del Desarrollo Rural".

Los objetivos que se pretenden conseguir con la impartición del Seminario será proporcionar un espacio de discusión en el que trabajen técnicos y políticos, en un intento por llegar a una mejor comprensión de técnicas y métodos para optimizar resultados entre quienes son responsables del proceso de toma de decisiones y quiénes técnicamente pueden identificar y definir mejor las condiciones para generar desarrollo.

Título Curso de Formación del Grupo de Desarrollo Rural: Inicio
Beneficiario Asoc. Desarrollo del Guadajoz Campiña Este
Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 8.681.600 ptas. **Subvención Concedida** 7.813.259 ptas.

El presente proyecto consiste en la realización de un curso sobre "Formación del Grupo de Desarrollo Rural: Inicio", dirigido a técnicos municipales de los Ayuntamientos, concejales del área y miembros del Grupo de Desarrollo Rural. La duración del presente proyecto será de 100 horas lectivas.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la impartición de estas jornadas son los

siguientes:

- 1.- Dinamizar el personal implicado en el Desarrollo Rural, en vistas a una participación activa e integral de los diferentes municipios en dicho desarrollo.
- 2.- Cualificar a los técnicos municipales de los Ayuntamientos para que actúen como informadores y mediadores en temas relacionados con el Desarrollo Rural y la U.E.
- 3.- Potenciar el Proder y otros programas de Desarrollo Rural (PDRA)
- 4.- Posibilitar el acceso a la información de los ciudadanos y el apoyo técnico a iniciativas.

Título	Curso de Formación del Grupo de Desarrollo Rural: Despegue
Beneficiario	Asoc. Desarrollo del Guadajoz Campiña Este
Municipio	CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 5.208.960 ptas. **Subvención Concedida** 4.688.064 ptas.

El presente proyecto consiste en la realización de un curso sobre "Formación del Grupo de Desarrollo Rural: Despegue", dirigido a técnicos municipales de los Ayuntamientos, concejales del área y miembros del Grupo de Desarrollo Rural. La duración del proyecto o curso es de 60 horas lectivas.

Este curso viene a continuar con los objetivos establecidos en el programa del curso anteriormente descrito y que son los siguientes:

- 1.- Dinamizar el personal implicado en el Desarrollo Rural, en vistas a una participación activa e integral de los diferentes municipios en dicho desarrollo.
- 2.- Cualificar a los técnicos municipales de los Ayuntamientos para que actúen como informadores y mediadores en temas relacionados con el Desarrollo Rural y la U.E.
- 3.- Potenciar el Proder y otros programas de Desarrollo Rural (PDRA)
- 4.- Posibilitar el acceso a la información de los ciudadanos y el apoyo técnico a iniciativas.
- 5.- Formar a los miembros del Grupo de Desarrollo Rural en los temas de toma de decisiones.

Título	Curso de Formación del Grupo de Desarrollo Rural: Vuelo
Beneficiario	Asoc. Desarrollo del Guadajoz Campiña Este
Municipio	CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 3.512.640 ptas. **Subvención Concedida** 3.161.376 ptas.

El presente proyecto consiste en la realización de un curso sobre "Formación del Grupo de Desarrollo Rural: Vuelo", dirigido a técnicos municipales de los Ayuntamientos, concejales del área y miembros del Grupo de Desarrollo Rural. La duración de este curso está prevista en 40 horas lectivas.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la impartición de estas jornadas vienen a continuar y complementar los establecidos por los dos cursos anteriores y que son los

siguientes:

- 1.- Dinamizar el personal implicado en el Desarrollo Rural, en vistas a una participación activa e integral de los diferentes municipios en dicho desarrollo.
- 2.- Cualificar a los técnicos municipales de los Ayuntamientos para que actúen como informadores y mediadores en temas relacionados con el Desarrollo Rural y la U.E.
- 3.- Potenciar el Proder y otros programas de Desarrollo Rural (PDRA)
- 4.- Posibilitar el acceso a la información de los ciudadanos y el apoyo técnico a iniciativas.
- 5.- Formar a los miembros del Grupo de Desarrollo Rural en los temas de toma de decisiones.

Título	Seminario de Prevención de Riesgos Laborales
Beneficiario	CECO.
Municipio	BAENA

Importe de la Inversión 227.000 ptas. **Subvención Concedida** 204.300 ptas.

El proyecto consiste en la impartición de un Seminario sobre Prevención de riesgos laborales, de 8 h. de duración. El colectivo destinatario será la población de la comarca con el fin de llevar a cabo el objetivo marcado.

Dicho objetivo perseguido, es el de concienciar de la necesidad de adoptar las medidas necesarias en el campo de la prevención de riesgos laborales que mejorarán la actividad diaria de los trabajadores en cualquier sector empresarial.

Título	Seminario de Prevención de Riesgos Laborales
Beneficiario	CECO
Municipio	BAENA

Importe de la Inversión 227.000 ptas. **Subvención Concedida** 204.300 ptas.

El proyecto consiste en la impartición de un Seminario sobre Prevención de riesgos laborales, de 8 h. de duración sobre " la sucesión hereditaria en la empresa".

El principal objetivo que se pretende conseguir con la impartición de este seminario de formar a 15 personas: trabajadores y desempleados en el conocimiento de las últimas reglamentaciones en materia de sucesión hereditaria de la empresa.

Título	Curso de mejora de cualificación profesional
Beneficiario	Asoc. Desarrollo del Guadajoz Campiña Este
Municipio	CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 1.225.000 ptas. **Subvención Concedida** 1.102.500 ptas.

El presente proyecto de inversión consiste en la realización de un curso de Informática de Gestión en el municipio de Castro del Río.

Con este proyecto se pretende mejorar la cualificación de los trabajadores relacionados con tareas de administración en las empresas, así como la de aquellos que estando en condiciones de optar a un puesto de trabajo demandan una cualificación en el uso de los programas y herramientas informáticas.

Así mismo, se pretende capacitar a aquellos otros que deseando iniciar una actividad profesional o empresarial también requieren de una mejor cualificación en estas áreas.

Título Curso de Acceso a Internet
Beneficiario Ayuntamiento de Castro del Río
Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 373.465 ptas. **Subvención Concedida** 336.120 ptas.

El presente proyecto pretende realizar un Curso de Acceso a Internet dirigido a trabajadores y empresarios de la localidad de Castro del Río.

Para ello se requiere contar con 16 equipos informáticos preparados para trabajar en la red, así como una impresora láser para realizar impresiones durante la duración de dicho curso.

Este curso tendrá una duración de 8 días y cuatro horas diarias.

Será impartido para 15 personas de Castro del Río, contando además que el monitor correrá a cargo del Ayuntamiento de dicho municipio.

Título Celebración de I Jornadas de Agricultura Ecológica
Beneficiario Ayuntamiento de Castro del Río
Municipio CASTRO DEL RIO

Importe de la Inversión 356.300 ptas. **Subvención Concedida** 320.670 ptas.

El presente proyecto de inversión consiste en la celebración de las "I Jornadas de Agricultura Ecológica" en la localidad de Castro del Río.

Con la realización de dichas Jornadas se pretende que los productores de la comarca tomen conciencia de las tendencias, de los gustos y preferencias de los consumidores a nivel nacional e internacional por el consumo de productos ecológicos, y oriente la producción y productos de la huerta en ese sentido.

Título Curso de Aplicaciones Informáticas de Gestión

Beneficiario AYUNTAMIENTO DE ESPEJO

Municipio ESPEJO

Importe de la Inversión 1.075.000 ptas. **Subvención Concedida** 967.500 ptas.

Dicho proyecto está destinado a apoyar acciones formativas mediante la realización en Espejo de un Curso de "Aplicaciones Informáticas de Gestión" con una duración de 100 horas.

Los objetivos a alcanzar con dicho curso son mejorar la cualificación de los trabajadores relacionados con tareas de administración en las empresas, así como la de aquellos que estando en condiciones de optar a un puesto de trabajo demandan una cualificación en el uso de programas y herramientas informáticas, así como capacitar a aquellos otros que deseando iniciar una actividad profesional o empresarial también requieren de una mejor cualificación en estas tareas.

|

Título Difusión de la Semana Santa de la Mancomunidad: CD - ROM

Beneficiario Mancomunidad del Guadajoz y Campiña-Este

Municipio BAENA

Importe de la Inversión 1.600.000 ptas. **Subvención Concedida** 1.200.000 ptas.

El dotar a la comunidad rural de pequeñas infraestructuras pasa por realizar elementos de difusión del patrimonio cultural de nuestra Comarca. Por ello proyecto consiste en la realización de un CD-ROM, soporte informativo cuyos contenidos versan sobre la Semana Santa de los municipios de la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba: Baena, Castro del Río, Espejo, Nueva Carteya y Valenzuela.

Así mismo se realiza la edición de 2.000 copias del mismo. Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta acción divulgativa son los siguientes:

- 1- Favorecer la divulgación de la Semana Santa de los pueblos de la Mancomunidad.
- 2- Promocionar los valores antropológicos, culturales y turísticos de nuestros pueblos.
- 3- Recopilar datos históricos de las tradiciones relacionadas con la Semana Santa de nuestros municipios.
- 4- Facilitar la conservación y el conocimiento por parte de los jóvenes de estas costumbres y tradiciones populares, de tan significado valor para nuestros pueblos.

Es evidente que la Semana Santa se articula en cada uno de los municipios de la Comarca, en especial en Baena, como una de las festividades más importantes en la vida social del municipio.